

6

**INFORME
DE LABORES**

**RELACIONES
EXTERIORES**

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



2023-2024

01 de septiembre de 2024



SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DE MEXICO

ÍNDICE GENERAL

Presentación	5
PARTE I. Las relaciones internacionales de México	11
1. Las relaciones de México con América Latina y el Caribe	13
2. Las relaciones de México con América del Norte	33
3. Movilidad humana y asuntos fronterizos	41
4. Las relaciones de México con Europa, Asia-Pacífico, África y Medio Oriente	53
5. Política exterior multilateral transformadora	77
6. Cooperación internacional para el desarrollo	97
7. Diplomacia pública, cultural y turística	119
PARTE II. Gestión administrativa y servicios a la ciudadanía	131
8. Atención ciudadana a connacionales en el exterior	133
9. Vinculación comunitaria	143
10. Atención ciudadana en territorio nacional	151
11. La Consultoría Jurídica y su vinculación con la política exterior	171
12. Gestión administrativa	181
13. Servicios y apoyo a la política exterior	201
14. Fortalecimiento y profesionalización del Servicio Exterior Mexicano	225
15. Política Exterior Feminista e igualdad de género	239
Anexo estadístico	253
Cooperación internacional	254
Extradiciones y exhortos	255
Protección consular y gestión de la red consular de México en el mundo	256
Relaciones bilaterales y multilaterales	257
Directorio	258

Presentación:

*Política Exterior
Humanista*



MEXICO RELACIONES EXTERIORES XXXV REC

XXXV REUNIÓN DE TITULARES DE EMBAJADAS Y CONSULADOS 2024

Por una diplomacia de convicciones: cercana, humana e igualitaria

Several men in dark suits are seated on a stage, listening to the speaker.

A woman in a red jacket is speaking at a podium on the stage.

XXXV REC

REUNIÓN DE TITULARES DE EMBAJADAS Y CONSULADOS





PRESENTACIÓN

En el sexto y último año de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la política exterior del Gobierno de México mantuvo una intensa y sólida defensa de intereses del país y una sistemática y efectiva protección de nuestros connacionales en el extranjero, frente a los grandes desafíos del contexto global y en diversas regiones, como los conflictos en Ucrania y Medio Oriente, los impactos del cambio climático, los retos humanitarios asociados con la movilidad de las personas, las desigualdades socioeconómicas posteriores a la pandemia, entre otros.

En estricto apego a los principios constitucionales y el derecho internacional, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) instrumentó una Política Exterior Humanista. Durante el periodo de este Sexto Informe de Labores, se cumplió con las metas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, así como en sus programas derivados del sector de Relaciones Exteriores: el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores (PSRE) 2020-2024 y el Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID) 2021-2024.

A pesar de un escenario internacional complejo, la SRE promovió dicha Política Exterior Humanista, definida bajo el concepto de “diplomacia de las 4C”: Cercana, incluyente y al servicio de la gente; Congruente con los principios de política exterior; Contundente, oportuna y eficaz; y Comprometida con la transformación del país.

En un momento en el que volvimos la mirada al sur, el Gobierno de México desplegó un rol de liderazgo en América Latina y el Caribe. En su segunda gira de trabajo a nivel internacional, el mandatario de México visitó Colombia y Chile, del 8 al 11 de septiembre de 2023. Bajo este mismo espíritu, convocó a las jefas y jefes de Estado y de Gobierno de naciones hermanas de la región, como Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, Panamá y Venezuela, para participar en el Encuentro de Palenque: “Por una vecindad fraterna y con bienestar”, llevado a cabo el 22 de octubre de 2023, con el objetivo de construir soluciones conjuntas e integrales al fenómeno migratorio en nuestro hemisferio.

Destacando la importancia de la frontera sur de México, la Cancillería promovió encuentros con el Primer Ministro de Belice, John Briceño, el 10 de noviembre de 2023, y con el Presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, el 14 de enero de 2024, en el marco de la ceremonia de traspaso de mando presidencial en dicho país. Tomando en cuenta el carácter estratégico de la relación bilateral, también se efectuaron reuniones al más alto nivel con el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, para dialogar sobre migración, tráfico de drogas y los avances en el Diálogo de Paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), del cual México es garante.

En ese tenor y fiel a su tradición diplomática como un país constructor de paz a nivel regional y mundial, México fue sede del quinto ciclo de Diálogos de Paz entre el Gobierno de Colombia y el ELN. Sumado a ello, nuestro país fomentó activamente acercamientos entre el Gobierno de Venezuela y la Plataforma Unitaria Democrática. Asimismo, consolidó un papel central y comprometido en los foros latinoamericanos de concertación política, participando en sendas reuniones de la CELAC, SELA, CEPAL, AEC, OEA, entre otras.

En un episodio lamentable, y ante la violenta irrupción de fuerzas de seguridad ecuatorianas en la Embajada de México en Quito y la agresión a nuestro personal diplomático, México rompió relaciones diplomáticas y consulares con Ecuador el 6 de abril de 2024. Desde entonces, la SRE ha condenado enérgicamente esta violación del artículo 22 de la Convención de Viena sobre la inmunidad de una sede diplomática y, con la convicción de que le ampara la justicia y la verdad, recurrió a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para denunciar este flagrante quebranto al derecho internacional.

La SRE, a través de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria (CIAIMM), coordinó eficazmente la estrategia nacional para la atención de los flujos migratorios provenientes principalmente desde América Latina y el Caribe en su camino hacia el norte del continente. Es importante mencionar que, durante este año, México enfrentó el mayor registro de flujos de personas en condición de movilidad





humana. Ante dicho contexto, la Cancillería desarrolló el nuevo Modelo Mexicano de Movilidad Humana, diseñado como un instrumento para gestionar integralmente el fenómeno migratorio en nuestro país y en el extranjero; y organizó el Encuentro de Palenque, que generó una estrategia de cuatro pilares: 1) Visibilización y reconocimiento de las comunidades mexicanas en Estados Unidos; 2) Atender las causas raíz de la migración; 3) Abrir vías regulares de movilidad humana; 4) Realizar acciones coordinadas para la gestión de la migración irregular en el territorio nacional.

Con América del Norte, la Cancillería robusteció sus canales trilaterales para impulsar relaciones de amistad con respeto a nuestra soberanía y una visión común y renovada a nivel regional, consolidándose como uno de los bloques más competitivos en el plano mundial. Mantuvo el diálogo al más alto nivel con socios estadounidenses y canadienses para abordar desafíos compartidos en materia de seguridad, tráfico de armas y drogas, migración y comercio.

Con Estados Unidos, en particular, continuó fortaleciéndose la relación de amistad en condiciones de igualdad, así como la dinámica de colaboración como aliados estratégicos. Desde septiembre de 2023, el mandatario mexicano implementó una comunicación estrecha con su homólogo estadounidense, Joseph Biden. Ambos líderes se reunieron en San Francisco, California, el 17 de noviembre de 2023, en el marco del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífica (APEC), donde conversaron sobre el panorama migratorio hemisférico, así como de los esfuerzos conjuntos y decididos para combatir el tráfico de opioides y para apuntalar la relación económica bilateral. El Presidente de México también recibió en Palacio Nacional a diversas delegaciones del Ejecutivo y del Congreso federal estadounidenses, con quienes se abordaron asuntos claves de nuestra agenda bilateral. La Canciller participó en más de una treintena de encuentros con autoridades de alto nivel, incluyendo congresistas.

Tomando en cuenta la importancia de nuestra diáspora mexicana, especialmente en los Estados Unidos de América, en abril de 2024 se realizó una gira de trabajo al más alto nivel a Ciudad Juárez y las ciudades texanas de El Paso, San Antonio, Eagle Pass y Laredo. La delegación de la SRE participó en importantes reuniones de trabajo con personal de nuestros consulados, líderes comunitarios y aliados estratégicos, así como con funcionarios federales y locales, para abordar, entre otros aspectos, la Ley SB4, de carácter antiinmigrante, impulsada por el estado de Texas. Sumado a ello, se llevaron a cabo dos reuniones ministeriales a nivel trilateral sobre migración entre México, Estados Unidos y Guatemala, que se celebraron en febrero y mayo de 2024 en Washington, D. C., y en la Ciudad de Guatemala, respectivamente.

Con Canadá, el Presidente López Obrador y el Primer Ministro Justin Trudeau sostuvieron un encuentro, el 16 de noviembre de 2023, en el marco del APEC. Ambos reiteraron el interés mutuo de profundizar aún más la relación bilateral.

México es un país de pertenencias múltiples. En línea con esta realidad, la SRE continuó procurando las relaciones de entendimiento y amistad con los países y en foros de Europa, Asia-Pacífico, África, Asia Central y Medio Oriente. Los reyes de Suecia, Carlos XVI Gustavo y Silvia, realizaron una visita de Estado a México, del 12 al 14 de marzo de 2024. En un encuentro con el Presidente López Obrador, conversaron sobre las relaciones políticas y económicas entre nuestras naciones. La agenda de trabajo incluyó la consolidación de los vínculos económicos y políticos, y una visita al patrimonio cultural mexicano en Mérida, Yucatán.

El Primer Mandatario de México se entrevistó con su homólogo de China, Xi Jinping, el 16 de noviembre de 2023, también en el marco de la Semana de Líderes del APEC, en San Francisco, California.

Por otra parte, México amplió su diálogo político con países de África, a través de una agenda de cooperación para el desarrollo enfocada en sectores relevantes y de interés compartido. Por primera vez, nuestro país impulsó, junto con la Liga de Estados Árabes (LEA), la formulación del “Informe de política pública para el fortalecimiento de las relaciones de México con los países árabes”, el cual se presentó el 15 de abril de 2024.

En el marco de la Reunión de Ministros Exteriores del G20, el 21 y 22 de febrero de 2024, en Río de Janeiro, México hizo énfasis en la necesidad de impulsar reformas a las instituciones que conforman el sistema mul-





tilateral, con especial enfoque en la transformación de la arquitectura financiera internacional y el fortalecimiento de los bancos multilaterales de desarrollo. Además, se sostuvieron encuentros con las y los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock; Rusia, Serguéi Lavrov; Noruega, Espen Barth Eide; y Türkiye, Hakan Fidan.

Durante la 25ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de MIKTA, efectuada en Río de Janeiro el 21 de febrero de 2024, se traspasó la coordinación anual del grupo a nuestro país. Como coordinador del grupo MIKTA, México propuso trabajar en tres ejes prioritarios: a) Fortalecimiento del multilateralismo; b) Igualdad de género y c) Cooperación para la implementación de la Agenda 2030.

México participó en once debates abiertos del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y en diez reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre temas relacionados con la paz y seguridad internacionales, prioritarios para nuestra política exterior. En dichos eventos promovimos la solución pacífica de controversias y el respeto al derecho internacional.

En materia de combate al tráfico ilícito de armas, tema prioritario de nuestra política exterior, se registraron avances relevantes respecto a las dos demandas civiles presentadas en contra de empresas fabricantes y distribuidoras ante la Corte Federal del Distrito de Boston, Massachusetts, y ante la Corte Federal de Distrito de Tucson, Arizona. En Boston, el 22 de enero de 2024, la Corte de Apelaciones revirtió la decisión de la Corte de Distrito y determinó que sí podía analizarse el fondo de la demanda. En cuanto al litigio en Tucson, México obtuvo un resultado favorable, el 25 de marzo de 2024, ya que la Corte de Distrito determinó que las empresas no gozan de inmunidad bajo su legislación fuera de territorio estadounidense. Actualmente, ambos litigios se encuentran en una etapa de producción de evidencia.

En el ámbito de tribunales internacionales, el 11 de abril de 2024, el Gobierno de México presentó ante la CIJ, en La Haya, Países Bajos, una solicitud de inicio de procedimientos en contra de Ecuador, por el ilegal ingreso de fuerzas especiales ecuatorianas al local de la embajada mexicana en Quito.

En materia de protección, la SRE implementó acciones correspondientes para repatriar a más de 800 personas en cuatro vuelos coordinados con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Asimismo, en coordinación con la Secretaría de la Marina (SEMAR), se coordinó el rescate de 34 connacionales en situación de riesgo en Haití; también se atendieron casos de alta visibilidad en Gaza, Alemania, Canadá, Qatar y Yemen, por mencionar algunos. A ello se suma el incansable trabajo de nuestras sedes consulares, principalmente las que se ubican en Estados Unidos, a través de programas clave como el Programa de Asistencia Legal Externa (PALE), el Programa de Defensoría de los Mexicanos (PDM), y el Programa de Defensoría a Personas Mexicanas en EUA en Materia Penal (MCLAP).

En cuanto a la vinculación con las comunidades mexicanas en el exterior, destacan las acciones efectuadas por la SRE con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para afiliar a personas desde el exterior, así como los convenios firmados con Financiera para el Bienestar (Finabien) para facilitar el envío de remesas, y con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) para la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Cobra especial relevancia la labor de coordinación de la SRE para promover el voto en el exterior durante el más reciente proceso electoral. Resalta el incremento en 87 por ciento de la votación bajo esta modalidad respecto al proceso electoral de 2018. En ese sentido, la Secretaría facilitó la credencialización, difusión, talleres y asistencia en la coordinación del proceso electoral. Por primera vez se pudo votar en tres modalidades: presencial –en 23 sedes consulares–, electrónica y por correo.

Durante este año, el Gobierno de México inauguró la sede del consulado en New Brunswick, Nueva Jersey, logrando así incrementar a 53 el total de las oficinas consulares de nuestro país en Estados Unidos.

La esfera multilateral continuó siendo un crucial espacio de acción para la diplomacia mexicana, en el cual desempeñó roles activos en la promoción de la paz y la defensa del derecho internacional. México fue uno de los primeros países en firmar el Tratado Global de los Océanos.





En materia de candidaturas ganadas por el Gobierno de México, sobresalen las del Dr. Juan Manuel Gómez Robledo Verduzco como Juez de la CIJ para el periodo 2024-2033, así como la de la Mtra. Elisa de Anda como Presidenta del Grupo de Acción Financiera Internacional.

La política exterior de México también se vinculó con la agenda nacional. Tras el desafortunado paso del huracán Otis por Acapulco y Coyoaca de Benítez, en Guerrero, la SRE coordinó compras de enseres domésticos provenientes desde China y la República de Corea, así como la puntual atención a la población extranjera que resultó afectada por dicho fenómeno natural.

La diplomacia económica impulsada desde la Cancillería, en coordinación con la SEDENA, coordinó la compra de 20 aviones brasileños para Mexicana de Aviación. Asimismo, se realizó la promoción internacional y efectiva de los proyectos insignia de esta Administración: con Europa, por medio del Global Gateway, se acordó el establecimiento de un Corredor Interoceánico que conectara los Puertos de Coatzacoalcos (México) y Sines (Portugal) con una visión estratégica para impactar positivamente las cadenas de suministro globales, desde una perspectiva sustentable, tecnológica y promotora de desarrollo. Además, se promovieron los proyectos estratégicos del Plan Sonora y el Tren Maya.

En apoyo a la igualdad de género, la SRE auspició con éxito la III Cumbre de Política Exterior Feminista y promovió el primer examen de ascenso para el Servicio Exterior Mexicano (SEM) con perspectiva de género, con el objetivo de reducir las asimetrías entre mujeres y hombres en este cuerpo permanente de funcionarios. También, resalta la organización para la participación de organizaciones de la sociedad civil (OSC) nacionales e internacionales en la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas y la impartición del Taller sobre el Acceso de las OSC a Fuentes de Financiamiento Internacional, en julio de 2024.

En la 67ª sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas (CND67, por sus siglas en inglés), en marzo de 2024, se convocó a un diálogo inédito y conjunto entre Estados Unidos, Canadá, China y México sobre drogas sintéticas. Con este ejercicio, el Gobierno de México demostró que, a través del diálogo y la cooperación, se puede avanzar en nuevas soluciones, tales como la trazabilidad para resolver el desafío de las drogas sintéticas.

En febrero de 2024, a nivel de viceministros se celebró el Mecanismo de Consultas Políticas bilaterales con China y, en octubre de 2023, se llevó a cabo la primera reunión del Grupo de Trabajo México-China sobre Precursores Químicos, en Beijing. Dicha reunión colocó a México en una posición estratégica al entablar canales directos de comunicación sobre el tema tanto con Estados Unidos como con China.

Las labores desarrolladas durante este año y descritas en este informe son el resultado del profesionalismo y compromiso con México de las y los funcionarios de esta institución y de los integrantes del Servicio Exterior Mexicano, en labores administrativas y sustantivas, tanto en nuestras oficinas centrales y en las entidades federativas, como en la sólida red de representaciones de México en el exterior (RME).

Finalmente y con fundamento en lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este Sexto Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores se presenta al H. Congreso de la Unión, como parte del cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas que debe observar la Administración Pública Federal.

Alicia Bárcena Ibarra
Secretaria de Relaciones Exteriores



Parte

I

*Las relaciones internacionales
de México*

1

Las relaciones de México con América Latina y el Caribe





Laura Elena Carrillo Cubillas

Subsecretaria para América Latina y el Caribe

México afianzó su vocación latinoamericana y ha vuelto a posicionarse como punto de encuentro en la región siendo sede de importantes eventos para fomentar la paz y estabilidad regional, dialogar sobre desafíos económicos globales, y teniendo una presencia activa y propositiva, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de la política de Mirar al Sur.

La segunda gira de trabajo al exterior del Presidente Andrés Manuel López Obrador, fuera de América del Norte, tuvo lugar del 8 al 11 de septiembre de 2023, visitando Colombia y Chile. Esto permitió que las agendas bilaterales con esos países se actualizaran y se siguieran estrechando los lazos de amistad, solidaridad, entendimiento mutuo y cooperación con esos pueblos sudamericanos.

La Subsecretaría para América Latina y el Caribe continuó con la puesta en práctica de la política de Mirar al Sur emprendiendo acciones concretas, a fin de impulsar el desarrollo integral de todos los pueblos latinoamericanos mediante la cooperación y buscando favorecer la integración estratégica de la región en un mundo cada vez más cambiante.

Para México la frontera sur es prioritaria, por ello se impulsó el diálogo al más alto nivel con las autoridades de Belice y Guatemala, en busca de hacer de la frontera un espacio de prosperidad y bienestar. En ese sentido, México promovió reuniones con los mandatarios de ambos países para dialogar sobre temas concernientes a la frontera en materia de seguridad, infraestructura, conectividad, migración y desarrollo económico.

Igualmente, el Caribe es relevante en la política exterior de México, basada en principios de solidaridad, cooperación y desarrollo sostenible. Este informe de labores destaca cómo México fortaleció sus relaciones con las naciones caribeñas mediante el impulso de proyectos conjuntos en áreas como la seguridad, la migración, el comercio, la agricultura, la gestión de desastres naturales y el cambio climático. Dichas acciones reflejan el compromiso de México con un desarrollo inclusivo y la construcción de un futuro próspero y estable para toda la región.

Además, se resalta la cooperación técnico-científica, educativa cultural y la coordinación en distintos espacios regionales e internacionales. Estos esfuerzos subrayan la vocación de México para enfrentar desafíos comunes junto con los países caribeños,

reafirmando los principios de solidaridad y cooperación para el desarrollo sostenible.

México mantuvo una presencia activa y propositiva en América Latina y el Caribe a través de la participación en los organismos y mecanismos de la región, destacando la presidencia *pro tempore* (PPT) de la Alianza del Pacífico (2022-2023) y auspiciando el año de cooperación con la Comunidad del Caribe en 2023. Se fortaleció el diálogo político y la integración regional por medio de posicionamientos conjuntos y declaraciones de alto nivel que contribuyeron de manera decidida y propositiva a la integración regional.

Adicionalmente, durante la PPT de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 2023, ostentada por San Vicente y las Granadinas, se siguieron impulsando proyectos prioritarios de México como la consolidación del Plan de Autosuficiencia Sanitaria por medio de la creación de la Agencia Reguladora de Medicamentos y Dispositivos Médicos de América Latina y el Caribe (AMLAC); el Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales (FACRID); y la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE).

Nuestro país continúa contribuyendo sustantivamente a la generación de espacios de diálogo político de alto nivel y promoviendo esquemas de cooperación efectiva, con un amplio componente social, enfocada en generar bienestar para la región y sus habitantes, acorde con los retos del escenario internacional y la Agenda 2030.

1.1 Las relaciones de México con América Latina y el Caribe

El 22 de octubre de 2023, las jefas y los jefes de Estado y de Gobierno, y de delegación, de Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, México, Panamá y Venezuela tuvieron una reunión en el marco del Encuentro de Palenque: "Por una vecindad fraterna y con bienestar", en Chiapas, con objeto de construir soluciones integrales ante el aumento de los flujos migratorios irregulares que experimentan nuestros países.

El 14 de diciembre de 2023, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, sostuvo una primera reunión con el Grupo de Embajadores de América Latina y el Caribe (GRULAC), a quienes



reiteró su firme compromiso con la región, y manifestó que la recuperación económica y social de América Latina y el Caribe es prioridad. Asimismo, se aprovechó la oportunidad para despedir al Embajador de Uruguay y Decano de GRULAC, Aníbal Cabral, con motivo del término de su misión diplomática en nuestro país.

El 25 de marzo de 2024, los embajadores designados de Argentina y Uruguay, Gabriela Quinteros y Santiago Wins, respectivamente, presentaron copias de estilo de sus cartas credenciales al Director General de Protocolo, Jonathan Chait, quien estuvo acompañado del Director General para América del Sur, Pablo Monroy Conesa, en calidad de encargado de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe.

El 6 de abril de 2024, ante la irrupción de fuerzas de seguridad ecuatorianas en los locales de nuestra legación en Quito, el Gobierno de México rompió relaciones diplomáticas y consulares con Ecuador y ha condenado enérgicamente la violación de la inmunidad de su embajada y recurrido a la Corte Internacional de Justicia después de esta clara y flagrante violación al derecho internacional.

El 7 de abril, el Presidente López Obrador recibió la llamada telefónica de su homólogo boliviano Luis Arce, quién le expresó su solidaridad tras la irrupción no autorizada de fuerzas policiales ecuatorianas en la legación mexicana en Quito.

El 9 de abril, los presidentes de México y Brasil, Andrés Manuel López Obrador y Luiz Inácio Lula da Silva, sostuvieron una llamada telefónica, en la que el mandatario brasileño refrendó su solidaridad con el Gobierno de México ante la irrupción a la Embajada de México en Ecuador.

El 19 de junio de 2024, los embajadores de la República Argentina, María Gabriela Quinteros, y de la República Oriental del Uruguay, Santiago Wins, presentaron sus cartas credenciales al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Visitas a México de jefes de Estado y de Gobierno y de cancilleres de América Latina y el Caribe

El 21 y 22 de octubre de 2023 se celebró en el estado de Chiapas el Encuentro de Palenque: “Por una vecindad fraterna y con bienestar”, con objeto de construir soluciones integrales ante el aumento de los flujos migratorios irregulares que experimenta nuestra región. El encuentro contó con la participación de los presidentes de los países hermanos de Colombia, Cuba, Honduras, Venezuela

y el Primer Ministro de Haití, así como de vicepresidentes, cancilleres y funcionarios de alto nivel de Costa Rica, El Salvador, Panamá y el gobierno electo de Guatemala.

En seguimiento a la estrecha relación bilateral con Cuba, el 2 de mayo de 2024, el Presidente López Obrador, acompañado por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, recibió en Palacio Nacional al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, con quien conversó sobre la relación de cooperación en materia de educación, salud y otros asuntos de interés común.

Los días 7 y 10 de mayo de 2024, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con el Primer Ministro de Belice, Juan Antonio Briceño, con quien dialogó sobre temas de energía eléctrica, la zona libre de Chetumal, temas económicos, seguridad y el programa Sembrando Vida implementado en ese país, así como del interés de Belice por el proyecto del Tren Maya, ocasión en la que visitaron las instalaciones y dieron un recorrido desde Palenque hasta Cancún.

El 17 de mayo de 2024, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Presidente de la República de Guatemala, Bernardo Arévalo, se reunieron con miembros de sus respectivos gabinetes en Tapachula, Chiapas. Los mandatarios refrendaron su visión sobre la frontera común y coincidieron en redoblar esfuerzos para fortalecer la colaboración entre ambos países, principalmente en la zona fronteriza, que permita atender los desafíos en materia de seguridad, infraestructura, conectividad, comercio e inversión, así como mejorar la vida de las comunidades locales y las personas en situación de movilidad.



Reunión con el Presidente de Guatemala. Tapachula, Chiapas. 17 de mayo de 2024.

Visitas de alto nivel a América Latina y el Caribe

Del 8 al 11 de septiembre de 2023, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llevó a cabo su segunda gira internacional de trabajo en América Latina, en esta ocasión visitó Colombia y Chile.

En ese marco, el 9 de septiembre de 2023, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, y su homólogo colombiano, Álvaro Leyva Durán, firmaron la carta de intención en materia de cooperación entre México y Colombia, con el propósito de contribuir a la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 y el fortalecimiento de la política de Paz Total en Colombia.

El Presidente López Obrador y la Canciller Bárcena participaron en la Ceremonia de Clausura de la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre drogas "Para la vida, la paz y el desarrollo", en donde se propusieron nuevas estrategias para atender de manera integral este flagelo en la región.

El 10 de septiembre de 2023, el Presidente López Obrador continuó su gira por Chile, en atención a la invitación que le transmitió el Presidente Gabriel Boric Font para participar en los eventos que el Gobierno de ese país organizó para conmemorar el 50 aniversario del golpe de Estado en Chile. El Presidente de México estuvo acompañado por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, y por la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Laura Elena Carrillo Cubillas.



Gira de trabajo a Chile del Presidente de México.

En su compromiso por una migración regular, ordenada y segura, tema prioritario para México y Cuba, el 15 de septiembre de 2023, la Canciller Alicia Bárcena inauguró la nueva sede del Consulado de

México en La Habana, que promoverá un mayor acercamiento y atención a la comunidad mexicana y atenderá el tema migratorio de manera más integral.

El 10 de diciembre de 2023, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Laura Elena Carrillo Cubillas, asistió en representación del Gobierno de México a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial en Argentina. La Subsecretaria Carrillo participó al Presidente Javier Milei los buenos deseos del pueblo mexicano al pueblo argentino.

El 14 de enero de 2024, la Secretaría de Relaciones Exteriores asistió en representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la Ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial en Guatemala. En ese marco, la Canciller sostuvo reuniones con el Presidente Bernardo Arévalo, con el Presidente colombiano Gustavo Petro, con el Presidente de Paraguay, Santiago Peña, y con los cancilleres de Belice, Chile y Honduras.

El 1 de julio de 2024, en el marco de la ceremonia de toma de posesión del Presidente electo de Panamá, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe acompañó a la Dra. Beatriz Gutiérrez Müller, quien sostuvo una reunión con el Presidente de Colombia, Petro Urrego, en donde dialogaron sobre la posible colaboración entre México y Colombia en los esfuerzos de localización de los restos mortales de Catarino Erasmo Garza y de próceres colombianos en Bocas del Toro, Panamá, así como la localización y repatriación de los restos del General José María Melo en Chiapas, México.

Actividades a nivel Secretaria de Relaciones Exteriores

El 11 de agosto de 2023, la Secretaría de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión de trabajo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Mario Adolfo Búcaro Flores, en cuyo marco dialogaron sobre migración, integración regional y el Programa de Desarrollo Integral (PDI).

El 15 de septiembre de 2023 realizó una visita de trabajo a Venezuela, en la que se reunió con el Presidente Nicolás Maduro, con quién abordó temas para la cooperación entre ambas naciones.

El 9 de octubre de 2023 presidió el acta de entrega de reconocimientos al pueblo de México en el marco del 50 aniversario del Golpe de Estado en Chile, ocasión en la cual recordó la solidaridad de México con los exiliados chilenos que salieron de su país por



la dictadura militar en 1973, así como la estrecha relación que existe entre ambos países.

El 16 de octubre de 2023 llevó a cabo una visita de trabajo a Caracas en favor del fortalecimiento de la cooperación entre México y Venezuela, y para reunirse con el Presidente Nicolás Maduro, quien confirmó su participación en el Encuentro de Palenque.

El 10 de noviembre de 2023, el Primer Ministro de Belice, Juan Antonio Briceño, visitó México y se reunió con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a quien manifestó su interés por el proyecto mexicano del Tren Maya y acordaron convocar una reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza (GANSEF) México-Belice.

El 17 de diciembre de 2023, la Secretaría de Relaciones Exteriores participó en la clausura del Quinto Ciclo de Negociaciones de la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional. En su intervención, la Canciller Bárcena reafirmó la tradición y la vocación de México de contribuir a la consecución de la paz en América Latina y el Caribe y, en particular, en Colombia.

El 13 de febrero de 2024 sostuvo una reunión con el Secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, Enrique Reina, y con el Secretario de Desarrollo Económico de Honduras, Fredis Cerrato, a fin de dialogar sobre la suspensión de importaciones de camarón hondureño a México.

El 28 de febrero de 2024, la Canciller tuvo una reunión con sus homólogos de Estados Unidos, Antony Blinken, y de Guatemala, Carlos Ramiro Martínez, para dialogar sobre temas de migración y desarrollo. En la reunión también participaron el Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, la asesora presidencial de Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall y el Ministro de Gobernación de Guatemala, Francisco José Jiménez.

El 23 de abril de 2024, la Secretaría de Relaciones Exteriores se reunió con su homólogo de Guatemala, Carlos Ramiro Martínez, para revisar los principales temas de la agenda bilateral. Acordaron una nueva estructura para la Comisión Binacional, principal mecanismo de diálogo entre ambos países, y suscribieron una Carta de Intención para la protección de niñas, niños y adolescentes en contexto migratorio, que dará la pauta para la negociación de un memorándum de entendimiento (MdE) en la materia.

El 6 de mayo de 2024, la Canciller fungió como tesigo de honor en la firma del Primer Ministro de Belice, Juan Antonio Briceño, del convenio constitutivo de la ALCE.

El 7 de mayo de 2024, la Secretaría de Relaciones Exteriores participó en la Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección. En la ocasión sostuvo breves encuentros con el Presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, a quien entregó una carta invitación del Presidente Andrés Manuel López Obrador para que visitara México, en compañía del Canciller de ese país, Carlos Ramiro Martínez.

El 26 de junio de 2024, la Canciller Alicia Bárcena tuvo una reunión bilateral con la Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, Claudia Sanhueza, con motivo de la celebración del cierre técnico de las negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio entre Chile y México, destacando la incorporación de capítulos sobre género y mipymes. Se enfatizó la necesidad de la inclusión de la perspectiva de género en el comercio internacional y el compromiso de la Organización Mundial del Comercio para erradicar las brechas de género. Asimismo, se anunció un evento en agosto para celebrar los 25 años de la entrada en vigor de dicho Tratado y se discutió una nueva visión de la Alianza del Pacífico, la inclusión de Costa Rica y Singapur, y la creación de un consejo de organizaciones civiles. También se destacó la relevancia del sector farmacéutico en América Latina y la armonización regulatoria.

El 28 de junio de 2024 realizó una visita de trabajo a Honduras, ocasión en la que participó en la Ceremonia de Conmemoración del 15 aniversario del Golpe de Estado de 2009 en ese país y sostuvo una reunión con la Presidenta Xiomara Castro.

El 2 de julio de 2024, la Canciller de México se reunió con su homóloga boliviana Celinda Sosa en el marco de la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas en la Ciudad de México, donde dialogaron sobre iniciativas para fortalecer las relaciones bilaterales. Además, la Secretaria Bárcena reiteró el apoyo de México tras el golpe de Estado fallido en Bolivia el 26 de junio de 2024.

Asimismo, la Canciller Bárcena y la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, Gloria de la Fuente González, discutieron sobre el compromiso de ambos países para promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones internacionales. Además, se resaltó cómo la Política Exterior





Feminista de México busca integrar la perspectiva de género en todos los ámbitos de la política exterior, subrayando la modernización del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Chile, que incluirá un nuevo capítulo sobre Comercio y Género. También se abordó la próxima visita de trabajo de la Secretaria Bárcena a Santiago de Chile el 8 y 9 de agosto para copresidir la VIII reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) y la celebración del 25 aniversario del TLC bilateral. Finalmente, la Canciller Bárcena agradeció el apoyo de Chile a la candidatura de la jurista Leticia Bonifaz a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y expresó el interés de México en que Chile se adhiera a la AMLAC y a la ALCE.

El 5 de julio de 2024, la Canciller Bárcena Ibarra y su homólogo venezolano Yván Gil Pinto sostuvieron una reunión bilateral con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos en materia de cooperación para el desarrollo y gestión humanitaria de la migración.

1.2 Actividades para el fortalecimiento de las relaciones de México con Centroamérica y el Caribe

Para fortalecer las relaciones de México con Centroamérica y el Caribe, se consolidó el marco jurídico con los países caribeños, y se ampliaron los mecanismos de diálogo político, estableciendo una hoja de ruta clara para el desarrollo de relaciones bilaterales más sólidas. Además, se realizaron visitas de alto nivel que fomentaron acuerdos y acciones concretas en áreas de interés mutuo, promoviendo el bienestar regional y se implementaron proyectos y programas que abordan desafíos compartidos en educación, cultura, turismo, seguridad, migración, cambio climático, comercio y cooperación, reforzando los lazos de amistad y colaboración entre las naciones.

En el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), y durante la PPT de Panamá, la Subsecretaría para América Latina y el Caribe participó en la IV Reunión Plenaria entre la CRM y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), en Ciudad de Panamá, los días 23 y 24 de agosto de 2023, con el abordaje de temas diversos como: Observatorio de Movilidad Humana; Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes; Campaña Regional de Comunicación; Migración irregular regional y extrarregional; Migración y Cambio Climático, y Fortalecimiento de capacidades de

gobiernos locales en temas de migración y movilidad humana.

En ese contexto, la Subsecretaría para América Latina y el Caribe sostuvo reuniones de trabajo con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Geovani Castillo Polanco y con la Viceministra de Gobernación y Policía de Costa Rica, Marlen Luna Alfaro.

El 9 de octubre de 2023, el Subsecretario de Estado de Política Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras, Gerardo Torres Zelaya, visitó México, ocasión en que sostuvo una reunión de trabajo con la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, para revisar algunos de los temas de la agenda bilateral.

El 11 de noviembre de 2023, la Subsecretaría para América Latina y el Caribe participó en las labores de sensibilización a la población de la localidad de Bocas del Toro, Panamá, sobre el tipo de trabajos que se realizarán en el panteón municipal, en la búsqueda de los restos mortales del revolucionario mexicano Catarino Erasmo Garza.

Los días 6 y 7 de diciembre de 2023, la Subsecretaría para América Latina y el Caribe participó en la XXVIII Reunión Viceministerial de la CRM, celebrada en la Ciudad de Panamá, en la cual los países participantes se comprometieron a impulsar mecanismos para una migración ordenada, segura y regular.

El 6 de diciembre de 2023, la Subsecretaría Laura Elena Carrillo Cubillas se entrevistó con la Canciller de Panamá Janaina Tewaney Mencomo, con quien dialogó sobre la investigación para la identificación y repatriación de los restos de Catarino Garza, y repasaron el estado de la relación bilateral.

Otras actividades para profundizar las relaciones con América Latina y el Caribe

El 27 de julio de 2023, el Vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, presentó su libro Geopolítica del vivir bien, acompañado por la Canciller Alicia Bárcena Ibarra, la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Laura Elena Carrillo Cubillas, y el Coordinador de Vinculación Internacional del Fondo de Cultura Económica, Marco Barrera Bassols.

El 30 de noviembre de 2023, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, sostuvo un encuentro con el entonces Embajador de Argentina en México, Carlos Tomada, con motivo del término





de su misión diplomática en nuestro país, el 5 de diciembre, al tiempo que presentaron el logotipo conmemorativo de los 135 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, que se celebró el 20 de diciembre de 2023.

El 20 de febrero de 2024, la Canciller Bárcena recibió en audiencia al abogado Guido Leonardo Croxatto, defensor del exmandatario Pedro Castillo, para conocer sobre los últimos desarrollos legales en los procesos judiciales que enfrenta en su país.

El 4 de junio de 2024, la Subsecretaria Laura Elena Carrillo asistió en Cozumel, Quintana Roo, a la ceremonia de atraque del buque de instrucción Simón Bolívar de la Armada de Venezuela, y se reunió con el comandante del navío, Capitán Ronald José Briceño Huerta.

Encuentros de alto nivel de la Secretaría de Relaciones Exteriores en foros multilaterales y con otras personalidades

El 17 de julio de 2023, en el marco de la Cumbre Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, sostuvo una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Álvaro Leyva Durán, en donde abordaron los temas de interés de la relación bilateral y los preparativos para la visita presidencial a Colombia en septiembre, junto con el Primer Ministro de Belice, Juan Antonio Briceño; el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Mario Adolfo Búcaro Flores; el Primer Ministro de Jamaica, Andrew Holness, y con la canciller Kamina Smith; ambas cancilleras firmaron el Acta Final de la Décima Reunión de la Comisión Binacional Permanente México – Jamaica, celebrada en abril de 2023.

En el marco de la CRM, y durante la presidencia *pro tempore* de Panamá, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe participó en la IV Reunión Plenaria entre la CRM y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), en Ciudad de Panamá, los días 23 y 24 de agosto de 2023, con el abordaje de temas diversos como: Observatorio de Movilidad Humana; Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes; Campaña Regional de Comunicación; Migración irregular regional y extrarregional; Migración y Cambio Climático, y Fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales en temas de migración y movilidad humana.

En representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la canciller Alicia Bárcena asistió como invitada especial de la presidencia del G77+China (Cuba) a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77+China, celebrada en La Habana el 15 de septiembre de 2023. Pronunció un discurso reconociendo los trabajos del grupo y anunció que México se encontraba analizando opciones para reincorporarse a algunos de los esfuerzos de este grupo.

En septiembre de 2023, en el marco de su participación en el 78° periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU), la Secretaria de Relaciones Exteriores saludó a los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Colombia, Gustavo Petro Urrego, al Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán, a la Vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez; y al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto Van Klaveren; mantuvo encuentros con el Canciller brasileño Mauro Vieira con quien trató distintos temas relacionados con el relanzamiento de la relación México-Brasil, y con su homóloga de Panamá, Janaina Tewaney Mencomo, con quien repasó los temas de la agenda bilateral, incluido el tema de migración.

Asimismo, la Canciller Alicia Bárcena firmó, junto con su homólogo de Barbados, Kerrie Symmonds, el MdE para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común, mecanismo que fortalecerá el diálogo político y la cooperación en temas prioritarios para ambos países. En el mismo marco, el 22 de septiembre de 2023, la Canciller se reunió con su homólogo de Surinam, Albert Ramdin, para firmar el Acta Final de la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común México-Surinam. La firma consolidó los resultados de la reunión, que



Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común México-Surinam.





abordó temas prioritarios para ambos países y para la región, al ostentar Surinam la presidencia de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) (2023-2024).

El 2 de noviembre de 2023, en el marco del Foro de Inversión Responsable, la Secretaría de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro con el Presidente de Chile, Gabriel Boric Font, ocasión en la cual intercambiaron opiniones sobre temas de interés mutuo y su participación en la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas.

La Canciller de México se reunió el 21 de febrero de 2024 con su homóloga boliviana Celinda Sosa, en el marco de la Reunión Ministerial del G20 en Río de Janeiro, Brasil. Dialogaron sobre el fortalecimiento de los lazos bilaterales, el comercio de bienes y servicios, así como de seguridad alimentaria.

El 22 de febrero de 2024, en Río de Janeiro, la Secretaria Alicia Bárcena y la Canciller de Argentina, Diana Mondino, sostuvieron un primer encuentro bilateral, en el cual refrendaron los compromisos de ambos países para mejorar el comercio bilateral y se invitó a Argentina a participar en el 8° Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey y a la Cumbre Feminista, que se llevará a cabo en México. Además, la Canciller Bárcena sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo brasileño, Mauro Vieira, en el que hablaron sobre los avances de la implementación de la visa electrónica y la agenda de visitas bilaterales de alto nivel entre ambos países.

El 1 de marzo de 2024, durante la VIII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, celebrada en Buccament Bay, San Vicente y las Granadinas, la Canciller Alicia Bárcena resaltó la importancia de este foro de diálogo y concertación para favorecer la integración regional y fortalecer la cooperación en beneficio de los países.



Encuentro de la Canciller con el Presidente de Brasil.

En ese marco, la Canciller se reunió con el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, para tratar la reactivación de los mecanismos bilaterales vigentes y fortalecer la cooperación energética. La Secretaria participó también en un diálogo sobre la crisis actual en Gaza, a invitación del Presidente de Colombia, Gustavo Petro. Asimismo, sostuvo un encuentro con el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, a quien reiteró la invitación para visitar México, en cuanto su agenda se lo permita.

El 4 de abril de 2024, la Secretaria de Relaciones Exteriores presidió la inauguración de las primeras consultas temáticas del Proceso de Cartagena+40, con la presencia del Secretario General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Embajador Rodrigo Olsen Olivares, y la Alta Comisionada Adjunta para la Protección de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, Ruvendrini Menikdiwela.

El 7 de mayo de 2024, en Guatemala, la Canciller Alicia Bárcena se reunió con el Canciller de Colombia, Luis Gilberto Murillo, en el marco de la Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, a fin de discutir sobre las acciones coordinadas que impulsarán los dos gobiernos. También se reunió con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, Gloria de la Fuente González, a fin de dialogar sobre los principales temas en la agenda bilateral.

1.3 Acciones para el fortalecimiento de las relaciones con Sudamérica

El 25 de julio de 2023, en representación de la Canciller Alicia Bárcena, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Laura Elena Carrillo, participó en la recepción de la misión de 27 médicos especialistas que viajaron a Chile para apoyar en el brote del virus respiratorio sincitial (VRS) que afectó



Recepción de la misión de 27 médicos especialistas que viajaron a Chile.





mayoritariamente a la población infantil chilena. Estuvo acompañada por la Embajadora de Chile en México, Beatriz Sánchez Muñoz, así como de otras altas autoridades del Gobierno de México.

El 25 de octubre de 2023, la Subsecretaria Carrillo se reunió con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, Gloria de la Fuente González, con el fin de definir la agenda temática que se abordaría en la IX reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Chile.

La Subsecretaria Carrillo Cubillas copresidió el "Conversatorio sobre Política Exterior Feminista: diálogo México-Chile", con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, en el que participaron la Embajadora de Chile en México, Beatriz Sánchez; la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman; la Representante de ONU Mujeres en México, Belén Sanz; y la entonces encargada de la implementación de la Política Exterior Feminista en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Yanerit Morgan. En dicho evento, las ponentes reflexionaron sobre la política exterior feminista de ambos países.

El 6 de noviembre de 2023, la Subsecretaria Carrillo sostuvo un encuentro con el Embajador de Brasil en México, Fernando Coimbra, ocasión en que se dio seguimiento a los acuerdos alcanzados en la V reunión de la Comisión Binacional.

El 15 de noviembre de 2023, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe presidió la IX reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica México-Chile, junto con el Subsecretario subrogante, Embajador Rodrigo Olsen Olivares, donde abordaron los principales temas de la agenda bilateral y los proyectos para realizarse en 2024.

El 14 de diciembre de 2023, la Subsecretaria Carrillo, junto con el Embajador de Brasil en México, presidieron el evento de Lanzamiento del Año Dual 2023-2024 "Presencia de México en Brasil y de Brasil en México", que tiene como uno de sus principales objetivos conmemorar el 190 aniversario del establecimiento formal de relaciones diplomáticas, que tuvo lugar el 30 de mayo de 2024.

En el marco de su participación en la XII Conferencia Iberoamericana Ministerial de Ambiente como jefa de la delegación mexicana en Islas Galápagos, la Subsecretaria Laura Elena Carrillo tuvo, el 8 de febrero de 2024, una reunión bilateral con la Canciller ecuatoriana Gabriela Sommerfeld, para realizar un análisis integral de la relación bilateral.

La Subsecretaria para América Latina y el Caribe participó en la inauguración del Seminario-taller sobre mediación y construcción de paz para puntos focales y mujeres expertas, efectuado el 14 al 16 de febrero en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En representación de la Canciller Alicia Bárcena, estuvo presente la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, María Teresa Mercado Pérez, así como el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Joel Hernández. El evento fue coorganizado con el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

En el marco de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20, el 21 de febrero de 2024, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, junto con la Embajadora de México en Brasil, Laura Esquivel, y el Cónsul General de México en Río de Janeiro, Héctor Valezzi, sostuvo un encuentro con mujeres mexicanas que radican en la circunscripción, para dialogar sobre política exterior feminista, diplomacia consular y cooperación cultural en el marco del Año Dual México-Brasil.

El 28 de febrero de 2024, como Encargado de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, el Director General para América del Sur, Pablo Monroy Conesa, se reunió con la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, Yesenia Olaya Requene, y el Embajador de Colombia en México, Álvaro Moisés Ninco Daza, para conversar sobre las oportunidades de intercambio de conocimiento técnico-científico entre ambos países, a través de proyectos de cooperación aeroespacial, regulación sanitaria, ciencia para la paz e inteligencia artificial.

El mismo día, el Director General para América del Sur participó junto con la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, y el Embajador de Brasil en México, Fernando Coimbra, en el anuncio de Brasil como invitado de honor de la edición 52 del Festival Internacional Cervantino en el marco del Año Dual "Presencia de México en Brasil y de Brasil en México".

El 27 de marzo de 2024, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Laura Elena Carrillo, sostuvo una videoconferencia con Esteban Elmer Catarina Mamani, Viceministro de Relaciones Exteriores; Huáscar Américo Ajata Guerrero, Viceministro de Comercio Exterior e Integración, y Fernando Raúl Pérez Cárdenas, Viceministro de Gestión Consular e Institucional, del Gobierno de Bolivia, en torno a la reactivación de los mecanismos de la Comisión Binacional Permanente.





El 8 de abril de 2024, en el marco de la firma del Protocolo por el que se Modifica el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para el Establecimiento de la Comisión Binacional México-Brasil, el Director General para América del Sur participó en la Subcomisión de Asuntos Multilaterales que copresidieron el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Embajador Joel Hernández García, y el Secretario de Asuntos Multilaterales Políticos, Embajador Carlos Márcio Bicalho Cozendey.

El 10 de mayo de 2024 se firmó, en Asunción, Paraguay, el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación para la Conservación, Preservación, Difusión y Acceso a sus Acervos Documentales Históricos entre las cancillerías de México y Paraguay.

El 20 de mayo de 2024, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe copresidió, junto con el Secretario de Relaciones Exteriores de Argentina, Leopoldo Sahores, en formato virtual, la VII reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del AAE México-Argentina, con el objetivo de fortalecer la relación bilateral mediante el diálogo político, que permita impulsar iniciativas conjuntas en el ámbito económico-comercial, cultural y de cooperación, así como de dar cumplimiento a los compromisos de la hoja de ruta 2022-2023, y seguimiento a los acuerdos alcanzados en la IV reunión de la Subcomisión de Seguimiento del AAE.

El 13 de junio de 2024, en el marco de programa de actividades del Año Dual 2023-2024, la Subsecretaria para América Latina y el Caribe y el Embajador de Brasil inauguraron la exposición con motivo del 190 aniversario de relaciones diplomáticas México y Brasil.

1.4 Participación de México en los organismos y mecanismos regionales americanos

Alianza del Pacífico (AP)

El 1 de agosto de 2023, en Santiago de Chile, se hizo el traspaso de la PPT de la Alianza del Pacífico de Chile a Perú a través de una ceremonia encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto van Klaveren, y por la Ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, y la Viceministra de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Madeleine Burns, por parte del Perú.

El 1 de septiembre de 2023, en Lima, Perú, se llevó a cabo la Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico, donde las altas autoridades abordaron el estado de las negociaciones con los candidatos a Estado Asociado y la posible adhesión de nuevos miembros. Asimismo, el GAN revisó los preparativos del X Foro de Inversiones, que se realizaría en Nueva York; el VIII Encuentro de Jóvenes, organizado conjuntamente con Nestlé; y el II Encuentro de la PYME Exportadora, en Lima.

El 18 de octubre de 2023, en Lima, Perú, se realizó la reunión del Grupo de Alto Nivel de la AP, donde se dieron indicaciones con respecto al calendario de reuniones del mecanismo; el seguimiento a las Declaraciones Conjuntas; el estatus de los procesos de adhesión; y el estado de la cooperación intra-Alianza, entre otros.

El 30 de octubre de 2023, en formato virtual, se efectuó una reunión entre el Comité de Representantes Permanentes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) y los Coordinadores Nacionales de la AP, con la finalidad de dar continuidad a las actividades del Plan de Trabajo 2021-2025, así como para reafirmar los lazos de cooperación y amistad entre los dos bloques regionales.

El 23 de enero de 2024, en Santiago de Chile, se reunió el GAN de la Alianza del Pacífico, para revisar las negociaciones con candidatos a Estados Asociados, aprobar las fechas para las próximas reuniones, así como las relacionadas con el traspaso de la PPT. Asimismo, se aprobaron los documentos que suscribiría el Consejo de Ministros al siguiente día.

El 24 de enero de 2024, en Santiago de Chile, se convocó a una Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico, con el objetivo de revisar los avances en las negociaciones con los candidatos a Estados Asociados y suscribir la Decisión 15 con la cual se aprobó el Plan de Trabajo del Fondo de Cooperación 2024.

El 19 de marzo de 2024, en Lima, Perú, tuvo lugar el V Foro de Cooperación de la Alianza del Pacífico, con la finalidad de promover proyectos de cooperación entre la AP y sus Estados Observadores, mediante el desarrollo de mesas de trabajo en temas de: bienestar, desarrollo e inclusión social; fertilizantes; igualdad de género y empoderamiento de la mujer; industrias creativas y culturales y pequeñas y medianas empresas. El Foro contó con la participación de más de 30 Estados Observadores del mecanismo.



El 21 de marzo de 2024, en Lima, se convocó a una Reunión del Grupo de Alto Nivel de la AP, en la cual se revisaron los avances de la agenda, así como los documentos que se someterían a la suscripción del Consejo de Ministros.

El 22 de marzo de 2024, en Lima, Perú, se reunió el Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico, con la finalidad de aprobar los temas pendientes de la agenda de trabajo y firmar el Acta de Lima.

En la misma fecha, en ceremonia protocolar, Perú presentó los logros alcanzados durante su PPT y traspasó la presidencia a Chile.



Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, Valparaíso, Chile.

El 5 de julio, en Valparaíso Chile, se realizó la Reunión del Grupo de Alto Nivel, con la finalidad de discutir el tema de la ampliación de la membresía de la AP con la incorporación de Guatemala y Honduras; los avances en las negociaciones con candidatos a Estados Asociados, el pago de cuotas para 2024 del Fondo de Cooperación; sostener encuentros con representantes del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como con representantes de Nestlé.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

El 7 de julio de 2023, se celebró, de manera virtual, la XXIV Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC. México fue copfitrión de este encuentro, en apoyo a la presidencia *pro tempore* de San Vicente y las Granadinas. En esa oportunidad, se aprobó el plan de trabajo del mecanismo para ese año; asimismo, se eligió a la PPT para los años 2024 y 2025, que serán ostentadas por Honduras y Colombia, respectivamente.

El 17 y 18 de julio de 2023, se efectuó la III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC-Unión Europea, en Bruselas, Bélgica. Se adoptó una declaración conjunta donde las dos regiones reafirman los valores compartidos en los que se basa la relación birregional y la voluntad para trabajar



III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC-Unión Europea.

conjuntamente hacia un futuro común. Dentro de los compromisos adoptados, se acordó celebrar cumbres cada dos años (la próxima de ellas tendrá lugar en la región de la CELAC en 2025) y reuniones ministeriales de Asuntos Exteriores para impulsar los compromisos birregionales. En el marco de este encuentro, México impulsó los proyectos nacidos del consenso de la CELAC: el Plan de Autosuficiencia Sanitaria, el FACRID de la CELAC y la ALCE.

El 25 de agosto de 2023, se firmó la Declaración para el Lanzamiento de la Escuela Regional de Regulación Sanitaria (ERRS), entre la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), la Unión Europea (UE) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La ERRS ha sido diseñada para ser un espacio de enseñanza regional que permita el desarrollo de profesionales, el intercambio de conocimiento para el desarrollo de procesos de convergencia regulatoria y la transferencia de tecnología y el trabajo colaborativo para el fortalecimiento de las capacidades analíticas de los laboratorios nacionales de referencia.

El 19 de septiembre de 2023, al margen del 78º periodo ordinario de sesiones de la AGONU, México copresidió, junto con San Vicente y las Granadinas –éste en su calidad de PPT de la CELAC–, el evento de lanzamiento del FACRID. En este marco, el Acuerdo fue firmado por Argentina, Costa Rica, Honduras, México, y San Vicente y las Granadinas.

El 9 de diciembre de 2023, se realizó la presentación del FACRID ante la comunidad internacional en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28). El evento se realizó en conjunto con el BID, Colombia y Costa Rica.





El 1 de marzo de 2024, se celebró la VIII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, en San Vicente y las Granadinas. En ese marco, México lideró la adopción de la Declaración sobre Política Exterior Feminista para América Latina y el Caribe, la cual fue copatrocinada por Chile y Colombia, y suscrita por Bolivia, Brasil, Ecuador y República Dominicana. Los países adherentes a esta Declaración representan el 70% de toda la población femenina en América Latina y el Caribe.

El 9 de abril de 2024, tuvo lugar la Cumbre Extraordinaria de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC, convocada por su presidencia *pro tempore*, a fin de examinar las violaciones a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas tras la irrupción de fuerzas ecuatorianas en la Embajada de México en Quito.

El 16 de abril de 2024, se llevó a cabo la Cumbre Extraordinaria de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la CELAC, donde se deliberó sobre la violación a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas tras el asalto a la Embajada de México en Quito por parte de autoridades del Gobierno de Ecuador. En este marco, la membresía de la CELAC –a excepción de Ecuador– condenó los actos violatorios del derecho internacional perpetrados por ese país.

El 18 de junio de 2024, se celebró la 58ª reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC, que tuvo por objeto aprobar el programa de trabajo del mecanismo para 2024, así como el relacionamiento de la Comunidad con sus principales socios extrarregionales.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

El 26, 27 y 28 de junio de 2024, México participó en el 54º periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de OEA, desarrollado en Asunción, Paraguay, bajo el lema “Integración y seguridad para el desarrollo sostenible de la región”. En dicha ocasión, México lideró la redacción de resoluciones sobre los siguientes temas: Derecho Internacional; Fortalecimiento del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI); Desarrollo de puertos competitivos, seguros, sostenibles e inclusivos; y Promoción de la Seguridad Hemisférica: un enfoque multidimensional.

Durante el encuentro, México expresó su condena a los hechos ocurridos en Bolivia, solicitando que quedara plasmado en los documentos oficiales el



54º periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.

apoyo y solidaridad de nuestro país con el Gobierno y el pueblo bolivianos.

Asimismo, reiteró la obligación de respetar el derecho internacional, resolver pacíficamente las diferencias entre Estados y evitar el uso de la fuerza. Se enfatizó que “nunca más un asalto ilegal a una embajada, nunca más agresiones a enviados diplomáticos, nunca más la sustracción de una persona protegida, nunca más la violencia como solución de nada”.

Cumbre de las Américas

El 20 de febrero y el 2 de mayo de 2024, México participó en el Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC), para dar seguimiento a la implementación de los compromisos de la Novena Cumbre de Las Américas. México reconoció los esfuerzos de los Grupos Técnicos Ad Hoc para promover la implementación efectiva de los mandatos de la IX Cumbre y destacó su compromiso para construir una región más inclusiva desde los trabajos para la X Cumbre.

El 27 de junio 2024, México participó en la Reunión Ministerial del GRIC, en Asunción, Paraguay, en la que se reiteró la importancia de que la Cumbre de las Américas sea un espacio incluyente, enfocado en enfrentar desafíos compartidos e implementar acciones de cooperación en la región en beneficio de todas las personas del hemisferio.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El 25 de septiembre de 2023, en Santiago de Chile, México participó en la XXI Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado. El objetivo fue reunir expertos en la materia para el intercambio de buenas prácticas en la materia de medición, análisis y políticas relacionadas con el uso del





tiempo y el trabajo no remunerado en los países de la región.

Del 26 al 28 de septiembre de 2023, en Santiago de Chile, México participó en la XII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. En este evento, los países examinaron los resultados del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 y aprobaron las propuestas para la creación de los grupos de trabajo correspondientes al bienio 2024-2025, así como la Declaración sobre el Uso de Datos en Poder del Sector Privado para Fines Estadísticos. Además, se eligió al nuevo Comité Ejecutivo para el periodo 2024-2025.

Los días 14 y 15 de noviembre de 2023, en Santiago de Chile, México concurrió a la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en el marco de la cual se celebró la Sesión Extraordinaria “10 años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”. En esta sesión, México presentó el informe voluntario sobre los avances en el cumplimiento del Consenso de Montevideo.

Del 12 al 14 de marzo 2024, en Montevideo, Uruguay, México asistió a la Reunión Preparatoria para la Novena Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de la CEPAL. En dicho encuentro se facilitó el diálogo político y técnico, enfocado en la Agenda Digital para América Latina y el Caribe hacia 2026, destacando la sesión dedicada al proyecto de la Alianza Digital entre Europa y América Latina y el Caribe, explorando oportunidades de colaboración en inteligencia artificial y conectividad.

El 3 y 4 de julio de 2024, en Cartagena de Indias, Colombia, México participó en la Quinta Reunión de la Conferencia sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en la que los países aprobaron la Resolución V mediante la cual se creó el “Grupo de amigos de la Presidencia de composición abierta sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Agenda de Población y Desarrollo” (Grupo de Cartagena). El Grupo tendrá como objetivos: i) examinar posibles estrategias para avanzar en la integración de las personas con discapacidad; ii) exhortar a los países a colaborar activamente en el análisis de estrategias para avanzar en la inclusión de las personas con discapacidad; y iii) contribuir a la promoción y protección de sus derechos humanos.

Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)

Del 13 al 15 de diciembre de 2023, en Lima, Perú, México concurrió a la Asamblea Extraordinaria de la CLAC. En esta ocasión se conmemoró el 50° aniversario del organismo y se adoptó la Declaración de Lima, misma que tiene como principales propósitos el desarrollo del transporte aéreo en la región para el año 2033 y el fomento de la participación de la mujer dentro de las actividades aeronáuticas.

El día 8 de abril de 2024, en Santiago de Chile, México asistió a la XXV Asamblea Ordinaria de la CLAC, en la cual se presentó el Plan Operativo de la Comisión y el Programa de Reuniones y Capacitación 2024–2025. Se eligió a la nueva presidente del Comité Ejecutivo de la CLAC, Ingrid Zelaya Florián, y sus cuatro vicepresidentes para el periodo 2024-2025.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

El 18 de agosto de 2023, en Montevideo, Uruguay, México participó en la XXIX Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI, encuentro en el que se aprobaron la Declaración Final y seis resoluciones en materia económica, género y comercio en el marco de la Asociación, así como una sobre la relección del Secretario General del organismo por un periodo de tres años.

El 7 de junio de 2024, en Montevideo, Uruguay, se llevó a cabo la sesión correspondiente a México dentro de la actividad “Ciclo País” de ALADI, la cual fue dedicada a la promoción y el aprovechamiento de los acuerdos y herramientas de esta Asociación para el comercio en materia de servicios. Durante la reunión se presentaron casos de éxito de pequeñas y medianas industrias del sector servicios.

El 25 de junio de 2024, en Montevideo, Uruguay, México tomó parte en la 1356 sesión ordinaria del Comité de Representantes (CORE) de la Asociación. En esta reunión, el Secretario General presentó el informe periódico y los países expusieron los respectivos informes de los grupos de trabajo; Promoción comercial y Expo ALADI; Servicios, inversiones y otros temas comerciales; Integración social y productiva y arreglo global sobre comercio y género; Transporte, infraestructura y logística; y Sistema de apoyo a los Países de Menor Desarrollo.





Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Del 5 al 6 de diciembre de 2023 en Caracas, Venezuela, México asistió a la XLIX reunión ordinaria del Consejo Latinoamericano, donde la Secretaría General presentó el informe de actividades del año 2023 y se aprobaron siete decisiones, entre ellas el programa de actividades 2022-2026, así como la declaración del Fin del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba.

Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Los días 8 y 9 de mayo de 2024, México participó en la 29ª reunión ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC y su reunión preparatoria, celebradas en Paramaribo, Surinam. En la reunión ordinaria se adoptaron las bases para la elección de un nuevo Secretario General en virtud de que la actual titularidad concluye en octubre de 2024. Del mismo modo, se aprobó la creación del Subcomité sobre Sargazo, tema de primordial importancia para la región caribeña.

Durante estos encuentros, México fue electo por segunda ocasión como Presidente del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres, lo que permitirá que se continúe impulsado la Plataforma de Información Territorial del Caribe sobre Riesgo de Desastres (PITCA), proyecto instrumentado por nuestro país a través de la AMEXCID, en colaboración con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y la Comisión Nacional de protección Civil (CNPC).

Conferencia Iberoamericana

Los días 20 y 21 de julio de 2023, en Madrid, España, México asistió a la I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación del mecanismo, en donde se revisaron temas administrativos de la SEGIB. Durante el encuentro, Ecuador, en calidad de secretaria *pro tempore*, presentó una propuesta de calendario de actividades, una nota conceptual y el lema para la XXIX Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno: "Innovación, Inclusión y Sostenibilidad".

El 21 de septiembre de 2023, en el marco del 78º periodo ordinario de sesiones de la AGONU, en Nueva York, México participó en el Desayuno de Trabajo de Cancilleres Iberoamericanos, en el que se adoptó el Comunicado Especial sobre la Delincuencia Organizada Transnacional.

El 28 de noviembre de 2023, se realizó en formato virtual la I Reunión de Ministras y Ministros Iberoamericanos de Relaciones Exteriores, en donde se adoptó el Comunicado Especial de los Países Iberoamericanos sobre Cambio Climático. México hizo aportaciones sustantivas para enriquecer el texto, acorde con la posición nacional en los distintos foros en los que participa.

Los días 11 y 12 de julio de 2024, en Madrid, España, México asistió a la III Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, en donde se intercambiaron ideas sobre los lineamientos y temas propuestos por Ecuador, para la Declaración de la XXIX Cumbre Iberoamericana.

Comunidad del Caribe (CARICOM)

El 11 de marzo de 2024, México participó en la Reunión de Alto Nivel sobre Haití que tuvo lugar en Kingston, Jamaica, convocada por la CARICOM para examinar la situación política y de seguridad de Haití. México se pronunció por una solución permanente y duradera al difícil contexto político y de seguridad de Haití, basada en el propio contexto haitiano, incluyente de todos los actores relevantes de la sociedad haitiana y con apoyo internacional, pero sin injerencias externas, que esté dirigida al restablecimiento de la institucionalidad democrática en el país y bajo los principios de solidaridad, autodeterminación de los pueblos, y promoción de la paz y seguridad internacionales.

El 4 de julio de 2024, México concurrió en su calidad de Observador en la 45ª Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM, así como a la celebración del 50º aniversario del organismo. En la reunión se discutieron los avances del Mercado Único y de Economía Única del Caribe, las negociaciones comerciales de la comunidad con el exterior, los avances de los sistemas agroalimentarios caribeños, el financiamiento para la resiliencia ante el cambio climático, la situación en Haití, los diferendos fronterizos Guyana-Venezuela y Belice-Guatemala y las sanciones a Cuba y Venezuela. En esta coyuntura, los jefes de gobierno expresaron su respaldo unánime a la Iniciativa de Bridgetown, propuesta por Barbados, para reformar el sistema financiero internacional. El Secretario General de la ONU se unió a la celebración por medio siglo de integración caribeña, a la vez que Dominica cedió la presidencia semestral del organismo a Trinidad y Tobago.





1.5 Acreditaciones

Fueron acreditados los siguientes embajadores de México en América Latina y el Caribe:

Fecha	Embajador y país
11 de julio de 2023	Martha Patricia Ruiz Anchondo presentó cartas credenciales como Embajadora en Colombia.
7 de septiembre de 2023	Laura Beatriz Moreno Rodríguez presentó cartas credenciales como Embajadora de México en Chile.
8 de abril de 2024	Eduardo Sosa Cuevas presentó cartas credenciales como Embajador en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Embajadores designados de América Latina y el Caribe en México:

Fecha	Embajador y país
26 de febrero de 2024	Sharon Roena Wilson presentó copias de estilo como Embajadora de Las Bahamas en México.
19 de junio de 2024	María Gabriela Quinteros presentó cartas credenciales como Embajadora de Argentina en México.
19 de junio de 2024	Santiago Wins presentó cartas credenciales como Embajador de Uruguay en México.
10 de julio de 2024	Julia Hyatt presentó copias de estilo como Embajadora de Jamaica en México.

1.6 Instrumentos jurídicos suscritos con países de América Latina y el Caribe y con organismos y mecanismos regionales americanos

Argentina

14 de noviembre de 2023. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos sobre Colaboración en Materia de Economía del Conocimiento.

Barbados

19 septiembre de 2023. Firma del Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común México-Barbados.

Bolivia

30 de abril de 2024. Adenda Núm. 1 al Convenio Marco Interinstitucional Internacional de Cooperación y Colaboración Editorial entre la Vicepresidencia del Estado Plurinacional-Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional y el Fondo de Cultura Económica, suscrito en la Ciudad de México y en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Brasil

2 de mayo de 2024. Memorándum de Entendimiento entre la Universidad de Brasilia de la República





Federativa del Brasil y la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos para la realización de pasantías.

9 de abril de 2024. Protocolo por el que se Modifica el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para el Establecimiento de la Comisión Binacional México-Brasil.

Colombia

9 de septiembre de 2023. Carta de Intención en Materia de Cooperación entre México y Colombia firmada en Cali, Colombia, por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, y su homólogo colombiano, Álvaro Leyva Durán.

Guatemala

23 de abril de 2024. Firma de la Carta de Intención sobre el Fortalecimiento de los Procesos de Protección, Atención y Retorno de Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto Migratorio.

Guatemala y Honduras

7 de mayo de 2024. Firma del Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación, Protección y Asistencia Consular a Comunidades Migrantes entre México, Guatemala y Honduras.

Jamaica

18 de julio de 2023. Firma del Acta Final de la Décima Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-Jamaica.

Panamá

24 de febrero de 2024. Firma del Arreglo de Cooperación Complementaria del Convenio de Cooperación Educativa y Cultural con el Gobierno de Panamá, para la búsqueda, recuperación e identificación de los restos mortales de Catarino Erasmo Garza Rodríguez.

Paraguay

14 de marzo de 2024. Memorándum de Entendimiento Interinstitucional entre la Agencia Espacial del Paraguay de la República del Paraguay y la Agencia Espacial Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos sobre Cooperación en la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

13 de mayo de 2024. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación para la

Conservación, Preservación, Difusión y Acceso a sus Acervos Documentales Históricos entre las cancillerías de México y Paraguay.

Surinam

22 de septiembre de 2023. Firma del Acta Final de la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común México-Surinam.

Trinidad y Tobago

1 de marzo de 2024. Firma del Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Bilaterales México-Trinidad y Tobago.

Uruguay

24 de noviembre de 2023. Convenio de Hermanamiento entre el estado de Aguascalientes de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de San José de la República Oriental del Uruguay.

Organismos y mecanismos regionales americanos

Resoluciones:

- Resolución ómnibus “Promoción y Protección de Derechos Humanos”.
- Resolución ómnibus “Promoción de la Seguridad Hemisférica: Un enfoque multidimensional”.
- Resolución ómnibus “Fortalecimiento de la Democracia”.
- Resolución ómnibus “Derecho Internacional”.
- Resolución ómnibus “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: Promoción de la resiliencia”.
- Seguimiento de la situación en Nicaragua.
- Continuación de los esfuerzos para el restablecimiento inmediato de la seguridad, el fortalecimiento de la asistencia humanitaria, la promoción del desarrollo socioeconómico y la prestación de asistencia para la protección de los derechos humanos y la democracia en Haití.
- Los Estados Americanos por la igualdad sustantiva y la participación plena, igualitaria y efectiva de todas las mujeres a través de sus políticas exteriores.





- Celebración de la Semana de la Francofonía en la OEA.
 - Promoción de la paridad en elecciones de órganos, organismos y entidades colegiados de la Organización de los Estados Americanos.
 - Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y los actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el Proceso de Cumbres de las Américas.
 - Convocatoria del Quincuagésimo quinto periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General para considerar y aprobar el programa-presupuesto 2025 y tratar asuntos administrativos y otros asuntos presupuestarios.
 - Coordinación del voluntariado en el hemisferio para la respuesta a los desastres y la lucha contra el hambre y la pobreza - Iniciativa Cascos Blancos.
 - Papel prioritario de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones en el Desarrollo de las Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.
 - Papel y parámetros de actuación de las personas que ejerzan la titularidad de la Secretaría General y de la Secretaría General Adjunta de la OEA.
 - Continuar impulsando el fortalecimiento del CIDI.
 - Fomentemos el Desarrollo de Puertos Competitivos, Seguros, Sustentables e Inclusivos.
 - Promoción de la Conectividad y Tecnología para el Desarrollo Socioeconómico Resiliente en las Américas.
 - Acciones contra la Democracia en el Estado Plurinacional de Bolivia.
 - Voto de Agradecimiento al Pueblo y Gobierno del Paraguay.
 - Resolución 13 de la XII Conferencia Estadística de las Américas, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, del 28 de septiembre de 2023.
 - Resolución V, Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de la CEPAL.
- Declaraciones:**
- Declaración del Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración.
 - La cuestión de las Islas Malvinas.
 - Declaración de Asunción “Integración y Seguridad para el Desarrollo Sostenible de la Región”.
 - Sexagésimo Quinto Aniversario de la Creación e Instalación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Quincuagésimo Quinto Aniversario de la adopción de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) y Cuadragésimo Quinto Aniversario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 - “Declaración de Resultado de la CARICOM, socios internacionales e interesados haitianos”.
 - Declaración sobre el Uso de datos en poder del sector privado para fines estadísticos, de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
 - Declaración de Lima. Asamblea Extraordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil.
 - Declaración Fin del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, en el marco de la XLIX Reunión del Consejo de Ministros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.
 - Declaración Conjunta III Cumbre CELAC – UE. Bruselas, Bélgica 17 y 18 de julio 2023.
 - Declaración política de Kingstown en el marco de la VIII Cumbre CELAC. Kingstown, San Vicente y las Granadinas, 1 de marzo de 2024.
 - Proyecto de comunicado especial sobre Conservación Oceánica (CELAC), 1 de marzo de 2024.
 - Declaración especial para la revalorización de la Democracia contra el discurso del odio (CELAC), 1 de marzo de 2024.





- Declaración especial de la mujer indígena protectora de los conocimientos tradicionales (CELAC), 1 de marzo de 2024.
- Declaración especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por estados unidos contra Cuba (CELAC), 1 de marzo de 2024.
- Declaración especial sobre la cuestión de las islas Malvinas (CELAC), 1 de marzo de 2024.
- Declaración especial sobre migración (CELAC), 1 de marzo de 2024.
- Declaración especial de Apoyo a la Lucha Contra el Terrorismo en Todas sus Formas y Manifestaciones (CELAC), 1 de marzo de 2024.
- Declaración Especial sobre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe (CELAC), 1 de marzo de 2024.
- Declaración sobre la política exterior feminista de América Latina y el Caribe (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y República Dominicana), 1 de marzo de 2024.

Acuerdos:

- Acuerdo Constitutivo del Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales (FACRID) de la CELAC.

Comunicados:

- Comunicado conjunto sobre el Fondo de Adaptación Climática y Respuesta Integral a Desastres Naturales (FACRID) de la CELAC (ARG-BRA-COL-CTR-CHL-HON-MEX-REP DOM-SVG-BID) - 19 de septiembre de 2023.



2

Las relaciones de México con América del Norte





Roberto Velasco Álvarez
Jefe de la Unidad para América del Norte

La diplomacia mexicana en América del Norte evolucionó significativamente durante el último año de la presente Administración, reflejando un compromiso continuo con la defensa de sus comunidades en el exterior, una sólida participación en la integración económica de la región, y una amplia cooperación en materia de seguridad, migración e infraestructura fronteriza, entre otros temas que configuran la diversa agenda bilateral, trilateral y regional.

México ha reforzado su posición en la región y contribuye activamente a la creación de un entorno más seguro y próspero para todos los países involucrados.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, la Jefatura de Unidad para América del Norte centró sus esfuerzos en consolidar y fortalecer las relaciones con los Estados Unidos de América (EUA) y Canadá en diversos ámbitos. En este marco, destacan los diálogos de alto nivel entre los Gobiernos de México y EUA desarrollados desde noviembre de 2023.

En materia económica, México ha llevado a cabo labores constantes para fortalecer sus lazos comerciales con EUA y Canadá. Ejemplo de lo anterior fue la celebración de la tercera reunión anual del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), mecanismo que sostuvo su más reciente reunión anual el 29 de septiembre de 2023.

En materia de seguridad, se continuó trabajando en el marco del Entendimiento Bicentenario y colaborando en grupos regionales importantes, como el Comité Trilateral de Fentanilo.

Con respecto a la migración, el Gobierno de México estrechó su comunicación, diálogo y coordinación en América del Norte con la finalidad de tener una gestión más ordenada, segura, regular y humana de los flujos, así como una estrategia regional y hemisférica para atender el fenómeno migratorio.

En materia de infraestructura fronteriza y temas hídricos, México redobló esfuerzos para cumplir con sus compromisos en los proyectos binacionales con EUA para lograr una frontera compartida más dinámica y moderna.

2.1 Relación de México y los Estados Unidos de América

Como muestra de la importancia en la relación México-EUA, y de la disposición de México por fortalecer la relación al más alto nivel, durante este periodo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en varias ocasiones con la Asesora de Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, para dialogar sobre seguridad, migración e infraestructura fronteriza. También, recibió al Secretario de Estado, Antony Blinken para compartir logros en materia económica y de seguridad, y al coordinador presidencial especial para la Infraestructura Global y la Seguridad Energética, Amos Hochstein, para fortalecer las relaciones económicas y comerciales.

Se han realizado importantes esfuerzos para fortalecer las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, no sólo al más alto nivel, sino en los tres niveles de gobierno y con el poder legislativo, con la intención de compartir de primera mano las aportaciones de la diáspora mexicana en EUA. En el ámbito estatal, se recibió a los gobernadores de Utah, Oklahoma e Idaho. En materia legislativa, se recibió a delegaciones de asesores del Congreso y a una delegación de congresistas estatales de California. Asimismo, el Presidente López Obrador sostuvo un encuentro con una delegación bicameral y bipartidista, encabezada por el senador demócrata por Delaware, Tom Carper, donde se abordaron temas clave como seguridad, migración y asuntos fronterizos.

Por su parte, la Canciller Alicia Bárcena se reunió con el senador Michael Bennet para discutir temas de migración, comercio y seguridad, y sostuvo un encuentro clave con el Subsecretario Richard Verma para tratar migración y seguridad. Estas reuniones en México se complementaron con cinco visitas a Washington D. C. por parte de la Canciller (celebradas en agosto, septiembre y noviembre de 2023, y febrero y julio de 2024), donde se reunió con funcionarios de alto nivel como el Secretario Blinken; el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas; la Secretaria del Interior, Deb Haaland, el Consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan; el Enviado Especial Presidencial para las Américas, Christopher Dodd, entre otros.

Asimismo, se reunió con miembros de la Cámara de Representantes y del Senado, con el objetivo de fortalecer los vínculos con el Congreso estadounidense,





y asistió a la tercera reunión anual del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) y a la 13ª edición del U.S.-Mexico CEO Dialogue. Sostuvo encuentros con organizaciones hispanas, defensores de los derechos de los migrantes, y centros de pensamiento como el Atlantic Council y el Woodrow Wilson Center.

En noviembre de 2023, la Secretaría de Relaciones Exteriores participó en la primera reunión de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP), encabezada por el Presidente Joe Biden, con el objetivo de aumentar las oportunidades económicas a través de tres ejes prioritarios: Asuntos Exteriores, Comercio y Finanzas. Posteriormente, el 17 de julio de 2024, asistió a la Reunión Ministerial de la APEP para evaluar y dar seguimiento a los avances logrados en esos ejes y continuar fortaleciendo los objetivos de la Alianza.

Además, se ha trabajado con otros países para fomentar el desarrollo de la región, particularmente para abordar las causas estructurales de la migración. En ese sentido, destacó la participación de la Canciller en el Grupo Trilateral México-Estados Unidos-Guatemala para abordar dichos temas.

El 5 y 6 de diciembre de 2023, la Lotería Nacional dedicó su Sorteo Mayor No. 3912 al bicentenario y se realizó el lanzamiento de la moneda conmemorativa del bicentenario, respectivamente, contando con la participación de funcionarios de alto nivel de ambos gobiernos y marcando el cierre de las celebraciones.

Del 17 al 20 de abril de 2024, la Canciller realizó una gira de trabajo que inició en Ciudad Juárez, Chihuahua, y terminó en el estado de Texas, donde visitó los consulados de México en El Paso, San Antonio, Eagle Pass y Laredo, y se reunió con los titulares de los consulados de México en Texas, así como con aliados estratégicos, para fortalecer y destacar las aportaciones de la comunidad mexicana en EUA, especialmente en Texas, ante la eventual implementación de la Ley SB4 en ese estado.

Por último, desde el Gobierno de México, se mantuvo constante comunicación con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para dar seguimiento a los temas pendientes de la relación bilateral a través de una interlocución cercana.

En materia migratoria y en seguimiento a los compromisos derivados de la X Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN), durante el segundo semestre de 2023 se realizaron gestiones para

fomentar la reunificación de menores no acompañados cuyo interés superior estuviera en EUA.

Para finales de 2023, los flujos migratorios aumentaron considerablemente. De noviembre (242,399) a diciembre (301,982), los flujos migratorios en la frontera compartida aumentaron en un 25%, alcanzando un punto de inflexión en la estrategia para gestionarlos.

Con la finalidad de atender de manera coordinada los retos migratorios binacionales, y para dar seguimiento al diálogo de ambos gobiernos, se creó el Comité de Planeación Bilateral. La primera reunión del Comité se llevó a cabo el 5 de marzo de 2024, y subsecuentemente se realizaron reuniones de seguimiento con la finalidad de discutir avances operativos y planeación estratégica en materia migratoria.

Estos encuentros entre los Gobiernos de México y los Estados Unidos de América permitieron mantener un canal de comunicación, en el cual intercambiaron información, preocupaciones y dieron seguimiento a algunas de las estrategias binacionales en materia migratoria.

Gracias a los esfuerzos y la coordinación entre las distintas instituciones del Gobierno de México, se observaron resultados favorables en los flujos migratorios en la frontera compartida. El 16 de julio (último dato disponible al momento de la elaboración de este informe), el CBP reportó 3,374 encuentros, lo cual representó una disminución del 73% con respecto a lo observado el 18 de diciembre, fecha con mayor número de encuentros irregulares en 2023.

Cooperación en materia de seguridad con América del Norte

En 2023, la cooperación en materia de seguridad con los Estados Unidos de América y Canadá continuó siendo parte importante de la agenda de la política exterior de México, enfatizando el combate a las organizaciones criminales transnacionales, en particular respecto a los fenómenos de drogas sintéticas, como el fentanilo y la metanfetamina, el tráfico de armas y finanzas ilícitas.

A nivel regional, en el marco de la X CLAN, se acordaron varias iniciativas bajo el pilar de seguridad, con el objetivo de fortalecer los vínculos entre los tres países para la atención de diversos fenómenos delictivos transnacionales. Entre las principales acciones, se destacó la organización de la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo Trilateral Contra el Tráfico y Trata de Personas, realizada en México el 12





de octubre de 2023. Asimismo, se convocaron diversas actividades de vinculación de grupos técnicos en materia de ciberseguridad, seguridad nuclear, explotación infantil y protección civil.

Como un aspecto central de la cooperación regional, se dio seguimiento a las actividades en el marco del Diálogo de Drogas de América del Norte sobre Política de Drogas (NADD, por sus siglas en inglés). En ese sentido, resaltó la coordinación de la séptima reunión, celebrada del 7 al 8 de noviembre de 2023 en Washington, DC, en la cual se revisaron los avances de cooperación trilateral en materia de drogas sintéticas, la demanda de drogas bajo un enfoque de salud pública, los modos y métodos del tráfico de drogas y el financiamiento ilícito.

Como parte de los compromisos de dicha reunión, se acordó expandir el alcance del NADD para abordar el tráfico transfronterizo de armas de fuego como facilitador del tráfico ilícito de drogas. Además, se incluyó promover estrategias para abordar las sobredosis y prevenir el consumo de sustancias desde un enfoque de salud mental, y compartir mejores prácticas para reducir daños a las personas consumidoras de drogas, así como datos sobre tendencias de uso y tráfico de drogas.

Otro aspecto destacable emanado de la X CLAN fue el establecimiento del Comité Trilateral de Fentanilo, foro de alto nivel entre los tres países para discutir y alinear estrategias específicas para atender la crisis de sobredosis en EUA y Canadá y su impacto en la seguridad de México. En el marco de este comité, se realizaron tres reuniones presenciales: la primera, el 13 de abril de 2023 en Washington DC; la segunda, el 25 de julio de 2023; y la tercera el 7 de febrero de 2024. Las dos últimas se celebraron en la Ciudad de México. Como principales resultados de estos acercamientos, se intercambió información para fortalecer los regímenes regulatorios de sustancias químicas y se buscó el acercamiento con el sector privado para reducir el riesgo de desvíos. En el marco de este foro, México ha insistido en incluir el tráfico de armas, dado que es un aspecto que potencia el tráfico de drogas y la violencia en México.

A nivel bilateral con EUA, se dio seguimiento a las acciones de cooperación en el marco del Entendimiento Bicentenario mediante la participación de funcionarios de ambos gobiernos en distintas actividades de intercambio de información y buenas prácticas.

El 5 de octubre de 2023, se celebró en México el Tercer Diálogo de Alto Nivel en Seguridad (DANS)

con EUA, con la participación del Secretario de Estado, Antony Blinken; el Fiscal General Merrick Garland; y el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas. En este diálogo, los dos países se comprometieron a seguir colaborando en acciones concretas para detener el tráfico de armas y acordaron expandir las acciones en materia de salud pública y de ejercicio de ley para enfrentar a las organizaciones criminales transnacionales.

México participó en la Coalición Global para atender la Amenaza de las Drogas Sintéticas, la cual suma más de 80 países en diversas actividades de vinculación e intercambio de mejores prácticas. El Gobierno de México, a través de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, participó como copresidente del subgrupo de trabajo enfocado en promover las intervenciones de salud pública y los servicios para prevenir y reducir el uso de drogas, las sobredosis y otros problemas asociados, apoyando en la coordinación de documentos estratégicos y la elaboración de líneas de acción para guiar las acciones de los países participantes.

En suma, con un enfoque de responsabilidad compartida, México promovió una visión integral con especial énfasis en la atención a las víctimas y los problemas de drogas como una materia de salud pública.

Asuntos fronterizos

La frontera entre México y los Estados Unidos de América es una región que se destaca por su sociedad y riqueza cultural, así como por su constante dinamismo e innegable relevancia para intensificar la promoción de la competitividad, desarrollo y el bienestar de ambos países. Lo anterior se refleja en que más del 80% del comercio bilateral (que ascendió a 797.9 mil millones de dólares en 2023, según cifras del Departamento de Transporte de Estados Unidos) circuló a través de dicha región.

México impulsó un diálogo constante que ha permitido y favorecido la cooperación bilateral, con la visión de consolidar la responsabilidad compartida y enaltecer el respeto mutuo, con miras a vigorizar nuestra frontera y presentarla como el origen de nuevas oportunidades de crecimiento económico, encuentros y desarrollo común para ambos países.

Para alcanzar dichos objetivos, la SRE ha coordinado e impulsado la participación de las dependencias del Gobierno Federal que integran los mecanismos bilaterales que copreside, como el Comité Ejecutivo Bilateral para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI (CEB), instancia de alto nivel que provee



un espacio para el diálogo bilateral en temas torales para la región fronteriza con base en tres ejes de cooperación: infraestructura, competitividad, desarrollo y facilitación de flujos de bienes y personas, así como procuración y seguridad fronteriza.

En ese contexto, el 20 de julio de 2023 se celebró la Reunión Técnica del Proceso para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI, donde se revisaron los Planes de Acción de 2023. Asimismo, el 24 de enero de 2024, se llevó a cabo la Reunión Plenaria de este mecanismo, en la que se aprobaron los Planes de Acción 2024.

Por su parte, el 26 de octubre de 2023, tuvo lugar la Reunión Regional Oeste del Grupo Binacional México-Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales, donde se dialogó sobre los avances en la construcción de los proyectos fronterizos Mesa de Otay II-Otay Mesa East (Baja California-California), Agua Prieta-Douglas II, así como la ampliación y modernización del cruce internacional San Luis I Río Colorado-San Luis I (Sonora-Arizona).

La conservación del medioambiente y la promoción del desarrollo sustentable en la región fronteriza es otra prioridad para el Gobierno de México. En ese sentido, la SRE participó puntualmente en las reuniones del Consejo Directivo Binacional del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), institución ambiental financiera capitalizada en partes iguales por los Gobiernos de México y Estados Unidos de América, para facilitar el financiamiento de proyectos de infraestructura ambiental, con el objetivo de elevar la calidad de vida de los habitantes de la región.

En este contexto, entre septiembre de 2023 y julio de 2024, el Consejo aprobó 14 proyectos, diez de ellos en México, y cuatro en EUA. De igual forma, se aprobó el nombramiento de John Beckham como director general por un periodo de cuatro años, a partir del 1 de enero de 2024.

Destaca la aprobación del Plan Estratégico 2024-2028, presentado en la reunión del Consejo del BDAN del 8 de noviembre de 2023, el cual mantiene al sector de agua como prioridad de inversión, y establece el aumento de la cartera de activos en desarrollo a 1,500 millones de dólares, así como el número de proyectos aprobados a 15 por año para 2028.

El BDAN opera de manera eficiente y se espera que para fin de año alcance sus objetivos establecidos. Los desembolsos y aprobaciones de financiamiento se han incrementado en 2024 y la distribución de proyectos permanece constante con cerca de una

tercera parte en EUA y las dos partes restantes en México.

2.2 Relación de México y Canadá

En este último año de la presente Administración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, sostuvieron una serie de reuniones en diversos foros internacionales para fortalecer la relación bilateral México-Canadá. Su encuentro más reciente tuvo lugar en el Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) en San Francisco, EUA, el 16 de noviembre de 2023. Durante estos encuentros se trataron temas de interés común como el comercio, la seguridad, la protección del medioambiente y la promoción de los derechos humanos.

Por otro lado, desde que la Canciller Alicia Bárcena asumió el cargo, se ha mantenido un constante diálogo con Canadá. Destaca su comunicación con la Ministra de Relaciones Exteriores, Melanie Joly, para hablar sobre movilidad humana, temas hemisféricos, protección a nuestros pueblos y colaboración mutua (19 de junio 2023, 8 de agosto de 2023, 9 de febrero de 2024). Esta comunicación fue reforzada en sus encuentros presenciales en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20, en el viaje de la Secretaria Bárcena a Canadá el 27 de febrero de 2024 y la visita de la Ministra Joly a México el 25 de junio de 2024, durante la Reunión Hemisférica sobre Vías Regulares para la Migración Laboral.

El 24 de julio de 2023, se recibió a una delegación de funcionarios canadienses encabezada por la Viceministra Adjunta de Seguridad Pública de Canadá, Tricia Geddes, para abordar temas de seguridad bilateral y posibles áreas de colaboración e intercambio de información en el marco de la II Reunión del Comité Trilateral para Combatir el Tráfico de Drogas y Armas. El 7 de febrero de 2024, en el marco de la III Reunión del Comité Trilateral para Combatir el Tráfico de Drogas y Armas, se sostuvo otra reunión, en esta ocasión con la Viceministra Adjunta Geddes, donde se dialogó sobre la colaboración en la lucha contra el tráfico de drogas y la colaboración en movilidad humana.

Con el objetivo de mantener una comunicación estrecha, del 14 al 16 de febrero de 2024, el Jefe de Unidad para América del Norte realizó una visita de trabajo en Canadá para explorar oportunidades de colaboración en el ámbito de la movilidad entre México y ese país; en ese sentido, se reunió con autoridades federales y provinciales, junto con el Embajador de México en Canadá.





El 29 de enero de 2024, México y Canadá conmemoraron los 80 años de relaciones diplomáticas con diversos eventos organizados por ambos gobiernos. Entre ellos, destacan la ceremonia de lanzamiento y recepción de las celebraciones en la Embajada de Canadá y la Develación del billete de lotería conmemorativo, coordinada por la Embajada de México en Canadá en colaboración con la Lotería Nacional en México. Asimismo, se inauguró una exposición fotográfica el 26 de junio de 2024 en colaboración con la mesa directiva del Senado y la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores-América del Norte, evento que contó con la presencia de la Ministra Melanie Joly.

Además, se celebraron los 50 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) entre ambos países, un modelo de cooperación internacional en movilidad laboral que simboliza el éxito de la relación bilateral.

2.3 Relación trilateral

México, los Estados Unidos de América y Canadá colaboran principalmente en la Cumbre de Líderes de América del Norte. En la X edición de la CLAN, celebrada en la Ciudad de México el 10 de enero de 2023, se acordó trabajar alrededor de seis pilares: Diversidad; Equidad e Inclusión (DEI); Cambio Climático y Medioambiente; Competitividad; Migración y Desarrollo; Salud y Seguridad. Entre julio de 2023 y marzo de 2024, se avanzó en los trabajos de cada pilar.

Hubo reuniones entre los coordinadores y sherpas de la CLAN en preparación de su XI edición, que le correspondía a Canadá organizar. Sin embargo, EUA comunicó que el Presidente Joe Biden no podía comprometerse con este evento, debido a las elecciones de ese país en noviembre de 2024. Como resultado, las labores fueron pausadas.

El 25 de julio de 2023, en la segunda reunión del Comité Trilateral para Combatir el Tráfico de Drogas y Armas, la delegación mexicana dialogó con las delegaciones estadounidense y canadiense sobre tendencias emergentes en materia de drogas, salud pública, prevención y tráfico de armas. Posteriormente, el 7 de febrero de 2024, se celebró la III reunión del Comité Trilateral para Combatir el Tráfico de Drogas y Armas, donde se revisaron los avances en el combate al flujo de drogas sintéticas ilícitas y se discutieron los esfuerzos contra el tráfico de armas.

En materia económica, México ha llevado a cabo labores constantes para fortalecer sus lazos

comerciales con los Estados Unidos de América y Canadá. Ejemplo de lo anterior es que, durante 2023, el comercio total de bienes y servicios entre México y EUA acumuló 745,626 millones de dólares (mdd), en tanto que el comercio total con Canadá fue de 31,121 mdd.





2.4 Acreditaciones

Se acreditó como cónsules a las siguientes personas:

Fecha	Cónsul y ubicación
1 de julio de 2023	Ricardo Santana Velázquez tomó posesión como Cónsul de México en Oxnard
1 de noviembre de 2023	Christian Tonatiuh González Jiménez tomó posesión como Cónsul General de México en Sacramento
26 de febrero de 2024	Carlos González Gutiérrez tomó posesión como Cónsul General de México en Los Ángeles
26 de febrero de 2024	Alicia Guadalupe Kerber Palma tomó posesión como Cónsul General de México en San Diego
22 de marzo de 2024	Víctor Manuel Treviño Escudero tomó posesión como Cónsul General de México en Montreal
30 de marzo de 2024	Olga Beatriz García Guillén tomó posesión como Cónsul General de México en Vancouver
2 de abril de 2024	Judith Marcia Arrieta Munguía tomó posesión como Cónsul de México en Brownsville
2 de abril de 2024	Nuria Paulina Zúñiga Alaníz tomó posesión como Cónsul de México en Fresno
29 de mayo de 2024	Patricia Cortés Guadarrama tomó posesión como Cónsul de México en Las Vegas
31 de mayo de 2024	Gabriela Patricia Pinzón Sánchez tomó posesión como Cónsul de México en Albuquerque
10 de junio de 2024	Rita María Francisca Vargas Torregrosa tomó posesión como Cónsul de México en Douglas
16 de junio de 2024	Humberto Hernández Haddad tomó posesión como Cónsul General de México en Austin



3

Movilidad humana y asuntos fronterizos



ESTADOS
UNIDOS
MEXICANOS

AMISTAD

PRESA DE LA AMISTAD

AMISTAD DAM

CONVENIO DE 1923 ENTRE EL GOBIERNO DE MEXICO Y EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PRESA DE LA AMISTAD EN EL RIO GILA, SONORA, MEXICO.

AGREEMENT OF 1923 BETWEEN THE GOVERNMENT OF MEXICO AND THE GOVERNMENT OF THE UNITED STATES FOR THE CONSTRUCTION OF THE AMISTAD DAM ON THE GILA RIVER, SONORA, MEXICO.



UNITED STATES
OF
AMERICA



Arturo Rocha Hernández

Director General de Movilidad Humana y Desarrollo

Ninguna etapa del ciclo migratorio nos es ajena. En ese sentido, el Gobierno de México, con todas sus secretarías e instancias relevantes, hace frente a los múltiples retos migratorios a partir de una nueva estrategia integral que hemos llamado el Modelo Mexicano de Movilidad Humana. México ha decidido transitar la ruta de la justicia y la fraternidad y reconocer la dignidad inherente a cada ser humano. Este imperativo ha de reflejarse también en la forma en que abordamos el fenómeno migratorio.

Los retos de la migración irregular requieren de una visión integral que conjugue programas de empleo para migrantes; centros más dignos para recibirlos y procesarlos; políticas efectivas que brinden alternativas económicas en las comunidades de origen; una representación vigorosa que defienda los derechos de nuestros paisanos en el exterior, particularmente en los Estados Unidos de América (EUA), y diálogo y presencia asertiva en foros internacionales para proyectar nuestra visión.

El Modelo Mexicano de Movilidad Humana propone tanto una visión como herramientas de política pública. Nuestra apuesta no es impedir la migración, acompañante permanente de la historia humana. Es una apuesta por que la migración sea segura, ordenada, regular y humana y que ninguna persona se vea obligada a emigrar por temor o falta de oportunidades. Es una apuesta por las figuras institucionales globales que defienden el asilo y el refugio. Es una apuesta por desestigmatizar la migración, por humanizarla.

Resulta paradójico que en un momento de fortalecimiento económico y dinamismo industrial en EUA haya voces conservadoras influyentes que atizan el miedo y la retórica xenófoba. Observamos cómo la migración se usa como herramienta electoral. No obstante, el trabajo de los mexicanos contribuye con más de 324 mil millones de dólares al año a la economía de ese país, un monto superior al PIB de Colombia. Es, por supuesto, categóricamente falso que los migrantes se vinculen con un mayor crimen.

En México debemos brindar a las y los extranjeros el mismo trato al que aspiramos para nuestros compatriotas en los Estados Unidos de América, independientemente de su condición migratoria.

De ahí que el Modelo tenga como prioridad fortalecer a las instituciones encargadas de la atención a esta población, crear Centros Multiservicios de Desarrollo e Inclusión, que son una respuesta tangible de nuestra visión, y trabajar para aprovechar el talento de las personas en movilidad, en la economía mexicana, como oportunidad de desarrollo.

La diplomacia mexicana tiene la capacidad de sentar a la mesa voces divergentes, construyendo puentes que a veces se antojan improbables, pero que resultan indispensables para encontrar soluciones regionales concertadas. Ejemplo de ello fue la Reunión Hemisférica sobre Migración Laboral de junio de 2024. La necesidad de concertación y coordinación regional motivó también el Encuentro de Palenque: “Por una vecindad fraterna y con bienestar”, que consiguió una brújula común, centrada en la tesis del desarrollo y la atención a las causas estructurales de la migración, que orienta las acciones en América Latina y el Caribe.

Reconocer la complementariedad de los mercados laborales convierte la migración económica en motor del desarrollo. Una de las paradojas de nuestro tiempo es que mientras se promueve el libre tránsito de bienes y capitales, el mundo no tiene mecanismos suficientes para que la movilidad laboral satisfaga las necesidades de los mercados del trabajo. El Modelo Mexicano incluye una Estrategia de Movilidad Laboral para mejorar y ampliar vías regulares en, hacia y desde México. Reconocer la complementariedad de los mercados laborales es el primer paso para crear los mecanismos para una movilidad regular y la inserción en la economía formal, con protección de derechos.

Para hacer realidad la visión del Modelo contamos con la Comisión Intersecretarial para la Atención Integral en Materia Migratoria (CIAIMM), el mecanismo de coordinación del Gobierno Federal, guiado con una visión común. La Administración Pública Federal (APF) se beneficia de una orientación estratégica construida por las instituciones que atienden distintas aristas de la migración, con su participación en dicha Comisión.

Durante esta Administración observamos dos fenómenos sin precedente: la dimensión, por





IX sesión plenaria de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria.

millones, y la complejidad de los flujos migratorios regionales, por un lado; la politización e instrumentalización de la migración para beneficio electoral, por el otro. El Modelo Mexicano de Movilidad Humana arroja conclusiones derivadas de estos años excepcionales. Son resultado y también proyección. Son origen y destino.

3.1 Dirección General de Movilidad Humana y Desarrollo

Encuentro de Palenque

El Encuentro de Palenque: “Por una vecindad fraterna y con bienestar”, del 22 de octubre de 2023, es un hito en cuanto a concertación en materia migratoria. Reunió a los países que se encuentran en la ruta migratoria norte del continente en torno a una agenda de interés común que permitió compartir un paradigma centrado en la atención a las causas estructurales de la migración y promover vías de movilidad regular.

En el Encuentro los líderes acordaron: elaborar un plan de desarrollo para atender las causas estructurales de la migración irregular, estimular la integración a partir de promover el comercio interregional, trabajar a favor de la innovación en el tratamiento de las deudas soberanas, instar al fin de las medidas coercitivas unilaterales que obstaculizan el desarrollo, y contribuir a que Haití recupere las condiciones que permitan su desarrollo sostenible.

Además, se comprometieron a estrechar el diálogo entre países de origen, tránsito y destino con miras a promover políticas migratorias integrales que incluyan la regularización; la ampliación de vías regulares, especialmente laborales; la atención a personas con necesidad de protección internacional, especialmente niñas, niños y adolescentes. También, se comprometieron a llevar a cabo el Encuentro de alto nivel sobre Migración y Desarrollo en América Latina y el Caribe propuesto por Colombia y México en 2024.



Encuentro de Palenque: “Por una vecindad fraterna y con bienestar”, 22 de octubre de 2023.



La Declaración de Los Ángeles

A nivel hemisférico, el 10 de junio de 2022, 21 países firmaron la Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles en la XI Cumbre de las Américas en Los Ángeles, California. Los firmantes se comprometieron a trabajar juntos en pro de una respuesta regional a la migración y el desplazamiento irregulares en el hemisferio occidental. Surinam se adhirió en octubre de 2023, como país 22.

La implementación de la Declaración de Los Ángeles se organiza con los siguientes pilares: 1) estabilidad y asistencia para las comunidades; 2) vías regulares para la migración y protección internacional, y 3) gestión humana de la migración. Un cuarto pilar se refiere a reacción a emergencias, aunque no cuenta con comités de acción.

México lidera el comité de movilidad laboral, que busca conocer, mejorar y generar nuevos esquemas de movilidad laboral. Para ello, como primer paso, México coordina un mapeo de esquemas existentes, buenas prácticas y desafíos. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer en marzo de 2024 un mapeo, que proporcionó elementos para ampliar dichos mecanismos en el futuro.

Diálogos bilaterales y trilaterales con vecinos inmediatos

En un contexto de repunte en el número de encuentros en la frontera norte, los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joseph Biden sostuvieron un diálogo en diciembre de 2023, desencadenando una serie de encuentros de seguimiento para estrechar la cooperación en materia migratoria. Estas reuniones se llevaron a cabo el 27 de diciembre de 2023 en la Ciudad de México; el 19 de enero de 2024 en Washington DC; el 6 de febrero nuevamente en la capital mexicana y el 28 de febrero en la de los Estados Unidos de América.

De manera similar, el 27 de febrero de 2024, México, EUA y Guatemala trabajaron para coordinar temas de manejo fronterizo, retornos dignos, inversión en infraestructura, acceso a vías laborales, combate al tráfico y la trata, y cooperación para el desarrollo.

Integración laboral en México

Para hacer posible la integración laboral en México, el Servicio Nacional de Empleo (SNE) ha lanzado la plataforma “México te Emplea”. Por su parte, la Cancillería y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) han trabajado estrechamente con el

Instituto Nacional de Migración (INM), del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) para la emisión de la documentación migratoria, RFC y apertura de cuentas de banco, que permitan la contratación y afiliación al seguro social. Para mejorar la operación de las acciones e identificar áreas de mejora, se han implementado programa piloto: uno con nacionales haitianos y otro en beneficio de 1,200 extranjeros para el sector agrícola de Jalisco. Esto se suma al trabajo coordinado por la Agencia Mexicana para la Cooperación y el Desarrollo (AMEXCID) para la inserción laboral de personas refugiadas en Tapachula con FEMSA.

Programa piloto para nacionales haitianos en la Ciudad de México

El objetivo de este programa fue explorar la manera de hacer más eficiente la integración de personas extranjeras que se encuentran en México, sin que se saturen los servicios de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Es decir, buscar formas de vinculación laboral movilizando alianzas con el sector privado, las autoridades federales, el sector bancario y la representación diplomática concernida.

El programa consistió en una jornada de reclutamiento; dos de documentación migratoria, una para la documentación fiscal, de seguridad social y bancaria; y la última fase para la contratación.

La Embajada de Haití en México, la SRE, el SNE y actores del sector privado planearon el proceso en marzo y abril de 2024. El 2 de mayo, con apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la embajada recibió a las empresas que entrevistaron a 110 candidatos, de los cuales 108 recibieron ofertas de empleo sujetas a la obtención de la documentación necesaria para el contrato. Los días 22 y 23 de mayo, el INM atendió a las 92 personas que acudieron a tramitar documentos migratorios. Después de que 81 de ellas tramitaran su RFC y alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y recibieran asesoría sobre apertura de cuenta bancaria, 36 personas concluyeron el proceso de contratación.

La operación del programa contó con la coordinación efectiva entre dependencias, sector privado y la representación diplomática que facilitó la comunicación y coordinación con la comunidad haitiana en la Ciudad de México. El programa resultó exitoso al cumplir el objetivo de identificar áreas de mejora y de canalizar a personas buscadoras de empleo hacia los oferentes de trabajo.





Programa piloto de integración laboral. Jornada en la Embajada de Haití, mayo de 2024.

Programa de Trabajadores Temporales con Guatemala

El 17 de mayo de 2024, los presidentes de México y Guatemala refrendaron en Tapachula, Chiapas, su compromiso de atender las causas estructurales de la migración y seguir colaborando en el apoyo a las comunidades de origen, con una perspectiva hemisférica y de derechos humanos, que incluya vías laborales, para promover una migración regular, segura, ordenada y circular. Asimismo, coincidieron en la relevancia de la atención, asistencia y protección de los guatemaltecos y guatemaltecas que se encuentran en México en proceso de retorno, y en garantizar que la repatriación sea ágil, ordenada, digna y humanitaria.



México y Guatemala acuerdan trabajo conjunto en beneficio de ambos pueblos, en la visita del Presidente Bernardo Arévalo a Tapachula, el 17 de mayo de 2024.

Reunión Hemisférica sobre Vías Regulares para la Migración Laboral

Convencidos de que la movilidad laboral como motor de desarrollo regional sólo será posible si todos los países de la región mejoran, amplían y promueven

vías de movilidad laboral regulares ordenadas y seguras, México –la SRE y la STPS– y la OIM organizaron y llevaron a cabo la Reunión Hemisférica sobre Vías Regulares para la Migración Laboral el 25 de junio de 2024. Participaron 30 países representados por sus altas autoridades de Trabajo y Migración, además del sector privado, organismos multilaterales y sociedad civil.

La reunión tuvo resultados de gran utilidad para el futuro: el Banco Mundial y el Banco Interamericano de desarrollo promovieron sus herramientas para financiar mecanismos y la OIM difundió la asistencia técnica para optimizar los mecanismos existentes y crear nuevos. Por su parte, la OIT se refirió al inventario, mapeo y evaluación de acuerdos y programas de migración laboral temporal en las Américas, concluido en marzo de 2024, con el que analizó tanto instrumentos jurídicos como programas y otros mecanismos de movilidad regular.



Reunión Hemisférica sobre Vías Regulares para la Migración Laboral, 25 de junio de 2024.

Mejora de las capacidades de atención a la migración en tránsito

Con el propósito de atender de manera integral a las personas en contexto de movilidad que atraviesan el país, el Modelo Mexicano de Movilidad Humana se basa en un paradigma de derechos que se concreta en la creación de Centros Multiservicios de Inclusión y Desarrollo en los que las personas tendrán información, asesoría personalizada y servicios básicos. Destaca el objetivo de integración al mercado laboral formal de México.

Desde sus primeros días tras asumir el cargo, la Canciller Alicia Bárcena Ibarra asignó prioridad a que México tuviera condiciones para atender tanto a las personas que transitan por el país como a aquellas que desean permanecer, y a las personas mexicanas en situación de retorno. Por esa razón, la Secretaria Bárcena visitó Tapachula el 2 de agosto y el 13 de octubre de 2023. En agosto estuvo acompañada por representantes de las oficinas en México



de ACNUR, OIM y UNICEF, así como de la COMAR y AMEXCID. En octubre participaron SEGOB, INM, SEDENA y AMEXCID.

La SRE ha sido el promotor principal del financiamiento internacional de los Centros Multiservicios. La Cancillería negocia un acuerdo específico haciendo uso de fondos mixtos para habilitar instalaciones y los servicios que ofrecerán. El proyecto incluye los Centros Multiservicios en Tapachula y Huixtla, así como los tres Centros Integradores de Migrantes (CIM) en el norte del país: Leona Vicario en Ciudad Juárez, Chihuahua; Valentina Ramírez en Matamoros, Tamaulipas; y Carmen Serdán en Tijuana, Baja California. Todos los Centros Multiservicios contarán con servicios especializados en materia de salud mental, salud sexual y reproductiva, y combate a las enfermedades infecciosas. Asimismo, se contempla un paquete de intervenciones en apoyo a la inclusión laboral y educativa.

Está en curso la construcción del Centro Multiservicios en Tapachula para atender a solicitantes de reconocimiento de la condición de refugiado, con un espacio para niños, niñas y adolescentes (NNA) y para otra población en contexto de movilidad que no requiere de protección internacional. Tendrá una capacidad de 1,500 personas. Se espera que la fase uno pueda iniciar operaciones en octubre 2024. El Centro Multiservicios en Huixtla, Chiapas, tendrá una capacidad de 600 personas y atenderá a NNA, familias, mujeres embarazadas y otra población prioritaria. Las siguientes dependencias y entidades de la APF prestarán servicios y atención: Secretaría de Bienestar, INM, COMAR, SNE, Sistema Nacional DIF, Secretaría de Salud, IMSS, Instituto Nacional de las Mujeres, SAT y Financiera para el Bienestar. Por parte de las organizaciones del sistema de Naciones Unidas, los Centros contarán con la presencia de OIM, ACNUR, UNICEF, OIT, ONU Mujeres y OMS/OPS.



Visita de la Canciller Alicia Bárcena y de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, a Ciudad Juárez. 17 de abril de 2024.



Visita de trabajo de la Canciller Alicia Bárcena a Tapachula, Chiapas. 3 de agosto de 2023.

Ejercicios prospectivos migratorios

En virtud del reto creciente que enfrenta México con respecto a la movilidad humana, resulta cada vez más relevante llevar a cabo análisis con visión prospectiva en esta materia. Por tal motivo, como actividad piloto, la Dirección General de Prospectiva (DGP) elaboró diseños de investigación para facilitar a las direcciones generales de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, la conducción de reportes prospectivos, con la colaboración de nuestros expertos en el terreno en las RME. A fin de orientar sobre el tipo de asuntos que permiten hacer prospectiva, la DGP ofreció ejemplos como los siguientes:

- Factores de impulso de la emigración desde Guatemala, Honduras, El Salvador, Cuba, Haití, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. Identificar factores que explican el cambio en los patrones de emigración y analizar el sentido que podrían adquirir en el futuro para anticipar la gestión de tales flujos en tránsito por México y las necesidades de cooperación para el desarrollo.
- Rutas migratorias de personas venezolanas. Identificar los factores que explican el uso de rutas como la terrestre que atraviesa la selva del Darién, las aéreas que vinculan Venezuela, Cuba y Nicaragua, o las marítimas que podrían adquirir importancia en caso de endurecimiento de medidas migratorias en la región.
- Gestión regional corresponsable. Evaluación de la evolución de los equilibrios entre miembros en mecanismos de concertación migratoria como la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), la Declaración de Los Ángeles y otros, a fin de anticipar la orientación de la tarea diplomática mexicana en ellas, para la concertación de medidas con efectos positivos para todos los países en la ruta migratoria.



Adriana Reséndez Maldonado
Comisionada mexicana de la CILA Norte

3.2 Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (CILA Norte)

Línea divisoria en puertos y cruces internacionales

Para asegurar la visibilidad del límite territorial entre México y los Estados Unidos de América (EUA), se dio mantenimiento a la demarcación de la línea divisoria en los puentes y puertos de entrada de Tecate, Baja California (B. C.) - Tecate, California (CA); Mexicali I, B. C. - Calexico, CA; Mexicali II, B. C. - Calexico East, CA; Presa Internacional Falcon; Miguel Alemán - Roma; Camargo - Rio Grande City; Anzalduas - Mission; Reynosa - Hidalgo I; Reynosa - Hidalgo II; Rio Bravo - Donna; Nuevo Progreso - Progreso; Matamoros III - Ignacio Zaragoza.

Infraestructura estadounidense en los límites territoriales

La Sección mexicana documentó la presencia de infraestructura en los límites territoriales instalada por el Gobierno estadounidense con el propósito de detener el paso ilegal de migrantes hacia su país. Entre la infraestructura colocada se encuentran contenedores metálicos de carga en tramos limítrofes de los ríos Bravo y Colorado, boyas flotantes y cercos con malla ciclónica y espiral tipo concertina de navaja en los cauces internacionales, así como en los límites de los puentes y cruces de entrada. La Sección mexicana vigiló, mediante recorridos de campo, los trabajos que inició el Gobierno de Texas dentro del cauce del río Bravo en la zona de Piedras Negras, Coahuila - Eagle Pass, Texas, referentes a la instalación de un cerco de boyas flotantes para evitar el cruce de migrantes por esa zona. En abril de 2024, se efectuó un levantamiento topográfico binacional dentro del cauce del río Bravo en el área de Ciudad Juárez, Chihuahua - El Paso, Texas para determinar la longitud total de los cercos metálicos instalados por el Gobierno de Texas.

Conservación de cauces de los ríos internacionales

En el río Bravo, se realizaron trabajos de desazolve y deshierbe en el cauce principal entre las presas internacionales americana e internacional. En la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua, se efectuaron

trabajos de desmonte y deshierbe en la zona de inundación del río Bravo, con el apoyo del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Asignación de agua del río Bravo a los Estados Unidos de América

La asignación de agua del río Bravo de México a los EUA se realiza en periodos de cinco años conforme lo establece el Tratado de Aguas de 1944, asignando un volumen mínimo de 2,158.6 millones de metros cúbicos. Durante el periodo del 1 de julio de 2023 al 13 de julio de 2024, México ha asignado un volumen de 47.3 millones de metros cúbicos. En la totalidad del ciclo de cinco años actual, que inició el 25 de octubre de 2020 y concluye el 24 de octubre de 2025, México ha asignado un volumen de 488.2 millones de metros cúbicos conforme a la contabilidad preliminar al 13 de julio de 2024, por lo que queda por asignar un volumen de 1,670.4 millones de metros cúbicos antes de que concluya el ciclo actual.

Red hidrométrica

Se dio mantenimiento a la red de estaciones hidrométricas de los ríos internacionales Bravo, Colorado y Tijuana, que permiten llevar a cabo el registro de los volúmenes de las aguas para el cálculo de la contabilidad y propiedad de las aguas binacionales, así como para el monitoreo de los escurrimientos de agua.

Dren El Morillo

Se dio mantenimiento a la obra hidráulica binacional que se ubica en territorio mexicano al margen del río Bravo en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, que captura las aguas salinas. Entre julio de 2023 y julio de 2024, se realizó el desazolve del canal de desviación en su tramo final, limpieza de caminos de acceso al canal, reparación de losas dañadas del canal de desviación y mantenimiento de la estación de bombeo, incluyendo el cambio del transformador de energía eléctrica.

Presas internacionales de almacenamiento

México y EUA comparten dos presas internacionales para almacenamiento y control de avenidas de las aguas del río Bravo: La Amistad y Falcón. En la presa La Amistad, se dio mantenimiento a la compuerta 1 de la obra de toma, se realizaron pruebas



de izaje a las compuertas 9 a la 16 del vertedor del lado mexicano y, durante el proceso de abertura, se revisó y se lubricaron los mecanismos de izaje de cada compuerta. Mientras que en la presa Falcón, se efectuaron trabajos de recarpeteo sobre la corona de la presa por 3.4 kilómetros, así como la rehabilitación de la línea de abastecimientos de agua de la cámara de bombeo de la presa. Se llevaron a cabo inspecciones de seguridad en los elementos estructurales de ambas presas.

Para incrementar la seguridad en la presa La Amistad, en mayo de 2024 inició el proceso de licitación para la contratación de los trabajos de diseño de un Muro Diafragma Compuesto en el lado mexicano de la cortina de la Presa Internacional de La Amistad. Se estima que el periodo de construcción sea de 2025 a 2029.

Presas internacionales de derivación

La Comisión se encarga de la operación y mantenimiento de las presas de derivación Anzaldúas y Retamal en el río Bravo, así como de la presa Morelos en el río Colorado, con el propósito de satisfacer las demandas de aguas para riego y usos municipales, al igual que para el control de avenidas.

En la presa Anzaldúas, ubicada entre Reynosa, Tamaulipas, y McAllen, Texas, se dio mantenimiento a las compuertas Núm. 2, 3, 4 y 5, así como a sus mecanismos de izaje de dichas compuertas y escalares marinas. Además, se llevó a cabo una inspección de seguridad a las cremalleras de izaje de las compuertas y bases de apoyo de la viga de armadura. En la presa derivadora El Retamal ubicada en el ejido Santo Domingo, entre río Bravo, Tamaulipas y Donna, Texas, se realizaron trabajos de mantenimiento rutinario. En julio de 2024, se llevó a cabo la ingeniería del proyecto ejecutivo para la rehabilitación y modernización del sistema de izaje de la compuerta central.

En la presa derivadora Morelos, localizada entre las poblaciones de Algodones, Baja California, y Andrade, California, se efectuaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento a los componentes electromecánicos de las compuertas de la presa y obra de toma, a las compuertas radiales de la presa, así como desmonte de vegetación aguas abajo de la cortina en la zona de operación de la presa.

Asignación de agua del río Bravo a México en la zona de Ciudad Juárez

La Convención de 1906 establece la entrega de 74 millones de metros cúbicos anuales del río Bravo a

México en la Acequia Madre, ubicada aguas arriba de Ciudad Juárez, Chihuahua. La Sección mexicana participó en las reuniones binacionales de seguimiento a las condiciones hidro-climatológicas de la cuenca alta del río Bravo en EUA con el propósito de conocer las posibles proyecciones en la asignación de agua a los usuarios de la cuenca.

En 2023 se asignó el 100% del volumen que establece la Convención para México (74 millones de metros cúbicos). En 2024, EUA asignó a México un volumen de 74 millones de metros cúbicos correspondiente, y el 100% de la asignación que establece la Convención. Estas entregas son en beneficio de los agricultores del Distrito de Riego 009 “Valle de Juárez” que iniciaron su programa de riego en el mes de marzo.

Asignación de agua del río Colorado a México

Conforme al Tratado de Aguas de 1944, México recibe del río Colorado un volumen de agua anual de 1,850 millones de metros cúbicos. En 2023, conforme a las estipulaciones del Acta 323 de la CILA, México recibió un volumen de 1,751 millones de metros cúbicos de agua del río Colorado, de los cuales 42 millones de metros cúbicos se destinaron al Plan Binacional de Contingencia ante la Escasez de Agua y 21.34 millones de metros cúbicos fueron diferidos a la cuenta revolvente de la Reserva de Agua Mexicana. En 2024, conforme al Tratado de Aguas de 1944 y las estipulaciones del Acta 323, se asignó a México un volumen de 1,751 millones de metros cúbicos. Del 1 de enero al 31 de julio de 2024 México ha recibido un volumen de 1,115 millones de metros cúbicos (dato preliminar); además, en el marco del Acta 330 de la CILA, se ha generado un volumen de conservación para el Sistema de 1.67 millones de metros cúbicos.

Cooperación conjunta para el manejo integral del río Colorado

Conforme a los compromisos del Acta 323 de la Comisión, la Sección mexicana coordina y participa en las reuniones del Grupo de Seguimiento del Acta y en los Grupos Binacionales de Trabajo. En marzo de 2024, la Comisión firmó el Acta 330 intitulada “Ampliación de las medidas temporales en el río Colorado”. El acuerdo establece el compromiso de México y los Estados Unidos de América de llevar a cabo medidas adicionales de conservación de agua en beneficio de todos los usuarios hasta el 31 de diciembre de 2026; lo anterior, debido a los bajos almacenamientos en la cuenca del río Colorado y el potencial de que los niveles en las presas del





sistema desciendan a niveles críticos que pudiera poner en riesgo el abastecimiento de agua para los usuarios aguas abajo incluyendo a México.

En marzo de 2024, inició la entrega de un volumen de agua de 28.3 millones de metros cúbicos adicionales, para propósitos ambientales en México, que los dos países están aportando conforme a las estipulaciones del Acta 323; este volumen de agua tiene por objeto apoyar la vida silvestre y la vegetación en los sitios de restauración de hábitat natural, detonar la dispersión y germinación de semillas de álamos y sauces en dichos sitios, mejorar las condiciones de salinidad en los suelos de los sitios de restauración, e incrementar los flujos de agua en el delta del río Colorado en México.

Al cierre de 2023, los volúmenes en la Reserva de Agua Mexicana fueron de 142 millones de metros cúbicos, mientras que los Ahorros de Agua Mexicana Recuperable se contabilizaron en 112 millones de metros cúbicos, los cuales estarán disponibles para entrega cuando las condiciones de la cuenca mejoren. La entrega de agua del río Colorado a México para 2024 se redujo a 62 millones de metros cúbicos. En cuanto a los Ahorros de Agua Mexicana Recuperable, México estará generando 37 millones de metros cúbicos, por lo que la asignación para México en 2024 es de un volumen de 1,751 millones de metros cúbicos.

Entregas de agua de emergencia del río Colorado a Tijuana

Conforme al Acta 327 de la Comisión que establece el marco para las entregas de agua de emergencia a la ciudad de Tijuana, Baja California, al cierre de 2023 se entregó un volumen de 3,146,970.79 metros cúbicos derivados del río Colorado y conducidos por el sistema de acueductos del estado de California, EUA, a través la conexión internacional de Otay.

Saneamiento fronterizo y calidad del agua

La Sección mexicana supervisó la operación y mantenimiento de las plantas internacionales de Tratamiento de Aguas Residuales ubicadas en San Diego, California; Nogales, Arizona; y Nuevo Laredo, Tamaulipas. A mediados de 2023, se iniciaron los trabajos emergentes para la rehabilitación de la Planta Tratadora Internacional de Nuevo Laredo, con la participación financiera del Gobierno del Estado de Tamaulipas, del Ayuntamiento Municipal de Nuevo Laredo y de la CILA.

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con funcionarios y personal técnico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de las comisiones estatales del Agua, de los organismos operadores municipales de la frontera norte y del BDAN, para dar seguimiento e impulsar estudios y proyectos de infraestructura de saneamiento para atender las descargas de aguas residuales sin tratamiento hacia los ríos internacionales y cauces transfronterizos en la frontera México-Estados Unidos.

La Sección mexicana realizó el análisis, interpretación y distribución de la información de la calidad del agua de los programas de monitoreo permanentes establecidos en los ríos internacionales, cauces transfronterizos, aguas costeras y plantas de tratamiento de aguas residuales que descargan hacia los cuerpos de aguas internacionales y/o transfronterizos. Esto se cumple con el objetivo de mantener un registro histórico, medir el impacto de las obras de saneamiento que se ejecutan en la región fronteriza de México y los Estados Unidos de América, y conocer las zonas de contaminación que requieren atenderse en beneficio del medioambiente y la salud de la población de ambos países.

Aguas residuales transfronterizas en el río Tijuana

La Sección mexicana dio seguimiento a la implementación de los proyectos de infraestructura de saneamiento para Tijuana, Baja California – San Diego, California, acordados en el Acta 328 de la Comisión. En enero de 2024, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) inició la construcción de la nueva planta de tratamiento de aguas residuales de San Antonio de los Buenos, localizada al este de la ciudad de Tijuana en las inmediaciones del océano Pacífico. En diciembre de 2023, por medio de contrato de la Sección mexicana, se iniciaron las obras de rehabilitación de la planta de bombeo Los Laureles 1, con el objetivo de evitar derrames transfronterizos de aguas residuales a través del Cañón de Los Laureles-Goat Canyon.

Bajo contrato de la Sección mexicana, continuaron los trabajos de operación y mantenimiento de la planta de bombeo PBCILA, con la función de capturar los flujos de aguas residuales del río Tijuana durante la época de estiaje, para incorporarlos al sistema sanitario de la ciudad de Tijuana y evitar con ello su cruce hacia territorio de EUA.





Carlos Mario Santibáñez Mata
Comisionado mexicano de la CILA Sur

3.3 Sección Mexicana de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice (CILA Sur)

En el periodo comprendido del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la Sección Mexicana de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice, llevaron a cabo diversos trabajos que se detallan a continuación.

Conservación de la brecha fronteriza entre México y Guatemala

Se efectuaron los trabajos de conservación de la brecha fronteriza entre México y Guatemala en 220.7 de los 309.2 kilómetros que corresponden al Gobierno de México. Debido a la constante actividad de la delincuencia organizada que se ha suscitado principalmente en dos municipios del estado de Chiapas (La Trinitaria y Frontera Comalapa), los trabajos de conservación de la brecha fronteriza entre México y Guatemala fueron suspendidos temporalmente, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los servidores públicos y trabajadores de campo, así como de los vehículos, equipo de trabajo y demás insumos.

Mantenimiento de monumentos limítrofes internacionales entre México y Guatemala

Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a 531 de los 1,258 monumentos limítrofes internacionales entre México y Guatemala que corresponden al Gobierno de México. Debido a la constante actividad de la delincuencia organizada que se ha suscitado principalmente en dos municipios del estado de Chiapas (La Trinitaria y Frontera Comalapa), los trabajos de mantenimiento de monumentos limítrofes internacionales entre México y Guatemala fueron suspendidos temporalmente, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los servidores públicos y trabajadores de campo, así como de los vehículos, equipo de trabajo y demás insumos.

Operación de estaciones hidrométricas en ríos internacionales

Se efectuaron los trabajos de toma de datos hidrométricos y climatológicos en las dos estaciones ubicadas en la margen mexicana del río Hondo entre México y Belice, así como en las dos estaciones situadas en las márgenes mexicanas de los ríos internacionales Salinas y Usumacinta entre México y Guatemala, sin contratiempo alguno.

Levantamientos topográficos en las márgenes del río internacional Suchiate entre México y Guatemala

Se llevaron a cabo 24 levantamientos topográficos en las márgenes del río internacional Suchiate, que era la meta programada para el periodo del informe. Con la ejecución de dichos trabajos, se cuenta con los elementos suficientes para la debida toma de decisiones respecto de los trabajos de estabilización y encauzamiento del río.



4

*Las relaciones de México con Europa,
Asia-Pacífico, África, Asia Central y
Medio Oriente*





María Teresa Mercado Pérez
Subsecretaria de Relaciones Exteriores

Durante el sexto año de labores, el escenario internacional se ha caracterizado por la intensificación de diversos conflictos, especialmente en las regiones de Europa, Medio Oriente y África. En consecuencia, las labores desarrolladas por la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y sus direcciones generales estuvieron encaminadas a promover el diálogo y la cooperación con los diferentes países de estas regiones.

Para defender los intereses de México y de los mexicanos es importante tener presencia en foros de gobernanza global como el Grupo de los Veinte (G20) y en grupos de diálogo y concertación como MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Türkiye y Australia).

Del 1 de junio de 2023 al 30 de julio de 2024, multiplicamos los diálogos políticos de alto nivel. Destaca la visita de los reyes de Suecia y del representante especial del Gobierno chino para América Latina y el Caribe, Qiu Xiaoyi, con quienes se reunió el Presidente Andrés Manuel López Obrador; así como la visita de la Secretaria General del Consejo de Europa, Marija Pejčinović.

Adicionalmente, se llevaron a cabo encuentros entre la Canciller de México con sus homólogos de Alemania, Corea, China, Dinamarca, España, Francia, India, Indonesia, Irlanda, Japón, Kazajistán, Liechtenstein, Luxemburgo, Palestina, Portugal, Rumania, Rusia, Suiza, Türkiye, Ucrania, Unión Europea y Viet Nam.

La Secretaria Alicia Bárcena realizó dos viajes a Europa: el primero a Bruselas para participar en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) - Unión Europea (UE); y el segundo a Suiza para encabezar la delegación de México en la Cumbre para la Paz en Ucrania. La Canciller también efectuó una visita de trabajo a la República Popular China y a Corea del Sur con el objetivo de fortalecer el diálogo político, y concretar acciones de proveeduría de artículos de primera necesidad para apoyar a las familias damnificadas en Guerrero por el huracán Otis.

Destaca la participación de México en la Semana de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en San Francisco, donde el Presidente López Obrador se reunió con su homólogo de China, Xi Jinping. También sobresale la

presentación del “Informe de política pública para el fortalecimiento de las relaciones de México con los países árabes”, encabezada por la Secretaria Bárcena junto con el representante especial del Secretario General de la Liga de Estados Árabes (LEA), Embajador Abdulkhalig bin Rafaa.

Asimismo, resalta la participación de México en la conferencia de alto nivel “Llamado a la Acción: Respuesta Humanitaria Urgente para Gaza”, en Amán, Jordania. México ha seguido con preocupación la situación en Gaza y ha condenado cualquier ataque contra civiles, así como contra personal médico y humanitario, además de exigir la liberación de todos los rehenes. México favorece una solución política integral del conflicto, bajo la premisa de dos Estados, que atienda las preocupaciones de seguridad de Israel y permita, al mismo tiempo, la consolidación del Estado palestino.

Se trabajó en el fortalecimiento del diálogo político mediante la celebración de reuniones de mecanismos de consultas políticas con Armenia, Bahréin, Bélgica, Bulgaria, Croacia, China, Francia, Indonesia, Letonia, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Serbia, Sudáfrica, Suiza, Ucrania y Unión Europea. Se realizaron esfuerzos para cumplir el objetivo de diversificar las relaciones internacionales de México.

Se hizo una gira de trabajo a Europa, que incluyó visitas a Bélgica, Alemania y Francia, así como una visita de trabajo a Arabia Saudita donde se efectuaron actividades en el marco del programa de la Reunión Especial sobre Cooperación, Crecimiento y Energía del Foro Económico Mundial. Esta visita contribuyó al objetivo de México de fortalecer su presencia y capacidad de diálogo con países y organizaciones del Medio Oriente.

Se recibió en México a los viceministros y subsecretarios de diversos países. Destacan las visitas de: el representante de República Checa, quien inauguró la primera Incubadora de Exportaciones de CzechTrade en América Latina; de Portugal, quien participó en la inauguración del “Tren de pasajeros – Línea Z” del Corredor Interoceánico en Salina Cruz, Oaxaca, y que firmó un memorándum de entendimiento para el establecimiento de un corredor marítimo entre ambos países; de Italia, quien inauguró la exposición de arte “La Gran Visión Italiana Colección Farnesina” en el Museo de Arte Moderno; además de Alemania, España, Irlanda, Japón y Sudáfrica.





El creciente interés que suscitan proyectos clave entre socios como la Unión Europea y países del golfo Pérsico, como el Tren Maya, el Corredor Transístmico y el Plan Sonora, son ejemplos de que la política exterior contribuye al bienestar del país.

Es importante remarcar las acciones en política exterior en un foro tan relevante como el G20, donde la labor de México fue decisiva para lograr consensos y para que las principales economías del mundo favorecieran el diálogo y la búsqueda de una solución pacífica de controversias. La Cumbre de Líderes del G20 en India culminó con éxito al adoptar la Declaración de Nueva Delhi, que incluye temas prioritarios para los países en desarrollo.

En febrero de 2024, México asumió la coordinación del grupo MIKTA por un año. México impulsa el fortalecimiento del multilateralismo para enfrentar desafíos globales; la presencia de las mujeres en el centro de los esfuerzos de desarrollo e inclusión; y la profundización de la coordinación de las autoridades de cooperación.

Se logró que las acciones de política exterior de México llevadas a cabo durante este periodo tuvieron una incidencia más directa en el desarrollo del país y en el bienestar de su población.

4.1 Avances en las relaciones con Europa

Visitas a México de mandatarios extranjeros

Del 12 al 14 de marzo de 2024, se llevó a cabo la Visita de Estado de los reyes de Suecia, Carlos XVI Gustavo y Silvia. Desarrollaron un programa de actividades que incluyó un encuentro con el Presidente de México, la inauguración del Foro de Negocios México-Suecia; una visita a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); a una organización de la sociedad civil y a Mérida, Yucatán. Estuvieron acompañados por el Ministro de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Comercio Exterior, Johan Forssell, así como de una importante delegación empresarial.

La Secretaria General del Consejo de Europa, Marija Pejčinović Burić, visitó México del 2 al 4 de julio de 2024, donde sostuvo encuentros con diferentes secretarías de Estado, autoridades de la Ciudad de México y organizaciones de la sociedad civil.



Reunión con la Secretaria General del Consejo de Europa, Marija Pejčinović Burić (Ciudad de México, 4 de julio de 2024).

Otros encuentros relevantes del Jefe de Estado y de Gobierno

El 10 de septiembre de 2023, en el marco de la conmemoración del 50 aniversario del golpe de Estado en Chile, el Presidente de México sostuvo un encuentro con el Primer Ministro de Portugal, António Costa, ocasión en la que conversaron sobre las oportunidades de reforzar las relaciones económicas-comerciales.



Reunión con el Jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, Ignazio Cassis, en el marco de la Cumbre de la Paz en Ucrania (Bürgenstock, Suiza, 15 y 16 de junio de 2024)





Visitas a Europa de la Secretaria de Relaciones Exteriores

La Secretaria de Relaciones Exteriores realizó dos viajes a Europa: el primero a Bruselas, del 17 al 19 de julio de 2023, para participar en la III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC-Unión Europea (UE). El segundo, del 15 al 16 de junio de 2024, a Suiza para participar en la Cumbre para la Paz en Ucrania.

Visitas a México de cancilleres de Europa

El Ministro de Negocios Extranjeros de la República Portuguesa, João Gomes Cravinho, visitó México el 24 y 25 de septiembre de 2023, ocasión en la que se reunió con la Secretaria de Relaciones Exteriores. En el marco del excelente estado de la relación bilateral, acordaron intensificar los intercambios con agendas sustantivas y diversificadas que se traduzcan en acuerdos mutuamente benéficos.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Educación y Deporte del Principado de Liechtenstein, Dominique Hasler, realizó una visita oficial a México, del 13 al 16 de diciembre, ocasión en la que se reunió con la Secretaria de Relaciones Exteriores para fortalecer el diálogo político e identificar nuevas áreas de cooperación.

El 26 de febrero de 2024, la Secretaria de Relaciones Exteriores recibió al Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Türkiye, Hakan Fidan, para dialogar sobre la relación bilateral e internacional. Dialogaron también sobre la coordinación mexicana de MIKTA en 2024.

Encuentros de la Secretaria de Relaciones Exteriores con sus homólogos y otras personalidades en foros multilaterales

Los días 17 y 18 de julio de 2023, durante su participación en la III Cumbre CELAC-UE, en Bruselas, Bélgica, la Secretaria sostuvo encuentros con Jefes de Estado y de Gobierno de países como Dinamarca, Irlanda y Luxemburgo, así como reuniones con sus homólogos de España, Portugal y Rumania. Otros encuentros relevantes fueron con funcionarios de alto nivel de la UE, tales como el Alto Representante para Asuntos Exteriores; el Vicepresidente Ejecutivo para Economía y Comercio; así como la Comisaria de Cooperación.

Durante la 78ª Asamblea General de la ONU, celebrada del 18 al 22 de septiembre de 2023 en Nueva York, la Secretaria de Relaciones Exteriores sostuvo encuentros con sus homólogas de Alemania, Francia, Rusia y Ucrania. Por otro lado, en la reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores del G20, realizada los días 21 y 22 de febrero de 2024, en Río de Janeiro, Brasil, la Canciller sostuvo una reunión con su homóloga alemana, así como sus homólogos noruego, ruso y turco.

En el marco de la Cumbre sobre la Paz en Ucrania, 15 y 16 de junio de 2024, en Bürgenstock, Suiza, la Secretaria se reunió con el Jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de dicho país, Ignazio Cassis. De igual manera, se encontró con su homólogo ucraniano, Dmytro Kuleba, para intercambiar opiniones sobre los resultados de la cumbre.

Otros encuentros relevantes de la Secretaria de Relaciones Exteriores

A fin de impulsar los contactos al más alto nivel, la Secretaria sostuvo conversaciones telefónicas con sus homólogos de República Checa (22 de agosto de 2023), Finlandia (19 de marzo de 2024), Serbia (22 de abril de 2024), Reino Unido (10 de mayo de 2024), Suiza (04 de junio de 2024) y Rusia (14 de junio de 2024). También sostuvo llamadas con los jefes de Oficina de los presidentes de Ucrania (3 de enero de 2024) y Alemania (17 de enero de 2024).

Para impulsar el acercamiento con los principales socios de nuestro país en el continente europeo, la Secretaria tuvo los siguientes encuentros:

- El 31 de octubre de 2023 recibió a una delegación del Comité de Asuntos Exteriores (AFET) del Parlamento Europeo, encabezada por su Presidente, David McAllister.
- El 31 de octubre de 2023 el Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea para la Promoción de Vida Europeo, Margaritis Schinas, visitó México y se reunió con la Secretaria de Relaciones Exteriores.
- El 14 de enero de 2024 sostuvo una reunión con el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, en el marco de la ceremonia de transmisión de mando del Presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo.
- También participó en el homenaje del 85 aniversario del Exilio Español en México, el 13 de junio



de 2024. Destacó la participación del Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática del Gobierno de España, Ángel Víctor Torres Pérez.

Visitas a Europa de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores

Del 31 de agosto al 1 de septiembre de 2023, viajó a Oslo, Noruega, para celebrar la III reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales y reunirse con el Cónsul Honorario de México en Stavanger.

Realizó una gira de trabajo a Europa, del 18 al 26 de abril de 2024, que incluyó la visita a Bélgica, Alemania y Francia. En Bélgica, presidió el IX Mecanismo de Consultas Políticas con ese país; sostuvo un encuentro con el Director Ejecutivo para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), Brian Glynn; el Jefe de Gabinete para Asuntos Internacionales del Presidente del Consejo Europeo, Simon Mordue; el Jefe de Gabinete del Alto Representante de la UE, Francisco Fontán; la Jefa de Gabinete de la Comisaria para Asuntos del Interior, Åsa Webber; el Director para las Américas del Departamento de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea, Félix Fernández-Shaw; y con el delegado de la Federación de Cámaras de Comercio (Eurochambres), Dominic Boucsein.

En Alemania, visitó Hannover, en donde participó en la inauguración de la Feria Hannover Messe 2024 y sostuvo encuentros con la Presidenta del Grupo de Amistad Alemania-México, Dip. Dunja Kreiser; el CEO de Deutsche Messe AG, Dr. Jochen Kockler; el CEO de Siemens México, Alejandro Preinfalk; el Secretario de Estado Parlamentario del Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima, Stefan Wenzel; así como con la Cónsul Honoraria de México en Hannover, Dra. Susanne Leifheit.

En Francia, copresidió la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Francia y se reunió con la Vice CEO del Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF) Internacional, Geraldine Lemble. Además, participó en la exposición "Mexica", en el Museo Quai Branly, y en la firma de la Declaración de Intención sobre Cooperación entre el Instituto Nacional de Servicio Público y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Visitas a México de viceministros europeos

Del 17 al 20 de septiembre de 2023, el Viceministro de Industria y Comercio de la República Checa, Edvard Kožušník, visitó México. Sostuvo un encuentro con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores e inauguró la primera Incubadora de Exportaciones de CzechTrade en América Latina.

El Secretario de Estado de Negocios Extranjeros y Cooperación de la República Portuguesa, Francisco André, realizó dos visitas de trabajo a México, el 2 de octubre y el 22 de diciembre de 2023. En la primera, se reunió con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores; mientras que en la segunda participó como invitado de honor en la inauguración del "Tren de pasajeros - Línea Z" del Corredor Interoceánico en Salina Cruz, Oaxaca, y firmó un MdE para el establecimiento de un corredor marítimo entre México y Portugal.



Firma del Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de un corredor marítimo entre México y Portugal (Salina Cruz, Oaxaca, 22 de diciembre de 2023).

El 8 y 9 de enero de 2024, el Vice Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores y Defensa de Irlanda, Micheál Martin, concretó una gira de trabajo a México. Sostuvo una reunión con la Secretaria de Relaciones Exteriores, durante la cual coincidieron en el interés común por fortalecer la cooperación triangular para el desarrollo en Centroamérica y el Caribe.

La Vicepresidenta Segunda del Gobierno de España y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz Pérez, hizo una gira de trabajo a México del 29 al 31 de enero de 2024. Participó en la Conferencia Marco de la Red Iberoamericana de Fomento a la Economía Social y Solidaria. Asimismo, se reunió con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y sostuvo un encuentro con el Secretario del Trabajo y Previsión Social, con quien se comprometió a reforzar la cooperación bilateral.





El 29 de febrero de 2024, el Subsecretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, Giorgio Silli, visitó México para Inaugurar la exposición de arte “La Gran Visión Italiana. Colección Farnesina” en el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México. De igual forma, se reunió con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, para hablar sobre el estado de la relación bilateral en sus distintos ámbitos.



Inauguración de la exposición “La gran visión italiana, Colección Farnesina” (Ciudad de México, 29 de febrero de 2024).

La Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo Jordán, realizó una visita de trabajo a México el 5 de abril de 2024 para copresidir junto con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores la II reunión de la Subcomisión Política Permanente México-España. Como resultado de los trabajos alcanzados, se firmó el Memorándum de Entendimiento para la Promoción Internacional de la Lengua Española en el Ámbito Diplomático y en Organizaciones Internacionales con España.



II Reunión de la Subcomisión Política Permanente México-España (Ciudad de México, 5 de abril de 2024).

El Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática del Gobierno de España, Ángel Víctor Torres Pérez, hizo un viaje oficial a México el 13 de junio de 2024, para asistir a los eventos conmemorativos del 85 aniversario del Exilio Español en México.

En el marco de su visita a México, los días 10 y 11 de julio de 2024, el Ministro Adjunto en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Dr. Tobias Lindner, se reunió con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores para conversar sobre la agenda bilateral y multilateral.



Visita a México del Ministro Adjunto en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Tobias Lindner (Ciudad de México, 10 y 11 de julio de 2024).

Visitas de funcionarios europeos a México

Del 14 al 18 de octubre de 2023, una delegación de legisladores de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados del Parlamento de la República Checa, encabezada por la Primera Vicepresidenta, Věra Kovářová, visitaron México, ocasión en la cual fueron recibidos por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, además de sostener reuniones con diputados mexicanos y con representantes de empresas checas en México.

El 25 de octubre de 2023, la Vicepresidenta del Parlamento ucraniano, Olena Kondratyuk, fue recibida por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, con el fin de ampliar detalles sobre la Fórmula de Paz del presidente Zelensky e informar sobre la situación en Ucrania.

El 15 de noviembre de 2023, el Presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE), Martinus Josephus Maria “Tiny” Kox visitó México y se reunió con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores. En la reunión exploraron





oportunidades para profundizar las relaciones entre México y el Consejo de Europa.

El 6 de febrero de 2024, una delegación de miembros del Bundestag alemán, encabezada por la presidenta del Grupo de Amistad Alemania-México, diputada Dunja Kreiser, realizó una visita a México, ocasión en la cual se reunió con la encargada de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores para conversar sobre la relación bilateral y temas globales.

El 23 de abril de 2024, la Directora General para Europa recibió al Vicepresidente del Parlamento de Georgia, Archil Talakvadze, con quien se compartieron puntos de vista sobre la situación nacional e internacional.

El 20 de junio de 2024, en el marco de una gira regional, se recibió al Director General para Latinoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, Alexander Schetinín.

El 3 de julio de 2024, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores encabezó una reunión Intersecretarial con la Secretaria General del Consejo de Europa, Marija Pejčinović Burić, con el fin de intercambiar con diversas instituciones de la Administración Pública Federal (APF) sobre perspectivas del actual contexto mexicano en materia de seguridad, turismo, protección de bienes culturales, combate a la corrupción, y derechos humanos.

Otras actividades relevantes de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores

Para cumplir con la meta de profundizar las relaciones con los países europeos, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores también participó en las siguientes actividades:

- El 23 de noviembre de 2023 participación virtual en el acto de entrega de 75 piezas arqueológicas a México por parte de autoridades alemanas.
- El 6 de mayo de 2024 recibió al Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye, Numan Kurtulmuş, quien se encontraba de visita en México para asistir a la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamento MIKTA.
- El 8 de mayo de 2024 inauguración de la exposición fotográfica 85 años del exilio republicano español en México, en la Galería abierta de las rejas de Chapultepec.
- El 12 de junio de 2024 celebración del 75 aniversario del Ateneo Español en México donde develó

una placa por parte del Gobierno de España, que reconoció al Ateneo de México como primer Lugar de Memoria Democrática en el extranjero.

- El 27 de mayo de 2024 conversó con la Viceministra de Asuntos Exteriores de Ucrania, Iryna Borovets, para intercambiar puntos de vista previo a la Cumbre para la Paz.
- El 19 de junio de 2024 participó, en representación de la Canciller, en el evento conmemorativo por la llegada del buque escuela de la Marina italiana "Amerigo Vespucci", en Puerto Vallarta, Jalisco, en el marco del 150 aniversario de Relaciones México-Italia.
- En el marco del 85 aniversario del Exilio Español en México, el 21 de junio 2024, participó en un almuerzo con la Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe, Susana Sumelzo Jordan, y el 22 de junio, en el Puerto de Veracruz, donde se develó una placa en memoria y agradecimiento al pueblo de México y al General Lázaro Cárdenas con motivo de la acogida de los exiliados españoles.
- El 3 de julio de 2024 en el evento del primer día de emisión de la estampilla conmemorativa por el 30 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y el Principado de Liechtenstein.

Visitas a Europa de la Directora General para Europa

La Directora General para Europa y el Jefe de Oficina de la Secretaria de Relaciones Exteriores realizaron una visita a Bruselas el 25 y 26 de octubre de 2023, para participar en la primera edición del Foro Global Gateway. El evento representó una oportunidad para impulsar la asociación estratégica y fortalecer el pilar de cooperación del Acuerdo Global Modernizado México-UE. En el marco de dicho evento, se reunieron con Camilo Villarino, Jefe de Gabinete del Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores; y con el eurodiputado Javi López.

El 14 de enero de 2024, en Davos, Suiza, participó en la 4ª Reunión de Asesores de Seguridad para discutir la Fórmula de Paz en Ucrania.

El 4 de marzo de 2024 visitó Belgrado para copresidir junto con la Viceministra para la Cooperación Bilateral de la República de Serbia, Tamara Rastovac Siamashvili, el Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. También la recibió





el entonces Primer Viceministro y Ministro de Asuntos Exteriores, Ivica Dačić.

El 13 y 14 de mayo de 2024, visitó Praga, República Checa, donde sostuvo reuniones con el Viceministro de Asuntos Exteriores, Jiří Kozák y el Asesor Principal de la Sección para la UE y Comercio Exterior del Ministerio de Industria y Comercio, Matyáš Pelant. Asimismo, el 13 de mayo de 2024, participó en la conferencia “Chequia-Iberoamérica: Enfrentando juntos los desafíos del mundo globalizado” en el marco de la 3ª edición de la Semana Iberoamericana 2024.

El 15 y 16 de mayo de 2024, viajó a Varsovia, Polonia, donde tuvo reuniones con el Subsecretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia, Jakub Wiśniewski, y con la Directora del Departamento para las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dorota Barys. Asimismo, copresidió la XIV reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Polonia; ofreció una Conferencia en la Academia Diplomática de ese país; y se reunió con investigadores del Polish Institute of International Affairs (PISM).

Encuentros relevantes de la Directora General para Europa

A fin de mantener comunicación constante con los interlocutores europeos, se celebraron los siguientes encuentros a nivel de director general:

- El 26 de septiembre de 2023 recibió al Director de Servicios para las Américas de Portugal, João Marco de Deus.
- El 6 de noviembre de 2023 se reunió con el asesor de Política Exterior y de Seguridad de Alemania, Jens Plötner.
- El 13 de noviembre de 2023, sostuvo un encuentro con una delegación de nueve políticos irlandeses.
- El 22 de noviembre de 2023 se reunió con el Director General para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), Brian Glynn, y el Consejero para América Latina en el Gabinete del Alto Representante, Pelayo Castro.
- El 5 de diciembre de 2023 en compañía del Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, se reunieron con el Director Ejecutivo de la Fundación EU-LAC, Dr. Adrián Bonilla.
- El 20 de diciembre de 2023 se celebró una reunión virtual con el Director del Departamento

de las Américas de la Cancillería rusa, Alexander Schetinin.

- El 7 de marzo de 2024 recibió a la expresidente del Consejo Económico y Social de la ONU y ex Representante Permanente de Noruega ante dicha organización, Mona Juul.
- El 19 de febrero de 2024 se reunió con el Presidente del Consejo de Administración de los Puertos de Sines y Algarve, en Portugal, Ing. José Luis Cacho.
- El 27 de febrero de 2024 sostuvo un encuentro con la Jefa de División de América Latina y el Caribe del Banco Europeo de Inversiones, Kristin Lang, y con el Representante de Operaciones en México del mismo Banco, José Manuel Otero.
- El 9 de abril de 2024 encabezó una reunión virtual con funcionarios de la Dirección General de Migración y Asuntos del Interior de la Comisión Europea y de la Agencia de la UE para la Cooperación Policial (EUROPOL).

Comisiones binacionales y mecanismos de consultas políticas

Entre julio 2023 y julio 2024, se llevaron a cabo 13 reuniones que permitieron reforzar la relación de México con los países europeos y contribuyeron a establecer rutas de acción para el futuro. Se celebraron los siguientes encuentros:

- El 31 de agosto de 2023, III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Noruega (Oslo, Noruega), a nivel subsecretarios.
- El 13 de septiembre de 2023, IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Armenia (CDMX), a nivel subsecretarios.
- El 25 de septiembre de 2023, V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Letonia (CDMX), a nivel subsecretarios.
- El 7 de noviembre de 2023, XIV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Suiza (CDMX), a nivel de directores generales.
- El 6 de diciembre de 2023, VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Ucrania (CDMX), a nivel directores generales.
- El 23 de enero de 2024, V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Bulgaria (CDMX), a nivel de subsecretarios.



- El 13 de febrero de 2024, IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Croacia (CDMX), a nivel de subsecretarios.
- El 19 de febrero de 2024, VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Países Bajos (CDMX), a nivel directores generales.
- El 4 de marzo de 2024, VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Serbia (Belgrado, Serbia), a nivel directores generales.
- El 20 de marzo de 2024, IX Diálogo Político de Alto Nivel con la Unión Europea (CDMX), a nivel de subsecretarios.
- El 19 de abril de 2024, IX reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Bélgica (Bruselas), a nivel subsecretario por parte de México y director general por Bélgica.
- El 23 de abril de 2024, Mecanismo de Consultas Políticas con Francia (París), a nivel de subsecretarios.
- El 15 de mayo de 2024, XIV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Polonia (Varsovia, Polonia), a nivel de directores generales.

Otras actividades relevantes

Del 28 al 30 de abril de 2024, funcionarios de esta Secretaría, en coordinación con titulares de las secretarías de Desarrollo Económico de Oaxaca y Veracruz, realizaron una visita de trabajo a Portugal con el objetivo de promocionar el proyecto de colaboración entre México y Portugal para el establecimiento del corredor marítimo entre los puertos de Sines y Coatzacoalcos, y su vinculación con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Sostuvieron una reunión con el Secretario de Estado de Negocios Extranjeros y Cooperación de Portugal, Nuno Sampaio, con quien intercambiaron puntos de vista para fortalecer los lazos económicos y explorar oportunidades de inversión y cooperación.



IX Diálogo Político de Alto Nivel México-Unión Europea (Ciudad de México, 20 de marzo de 2024)



Acreditaciones de embajadores

Se acreditó a los siguientes embajadores de México en países europeos:

Fecha	Embajador/a de México y país
22 de agosto de 2023	Enrique Rojo Stein presentó cartas credenciales al presidente de Estonia, Alar Karis, como Embajador Concurrente, con residencia en Finlandia.
15 de septiembre de 2023	Amparo Eréndira Anguiano Rodríguez presentó cartas credenciales a la presidenta de la República de Moldova, Maia Sandu, como Embajadora Concurrente, con residencia en Rumania.
27 de septiembre de 2023	Alejandro Alday González presentó cartas credenciales ante el Rey Carlos XVI Gustavo de Suecia.
13 de noviembre de 2023	Quirino Ordaz Coppel presentó cartas credenciales ante el presidente Emmanuel Macron, en su calidad de Copríncipe de Andorra, como Embajador Concurrente, con residencia en España.
4 de diciembre de 2023	Alejandro Alday González presentó cartas credenciales al presidente de la República de Lituania, Gitanas Nausėda, como Embajador Concurrente, con residencia en Suecia.
24 de enero de 2024	Carmen Moreno Toscano presentó cartas credenciales al Rey de los Países Bajos, Willem-Alexander.
20 de febrero de 2024	José Antonio Zabalgoitia Trejo presentó cartas credenciales al Presidente de Austria, Alexander Van der Bellen.
5 de marzo de 2024	Blanca Jiménez Cisneros presentó cartas credenciales a la Secretaria General de la Francofonía, Louise Mushikiwabo.
14 de marzo de 2024	Omar Fayad Meneses presentó cartas credenciales al Príncipe Regente Haakon de Noruega
19 de marzo de 2024	Alejandro Alday González presentó cartas credenciales al Presidente de la República de Letonia, Edgars Rinkēvičs, como Embajador Concurrente, con residencia en Suecia.
18 de abril de 2024	Ana Berenice Díaz Ceballos Parada presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República Checa, Petr Pavel.

Presentación de cartas credenciales ante el Gobierno de México

Los siguientes embajadores de países de Europa en México presentaron cartas credenciales al Presidente Andrés Manuel López Obrador:

Fecha	Embajador/a y país
19 de junio de 2024	Sra. Delphine Borione, Embajadora de la República Francesa.
19 de junio de 2024	Sr. Nikolaos Kotrokois, Embajador de la República Helénica.
19 de junio de 2024	Sr. Alessandro Modiano, Embajador de la República de Italia.





Instrumentos jurídicos con países europeos

Armenia

- El 12 de septiembre de 2023, Programa Práctico sobre Cooperación Cultural 2023-2026.
- El 13 de septiembre de 2023, Memorándum de Entendimiento sobre Colaboración Académico-Diplomática.
- El 29 de noviembre de 2023, Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Agrícola.

Croacia

- El 13 de febrero de 2024, Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Capacitación Diplomática.

Dinamarca

- El 9 de agosto de 2023, Plan de Acción Estratégico Conjunto México-Dinamarca 2023-2027.

España

- El 5 de abril de 2024, Memorándum de Entendimiento para la Promoción Internacional de la Lengua Española en el Ámbito Diplomático y en Organizaciones Internacionales.

Francia

- El 23 de abril de 2024, Declaración de Intención sobre cooperación académica-diplomática.

Finlandia

- El 25 de abril y el 9 de mayo de 2024, Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia Forestal.

Noruega

- El 22 de noviembre de 2023, Carta de Intención del proyecto de cooperación triangular titulado "Avanzando hacia sistemas integrados de innovación agroalimentaria en El Salvador, Guatemala y Honduras y los estados del sur de México: Chiapas, Oaxaca y Yucatán".

Suecia

- El 13 de marzo de 2024, Convenio de colaboración entre la UNAM y la Universidad de Gotemburgo de Suecia.

Suiza

- El 15 de junio de 2024, Acuerdo sobre la Representación de los Intereses Mexicanos por el Consejo Federal de Suiza en la República de Ecuador.



4.2 Avances en las relaciones con África, Asia Central y Medio Oriente

Actividades de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Con el propósito de incentivar el acercamiento con países de la región, al margen del 78° periodo ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU (AGONU), la Secretaría se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados de Palestina, Riad Malki (19 de septiembre de 2023), y con el Vice Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Kazajstán, Murat Nurtleu (21 de septiembre de 2023).

El 27 de octubre de 2023 encabezó, junto con el Embajador de Palestina en México, Mohamed Al Saadat, una reunión con el Grupo de Embajadores miembros de la Organización para la Cooperación Islámica (OCI) acreditados en México, durante la cual se conversó sobre la situación en la Franja de Gaza.¹

El 30 de octubre de 2023 y el 30 de abril de 2024 sostuvo llamadas telefónicas con el Ministro de Asuntos Exteriores de Arabia Saudita, Príncipe Faisal bin Farhan bin Abdullah Al Saud, para dialogar sobre la relación bilateral, la agenda de cooperación y la situación en Gaza.

El 15 de abril de 2024 presentó, junto con el Representante Especial del Secretario General de Liga de Estados Árabes (LEA), Embajador Abdulkhalig Bin Rafea, el "Informe de política pública para el fortalecimiento de las relaciones de México con los países árabes", el cual identifica recomendaciones específicas de colaboración mutua con los 22 países miembros de dicha organización. Este evento representó un esfuerzo inédito de cooperación entre México y la LEA.²

Actividades relevantes con países de África, Asia Central y Medio Oriente

El 6 de julio de 2023, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión con el Director General para América de la Cancillería de Iraq, Embajador Hayder Shiya Ghubeshi Albarrak, en la cual se manifestó interés por renovar la relación bilateral e identificar proyectos de cooperación.



Presentación del Informe de política pública para el fortalecimiento de las relaciones de México con los países árabes, (Ciudad de México, 15 de abril de 2024).

Del 25 al 28 de julio de 2023, una delegación de Camerún visitó México para participar en el "Taller Internacional sobre Gestión de Datos e Integridad Electoral", que se enmarca en la colaboración internacional interinstitucional del Estado mexicano.

El 15 de agosto de 2023, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y el Viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Alvin Botes, suscribieron una Declaración Conjunta en la que se establecen los compromisos y el curso de acción de la relación bilateral con miras a situarla en una nueva etapa.³

Del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, funcionarios de la Corporación de Energía Nuclear de Sudáfrica (SANEC) visitaron México por invitación del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), en el marco de los programas de cooperación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

El 12 de enero de 2024, se recibió la visita del Director General de la División para América Latina y el Caribe de la Cancillería israelí, Embajador Jonathan Peled, con quien se conversó sobre la relación bilateral y la situación en Medio Oriente.

El 15 de febrero de 2024, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores designada encabezó la Instalación del Comité Binacional de Negocios México-Arabia Saudita, integrado por el Consejo Coordinador Empresarial y la Federación Saudí de Cámaras de Comercio (FSCC), cuyo objetivo es profundizar y dinamizar los vínculos económicos entre ambos países.⁴

1. Véase: <https://x.com/aliciabarcena/status/1718044490844246486>

2. Véase: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-fortalece-relaciones-de-cooperacion-con-la-liga-de-estados-arabes?idiom=es>

3. Véase: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-sudafrica-acuerdan-relanzar-sus-vinculos-politicos-economicos-y-de-cooperacion>

4. Véase: <https://embamex.sre.gob.mx/arabiasaudita/index.php/en/14-comunicados/96-se-crea-el-consejo-conjunto-de-negocios-mexico-arabia-saudita>





El 22 de febrero de 2024, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores designada se reunió con una delegación parlamentaria de Marruecos, encabezada por el Presidente de la Cámara de Consejeros (Senado), Enaam Mayara. La delegación visitó México por invitación del Senado de la República con el objeto de estrechar las relaciones parlamentarias entre ambos países.

Del 3 al 9 de marzo de 2024, una delegación de alto nivel del Ministerio de Asuntos Exteriores de Etiopía, encabezada por el Dr. Mohammed Endris Ali, Director General del Servicio de la Diáspora, visitó México a fin de recibir un programa de capacitación en materia de gestión de diáspora organizado por el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME) de la SRE.

Del 28 al 29 de abril de 2024, en representación de la Cancillería mexicana, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores visitó Arabia Saudita donde realizó actividades en el marco del programa de la Reunión Especial sobre Cooperación, Crecimiento y Energía del Foro Económico Mundial. La visita de la Subsecretaría contribuyó al objetivo de México de fortalecer su presencia y capacidad de diálogo con países y organizaciones del Medio Oriente.⁵



Reunión con el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores y Enviado Especial para Asuntos Climáticos de Arabia Saudita (Riad, Arabia Saudita, del 28 al 29 de abril de 2024).

Del 14 al 20 de abril de 2024, una delegación del Colegio de la Defensa Nacional de Nigeria hizo una visita de estudio a México para conocer la experiencia mexicana del desarrollo industrial y su relación con la seguridad nacional.

Del 15 al 20 de abril de 2024, una delegación de alto nivel de Mauritania visitó México para estudiar las

políticas de desarrollo social y de combate a la pobreza impulsadas por el Gobierno mexicano durante la presente Administración.

Del 18 al 21 de mayo de 2024, una delegación para la Solidaridad Nacional y la Lucha contra la Exclusión de Mauritania, encabezada por su Delegado General, Sr. Hammoud M'Hamed, visitó México para conocer la experiencia del Gobierno mexicano en materia de combate a la pobreza y la exclusión social.⁶

El 22 de mayo de 2024, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores participó en la ceremonia inaugural del Día de África, en la UNAM, en la que dirigió un mensaje sobre la importancia de las relaciones de México con los países que integran el continente africano.

El 11 de junio de 2024, México estuvo presente en la conferencia de alto nivel "Llamado a la Acción: Respuesta Humanitaria Urgente para Gaza", la cual se llevó a cabo en Amán, Jordania, con el propósito de abordar las necesidades de apoyo a la población de Gaza.

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión el 13 de junio de 2024 con el Comité Central de la Comunidad Judía en México, durante la cual se dialogó sobre la relación bilateral entre México e Israel y sobre la situación en la Franja de Gaza.

Mecanismos de Consultas

El 15 de agosto de 2023, se celebró la III Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo entre México y Sudáfrica; el 3 de diciembre de 2023, la I Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales en Materias de Interés Común México-Bahréin, y el 5 de diciembre de 2023, la VI Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común México-Pakistán.

Otras actividades relevantes

La Dirección General para África, Asia Central y Medio Oriente tuvo una participación destacada en encuentros y actividades que fortalecieron la relación bilateral con países de su competencia:

El 5 de julio de 2023, el Director General para África, Asia Central y Medio Oriente, asistió a la inauguración de la exposición "Memorias de un

5. Véase: <https://www.gob.mx/sre/prensa/la-subsecretaria-de-relaciones-exteriores-concluye-gira-de-trabajo-en-arabia-saudita?idiom=es>

6. Véase: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-estrecha-vinculos-de-cooperacion-con-mauritania?idiom=es>



exiliado saharauí”, organizada por la Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en México.

El 29 de julio de 2023 participó de manera virtual en la ceremonia del 48° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Jordania, la cual se transmitió de manera simultánea en ambos países.

El 2 de agosto de 2023 brindó un mensaje en la inauguración de la exposición fotográfica “Kazajstán, donde Europa se encuentra con Asia”, en la Galería Urbana Chapultepec de Guadalajara, Jalisco.

El 5 de septiembre de 2023 copresidió un conversatorio titulado “Los Países de la Península Arábiga”, que contó con la participación de los embajadores de los Emiratos Árabes Unidos, Ahmed Almenhali; Qatar, Mohammed Alkuwari, Arabia Saudita, Haytham Al Malki, y Kuwait, Salah Alhaddad, el cual permitió divulgar el conocimiento de dichos países entre la comunidad académica, estudiantil y público interesado en los lazos de vinculación con México.

El 6 de septiembre de 2023 asistió a la inauguración de la exposición “Côte d’Ivoire: Historia y modernidad” en el Museo Casa de Carranza, en la Ciudad de México.

El 7 de octubre de 2023 apoyó en la inauguración de la exposición “Etiopía: Rostros ancestrales y lugares Sagrados” del fotógrafo mexicano Rodrigo Jardón, organizada por el Sistema Nacional Integral para la Familia.

El 24 de octubre de 2023 acompañó en la ceremonia de inauguración del “Primer encuentro de afrodescendencias y diásporas de la Ciudad de México, Ubuntu”, organizado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a fin de visibilizar a las distintas diásporas de afromexicanos y entender el valor de sus aportaciones interculturales.

El 26 de octubre de 2023 asistió a la inauguración del Seminario Internacional Permanente de Estudios Culturales del Magreb, organizado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM y la Embajada de Marruecos en México.

El 29 de noviembre de 2023 acompañó en la ceremonia del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, celebrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Del 2 al 7 de diciembre de 2023 realizó una gira de trabajo por Bahréin, Pakistán y Omán con el objetivo de fortalecer el diálogo político y explorar acciones de cooperación para el beneficio mutuo.

El 20 de enero de 2024 asistió a la ceremonia inaugural del “Primer encuentro cultural África y el Caribe: una tarde de danzas y bailes tradicionales de África y el Caribe”, organizado por el Centro de Estudios de las Culturas Africanas y la Secretaría de Cultura de México.

El 28 de enero de 2024 estuvo presente en el Acto de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto y en Recuerdo de Don Gilberto Bosques Saldívar, realizado por el H. Senado de la República.

El 21 de febrero de 2024 participó en la ceremonia inaugural del Seminario de Oportunidades de Comercio e Inversión entre México y Arabia Saudita, en el marco de la visita a México de una delegación de la Federación Saudí de Cámaras de Comercio (FSCC).

El 12 de marzo de 2024 dictó unas palabras de bienvenida en el Foro Empresarial Kazajo-Mexicano, el cual tuvo por objetivo el intercambio de opiniones sobre temas actuales de la relación bilateral México-Kazajstán con un enfoque en la cooperación comercial, económica y en materia de inversiones.

El 14 de marzo de 2024 asistió a la inauguración de la exposición Arqueología Mexicana en Egipto, organizada por el Gobierno del Estado de Puebla y el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Puebla.

El 10 de mayo de 2024 sostuvo una videoconferencia con el Director General para las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores de Uzbekistán, Embajador Kakhramon Shakirov, durante la cual pasaron revista al estado que guarda la relación bilateral y exploraron posibles acciones de cooperación bilateral.

El 14 de mayo de 2024, en representación de la SRE, participó en la inauguración de la exposición “Archivos Históricos Diplomáticos Argelia-México” en el Instituto Mora, organizada por la Embajada de Argelia con motivo del 60° aniversario de Relaciones Diplomáticas.

El 27 de septiembre de 2023, la Dirección General dio acompañamiento a la instalación del grupo de amistad México-Kazajstán y tuvo presencia, vía





videoconferencia, en la II reunión de trabajo de los respectivos Grupos de Amistad México-Argelia.

Acreditaciones de embajadores

Fecha	Embajador/a de México y país
11 de septiembre de 2023	Sara Valdés Bolaño presentó cartas credenciales al Presidente de Mauricio, Prithvirajsing Roopun, como Embajadora Concurrente, con residencia en Sudáfrica.
26 de octubre de 2023	Mabel Gómez Oliver presentó cartas credenciales al Presidente de Côte d'Ivoire, Alassane Ouattara, como Embajadora Concurrente, con residencia en Marruecos.
17 de diciembre de 2023	Leonora Rueda Gutiérrez presentó cartas credenciales al Presidente de Egipto Abdel Fattah El Sisi.
11 de febrero de 2024	José Ignacio Madrazo Bolívar presentó cartas credenciales al Presidente de Argelia, Abdelmadjid Tebboune.
19 de febrero de 2024	José Luis Martínez y Hernández presentó cartas credenciales a la Presidenta de la Asamblea de Turkmenistán, Dunyagozel Gulmanova, como Embajador Concurrente, con residencia en Türkiye.
29 de febrero de 2024	Juan Alfredo Miranda Ortiz presentó cartas credenciales al Presidente de Benín, Patrice Talon, como Embajador Concurrente, con residencia en Nigeria.
18 de marzo de 2024	Enrique Javier Ochoa Martínez, Embajador de México en Kenya, presentó cartas credenciales a la Directora de la Oficina de Naciones Unidas en Nairobi (UNON), Bangura, como Representante Permanente de México ante el PNUMA y ONU-Habitat.
9 de abril de 2024	Sara Valdés Bolaño presentó cartas credenciales al Presidente de Malawi, Lazarus Chakwera, como Embajadora Concurrente, con residencia en Sudáfrica.

Presentación de cartas credenciales ante el Gobierno de México

Los siguientes embajadores de países de África, Asia Central y Medio Oriente en México presentaron cartas credenciales al Presidente Andrés Manuel López Obrador:

Fecha	Embajador/a y país
19 de junio de 2024	Djamel Moktefi, Embajador de Argelia
19 de junio de 2024	Amr Abdelwareth, Embajador de Egipto
19 de junio de 2024	Einat Kranz Neiger, Embajadora de Israel
19 de junio de 2024	Timur Primbetov, Embajador de Kazajstán
19 de junio de 2024	Shozab Abbas, Embajador de Pakistán
19 de junio de 2024	Beryl Rose Sisulu, Embajadora de Sudáfrica



Instrumentos jurídicos suscritos con países de África, Asia Central y Medio Oriente

Arabia Saudita

- El 22 de octubre de 2023, se firmó el Memorándum de Entendimiento entre el Consejo Coordinador Empresarial y la FSCC.

Bahréin

- El 3 de diciembre de 2023, se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Bahréin para el Establecimiento de un Mecanismo sobre Consultas Políticas.

Emiratos Árabes Unidos

- El 8 de diciembre de 2023, se firmó el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos sobre Cooperación y Asociación Integral.
- El 11 de diciembre de 2023, se firmó el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Productos Agropecuarios, Acuícolas y Pesqueros y Seguridad Alimentaria entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos.
- El 30 de abril de 2024, se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de los Estados Unidos Mexicanos y el Premio Internacional Khalifa de los Emiratos Árabes Unidos.

Qatar

- El 8 de febrero de 2024, se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre el Comité Olímpico de Qatar y el Comité Olímpico Nacional Mexicano en el Área de Cooperación Conjunta en el Campo de Desarrollo del Deporte y del Movimiento Olímpico.

Jordania

- El 15 de abril de 2024, se firmó el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Hachemita de Jordania sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Asuntos Aduaneros.

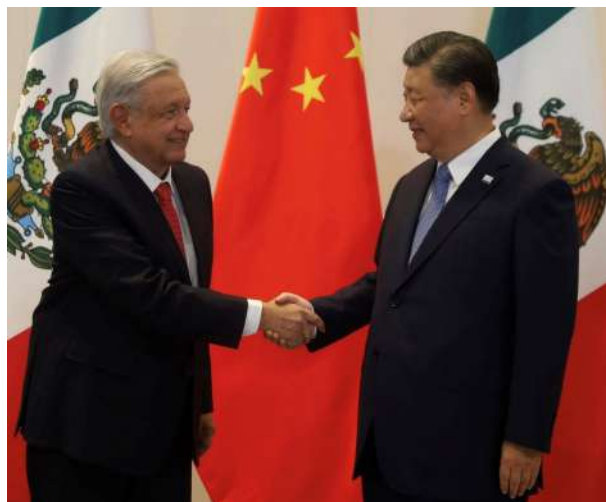
Palestina

- El 15 de abril de 2024, se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Agricultura del Estado de Palestina sobre Cooperación Técnica en Agricultura, Acuicultura y Pesca.

4.3 Avances en las relaciones con Asia Pacífico

Encuentros del Presidente de la República

El 16 de noviembre de 2023, el Presidente de México se entrevistó con su homólogo de China, Xi Jinping, en el marco de la Semana de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en San Francisco, Estados Unidos. Acordaron seguir trabajando conjuntamente para hacer frente a desafíos mundiales.



Encuentro entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Xi Jinping, en el marco de la Semana de Líderes del APEC (San Francisco, EUA, 16 de noviembre de 2023).

El 15 de abril de 2024, recibió en visita de cortesía al representante especial del Gobierno chino para América Latina y el Caribe, Qiu Xiaoqi, con quien convino continuar impulsando la buena relación en materia económica y comercial.

Visitas a Asia de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Del 4 al 7 de diciembre de 2023, la Secretaría realizó una visita de trabajo a la República Popular China a fin de fortalecer y profundizar el diálogo





político, y concretar acciones de proveeduría de artículos de primera necesidad para apoyar a las familias damnificadas en Guerrero por el huracán Otis. Sostuvo encuentros con el Vicepresidente Han Zheng y con los ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio, Wang Yi y Wang Wentao, respectivamente, así como con representantes de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma.

Posteriormente, visitó la República de Corea, del 7 al 9 de diciembre de 2023, con el propósito de solicitar el apoyo del Gobierno y de empresas de ese país para la adquisición de enseres domésticos para apoyar a quienes fueron afectados por el huracán Otis. Desahogó una extensa agenda de actividades que incluyó reuniones con el Ministro de Asuntos Exteriores, Park Jin; con el Presidente del Global Green Growth Institute (GGGI) y ex Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon; y con ejecutivos de las compañías Samsung Electronics y Samsung Engineering, así como un encuentro con la comunidad mexicana en ese país.



Reunión de trabajo con el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea, Park Jin (República de Corea, 7-9 de diciembre de 2023).

Encuentros y actividades de la Secretaría de Relaciones Exteriores

En el marco del 78° periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, sostuvo encuentros con sus homólogos de Japón, Yoko Kamikawa; Viet Nam, Bui Thanh; e India, Dr. Subrahmanyam Jaishankar.

El 15 de noviembre de 2023, al margen de la Semana de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica para Asia Pacífico (APEC), en San Francisco, Estados Unidos, se reunió con los

cancilleres de la República de Corea, Park Jin, y de Malasia, Dato' Seri Diraja Dr. Zambry Abdul Kadir.

El 2 de febrero de 2024 conversó telefónicamente con el Ministro de Asuntos Exteriores de Nueva Zelandia, Winston Peters, sobre la relación bilateral y la coincidencia en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT).

El 21 de febrero de 2024, en el marco de la Reunión de Ministros Exteriores del G20, en Río de Janeiro, Brasil, celebró encuentros con sus homólogos de Indonesia, Retno Marsudi, y de Japón, Yoko Kamikawa, con quien dialogó sobre los principales temas bilaterales y asuntos de interés común como cooperación internacional para el desarrollo, migración, la relación estratégica en las cadenas de valor y la importancia del papel de la mujer en el mantenimiento de la paz.



Reunión de las cancilleres Alicia Bárcena de México y Yoko Kamikawa de Japón en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20 (Río de Janeiro, Brasil, 21 de febrero de 2024).

Como parte de la intensa dinámica de diálogo político entre México y China, sostuvo reuniones con el Vicepresidente de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, Xiao Jie (12 de julio de 2023); el enviado especial del Presidente Xi Jinping a la Cumbre del G77+China, Li Xi, en Cuba (15 de septiembre de 2023); el Alcalde de Chongqing, Hu Henghua (19 de octubre de 2023); la Ministra Asistente de Relaciones Exteriores, Hua Chunying (26 de febrero de 2024); y el Representante Especial para América Latina y el Caribe, Qiu Xiaoqi (15 de abril de 2024).

El 8 de noviembre de 2023 y el 5 julio de 2024 encabezó desayunos de trabajo con los embajadores de Asia-Pacífico acreditados en México (Australia, Bangladesh, China, República de Corea, República Popular Democrática de Corea, Filipinas, India,



Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Tailandia y Viet Nam), en los que reiteró la importancia que México otorga a sus vínculos con esa región.

Encuentros y actividades de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores

El 9 de agosto de 2023 sostuvo un encuentro en la Ciudad de México con miembros del Consejo de Administración de la empresa coreana Samsung Electronics. Ambas partes se congratularon por el excelente estado de la relación entre México y la República de Corea, al tiempo que destacaron la relevancia de los vínculos económicos y la participación del conglomerado Samsung en proyectos de infraestructura emblemáticos del Gobierno Federal.

El 6 de octubre de 2023 recibió en la Ciudad de México al Vicepresidente del Comité de Política Interna del Partido Comunista de Viet Nam, Nguyen Thai Hoc, con quien conversó de manera general sobre temas de la relación bilateral.

El 11 de diciembre de 2023 se reunió con integrantes de la Federación de Negocios México-Japón, Keidanren, para conversar sobre la política exterior de México en el ámbito de comercio e inversión, y asuntos bilaterales.

El 3 de abril de 2024 sostuvo un encuentro en la Ciudad de México con el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de Japón, Yoshifumi Tsuge, con quien revisó los principales temas de la agenda bilateral, entre ellos, el diálogo político, relaciones económicas, cooperación para el desarrollo y migración.



Reunión de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores con el Ministro de Estado de Asuntos Exteriores de Japón, Yoshifumi Tsuge (Ciudad de México, 3 de abril de 2024).

Comisiones binacionales y mecanismos de consultas políticas

El 29 de agosto de 2023, se celebró en Yakarta, Indonesia, la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Indonesia, a nivel de directores generales, como parte de las actividades conmemorativas por el 70 aniversario de relaciones diplomáticas, y con el objetivo de analizar los avances en el ámbito de cooperación.

El 23 de noviembre de 2023 tuvo lugar, en formato virtual, la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre las cancillerías de México y Filipinas, a nivel de directores generales. Se hizo una revisión del estado actual de la relación bilateral, se identificaron áreas potenciales de cooperación entre ambos países y se intercambiaron puntos de vista sobre temas regionales y multilaterales de interés común.

El 26 de febrero de 2024, se celebró en la Ciudad de México la XVIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre México y China, a nivel de subsecretarios. Se hizo un repaso de la agenda bilateral en materia política, económica y de cooperación, y se intercambiaron opiniones sobre asuntos regionales, globales y multilaterales.

Otras actividades relevantes

Del 28 al 29 de agosto de 2023, el Director General para Asia-Pacífico realizó una visita de trabajo a Indonesia para conmemorar el 70 aniversario de relaciones diplomáticas y copresidir la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre cancillerías. Sostuvo encuentros con directivos de la Cámara de Comercio e Industria de Indonesia (KANDIN); con el Director General de Negociaciones Comerciales Internacionales del Ministerio de Comercio; con el Secretario General de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), a la luz de la aceptación, por parte de sus miembros, de la solicitud de México de adherirse al Tratado de Amistad y Cooperación de la ANSEA; y con el fundador del Foreign Policy Community of Indonesia (FPCI), uno de los centros de pensamiento más importantes del país.

Del 17 al 21 de octubre de 2023, efectuó una visita de trabajo a la República Popular China. Se reunió con su homólogo de la Cancillería china, con quien hizo una revisión de los principales temas en curso de la agenda bilateral y de las próximas acciones a desarrollar para seguir impulsando la interlocución y el trabajo conjunto.



El 5 de marzo de 2024, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del titular de la Dirección General para Asia Pacífico, participó en la 22ª Reunión de Altos Funcionarios del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE), celebrada en formato virtual. Se aprobó la nota conceptual y los términos de referencia para la rotación de coordinadores regionales y se exploraron nuevas iniciativas para promover mecanismos de cooperación.

El 26 de marzo de 2024, se llevó a cabo un evento conmemorativo por el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Malasia, y se iluminó el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores con los colores alusivos a la bandera de ese país.

El nuevo Consulado de México en Mumbai, inaugurado a principios de 2023, comenzó a expedir visas en marzo de 2024. Su objetivo central es impulsar

los vínculos económicos de México con los grandes conglomerados industriales con sede en esa ciudad, la capital financiera de la India.

El 17 de mayo de 2024, el Director General para Asia-Pacífico se reunió con el Director General y Ministro Adjunto para América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, Yasushi Noguchi, con quien repasó la agenda bilateral, incluyendo asuntos políticos, económicos, culturales, intercambios persona a persona, cooperación para el desarrollo, migración y asuntos de género (Women, Peace and Security).

Acreditaciones de embajadores

Se acreditó a los siguientes embajadores de México en Asia-Pacífico:

Fecha	Embajador/a de México y país
16 de noviembre de 2023	Carlos Peñafiel Soto presentó cartas credenciales al Presidente de Mongolia, Khurelsukh Ukhnaa, como Embajador Concurrente, con residencia en Corea.
28 de enero de 2024	Ilse Lilián Ferrer Silva presentó cartas credenciales al Rey de Tailandia, Maha Vajiralongkorn (Rama X).
22 de febrero de 2024	Daniel Hernández Joseph presentó cartas credenciales al Presidente de Palaos, Surangel S. Whipps, como Embajador Concurrente, con residencia en Filipinas.
29 de abril de 2024	Ilse Lilián Ferrer Silva presentó cartas credenciales al Rey de Camboya, Bat Samdech Preah Boromneath Norodom Sihamoni, como Embajadora Concurrente, con residencia en Tailandia.

Presentación de cartas credenciales ante el Gobierno de México

Los siguientes embajadores de países de Asia-Pacífico en México presentaron cartas credenciales al Presidente Andrés Manuel López Obrador:

Fecha	Embajador/a y país
19 de junio de 2024	Rachel Elizabeth Moseley, Embajadora de la Mancomunidad de Australia.
19 de junio de 2024	Rooge Thammongkol, Embajador de Tailandia.
19 de junio de 2024	Jamal Sharifuddin bin Johan, Embajador de Malasia.

Acuerdos e instrumentos jurídicos suscritos

Australia

- Renovación del Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Instituto Australiano de Estudios Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres (AIATSIS).

República de Indonesia

- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Religiosos de la República de Indonesia y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de los Estados Unidos Mexicanos sobre los Sistemas de Aseguramiento y Certificación Halal para Productos Primarios comercializados.
- Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación Regulatoria en Productos Farmacéuticos, Cosméticos y Alimentos Procesados entre la Agencia Nacional de Control de Alimentos y Medicamentos (BPOM) de Indonesia y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

4.4 Grupo de los Veinte (G20)

La participación de México en el G20 es una prioridad de nuestra política exterior porque le permite ser parte activa en la gobernanza económica global, influir en políticas importantes, promover sus intereses económicos y colaborar en la solución de problemas globales.

Presidencia de India

Al asumir la Presidencia del G20, India seleccionó seis prioridades para 2023: acelerar el progreso en los ODS; transformación tecnológica e infraestructura pública digital; desarrollo verde, finanzas climáticas y estilo de vida para el medio ambiente (LiFE); Crecimiento acelerado, inclusivo y resiliente; instituciones multilaterales para el siglo XXI (alimentos, combustibles y fertilizantes); y desarrollo liderado por mujeres. México expresó su apoyo a las prioridades establecidas por la presidencia india. En un contexto de confrontación geopolítica, nuestro país manifestó su preocupación por la polarización del Grupo y su posible inoperancia para entregar resultados concretos frente a las crisis globales de aumento de precios, inseguridad energética y crecimiento de la deuda, entre otras.



Sesión de trabajo con los Líderes de MIKTA (Nueva Delhi, India, 11 de septiembre de 2023).

Cumbre de Líderes del G20 en Nueva Delhi, India

En representación del Presidente de la República, el titular de la Secretaría de Economía participó en la Cumbre de Líderes del G20, celebrada en Nueva Delhi, India, el 8 y 9 de septiembre de 2023.

México desempeñó un papel importante en la Cumbre al promover la condena a la amenaza del uso de armas nucleares y a la importancia del diálogo y la negociación como herramientas para la resolución de conflictos. La diplomacia mexicana participó destacadamente en las negociaciones de la Declaración de Líderes, a lo largo de más de dos meses, con objeto de asegurar la inclusión en el texto de las prioridades nacionales. Con las contribuciones de México, la Declaración de Líderes de Nueva Delhi enfatizó los impactos negativos de las tensiones geopolíticas en la seguridad alimentaria y energética, las cadenas de suministro, la estabilidad macrofinanciera, la inflación y el crecimiento.

Los principales compromisos que México impulsó quedaron plasmados en la Declaración de Líderes, y son los siguientes:

- **Combate a la pobreza y la desigualdad.** Lucha contra la pobreza y la desigualdad como uno de los temas prioritarios que se deben atender, así como combatir sus efectos desproporcionados sobre mujeres y niños.
- **Igualdad de género.** Igualdad en el acceso a una educación inclusiva, equitativa, segura y de calidad. Compromiso del G20 para reducir la participación desproporcionada de las mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados remunerado y no remunerado.



- **Cultura.** Combate al tráfico de bienes culturales y a la apropiación del patrimonio cultural vivo de los pueblos indígenas. Salvaguarda de la diversidad cultural y los derechos culturales colectivos.
- **Salud.** Mejoras en el acceso a servicios de salud mental y apoyo psicosocial de manera inclusiva.
- **Desarrollo verde para un futuro sostenible.** Cumplimiento de compromisos de financiamiento para países en desarrollo en la lucha contra el cambio climático. Reconocimiento de la importancia de atender e incrementar el financiamiento concesional a la desertificación, sequía, degradación de la tierra.
- **Acceso a financiamiento para los más vulnerables.** Incluir a los países de renta media en esquemas para el tratamiento de la deuda. Mejorar la representación y la voz de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales.
- **Seguridad internacional.** Cooperación internacional para combatir el tráfico ilícito y el desvío de armas pequeñas y ligeras.
- **Migración.** Apoyo a los migrantes, incluidos los trabajadores migrantes y los refugiados, garantizando el pleno respeto de los derechos humanos y sus libertades fundamentales independientemente de su situación migratoria. Fortalecimiento de la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino.

Cumbre virtual de Líderes del G20

En representación del Presidente de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores participó en la Cumbre virtual de Líderes del G20, el 22 de noviembre de 2023, con el objetivo principal de dar seguimiento a los resultados de la Cumbre de Nueva Delhi, celebrada en septiembre de 2023, donde se participó destacadamente para asegurar la inclusión de nuestras prioridades.

Ante los líderes de las principales economías mundiales, la Canciller reiteró el apoyo de México al compromiso del Grupo para combatir la pobreza, la desigualdad y el hambre, además de insistir en la necesidad de contar con una arquitectura financiera internacional más justa, incluyendo la reforma de los Bancos Multilaterales de Desarrollo. Asimismo,

resaltó los esfuerzos de México para abordar las causas de la migración, combatir el tráfico humano y trabajar de manera coordinada con los países de origen, tránsito, destino y retorno. Finalmente, reiteró el compromiso de México para privilegiar la diplomacia como único camino para la paz. Expresó el rechazo y condena de México al uso de la fuerza en las relaciones internacionales y señaló que los ataques contra civiles son inaceptables en cualquier circunstancia.



Cumbre Virtual de Líderes del G20 convocada por el Primer Ministro de India, Narendra Modi (Ciudad de México, 22 de noviembre de 2023).

Presidencia de Brasil

Brasil asumió la Presidencia del G20 el 1 de diciembre de 2023. Las prioridades de la Presidencia brasileña son: 1) inclusión social y lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad; 2) transición energética y desarrollo sostenible en sus vertientes social, económica y medioambiental; y 3) reforma de las instituciones de gobernanza mundial. Entre los entregables de Brasil, destaca la creación y lanzamiento de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, que busca movilizar recursos financieros y asistencia técnica para combatir la inseguridad alimentaria en el mundo. La Alianza será oficialmente presentada en el marco de la Reunión de Ministros de Desarrollo del G20, en julio 2024, y formalizada por los líderes en la Cumbre de Río de Janeiro, en noviembre.

Reunión de Ministros de Exteriores

La Secretaría de Relaciones Exteriores participó en la Reunión de Ministros de Exteriores organizada en Río de Janeiro, el 21 y 22 de febrero de 2024. En este marco, reconoció la importancia del G20 en el fortalecimiento de la gobernanza global y para la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En sus intervenciones, reiteró





Sesión plenaria de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20 (Río de Janeiro, Brasil, 22 de febrero de 2024).

el compromiso y prioridad que México otorga al combate a la pobreza, la desigualdad y el hambre, además de celebrar coincidencias de nuestro país con las prioridades planteadas por la Presidencia de Brasil en el G20.

En nombre del Gobierno de México, la Secretaria hizo un llamado urgente a la comunidad internacional para comprometerse con el ejercicio de la diplomacia como único camino para alcanzar una paz duradera. Reiteró la condena de México al uso de la fuerza y la amenaza en las relaciones internacionales y señaló que nuestro país siempre favorecerá el diálogo y la cooperación para encontrar soluciones a los conflictos armados.

Participación en las reuniones de Sherpas del G20

Brasil convocó a la 1ª Reunión de Sherpas del 10 al 14 de diciembre de 2023, en Río de Janeiro. La Encargada de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y Sherpa de México participó en el encuentro que tuvo como objetivo presentar las posturas de México sobre combate a la pobreza y la desigualdad; transición energética y combate al cambio climático; y transformación de la gobernanza global. Igualmente, se realizó la 1ª Sesión Conjunta de Sherpas y de Representantes de Finanzas y Bancos Centrales, en la que también participó una delegación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

Del 3 al 5 de abril de 2024, se llevó a cabo la 2ª Reunión de Sherpas en formato virtual con el objetivo de evaluar el avance de los Grupos de Trabajo del Canal de Sherpas, las dos Fuerzas de Tarea y la Iniciativa de Bioeconomía de la presidencia brasileña.

MIKTA

MIKTA proporciona a México una plataforma valiosa para incrementar el alcance de sus acciones

diplomáticas e influencia en el escenario mundial. Posibilita colaborar con países afines en diversos temas globales como desarrollo sostenible, cambio climático, comercio y seguridad. La coordinación con otros miembros de MIKTA permite a nuestro país amplificar su voz en foros multilaterales y avanzar en objetivos compartidos.

Coordinación de Indonesia

Indonesia asumió la coordinación del grupo en 2023. En ese contexto, México expresó su apoyo a las prioridades seleccionadas por ese país: 1) Fortalecimiento del multilateralismo; 2) Recuperación económica inclusiva; y 3) Transformación digital.

El 8 de septiembre de 2023, se llevó a cabo el primer encuentro de Líderes de MIKTA, en el marco de la Cumbre de Líderes del G20. Los Jefes de Estado y de Gobierno de MIKTA emitieron un comunicado conjunto en el que celebraron la primera década de existencia del mecanismo. En representación del Presidente de México, participó la Secretaria de Economía.

Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores

El 23 de septiembre de 2023, la Secretaria de Relaciones Exteriores participó en la 24ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del grupo MIKTA. Los cancilleres dieron seguimiento a los compromisos de los países MIKTA bajo la coordinación de Indonesia en 2023 y conmemoraron diez años de la primera Reunión de Cancilleres de MIKTA, celebrada en Nueva York.



24ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del grupo MIKTA (Nueva York, EUA, 23 de septiembre de 2023).



Coordinación de México en MIKTA

El 21 de febrero de 2024, durante la 25ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de MIKTA celebrada en Río de Janeiro, Brasil, la Secretaría de Relaciones Exteriores recibió por parte del Gobierno de Indonesia la coordinación anual del grupo por tercera ocasión.

En este marco, México impulsa los siguientes ejes prioritarios:

- I. Fortalecimiento del multilateralismo para abordar desafíos globales con un enfoque social e inclusivo.
- II. Situar a las mujeres en el centro de los esfuerzos de desarrollo e inclusión.
- III. Profundizar la coordinación entre las autoridades de cooperación para avanzar en la plena implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.



25ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del grupo MIKTA (Río de Janeiro, Brasil, 21 de febrero de 2024).

Pronunciamientos conjuntos

Mediante una Declaración Conjunta adoptada el 8 de septiembre de 2023, los líderes de MIKTA reafirmaron su compromiso con la paz, la estabilidad y la prosperidad internacionales. Esta fue la primera ocasión en la que los Jefes de Estado y de Gobierno de MIKTA sostuvieron un intercambio sustantivo.

Con motivo de la 25 Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de MIKTA, los cancilleres del Grupo adoptaron un Comunicado Conjunto el 21 de febrero de 2024, en el marco de la Reunión de Cancilleres del G20, celebrada en Río de Janeiro.

El 12 de abril de 2024, MIKTA emitió una declaración conjunta sobre la violación de la integridad de la Embajada de México en Ecuador, como prueba de la unidad del grupo y de su compromiso con la defensa del derecho internacional como uno de nuestros principios rectores.

A junio de 2024, la coordinación mexicana ha concretado diez pronunciamientos conjuntos en foros multilaterales. Destacan posiciones de MIKTA en: 1) 68ª reunión anual de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; 2) Foro del ECOSOC sobre Financiación para el Desarrollo; 3) 77ª Asamblea Mundial de la Salud de la OMS; 4) 17ª sesión de la Conferencia de los Estados Partes en el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. Se han identificado al menos doce pronunciamientos más en la coordinación mexicana, entre los que sobresalen: 1) Cumbre del Futuro (NY, sept24); 2) 56ª Sesión Ordinaria del Consejo de Derechos Humanos; 3) Debate anual del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad.

Reuniones organizadas bajo la Coordinación de México

En el marco de la Coordinación de México, se han llevado a cabo las siguientes reuniones:

- Primera Reunión de Altos Oficiales MIKTA (7 de mayo de 2024, en formato virtual). Tuvo como objetivo intercambiar puntos de vista sobre las prioridades seleccionadas por la Coordinación de México y presentar el calendario de actividades propuestas.
- 10ª Consulta de Presidentes de Parlamentos. (6 de mayo de 2024, Ciudad de México). La Cámara de Diputados de nuestro país convocó a los presidentes de los parlamentos de los países MIKTA, con la encomienda de discutir el papel de los parlamentos en el fortalecimiento del grupo y de la gobernanza global.

5

*Política exterior multilateral
transformadora*





Joel Hernández García

Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

La Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos tiene bajo su responsabilidad la dirección de la política exterior de México ante los organismos internacionales de los cuales es parte, así como en los foros y mecanismos en los cuales la cooperación constituye el eje para dar respuesta a los desafíos globales. México apuesta por un multilateralismo eficaz, funcional, con visión y rumbo transformador que ofrezca resultados concretos; que permita mejorar la calidad de vida de las personas, en especial de los grupos en situación de vulnerabilidad; que dote a los Estados con las herramientas para atender a sus compromisos internacionales y le permita hacerse de las mejores prácticas en beneficio de su población.

México y el mundo enfrentan riesgos y amenazas complejas transnacionales y sistémicas, con una diversidad de temas, actores y de organismos y foros –dentro y al margen del sistema de las Naciones Unidas–. A partir de julio de 2023, la Subsecretaría mantuvo una dinámica participación en organismos, foros y mecanismos internacionales, apostó por el multilateralismo como fórmula para atender los retos globales que se manifestaron, impulsó propuestas para mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras a través de un desarrollo sostenible, resiliente e incluyente, al igual que una paz y seguridad duraderas y el respeto absoluto a los derechos humanos, las libertades fundamentales y la dignidad de las personas, así como para avanzar en el respeto, garantía, protección y promoción de los derechos humanos, con énfasis en las personas en situaciones de vulnerabilidad.

México participó en el 78° periodo ordinario de sesiones de la AGONU para promover y defender los intereses y prioridades nacionales, e impulsar los principios universales del derecho internacional. En tal sentido, México presentó, de forma individual y con otros países, más de 70 resoluciones sobre temas relativos a desarme y no proliferación de armas, terrorismo y derechos humanos, protección de los migrantes, personas con discapacidad, protección de los niños, la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las tecnologías digitales, problema mundial de las drogas, derecho internacional, acceso a la salud, salud mental, misiones políticas especiales, Estado de derecho, desarrollo sostenible y financiamiento para el desarrollo.

México participó en las discusiones sobre seguridad internacional, sobresaliendo las relacionadas con

los Sistemas de Armas Autónomas (SAAS), Desarme Nuclear, Armas y Materiales de Destrucción Masiva, la no proliferación de armas químicas y biológicas, entre otras. La relación con las tecnologías emergentes radica en la implementación de los avances de estas, que han llevado a la evolución de los conflictos armados vulnerando la seguridad de la sociedad civil.

Para México, el problema mundial de las drogas debe atenderse con base en los principios de responsabilidad compartida, el diálogo y la cooperación internacional. Nuestro enfoque se sustenta en el desarrollo, la salud pública, la perspectiva de género y los derechos humanos, para que el enfoque del Estado de derecho y la judicialización no sea predominante sobre una visión de salud pública.

Los derechos humanos son uno de los ejes principales de la política exterior mexicana. México promovió la justicia, la igualdad y la dignidad humana en todas las relaciones internacionales. Por ello, se combatió la pobreza, se protegió la libertad de expresión y prensa, la igualdad de género, y se defendió el derecho de las minorías y grupos en situación de vulnerabilidad. Se afrontó el desafío global de la migración, por lo que se aseguró el respeto, promoción, protección y garantía de los derechos de los migrantes.

A través de nuestra política internacional en materia de derechos humanos, se seguirá buscando que la comunidad internacional, particularmente los organismos y mecanismos internacionales en materia de derechos humanos, consideren la situación de México desde una perspectiva equilibrada, tomando en cuenta las brechas y retos pendientes, pero también los avances que se han logrado de manera transversal.

En la COP28 de cambio climático en Dubái, los países adoptamos el Consenso de los Emiratos Árabes Unidos, haciendo un llamado urgente para abandonar los combustibles fósiles en los sistemas energéticos de forma justa, ordenada y de manera equitativa, fortalecer la adaptación y resiliencia, así como facilitar la transferencia de tecnología, el acceso al financiamiento climático y apoyar la construcción de capacidades.

México reconoce que los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 constituyen una valiosa guía para orientar la formulación de políticas





públicas e instrumentos de presupuesto, seguimiento, monitoreo y evaluación. Por ello, se impulsó una acción climática basada en la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la justicia intergeneracional.

Por otro lado, esta Subsecretaría logró espacios de diálogo con las organizaciones de la sociedad civil en temas relevantes de la agenda multilateral de México como el desarrollo sostenible, el combate al cambio climático, el medioambiente, la migración, los derechos humanos, la política exterior feminista, la promoción de los derechos de la comunidad LGBTTTIQA+, la inclusión, la no discriminación y la nueva agenda urbana.

La vinculación con organizaciones de la sociedad civil enriqueció la formulación de la estrategia multilateral de México y reflejó el compromiso con una democracia participativa y con una política exterior incluyente y cercana a los ciudadanos.

En el marco de la promoción de los proyectos prioritarios, la Subsecretaría organizó diversas visitas de trabajo con el propósito de promover a México como país de interés para instituciones e inversionistas extranjeros, logrando consolidar el interés y la atracción de inversiones público-privadas.

En conclusión: esta Subsecretaría seguirá buscando soluciones por medio del multilateralismo, con una participación clave en los foros más relevantes, a fin de reflejar debidamente los propósitos e intereses de la política exterior de nuestro país. Dentro de la acción multilateral ocuparán la más alta prioridad: el combate al tráfico ilícito de armas, el respeto a los derechos humanos, la prevención y el combate a la corrupción, el acceso a la salud pública, la ciberseguridad y la necesidad de consolidar un cambio de paradigma para atender las causas estructurales del problema mundial de las drogas.



Conferencia Marco de la Red Iberoamericana de fomento a la economía social y solidaria (Ciudad de México, 29 de enero de 2024).





5.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Asamblea General de la ONU (AGONU)

Durante el 78° periodo de sesiones de la AONU, que inició el 5 de septiembre de 2023, México promovió sus intereses y prioridades nacionales de manera consistente con los principios de política exterior y en estricto apego al derecho internacional. En ese sentido, México presentó diversas resoluciones sobre los temas prioritarios siguientes: desarme y no proliferación, derechos de la niñez, el desarrollo inclusivo para las personas con discapacidad, el problema mundial de las drogas, las misiones políticas especiales, derechos humanos de los migrantes, Estado de derecho, desarrollo sostenible y financiamiento para el desarrollo.

Consejo de Seguridad de la ONU

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, México participó en once debates abiertos del Consejo de Seguridad de la ONU sobre temas prioritarios de la agenda multilateral como son: mujeres, paz y seguridad, niños en conflictos armados, protección de civiles, seguridad alimentaria, la delincuencia organizada como desafío emergente, la promoción de acuerdos regionales a favor de la paz, así como el conflicto en Ucrania.

Asimismo, en el marco del inicio de la escalada del conflicto en la Franja de Gaza, desde el 7 de octubre de 2023, México ha participado en tres debates abiertos del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la situación de Medio Oriente, incluyendo la cuestión en Palestina. En dichos debates, México ha refrendado su posición a favor de una solución integral y definitiva del conflicto, bajo la premisa de dos Estados y ha hecho un llamado al respeto al derecho internacional humanitario y a la protección de los civiles.

Operaciones de la Paz de la ONU

En seguimiento a la estrategia para la participación de México en las Operaciones de la Paz de la ONU, del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, 20 mujeres y hombres de las Fuerzas Armadas Mexicanas colaboraron en cinco operaciones: Colombia, el Sahara Occidental, República Centroafricana, Cachemira y Malí, en labores de observación internacional, observación militar y como oficiales del Estado Mayor en los cuarteles generales de dichas operaciones.

Agenda Mujeres, Paz y Seguridad

En septiembre de 2023, México presentó una propuesta al Fondo de la Iniciativa Elsie para mujeres uniformadas en las operaciones de la paz de la ONU, en su tercera ronda de financiamiento, que tiene el objetivo de potenciar la participación de mujeres uniformadas en operaciones de paz, así como continuar promoviendo el desarrollo profesional y la especialización de mujeres que han sido desplegadas en las operaciones de paz de la ONU. En enero del 2024, el Fondo Elsie informó que la propuesta mexicana pasó satisfactoriamente la primera etapa de la convocatoria de la tercera ronda.

El pasado 20 de diciembre de 2023 se presentó el segundo informe de actividades del primer Plan Nacional de Acción en seguimiento a la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de la ONU, sobre mujeres, paz y seguridad, que da cuenta de las actividades realizadas en 2022 y 2023, en los ámbitos de prevención, protección, participación y socorro y recuperación.

Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras

En congruencia con su Política Exterior Feminista y el cumplimiento de la agenda de Mujeres, paz y seguridad, México impulsó, el 22 de junio de 2023, el establecimiento de la Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras a fin de insertar a la región en el movimiento de redes regionales de mujeres mediadoras.

La Red está integrada por once países: Andorra, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, y Uruguay, a través de puntos focales de sus cancillerías o sus mecanismos para el adelanto de la mujer. Actualmente, por decisión de los países miembros, México ostenta su segundo periodo como presidente de la Red Iberoamericana de Mujeres para 2024-2025.

Como parte de su programa de trabajo, en febrero de 2024, México organizó un "Seminario-Taller sobre Mediación y Construcción de Paz para puntos focales y mujeres expertas de los países miembros", que contó con el apoyo técnico de ONU Mujeres y con panelistas pertenecientes a otras redes de mujeres mediadoras, así como con la participación de aproximadamente 42 personas de los países miembros. Como resultado de este encuentro, y los esfuerzos para fortalecer la gobernanza de la Red, se ha integrado el primer grupo de mujeres expertas.





Prevención y combate a la delincuencia organizada transnacional

Los días 23 y 24 de mayo de 2024, México presidió la 24ª sesión del Comité Consultivo y la VI Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA), reuniones en las que promovió una deliberación sobre la vinculación entre la fabricación, la comercialización y el tráfico ilícito de armas de fuego y las múltiples expresiones de la delincuencia organizada nacional y transnacional, así como sobre las actividades de las empresas fabricantes, exportadoras y comercializadoras privadas de armas y sus efectos en los derechos humanos.

Problema mundial de las drogas

En julio de 2023, México se incorpora a la Coalición Global para Abordar las Amenazas de las Drogas Sintéticas, que fue convocada por el Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA) en junio de 2023, en el marco de la 66ª Comisión de Estupefacientes efectuada en marzo de 2023 en Viena.

En septiembre de 2023, se celebró el lanzamiento del Programa de Control de Contenedores (CCP, por sus siglas en inglés) en el puerto de Manzanillo, Colima, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el Gobierno de EUA, para minimizar la utilización de contenedores marítimos para el tráfico de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional.

México fue sede del 2º Foro de Diálogo Intra regional sobre Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, que se realizó, en septiembre de 2023, en el marco del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en materia de política de drogas.

El Gobierno de México participó en una misión de hermanamiento de puntos focales de Colombia, España y México, efectuada en noviembre de 2023 en España, en el marco del Programa Global de Interdicción Rápida de Sustancias Peligrosas (GRIDS, por sus siglas en inglés) de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). El objetivo fue desarrollar redes y competencias para la cooperación operativa internacional relacionada con las nuevas sustancias psicoactivas (NPS) y los opioides sintéticos no médicos en la región.

El Gobierno de México en conjunto con el Grupo de Cooperación Internacional sobre Drogas y Adicción del Consejo de Europa (Grupo Pompidou) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA) convocaron al Foro Internacional de Construcción de Capacidades frente a las Adicciones y Delitos asociados al uso de la Internet, efectuado el 19 de diciembre de 2023 en la Ciudad de México. El objetivo fue comprender los riesgos y daños asociados al uso de tecnologías digitales, así como identificar las actividades delictivas derivadas del uso excesivo de tecnologías digitales, particularmente videojuegos en línea, los juegos de apuestas y las apuestas deportivas en línea.

En la 67ª Comisión de Estupefacientes, celebrada del 14 al 22 de marzo de 2024 en Viena, México se comprometió a promover una Coalición Mundial para la Trazabilidad de Sustancias Químicas Susceptibles de ser desviadas para la Producción de Drogas Ilícitas, para contribuir a los esfuerzos nacionales e internacionales en la reducción del desvío de sustancias químicas utilizadas en la producción ilícita de drogas.

Durante 2024, en los diversos foros multilaterales, México continúa insistiendo en la importancia de fortalecer las sinergias y la coordinación entre la Comisión de Estupefacientes, la JIFE, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, los organismos de la ONU y OEA, los órganos, programas y mecanismos regionales.

Prevención y lucha contra la corrupción

México participó en la Reunión Ministerial Anticorrupción del Grupo de Trabajo Anticorrupción del G20 (ACWG, por sus siglas en inglés), efectuada el 12 de agosto de 2023, en Calcuta, India, en la cual el Gobierno de México reafirmó que el multilateralismo es la vía más efectiva para atender conjuntamente problemas globales, por lo que considerando a la corrupción como uno de los fenómenos que más afectan a las sociedades de nuestros países, México ha impulsado la coherencia, la generación de sinergias y la colaboración entre organismos e instrumentos internacionales anticorrupción a nivel internacional, en sintonía con la Declaración Política de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNGASS, por sus siglas en inglés, 2021).

El Gobierno de México participó destacadamente en la 10ª Conferencia de Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la





Corrupción (Convención de Mérida), realizada del 11 al 15 de diciembre de 2023 en Georgia, Atlanta, EUA. La Conferencia aprobó por consenso la resolución que presentaron México e Italia denominada: “Abordando los vínculos entre la corrupción y la delincuencia organizada”. Asimismo, los países aprobaron la Declaración de Atlanta.

Con el fin de dar seguimiento a los resultados de la 10ª Conferencia de Estados Parte de la Convención de Mérida y a la UNGASS 2021, en junio de 2024, en Viena, Austria, se reunieron los Grupos de Expertos en materia de Recuperación de Activos, Prevención, Examen de Aplicación y Cooperación Internacional.

Armas convencionales

México participó en la Novena Conferencia de las Partes del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT, por sus siglas en inglés) del 21 al 25 de agosto de 2023 en Ginebra, y aportó contribuciones sustantivas sobre el papel de la industria en las transferencias responsables de armas, así como sobre los impactos del comercio internacional de armas en la violencia de género.

México hospedó dos actividades de capacitación. Del 4 al 8 de septiembre de 2023 se llevó a cabo un “Taller Regional de Formación de Formadores”, con representación de Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú, México y Uruguay, a fin de incrementar las capacidades nacionales y regionales de expertos en la materia. Del 6 al 8 de febrero de 2024, se realizó el “Taller regional sobre los criterios sobre violencia de género, violencia contra las niñas y niños en el ATT”, con participantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Panamá y México, para abordar la interseccionalidad de la violencia de género, la violencia contra las niñas y los niños y los criterios de las evaluaciones de riesgo establecidos en el Tratado.

México participó en la Cuarta Conferencia de Revisión (RevCon4) del Programa de Acción de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos (UNPoA) del 18 al 28 de junio de 2024, en Nueva York.

Ciberseguridad

México participó en las sesiones del Grupo de Trabajo de composición abierta de la ONU sobre seguridad y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones 2021-2025, y en el Comité Especial encargado de Elaborar una Convención Internacional para combatir el uso de las tecnologías

de la información y de las telecomunicaciones con fines delictivos.

A nivel regional, México participó en la V Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación y Medidas de Fomento de la Confianza en el Ciberespacio (CBMs, por sus siglas en inglés) de la OEA, el 26 y 27 de febrero de 2024 en Washington, con el objetivo de impulsar la instrumentación regional del marco de comportamiento responsable de los Estados, acordado en el seno de las Naciones Unidas.

En colaboración con el Programa de Ciberseguridad del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), México fue sede de dos actividades: i. La “Capacitación sobre intercambio de amenazas cibernéticas a nivel nacional” se realizó del 16 al 19 de abril de 2024, dirigida a personal operativo de los centros de respuesta a incidentes cibernéticos; ii. El “Ejercicio de gestión de Crisis Cibernética de Alto Nivel”, del 13 y 14 de junio de 2024, que reunió a más de 40 funcionarios de diversas entidades.

Organismos internacionales especializados

México participó en las reuniones de los organismos internacionales especializados, de manera presencial y virtual, entre las cuales destacan, las siguientes:

Organización Marítima Internacional (OMI)

I. Del 129 al 131 periodos de sesiones del Consejo de la OMI, efectuadas en julio, noviembre y diciembre de 2023, en Londres, Reino Unido.

II. Conferencia Conjunta de la OMI y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo en el mar (Work@Sea), que se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2023 en Londres.

III. 33ª sesión de la Asamblea de la OMI, del 27 de noviembre al 6 de diciembre de 2023, durante la cual México fue reelecto como miembro del Consejo.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

I. El simposio y exposición sobre el Programa de Identificación de Viajeros de la OACI y el Foro Biométrico de la INTERPOL se llevaron a cabo del 12 al 14 de septiembre de 2023.

II. El 230 y 231 periodos de sesiones del Consejo de la OACI, del 18 de septiembre al 9 de





noviembre de 2023 y del 11 al 22 de marzo de 2024, respectivamente.

III. En el marco del Plan de Actividades del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional de la OACI, se efectuó, en México, una Auditoría de la Seguridad de la Aviación, dividida en dos partes, del 14 al 27 de febrero y del 6 al 14 de marzo de 2024.

Organización Internacional de Ayudas a la Navegación Marítima (IALA)

El 17 de octubre de 2024, México depositó su Instrumento de Ratificación ante el Gobierno de la República Francesa.

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sesiones del Órgano de Negociación Intergubernamental de un tratado en materia de pandemias y el Grupo de Trabajo de las Enmiendas al Reglamento Sanitario Internacional; en este último caso se aprobaron las enmiendas en la 77ª Asamblea Mundial de la Salud, que se realizó del 27 al 31 de mayo de 2024 en Ginebra, Suiza, y en la que además se copatrocinaron cuatro resoluciones adoptadas por consenso en materia de: 1. Cambio climático y salud, 2. Promoción de la salud en eventos deportivos, 3. Salud mental en desastres naturales y conflictos armados, y 4. Resistencia a los Antimicrobianos.

Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza

Del 3 al 16 de junio de 2024, México participó en la 112ª reunión de la Conferencia, en la que se posicionó a favor de la protección de los trabajadores frente a los peligros biológicos en el entorno de trabajo, la economía del cuidado y los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

- I. La 217ª, 218ª y 219ª sesiones del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, realizadas en París, Francia, del 4 al 18 de octubre, 24 de noviembre de 2023 y del 13 al 27 de marzo de 2024, respectivamente.
- II. 42ª Conferencia General de la UNESCO, del 7 al 22 de noviembre de 2023, en París, Francia.
- III. Se entregaron en tiempo y forma los Informes sobre el Estado de Conservación de Bienes (SOC, por sus siglas en inglés) mexicanos que

fueron examinados en la 46ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial (CPM), que se llevó a cabo del 21 al 31 de julio de 2024 en Nueva Delhi, India.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

La Asamblea de Radiocomunicaciones (R-23) y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23), que se llevaron a cabo en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, los días 13 al 17 de noviembre y 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2023, respectivamente; y el Evento de Alto Nivel del Foro de la CMSI+20, que tuvo lugar del 27 al 31 de mayo de 2024, así como en la Cumbre Mundial "AI for Good", del 30 y 31 de mayo de 2024.

México participó en la Conferencia Diplomática para la Celebración de un Instrumento Jurídico Internacional relativo a la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales asociados a los Recursos Genéticos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que tuvo verificativo en Ginebra, Suiza, del 13 al 24 de mayo de 2024.

Asuntos financieros y presupuestales de los organismos internacionales

México participó en los grupos de trabajo de los organismos internacionales encargados de revisar el financiamiento sostenible de sus respectivos presupuestos, en las comisiones consultivas, en los órganos subsidiarios encargados del análisis, discusión y toma de decisiones de temas administrativos y financieros, favoreciendo el crecimiento nominal cero de los presupuestos, la transparencia y el uso eficiente de los recursos, así como el no aumento de la burocracia internacional.

Candidaturas a organismos internacionales

México promovió exitosamente 13 candidaturas a organismos internacionales. Con ello, se obtuvo la elección de expertos mexicanos para los siguientes: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); la Corte Internacional de Justicia (CIJ), y al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como la reelección de expertos mexicanos al Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); al Comité contra la Tortura (CAT, por sus siglas en inglés); al Consejo de Gobierno del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT); y al Grupo





Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR, por sus siglas en inglés).

Igualmente, se eligió al Gobierno mexicano para formar parte del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y se reeligió a México para formar parte de la Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI); del Comité de Programa y Presupuesto de la ONUDI; del Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), en la categoría "C"; de la Comisión de Estadística; y como Miembro Adjunto del Consejo de Administración de la OIT.

Desarme, no proliferación y control de armamentos

México participó en reuniones multilaterales sobre desarme y no proliferación de armas de destrucción en masa, en el marco del Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ), el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCEN), la Primera Comisión de la AGONU, la Conferencia de Desarme (CD), las conferencias de la Convención sobre Armas Biológicas (CABT), la Coalición para la Nueva Agenda (NAC, por sus siglas en inglés), la Iniciativa sobre no Proliferación y Desarme (NPD, por sus siglas en inglés), el Grupo de Suministradores Nucleares (NSG, por sus siglas en inglés), el Grupo Australia (AG, por sus siglas en inglés) y la Alianza Global contra la Proliferación de Armas de Destrucción en Masa (Global Partnership).

En septiembre de 2023, México, en coordinación con el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la OEA, organizó y participó en el primer ejercicio de revisión trilateral de la región con Brasil y Chile sobre el fortalecimiento de la bioseguridad y la biocustodia, en línea con la resolución 1540 del CSONU y la Convención sobre Armas Biológicas, con el fin de compartir experiencias y mejorar las capacidades nacionales en la materia. Este mecanismo brindó una oportunidad única de discusión directa e intercambio de mejores prácticas con expertos relevantes.

México presidió la Segunda Reunión de Estados parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), que se realizó en Nueva York en 2023. En esta reunión se realizó un debate temático

sobre el impacto humanitario del uso de las armas nucleares. Los Estados parte adoptaron la declaración política intitulada "Nuestro compromiso de sostener la prohibición de las armas nucleares y prevenir sus consecuencias catastróficas", que contiene un mensaje contundente sobre la prohibición de las armas nucleares. Asimismo, se adoptó un paquete robusto de decisiones para dar continuidad al trabajo que se desarrollará durante el periodo entre sesiones.

Durante el 78° periodo de sesiones de la AGONU, México presentó y copatrocinó seis proyectos de resolución en materia de desarme y no proliferación de armas de destrucción en masa, los cuales fueron adoptados por la Asamblea. Además, se remitieron 17 informes nacionales sobre la aplicación de tratados en materia de desarme y no proliferación, así como otras contribuciones a título nacional; 14 de estos fueron integrados en los informes que el Secretario General de las Naciones Unidas presentará a la AGONU de 2024, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas en materia de desarme por la Primera Comisión en los meses de octubre y noviembre del 2023.

México auspició y organizó, en julio de 2023, la IX Escuela de Verano sobre Desarme Nuclear y no Proliferación para Diplomáticos de América Latina y el Caribe, en la que participaron 31 representantes de 27 de los 33 Estados de la región. La edición 2023 alcanzó la mayor tasa de participación presencial de mujeres diplomáticas (68%). En enero de 2024, México organizó junto con el OPANAL el curso virtual sobre "Desarme y no proliferación de armas nucleares" que capacitó a 39 funcionarios de la Administración Pública Federal (APF).

México participó, el 3 de noviembre 2023, en la XXVIII Sesión de la Conferencia General del OPANAL. Por otro lado, en febrero de 2024, organizó



XXVIII Sesión de la Conferencia General del OPANAL (Ciudad de México, 3 de noviembre de 2023).



conjuntamente con este organismo la conmemoración del 57° aniversario del Tratado de Tlatelolco. En mayo de 2024, México asumió la presidencia bimestral del Consejo del OPANAL, y el 23 de mayo presidió la 351ª reunión del Consejo del citado organismo. Además, funge como Coordinador de las actividades del OPANAL en Viena, Austria.



351ª reunión del Consejo del OPANAL (Ciudad de México, 23 de mayo de 2024).

5.2 Derechos Humanos

México mantiene un firme compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos a nivel internacional. Nuestra política exterior se fundamenta en principios de igualdad, justicia y el respeto irrestricto a la dignidad humana. Como parte integral de política exterior, México trabaja activamente en el fortalecimiento de mecanismos internacionales que garanticen el cumplimiento efectivo de los derechos humanos en todo el mundo.

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, el Estado mexicano mantuvo una colaboración con los mecanismos de los Sistemas Universal e Interamericano de Derechos Humanos para la presentación de informes y sustentaciones ante dichos órganos. También, mantuvo una participación activa en los principales foros de derechos humanos, notablemente la Tercera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas, el Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General de la OEA.

Cumplimiento de compromisos internacionales en materia de derechos humanos, migración e igualdad (Sistemas Interamericano y Universal de Derechos Humanos)

El cumplimiento de los compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos se refleja en su rendición de cuentas y en el fortalecimiento de su marco normativo e institucional.

El objetivo principal ha sido y sigue siendo no dejar pendientes en la presentación y sustentación de informes a los mecanismos internacionales de derechos humanos.

En ese sentido, México presentó dos informes al Sistema Universal de Derechos Humanos durante el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024:

1) Informe Estatal correspondiente al 4° Ciclo del Mecanismo del Examen Periódico Universal (EPU), en el que se destacaron los avances y desafíos en la promoción y protección de los derechos humanos en el país. Asimismo, el 24 de enero de 2024, México sustentó su informe ante el EPU. En dicha sustentación se destacaron los principales avances alcanzados, incluyendo la reducción de la pobreza y la desigualdad, el incremento del salario mínimo, la reducción de la brecha salarial de género y la disminución de la incidencia delictiva. Los 115 Estados participantes reconocieron avances en derechos humanos y formularon recomendaciones que abarcan temas de derechos económicos, sociales y culturales, derechos civiles y políticos, así como derechos de personas en situación de vulnerabilidad.

Tras un análisis detallado y consultas extensas con las autoridades competentes, México aceptó el 96% de las recomendaciones, 304 de 318, las cuales se alinean con los objetivos prioritarios de la política nacional en materia de derechos humanos.

2) Informe Nacional sobre la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, abordando los progresos realizados en la igualdad de género, la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas, y las iniciativas para fortalecer su participación en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Además, México cumplió con importantes compromisos internacionales en materia de derechos humanos:

1. El 13, 14 y 15 de septiembre de 2023 tuvo lugar un diálogo constructivo entre el Estado mexicano y el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas. El ejercicio se centró en los temas relativos a la política nacional de prevención y erradicación de las desapariciones forzadas, fortalecimiento de las capacidades de búsqueda, investigación y justicia, coordinación efectiva, e identificación y entrega de restos a personas fallecidas.





2. El 9 de abril de 2024, México sustentó su informe periódico consolidado XXII a XXIV sobre el cumplimiento de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas (CERD, por sus siglas en inglés) en Ginebra, Suiza. La sustentación detalló los progresos logrados y los desafíos enfrentados en la eliminación de la discriminación racial en el país, resaltando iniciativas y políticas implementadas para fortalecer la igualdad y la no discriminación.

Adicionalmente a los informes y sustentaciones referidos, México se encuentra en la fase final para presentar los informes periódicos ante los siguientes órganos de tratados: Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), Comité sobre los Trabajadores Migratorios (CMW, por sus siglas en inglés), Comité de los Derechos del Niño (CRC, por sus siglas en inglés), y Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC, por sus siglas en inglés); entre otros.

Participación en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU y la Asamblea General de la OEA

México es un país que impulsa y da seguimiento a todas sus resoluciones. Un número importante de estas resoluciones tienen una larga historia y están vinculadas de manera directa con temas de interés nacional, como la protección de los derechos humanos de migrantes y pueblos indígenas. En otros casos, las resoluciones responden al objetivo de promover nuevas agendas y prioridades. En ese sentido, cabe hacer notar que dos resoluciones se vinculan con las prioridades del Gobierno de México en los contextos actuales: la resolución “La centralidad del cuidado y el apoyo desde una perspectiva de derechos humanos”, adoptada en el 54 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, y la resolución para “La protección y promoción de los derechos humanos en contextos digitales”, adoptada en la 78ª sesión de la Tercera Comisión de la AGONU.

Como miembro del Consejo de Derechos Humanos (CoDH) de las Naciones Unidas, México participó en el 53º periodo de sesiones, del 19 de junio al 14 de julio de 2024, y en el 54º periodo de sesiones, del 11 de septiembre al 13 de octubre de 2024, con lo que concluyó su membresía 2021-2023 en dicho órgano.

Posteriormente, México participó destacadamente como Estado observador en el 55º periodo de sesiones del CoDH, del 26 de febrero al 05 de abril de 2024, y en el 56º periodo de sesiones, del 18 de junio al 12 de julio de 2024, resaltando su compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos a nivel internacional.

Durante este periodo, México contribuyó activamente en debates cruciales sobre temas de derechos humanos globales y regionales, aportando perspectivas y apoyando iniciativas destinadas a fortalecer la protección de los derechos humanos en todo el mundo.

En el marco de ambos periodos de sesiones, México, de manera individual o como parte de un grupo núcleo, presentó las siguientes resoluciones:

1. Derechos humanos de los migrantes: prevención y rendición de cuentas por violaciones de derechos humanos en tránsito (53 periodo de sesiones del CoDH).
2. El derecho a una nacionalidad: igualdad en los derechos de nacionalidad en la ley y en la práctica (53 periodo de sesiones del CoDH).
3. Relator Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad (53 periodo de sesiones del CoDH).
4. Mandato del Relator Especial sobre la independencia de jueces y abogados (53 periodo de sesiones del CoDH).
5. La cuestión de la pena de muerte (54 periodo de sesiones del CoDH).
6. El derecho a la privacidad en la era digital (54 periodo de sesiones del CoDH).
7. Los derechos humanos y los pueblos indígenas (54 periodo de sesiones del CoDH).
8. La centralidad del cuidado y el apoyo desde una perspectiva de derechos humanos (54 periodo de sesiones del CoDH).
9. Los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas (55 periodo de sesiones del CoDH).
10. El derecho al trabajo (55 periodo de sesiones del CoDH).





11. Los sistemas de apoyo para garantizar la inclusión comunitaria de las personas con discapacidades (55 periodo de sesiones del CoDH).
12. El mandato del Relator Especial sobre el derecho a la privacidad (55 periodo de sesiones del CoDH).
13. Derechos del niño: efectividad de los derechos del niño y protección social inclusiva (55 periodo de sesiones del CoDH).

Además, en octubre de 2023, México lanzó oficialmente su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2025-2027. Esta decisión subraya el compromiso continuo del país con los principios y valores fundamentales de los derechos humanos, así como su intención de desempeñar un papel constructivo y proactivo en la promoción de estos derechos a nivel internacional.

En el marco de la Tercera Comisión de la 78ª AGONU, México desempeñó un papel sobresaliente al presentar y facilitar cuatro resoluciones fundamentales que abordan áreas prioritarias para el país en materia de derechos humanos:

1. Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo: situaciones de riesgo y emergencias humanitarias;
2. Terrorismo y derechos humanos;
3. Protección de los migrantes; y
4. Promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las tecnologías digitales.

En línea con el activismo de México en diversos foros, se presentó la resolución Promoción de sistemas de cuidado y apoyo para el desarrollo social durante el 62 periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.

En el marco de la 54ª Asamblea General de la OEA, México presentó las siguientes secciones de la resolución Omnibus: “Promoción y protección de los derechos humanos”; “Fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento para la Implementación del Protocolo de San Salvador”; “Protección de los derechos humanos frente a futuras epidemias o pandemias”; “Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación y la Violencia contra las personas LGBTI+”; “Seguimiento a la implementación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y del Plan de Acción sobre la

Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2022-2026)” y “Derechos de las Mujeres Indígenas”.

Diálogo y cooperación con los órganos y mecanismos internacionales de derechos Humanos

México participó en una serie de eventos clave en el marco de foros, organismos y mecanismos multilaterales de derechos humanos y democracia, así como en reuniones de alto nivel internacional. Estos eventos proporcionaron plataformas importantes para que México contribuyera y avanzara en temas críticos relacionados con la promoción y protección de los derechos humanos en el ámbito global:

1. Semana de Alto Nivel de la 77ª Asamblea General de la ONU, del 19 al 26 de septiembre de 2023.
2. Diálogo Estratégico con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 27 de septiembre de 2023.
3. 75º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 2023.
4. II Foro Mundial sobre los Refugiados, 13 al 15 de diciembre de 2023.
5. Segmento de Alto Nivel durante la 55ª Sesión del Consejo de Derechos Humanos, 26 a 28 de febrero de 2024.
6. 68ª Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, 11 al 22 de marzo de 2024.
7. Tercera Cumbre por la Democracia, del 18 al 20 de marzo de 2024 en Seúl, República de Corea.
8. Primera Consulta Temática del Proceso Cartagena+40, CDMX 4 y 5 de abril de 2024.
9. Segunda Consulta Temática del Proceso Cartagena + 40, en Brasilia, 16 y 17 de mayo de 2024.
10. Tercera Consulta Temática del Proceso Cartagena+40, en Bogotá, 19 y 20 de junio de 2024.





Primera Consulta Temática del Proceso Cartagena+40, (Ciudad de México, 4 y 5 de abril de 2024).



Subsecretario Joel Hernández presidió la Primer Consulta Temática del Proceso Cartagena+40.

Cooperación, difusión y promoción en materia de derechos humanos

México ha logrado posicionar un enfoque más balanceado y constructivo en los diálogos de derechos humanos con países estratégicos y organizaciones internacionales. Mediante dichos encuentros, se han fortalecido las relaciones con Suiza, la Unión Europea, el Reino Unido, Chile y otros socios cercanos. Estos diálogos han permitido un intercambio de ideas y mejores prácticas, fomentando una colaboración más profunda y efectiva en la promoción y protección de los derechos humanos, así como un mejor entendimiento por parte de la comunidad internacional sobre la situación de derechos humanos en México.

En el periodo de julio de 2023 a junio 2024, México llevó a cabo una serie de diálogos bilaterales y multilaterales destinados a fortalecer la cooperación y la promoción de los derechos humanos con diversos socios internacionales. Estos diálogos fueron parte integral de la política de apertura del país en materia de derechos humanos y abarcaron una variedad

de temas cruciales. Entre los principales eventos se encuentran:

1. XI Diálogo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos México-Unión Europea, 16 y 17 de noviembre de 2023.
2. II Diálogo sobre Derechos Humanos y Asuntos Multilaterales México-Canadá, 24 de noviembre de 2023.
3. I Diálogo Multilateral y de Derechos Humanos México-Reino Unido, 16 de enero de 2024.
4. VI Diálogo Bilateral de Derechos Humanos México-Suiza, 23 de mayo de 2024.

Igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y niñas

México ha hecho contribuciones históricas desde la Primera Conferencia de la Mujer en 1975, como la creación del Mecanismo de Seguimiento a la Convención de Belém do Pará sobre violencia contra las mujeres, el Grupo de Trabajo sobre la Discriminación contra la Mujer en el Consejo de Derechos Humanos, el establecimiento de ONU-Mujeres y el impulso a la agenda de cuidados.

Conforme a sus obligaciones y compromisos con la agenda de derechos humanos de las mujeres y niñas, en el periodo del 1 julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se han realizado las siguientes acciones:

- En enero de 2024, México ocupó la copresidencia, junto con Alemania, del Comité Coordinador de la Iniciativa Nexus, la cual está conformada por más de 20 países y promueve perspectivas integrales de derechos y salud sexual y reproductiva, y autonomía física de las mujeres en foros multilaterales de Naciones Unidas.
- Durante el presente informe, se han sostenido tres reuniones de la Comisión Nacional de Seguimiento a las Observaciones del CEDAW a México, que es liderada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de las Mujeres, en la que participaron más de 40 instituciones del poder ejecutivo, legislativo y gobiernos locales.
- En materia de cuidados, además de las resoluciones presentadas en este periodo, México presentó insumos para la opinión que prepara la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) sobre el contenido y el alcance del derecho al cuidado. Se participó en las audiencias en la Corte.





Atención a presuntas violaciones de derechos humanos

México mantiene una política de apertura al escrutinio internacional y de colaboración con los Sistemas Universal e Interamericano de Derechos Humanos.

Hay una relación constructiva con la Comisión Interamericana y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, mediante la participación en audiencias temáticas tres veces al año y la revisión continua de casos, identificando mecanismos para mejorar su atención. Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se dio seguimiento a:

- 948 casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y
- 700 casos ante el Sistema Universal de Derechos Humanos.

Apertura al escrutinio internacional

Como parte de los principios de la política exterior mexicana en materia de derechos humanos y democracia, destaca la apertura al escrutinio internacional. Este enfoque subraya el compromiso de México con la transparencia y la cooperación con la comunidad internacional para mejorar la situación de los derechos humanos en el país.

Entre julio de 2023 y junio de 2024, México recibió dos visitas en el marco de la colaboración existente con titulares de mandatos, órganos de tratados y mecanismos especiales, quienes desempeñan un papel relevante en la promoción y protección de los derechos humanos a nivel global:

- 1. Relatora para México y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, del 25 al 28 de septiembre de 2023, en visita protocolaria.
- 2. Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas, del 18 al 29 de septiembre de 2023.

5.3 Temas Globales

Medioambiente y recursos naturales

De conformidad con el compromiso establecido a partir de la adopción del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal (MMB-KM), en diciembre de 2022, México participó en las sesiones vigésima quinta y vigésima sexta del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico

y Tecnológico y en la quinta sesión del Órgano Subsidiario de Implementación para dar seguimiento a la construcción de componentes importantes del MMB-KM, como el desarrollo de indicadores del marco seguimiento, las propuestas de reporte de avances, la estrategia de financiamiento, la integración de la biodiversidad en otros sectores, entre otros aspectos.

Del 26 de febrero al 1 de marzo de 2024, se llevó a cabo el sexto periodo de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA-6) en la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi, Kenia.

México promovió estrechar la cooperación y el establecimiento de sinergias mediante el multilateralismo como la mejor vía para abordar de manera integral los desafíos socioambientales. El país fue invitado a participar y liderar la Conferencia de Berna III, en enero de 2023. Dicho evento forma parte de un amplio proceso promovido por el PNUMA y el Gobierno de Suiza para el establecimiento de sinergias entre los distintos Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente para la consecución efectiva del MMB-KM. A partir de la Conferencia, México llevó a cabo la organización del Encuentro Nacional: sinergias entre los Acuerdos Multilaterales Ambientales para la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad, con el objetivo de contribuir a la implementación eficiente y efectiva del MMB-KM en México mediante la identificación de oportunidades para impulsar el proceso de manera conjunta e inclusiva.

En septiembre de 2023, México logró la aprobación de los Términos de Referencia del Grupo de Contacto Trilateral (GCT) entre la República Popular China, EUA y México sobre la Aplicación de la Ley para combatir el comercio ilícito del pez totoaba. La primera reunión del GCT se celebró el 7 de marzo de 2024 de forma virtual, que fue presidida por México. Uno de los principales resultados fue la aprobación de un subgrupo de trabajo conformado por las autoridades de aplicación de la ley, de los tres países para el intercambio de información directa.

El 14 de agosto de 2023, México presentó ante la Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) el informe sobre la instrumentación del Plan de Acción de Cumplimiento del Gobierno de México para Prevenir la Pesca y el Comercio Illegal de Totoaba, sus Partes y/o Derivados, en protección a la Vaquita Marina, el cual fue muy





bien recibido por reflejar el progreso de México en el tema.

México, como miembro fundador del Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible, participó en los eventos presenciales de sherpas (representantes de los países miembros) llevados a cabo en Viña del Mar, Chile, el 7 y 8 de noviembre de 2023, y en París, Francia, del 14 al 16 de mayo de 2024. En ellos se presentaron los avances y las prioridades del país en materia de sostenibilidad oceánica y se contribuyó a delinear el futuro del Panel Oceánico después de 2025.

Durante la Conferencia “Our Ocean”, que se llevó a cabo el 16 y 17 de abril de 2024 en Atenas, Grecia, México presentó en plenaria dos compromisos voluntarios que contribuyen al cumplimiento del acuerdo Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal para proteger al menos el 30% de su superficie terrestre y marina para 2030: la publicación de la Hoja de Ruta para implementar otras medidas efectivas de conservación marino costeras en México; y el decreto del Parque Nacional Bajos del Norte y el Parque Nacional Isla Isabel como nuevas Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Acuerdo de Escazú

En relación con el seguimiento al Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, Acuerdo de Escazú, la Cancillería, como punto focal, ha encabezado la articulación de los esfuerzos nacionales para su implementación. Para ello, se llevaron a cabo actividades con socios estratégicos para el cumplimiento de este mandato, con el acompañamiento de la cooperación internacional y la asistencia técnica. El 22 de junio de 2023 se dieron a conocer públicamente los esfuerzos realizados hasta entonces en el evento “#EscazúAhora: avances y desafíos para México”. Éste contó con la presencia de representantes de los tres Poderes de la Unión, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Durante la COP3, celebrada en Chile del 22 al 24 de abril, se impulsó desde la Mesa Directiva la incorporación de agenda de género en las discusiones, proponiendo un proyecto de decisión sobre la transversalización de este enfoque y participando destacadamente en el proceso de negociación. Así, el Estado mexicano logró mantener el liderazgo regional y reputacional en este foro. Por otra parte, aprovechando la visita a Santiago, el 25 de abril se

llevó a cabo la sesión de lanzamiento del proyecto “Implementación del Acuerdo de Escazú en Chile y México: intercambio de experiencias para el apoyo y fortalecimiento mutuo”, en el Ministerio de Medio Ambiente de ese país.

Uno de los pilares del proyecto de cooperación con la AFD fue el acceso a la justicia, y por el que se celebraron dos seminarios para el fortalecimiento del trabajo interinstitucional en esta materia en el contexto del Acuerdo de Escazú, lo que permitió detonar un fructífero diálogo entre distintas instancias involucradas en ello.

Con el PNUD se desarrolló un proyecto de cooperación para el diseño de un mecanismo de gobernanza para la implementación del Acuerdo de Escazú en México mediante la asistencia técnica, con la contratación de consultorías especializadas y la organización de diálogos entre grupos interesados. Diversos actores participaron en la planificación de acciones para la ejecución de las disposiciones del Acuerdo y se generaron esquemas de funcionamiento del mecanismo y parámetros hacia su aplicación. Asimismo, durante el primer semestre de 2024, se desarrollaron herramientas orientadas a la creación y el fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de los derechos de acceso: cursos especializados, el diseño de un micrositio que funcione como repositorio, la elaboración de una línea base acerca de la gobernanza del Acuerdo en México, y un diagnóstico situacional acerca de la incorporación transversal de la perspectiva de género en estos compromisos.

Se suscribió un acuerdo de cooperación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para la elaboración de la hoja de ruta con base en la cual se diseñe el plan nacional de implementación del Acuerdo. Para conducir su ejecución, se estableció un Comité Directivo con la participación de las demás instituciones involucradas en la articulación de los esfuerzos nacionales para la implementación del Acuerdo de Escazú.

Cambio climático

México participó en la 28ª Conferencia de las Partes (COP28, por sus siglas en inglés) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2023 en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, donde se adoptaron las reglas de funcionamiento del fondo para pérdidas y daños, los componentes del objetivo global de adaptación y el primer balance global sobre la implementación del Acuerdo de París, considerando, entre otras





varias medidas, la necesidad de una transición para abandonar los combustibles fósiles en los sistemas energéticos, lograr cero emisiones netas para 2050, triplicar la capacidad de las energías renovables y duplicar las mejoras de la eficiencia energética para 2030 a escala global.

Del 3 al 13 de junio de 2024, México atendió la 60ª sesión de los Órganos Subsidiarios (SB60) de la CMNUCC en Bonn, Alemania, donde dio seguimiento a los acuerdos alcanzados en la COP28 y enfatizó la importancia de mantener al centro de toda acción climática el bienestar de las personas, la justicia social y el derecho a un medioambiente limpio, sano y sostenible, integrando de manera transversal una perspectiva intergeneracional, interseccional y de derechos humanos, la igualdad de género, con especial énfasis en la atención de las poblaciones más vulnerables y los pueblos indígenas. Además, durante el primer trimestre de 2024 se llevó a cabo la cuarta edición de “Operación COP, juventudes embajadoras por el clima”, donde se capacitó a 35 personas jóvenes en materia de diplomacia climática, con miras a su involucramiento en la toma de decisiones en la esfera climática.

Agenda Gris

En la quinta sesión de la Conferencia Internacional sobre Gestión de Productos Químicos (ICCM5, por sus siglas en inglés), celebrada en Bonn, Alemania, del 25 al 29 de septiembre de 2023, se adoptó el Marco Mundial para los Productos Químicos (GCF) – “Por un planeta libre de los daños causados por las sustancias químicas y los desechos”.

Durante la quinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio (COP5), celebrada en Ginebra, Suiza, del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2023, se abordaron importantes temas como la revisión de las enmiendas propuestas del Anexo A en la Parte I y Parte II sobre cosméticos y amalgamas dentales, así como la posible inclusión de la producción de poliuretano con catalizadores que contienen mercurio en el Anexo B. Además, se presentó el segundo examen del mecanismo financiero del Convenio y un proyecto de plan de acción en materia de género.

En diciembre de 2023, México presentó el Informe Nacional de Medio Término del Convenio de Minamata sobre el Mercurio para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, se presentó el informe reglamentario nacional correspondiente al Convenio de Basilea sobre los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación.

Plásticos

México continuó abogando por la adopción de un tratado vinculante y ambicioso que elimine la contaminación por plásticos, protegiendo a su vez la salud humana y el medioambiente.

Para ello, la delegación mexicana participó en la Tercera Reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-3, por sus siglas en inglés) para la creación de un acuerdo jurídicamente vinculante para la eliminación de la basura plástica, incluyendo el medio marino, del 13 al 19 de noviembre, en Nairobi, Kenia, en donde se revisó el Borrador Cero elaborado por el Secretariado del Comité, que integró las visiones compartidas por los Estados parte.

También, se participó en la Cuarta Sesión del INC, del 23 al 29 de abril 2024 en Ottawa, Canadá, posicionándose como un país con liderazgo tanto a nivel regional como internacional durante las negociaciones.

En ambas sesiones, México reiteró que el Acuerdo debe impulsar una regulación internacional que considere el ciclo de vida completo de los plásticos. A su vez, promovió el garantizar una transición justa, la consideración de los Principios de la Declaración de Río, el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y comunidades locales de la república mexicana, así como hacer uso de la mejor ciencia disponible, a la par de incluir medios de implementación adecuados y predecibles para apoyar a los países en desarrollo. Se espera que dicho acuerdo sea adoptado en 2024.

Agenda 2030

México impulsó un modelo integral de desarrollo sostenible que promovió el bienestar de todas las personas a través de la participación de múltiples actores y sectores, incluyendo la visión de la APF, poder legislativo, gobiernos subnacionales, organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado bajo el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Del 10 al 19 de julio de 2023, México participó en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN), teniendo como tema central “Acelerar la recuperación después de la pandemia de COVID-19 y la plena implementación de la Agenda 2030 a todos los niveles”. La delegación mexicana presentó los avances y perspectivas en la implementación de la Agenda 2030, particularmente con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sujetos a revisión durante el foro: ODS 6: Agua limpia y saneamiento; ODS 7: Energía





asequible y no contaminante; ODS 9: Industria, innovación e infraestructura; ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, y ODS 17: Alianzas para lograr los ODS. Además, sostuvo un evento paralelo titulado “El rol de las ciudades en la implementación de la Agenda 2030 en América Latina”.

En el marco de la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas, el 18 y 19 de septiembre se llevó a cabo la Cumbre ODS, donde México ratificó los compromisos en la materia y convocó a la comunidad global a perseverar y trabajar para convertir los ODS en una realidad hacia 2030, priorizando a las poblaciones más vulnerables.

Por su parte, del 15 al 18 de abril de 2024, México participó en el Séptimo Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre desarrollo sostenible, donde se discutieron los ODS 1: Fin de la pobreza; ODS 2: Hambre cero; ODS 13: Acción por el clima; ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Desarrollo económico y social

México, en calidad de miembro observador del ECOSOC participó en sus diferentes segmentos respaldando iniciativas que garantizarán una integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Participó en negociaciones enfocadas a reforzar la labor del Consejo en su calidad de principal órgano encargado de la coordinación, el examen de políticas y la formulación de recomendaciones.

En el Segmento de Alto Nivel del ECOSOC celebrado el 18 de julio se enfatizó la importancia de la cooperación internacional con el fin de atender las múltiples crisis y revertir los efectos a largo plazo de las tendencias actuales para avanzar en la consecución de los ODS.

México respaldó iniciativas que promueven la erradicación de la pobreza, el bienestar, la inclusión y la reducción de las desigualdades y que garantizarán las prioridades del país en materia de desarrollo social y población. Asimismo, se fomentó la participación de delegaciones juveniles en diversos espacios multilaterales.

En este último rubro, el 29 de abril, en el 30 aniversario de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), México refrendó los compromisos de la Conferencia y resaltó los avances logrados en el cumplimiento de los ODS, incluyendo

la reducción de la pobreza, el aumento del salario mínimo y el ingreso familiar, así como el reconocimiento constitucional del derecho a la educación sexual y reproductiva.

Se participó como observador en las Juntas Ejecutivas del PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) impulsando la transparencia y la rendición de cuentas como base del funcionamiento de las entidades de las Naciones Unidas.

Seguridad alimentaria

Del 18 al 21 de marzo de 2024, se llevó a cabo en Georgetown, Guyana, la 38ª Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en la que México destacó que uno de los principales desafíos es asegurar la alimentación para todos los mexicanos, por lo que la nueva política agropecuaria mexicana se sustenta fundamentalmente en tres pilares: i) Una agricultura más productiva; ii) Una agricultura más sustentable y iii) Una agricultura más incluyente.

México subrayó que con la implementación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, a partir de 2019, se generó un cambio en la política agrícola nacional, reduciendo los programas públicos de atención al sector y otorgando los incentivos directamente a los productores. Indicó que las líneas de acción regionales de la FAO deben dar especial importancia a la prioridad regional 1 consistente en la “Producción eficiente, inclusiva y sostenible”, así como en la prioridad regional 2, a través de la cual se establece que se debe “Buscar poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria y la nutrición” en la región.

Por otra parte, en el marco de la participación de México en los órganos de decisión de las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas con sede en Roma, Italia, se promovió el incremento en la producción y la productividad de cultivos y bienes agroalimentarios sanos, inocuos y resilientes. Destacó la importancia del uso responsable del suelo y el agua sustentado en el apoyo a las y los productores de pequeña y mediana escala, en quienes se encuentra el mayor potencial para aumentar la producción de alimentos.



Financiamiento para el Desarrollo

En la semana de Alto Nivel del 78° periodo de sesiones de la AGONU, celebrada del 16 al 23 de septiembre en Nueva York, se abordaron temas críticos sobre Financiamiento para el Desarrollo (FfD, por sus siglas en inglés). En el Diálogo de Alto Nivel sobre Financiamiento para el Desarrollo, México enfatizó su compromiso con el desarrollo sostenible y la movilización de recursos internos centrados en las personas. Se resaltó el éxito obtenido en aumentar la recaudación tributaria mediante reformas que ampliaron la base gravable y redujeron la evasión fiscal, permitiendo destinar recursos a programas esenciales en educación, salud y transferencias sociales. También se expresó apoyo al diseño de un marco internacional de cooperación tributaria y se anunció la intención de coauspiciar junto con España la Cuarta Conferencia Internacional sobre FfD en 2025.

Del 20 al 22 de marzo de 2024, más de 110 representantes de más de 50 países y otras partes interesadas participaron en el 8° Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey sobre Financiamiento para el Desarrollo en la Ciudad de México. Se abordaron temas como la equidad de género, la sostenibilidad de la deuda y el papel de los bancos multilaterales de desarrollo, subrayando la necesidad de colaboración y coordinación. El encuentro sentó las bases para la IV Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo en 2025.

Durante la 9ª edición del Foro del ECOSOC sobre FfD, celebrada del 22 al 25 de abril de 2024 en Nueva York, las discusiones clave estuvieron centradas en la ruta hacia la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (FfD4).



8° Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey (Ciudad de México, 20 al 22 de marzo de 2024).



Intervención de México en el 8° Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey.

En el evento, México intervino para promover el uso de instrumentos financieros innovadores y la asignación responsable de recursos, con el objetivo de evitar un aumento en la deuda en los países en desarrollo. Dio la bienvenida a la Cuarta Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo y resaltó su papel como anfitrión de una de las conferencias preparatorias, cofacilitador del documento de resultados y miembro del buró preparatorio.

Tecnologías emergentes

México participó en la Cumbre Ministerial y de Altas Autoridades sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de América Latina y el Caribe, celebrada el 23 y 24 de octubre en Santiago de Chile. Durante el evento, la delegación mexicana se destacó en las negociaciones de la “Declaración de Santiago”, que promovió la inclusión, la protección de sectores vulnerables, la perspectiva de género y el liderazgo regional en Inteligencia Artificial (IA) ética. Como resultado, se acordó establecer un Grupo de Trabajo con vistas a un Consejo intergubernamental de IA para América Latina y el Caribe, liderado por Chile, con apoyo de la UNESCO y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

Se ha participado proactivamente en el proceso de negociación del Pacto Digital Mundial de las Naciones Unidas a ser adoptado en el marco de la Cumbre de Futuro en septiembre de 2025.

Además, dada la proliferación de iniciativas multilaterales en materia de gobernanza de las tecnologías emergentes (particularmente la inteligencia artificial), México ha participado activamente en las negociaciones de diversos instrumentos, tales como las resoluciones “Aprovechando las Oportunidades de Sistemas de IA Seguros y Confiables para el Desarrollo Sostenible” y “Fortaleciendo la



cooperación internacional para el desarrollo de capacidades en inteligencia artificial” en el marco de la Asamblea General de la ONU; y la Convención Marco del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial, Derechos Humanos, Democracia y Estado de derecho, entre otros.

El 25 de julio de 2023, la AGONU adoptó por consenso el proyecto de resolución titulado: “Impacto del cambio tecnológico rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas”, presentado por México.

Acuerdos suscritos por México	
País o mecanismo	Acuerdo
CEPAL	Acuerdo de cooperación para la elaboración de la hoja de ruta para el diseño del plan nacional de implementación del Acuerdo de Escazú.

5.4 Promoción económica y atracción de inversión extranjera

Participación en ferias comerciales

México participó en ferias comerciales como la Feria Hannover Messe 2024, en Alemania. Con el establecimiento del Pabellón México, once gobiernos estatales y empresas presentaron sus propuestas ante más de 130,000 personas y 15,000 expositores e inversionistas de todo el mundo.

Se participó en la BIO International Convention 2024 en San Diego, California. Esta feria es uno de los eventos más relevantes del sector biotecnológico a nivel mundial, donde las empresas mexicanas exhibieron sus innovaciones y establecieron alianzas estratégicas en materia de inversión, intercambio tecnológico e investigación.

Vinculación empresarial y atención especializada a empresas

Se difundieron 212 oportunidades comerciales (solicitudes de productos y servicios nacionales), 253 eventos de promoción comercial (ferias, exposiciones, seminarios) y 119 licitaciones internacionales.

Se brindó atención personalizada a empresas, se respaldaron misiones empresariales de diversos sectores en al menos una ciudad de cada continente, y se

colaboró con dependencias del Gobierno Federal y estatal, así como con los principales gremios de México en diversos sectores. Además, se atendieron tres problemáticas de empresas mexicanas con inversiones en el exterior, y se realizaron 1,036 gestiones con dependencias mexicanas. Entre ellas destacan la intervención ante los gobiernos de Honduras y Guatemala, así como con dependencias mexicanas (Secretaría de Economía, Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Servicio de Administración Tributaria y Agencia Nacional de Aduanas de México) para atender la problemática que enfrenta el acceso del camarón cultivado en países de Centroamérica a México.

Colaboración con las representaciones de México en el exterior (RME)

Con el fin de fortalecer la colaboración con las embajadas y consulados, se continuó con la organización de capacitaciones al personal encargado de asuntos económicos y comerciales en las RME.

De julio a diciembre de 2023, se organizó un bloque de capacitaciones impartidas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por su parte, de enero a julio de 2024, se organizaron cuatro bloques de capacitaciones impartidas por la Secretaría de Economía; la Asociación de Mujeres Aduaneras (AMA) y los gobiernos de los estados de Aguascalientes, Estado de México, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí.





Cumbre Nearshoring México (Ciudad de México, 19 de febrero de 2024).

Vinculación con los gobiernos de las entidades federativas

Se fortaleció la relación con los gobiernos de los estados, estableciéndose un programa permanente de coordinación con los tres niveles de gobierno para la realización de misiones de promoción comercial y atracción de inversiones en el extranjero. De julio de 2023 a junio de 2024, se realizaron 29 misiones de 17 entidades a ocho países o regiones administrativas (Estados Unidos, China, Singapur, Taiwán, Corea, España, Japón y Emiratos Árabes Unidos) para promocionar sus sectores estratégicos, ventajas para las inversiones o para participar en ferias internacionales de la industria.

Relaciones económicas bilaterales y diplomacia económica

México participó en 38 mecanismos de diálogo bilateral y encuentros de alto nivel, de los cuales cuatro fueron con países de América Latina y el Caribe, 22 con Europa, cinco con Asia-Pacífico, cuatro con África y Medio Oriente y tres con América del Norte. Se apoyó en 36 negociaciones de acuerdos económicos y en la suscripción de tres instrumentos (cooperación aduanera con Jordania, cooperación agropecuaria con Emiratos Árabes Unidos y certificación de productos halal con Indonesia).

Adicionalmente, se apoyó a gobiernos extranjeros y organismos regionales en procesos específicos en materia comercial. Por ejemplo, se apoyó la inclusión del tequila y el mezcal en el nuevo Reglamento Técnico de Bebidas Alcohólicas de la Unión Económica Euroasiática. También se realizaron gestiones para la inclusión de México como tercer país que a su vez utiliza insumos de un país tercero autorizado (Estados Unidos) por la Unión Europea (UE) para el acceso al mercado comunitario de las exportaciones mexicanas de saborizantes.

Promoción de los proyectos prioritarios del Gobierno de México

A partir de julio de 2023, se llevaron a cabo labores de promoción de los proyectos prioritarios de infraestructura del Gobierno de México. Para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) se contribuyó al desarrollo del corredor marítimo Coatzacoalcos-Sines, resultado de un acuerdo entre México y Portugal, que se presentó en el Foro de la Iniciativa Global Gateway en Bruselas. Durante una visita a Bélgica y Portugal, la SRE promovió el CIIT ante instituciones e inversionistas europeos, logrando consolidar el interés y la atracción de inversiones público-privadas.

Labores de comercio inclusivo

Se reorientó el Fondo ELLAS a la formalización de la colaboración con empresas como Salesforce, OXXO, Huawei, Heineken, Mercado Libre, GSI y UPS, las cuales conforman un Comité de Evaluación que se estableció el 27 de junio de 2024.

Con FEMSA se firmó una carta de intención para la firma de un Convenio de Concertación de Acciones en materia de empoderamiento económico de las mujeres, que establece la implementación de un programa que permite a mujeres emprendedoras comercializar sus productos en las tiendas OXXO en México y Brasil.

Con Huawei se firmó un Convenio de Concertación de Acciones en favor del desarrollo de oportunidades para el fortalecimiento de capacidades empresariales y tecnológicas a mujeres que encabezan sus propios negocios.



6

Cooperación internacional para el desarrollo





Gloria Sandoval Salas

Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

La Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo (AMEXCID) ha fomentado una cooperación estratégica en materia de desarrollo humano, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida tanto de los mexicanos como de nuestras poblaciones beneficiarias. Además de enfocar la oferta de cooperación en Centroamérica, el Caribe y el resto de América Latina, la Agencia se ha propuesto ampliar su cartera de socios cooperantes y expandir el alcance geográfico de sus iniciativas, lo cual ha resultado en la puesta en marcha de acciones y proyectos de cooperación en África y Medio Oriente.

En el periodo que comprende del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la AMEXCID continuó implementando el programa “Sembrando Vida” en Guatemala, Belice y Cuba. Adicionalmente, más de 3,600 beneficiarios de la AMEXCID en El Salvador y Honduras han sido atendidos a través de la colaboración “Sembrando Oportunidades” en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Además, en cumplimiento de la política de migración impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno de México ha redoblado esfuerzos para la atención del fenómeno migratorio, garantizando el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de las personas en situación de movilidad que ingresan a nuestro territorio. En ese sentido, la AMEXCID diseñó la Estrategia de Vinculación al Empleo para personas Refugiadas en México y el “Proyecto de equipamiento, mejoramiento y rehabilitación de instalaciones destinadas a la atención de la población migrante y asistencia integral”.

Por otro lado, el Programa Escuelas México sigue promoviendo el desarrollo de la niñez en 18 países de América Latina y el Caribe, implementando acciones específicas que fomentan la calidad y equidad educativa entre estudiantes y profesores de las escuelas que llevan el nombre de México. Estas acciones contribuyen al rendimiento académico mediante el mejoramiento de las instalaciones escolares. Asimismo, la AMEXCID fomenta la formación de estudiantes, docentes, investigadores y expertos extranjeros mediante becas de intercambio académico, además de canalizar becas y proyectos de intercambio académico de gobiernos extranjeros para mexicanos.

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, México participó como presidente permanente del Proyecto Mesoamérica en cuatro comisiones ejecutivas y tres extraordinarias del eje económico; en el eje social, destacó el liderazgo y acompañamiento de México en iniciativas de salud, medioambiente, gestión del riesgo y vivienda. También participó destacadamente en el proceso de selección del Director Ejecutivo del Proyecto, que inició su gestión en septiembre de 2023 y redactó un artículo para la Revista Mesoamérica nos Une con el tema acción por el clima en Mesoamérica.

En el marco de la cooperación Sur-Sur, sobresale el programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, el cual, partir de 2023, inició en el sur-sureste de México, en favor de la seguridad alimentaria y nutricional de la región. Por otra parte, continuó en desarrollo la iniciativa “Cooperación para la Adaptación y la Resiliencia al Cambio Climático en el Caribe” atendiendo a 13 países de CARICOM. En el marco de la cooperación triangular entre México y Alemania, actualmente se encuentran en ejecución seis proyectos en beneficio de Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Perú y Kenia.

En cumplimiento con lo establecido en los Convenios Básicos de Cooperación Bilateral vigentes, se llevó a cabo la formalización de cuatro nuevos programas de cooperación bilateral técnica y científica mediante la celebración de reuniones de Comisión Mixta con Jamaica, Honduras, Cuba y Nicaragua, en las que se aprobaron en total 28 nuevos proyectos de cooperación. Con Uruguay, se realizó un evento de conmemoración por los 15 años del Fondo Conjunto, compartiendo proyectos exitosos ante agencias y áreas de cooperación de Centroamérica, Colombia y República Dominicana.

En el marco de la Política Exterior Feminista (PEF), en junio de 2024, junto con el Fondo Conjunto México-Unión Europea, se impartieron dos talleres sobre transversalización de la perspectiva de género en proyectos de cooperación a personas funcionarias de la Administración Pública Federal (APF). Asimismo, durante la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas, en colaboración con el Fondo Conjunto México-Chile, se realizó un diálogo sobre cooperación internacional feminista, con la participación de Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Honduras, Guatemala, República Dominicana, Uruguay, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y ONU Mujeres.



Con el objetivo de ampliar los alcances de la cooperación internacional para el desarrollo y enfrentar los retos actuales, la AMEXCID siguió participando en espacios multilaterales como el G20, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Destaca la participación del Presidente López Obrador y la Canciller Alicia Bárcena en la Semana de Líderes Económicos de APEC 2024 en San Francisco, California, y la celebración de la 4ª Reunión de la Red de Cooperación de MIKTA en la Ciudad de México.

Finalmente, la AMEXCID gestionó la recepción y entrega de ayuda humanitaria de manera oportuna, colaborando con los tres órdenes de gobierno para alinear necesidades y ofrecimientos, especialmente en casos de fenómenos naturales como el huracán Otis. Además, la diplomacia deportiva de México se ha fortalecido con mecanismos de coordinación para compromisos de alcance global, como la Copa del Mundo 2026 y los Juegos Olímpicos de París 2024.

La AMEXCID ha reafirmado su compromiso con el desarrollo sostenible y la cooperación centrada en las personas, ampliando su alcance geográfico y fortaleciendo alianzas estratégicas. La implementación de programas clave, la promoción de la educación y la igualdad de género, junto con la participación destacada en foros multilaterales y la gestión eficaz de ayuda humanitaria, demuestran su liderazgo y capacidad para enfrentar los retos globales. Con estas acciones, México sigue consolidándose como un actor fundamental en la arena de la cooperación internacional.

6.1 Oferta de cooperación de México

Plan de Desarrollo Integral (PDI)

En atención a las recomendaciones contenidas en el PDI, la AMEXCID coordinó y ejecutó los proyectos de cooperación Sembrando Vida (SV) y Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) en El Salvador y Honduras, adaptados a las necesidades y características propias de cada país, con el objetivo de contribuir al desarrollo y promover el bienestar de la población de atención prioritaria. En Sembrando Vida en Guatemala, Belice y Cuba, se avanzó en la verificación de parcelas y actividades de acompañamiento técnico. Además, se realizó la instalación de biofábricas en Guatemala y Belice, así como de viveros en Cuba.



Entrega de paquete agrícola a personas beneficiarias del proyecto Sembrando vida en Cuba.

El 22 de octubre de 2023, se reunieron en Palenque, Chiapas, mandatarios de alto nivel de Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, México, Panamá y Venezuela, con el objetivo de dialogar sobre las causas estructurales del fenómeno migratorio en la región y ofrecer soluciones integrales, con enfoque humanista y de desarrollo. Derivado de los acuerdos alcanzados en el Encuentro de Palenque: "Por una vecindad fraterna y con bienestar", México puso a disposición de Colombia y Venezuela su oferta de cooperación con los proyectos Sembrando Vida y Juntos por el Bienestar.

Colaboración AMEXCID-TIKA. En el marco del proyecto SV en Guatemala, Honduras y El Salvador, se identificaron acciones conjuntas entre AMEXCID y la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA) en beneficio de estos países. Para SV en El Salvador, Honduras y Guatemala, se propone que TIKA aporte los insumos necesarios para el equipamiento de biofábricas. Por último, en el caso de Guatemala, se contempla la instalación de una biofábrica conjunta AMEXCID-TIKA.

Colaboración AMEXCID-KOICA. En marzo de 2024, se firmó un documento jurídico con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) para llevar a cabo el "Proyecto de Cooperación Triangular entre Corea-México y tres países centroamericanos en materia de fortalecimiento de capacidades para la restauración del paisaje forestal en respuesta al cambio climático" en el marco de SV en El Salvador, Honduras y Guatemala:

La AMEXCID se encuentra trabajando con el Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI,



por sus siglas en inglés), designado por KOICA para ejecutar el proyecto, las primeras capacitaciones en las áreas de: restauración del paisaje forestal, creación de viveros forestales, manejo agroecológico del suelo, conservación del suelo y agua, manejo integrado de plagas y enfermedades y fortalecimiento de habilidades blandas con enfoque de género.

Colaboración AMEXCID-USAID. Como parte de las acciones complementarias de los proyectos SV y JCF en Centroamérica, la AMEXCID y la USAID han colaborado en el marco de cooperación “Sembrando Oportunidades” (SO). Derivado de esta colaboración, se han realizado capacitaciones a jóvenes en temas de community management, habilidades blandas y emprendimiento, y vinculación con oportunidades educativas. Asimismo, se ha capacitado a agricultores sobre nuevas formas para comercializar sus productos, buenas prácticas agrícolas, agricultura sostenible, y se realizaron actividades para impulsar su vinculación con mercados locales.

En julio de 2023, tuvo lugar el segundo evento del aniversario de SO, en donde las agencias se reunieron para presentar avances y resultados, así como para definir los nuevos objetivos y acciones para 2024. Además, se anunció la incorporación del Gobierno de Canadá a la cooperación trilateral para acciones en Honduras, a través de su agencia Global Affairs Canadá (GAC). En noviembre de 2023, USAID y AMEXCID ampliaron las actividades de Sembrando Oportunidades a Guatemala.

A principios de 2024, concluyó la capacitación de los técnicos extensionistas de SV de AMEXCID en Guatemala sobre agronegocios, buenas prácticas agrícolas y agricultura regenerativa. Asimismo, la actividad financiada por USAID, Alliance for Root Causes and Opportunities (ARCO) desarrolla el “Programa de innovación agrícola y acceso a mercados”, que desde abril brinda capacitación y asistencia técnica sobre comercialización, cultivo de hortalizas y aguacate a más de 150 personas agricultoras de pequeña escala, beneficiarias de Sembrando Vida en El Progreso y Jalapa.

Mediante la cooperación bilateral para el desarrollo AMEXCID-USAID, en El Salvador y Honduras se capacitó a personas beneficiarias de SV sobre agricultura sostenible y acceso a mercados locales; mientras que jóvenes beneficiarios de JCF formaron parte de programas educativos, de capacitación y de empleabilidad. Hasta marzo de 2024, 3,600 personas han sido beneficiadas por SO, de las cuales alrededor de 2,200 fueron atendidas en el periodo de julio 2023 a marzo 2024.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2023, la AMEXCID participó en la revisión de los términos de referencia para la evaluación de medio término de SO. Se emitieron opiniones técnicas y sugerencias acerca del diseño metodológico, muestra y perfiles adecuados para realizar la recolección de información. Entre enero y abril de 2024, AMEXCID, USAID y ARCO efectuaron la planeación y coordinación de las actividades a realizarse en campo para la Evaluación de Sembrando Oportunidades en El Salvador y Honduras, que incluyeron entrevistas a beneficiarios y actores clave de la colaboración bilateral.

Colaboración trilateral AMEXCID-USAID-Global Affairs Canadá

En seguimiento a los acuerdos de los presidentes de Estados Unidos y México, y del Primer Ministro de Canadá en la Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN), las agencias de cooperación para el desarrollo de los tres países: USAID, AMEXCID y GAC iniciaron una colaboración trilateral a mediados de 2022. A finales de mayo 2023, las tres agencias realizaron una visita conjunta en Honduras.

Desde octubre de 2023, la colaboración trilateral se implementa en Honduras, donde se han llevado a cabo las siguientes actividades: “Taller de intercambio de conocimientos y experiencias en proyectos de desarrollo en Honduras” (octubre 23); “Taller sobre la herramienta GBA+” (Análisis de género plus, por sus siglas en inglés), para incorporar lineamientos de igualdad y género en la identificación diseño e implementación de proyectos (enero 24); “Intercambio entre pares” de experiencias entre mujeres beneficiarias de los proyectos de las tres agencias (abril de 2024).

Adicionalmente, en febrero de 2024, GAC emitió una convocatoria para financiar proyectos de agencias canadienses con el objetivo de crear oportunidades económicas resilientes, sostenibles e inclusivas para mujeres y jóvenes en Honduras, con el fin de complementar el marco bilateral Sembrando Oportunidades. En junio, la AMEXCID revisó diez notas conceptuales que recibió GAC para identificar los proyectos mejor alineados a los objetivos de la colaboración trilateral.

Proyecto de equipamiento, mejoramiento y rehabilitación de instalaciones destinadas a la atención de la población migrante y asistencia integral

La AMEXCID diseñó el “Proyecto de equipamiento, mejoramiento y rehabilitación de instalaciones





destinadas a la atención de la población migrante y asistencia integral”, con la finalidad de hacer eficiente y fortalecer la capacidad y operación de las instalaciones que brindan atención a la población migrante a cargo del Instituto Nacional de Migración (INM) y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Asimismo, tiene por objeto brindar asistencia a dichas instalaciones, mediante la distribución de alimentos, insumos médicos, didácticos, materiales de limpieza o de cualquier especie.

La Agencia trabajó en el equipamiento, mejoramiento y rehabilitación de espacios, tales como dormitorios, baños y estancias, así como de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias en diez instalaciones determinadas por el INM, con la finalidad de garantizar el respeto de los derechos fundamentales de la población migrante, en tanto permanecen en dichas instalaciones.

De igual forma, en el marco de este proyecto, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos al INM, esta Agencia, a fin de contribuir al mejoramiento en la operación y atención que se le brinda a este sector poblacional, equipó 34 consultorios médicos y psicológicos. Por otra parte, con el objeto de garantizar el derecho al acceso inmediato al agua potable de las personas que se encuentran alojadas en dichas instalaciones, se colocaron plantas potabilizadoras en Tijuana, Tapachula, Tuxtla, Iztapalapa, Hermosillo, Reynosa y Acayucan.

Estrategia de Vinculación al Empleo para personas Refugiadas en México

La AMEXCID diseñó la Estrategia de Vinculación al Empleo para personas Refugiadas en México, cuyo objetivo radicó en la puesta en marcha de acciones coordinadas con los distintos niveles de gobierno, autoridades competentes y organizaciones internacionales tendientes a favorecer el bienestar social de la población refugiada, mediante su desarrollo económico y social a través de su inserción laboral, contribuyendo con ello al mejoramiento de su calidad de vida y a la reducción de la brecha de desigualdad social y económica de este sector poblacional.

Esta Estrategia cuenta con la participación del INM, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, la Secretaría del Bienestar, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Registro Nacional de Población, el Servicio de Administración Tributaria, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y esta Agencia.

Se desarrolla en los estados de Chiapas y Tabasco, arrojando resultados muy positivos con relación al apoyo que se brinda desde la AMEXCID para su vinculación al empleo, así como para obtener la documentación expedida por las autoridades e instituciones mexicanas, la cual les es requerida para laborar, consiguiendo que el 100% de la población inscrita cuente con ella.

Cooperación bilateral con Centroamérica y el Caribe

Del 1 de julio 2023 al 31 de julio de 2024, se continuó impulsando la cooperación técnica y científica con Centroamérica y el Caribe a través de modalidades virtuales mediante talleres y cursos de capacitación, así como de manera presencial, por medio de pasantías y asesorías técnicas, conforme a los acuerdos establecidos en las reuniones de la Comisión Mixta. También, se llevó a cabo la formalización de cuatro nuevos programas de cooperación bilateral técnica y científica mediante la celebración de reuniones de Comisión Mixta con Jamaica, Honduras, Cuba y Nicaragua, en las que se aprobaron 28 nuevos proyectos de cooperación.

Costa Rica. En el periodo julio 2023-julio 2024, se han desarrollado actividades correspondientes al XVIII Programa de Cooperación Técnica y Científica, compuesto por cuatro proyectos. Los sectores que componen este programa son protección ambiental, ciencia, tecnología e investigación, y ecoturismo.

El Salvador. En este periodo se desarrollaron actividades del X Programa de Cooperación técnica y científica bilateral integrado por diez proyectos. Los temas del programa se centraron en los sectores de energía y agrícolas.

Guatemala. Con este país se ejecuta el X Programa de Cooperación Técnica y Científica compuesto por cinco proyectos. Entre los sectores destacan el de agricultura, protección ambiental y equidad de género.

Es importante resaltar la actividad de capacitación del proyecto sobre empoderamiento económico de las mujeres ribereñas de Guatemala, realizada en el mes de octubre de 2023, en el que se brindó capacitación en materia artesanal a mujeres de San Cristóbal Verapaz y El Estor, Guatemala, contribuyendo con ello a su desarrollo económico.

Honduras. En el mes de agosto de 2023 se formalizó el XIII Programa de Cooperación Técnica y Científica México-Honduras, conformado por seis proyectos. Destacan los temas: agropecuario, protección ambiental, y cultura.





Nicaragua. En el mes de abril de 2024 se formalizó el XI Programa de Cooperación Técnica y Científica México-Nicaragua, integrado por ocho proyectos en los sectores de protección ambiental, agropecuarios, así como de gestión del riesgo de desastres.

Panamá. En este periodo se ejecutaron los siete proyectos que conforman el X Programa de Cooperación Técnica y Científica con este país. Resaltan los temas de salud, justicia, administración del agua y protección del medioambiente. También, la ejecución del proyecto "Mejoramiento en la gestión para la implementación del código agrario en el órgano judicial de Panamá", en el que se han realizado intercambios de buenas prácticas mexicanas para mejorar la administración de justicia en materia agraria mediante actividades presenciales, tanto en Panamá como México, con la participación de jueces y magistrados de ambos países.

Belize. En este periodo se ejecutaron las actividades correspondientes al X Programa de Cooperación bilateral técnica y científica, compuesto por tres proyectos, y cuyos sectores son el agropecuario y geografía.

Cuba. En febrero de 2024 se celebró la V Reunión del Grupo de Trabajo México-Cuba para el Desarrollo en la Ciudad de México, donde se formalizó el IX Programa de cooperación técnica y científica México-Cuba. El programa se encuentra conformado por ocho proyectos, cuyos sectores son el agrícola; protección ambiental, así como ciencia, tecnología e investigación.

Haití. En el mes de agosto de 2023 se llevó a cabo una acción puntual en materia de salud con Haití, mediante la celebración de la Reunión de la mesa técnica de trabajo permanente entre el Gobierno de México y el Ministerio de Salud de ese país. El objetivo de esta acción fue establecer un mecanismo de cooperación continua y de coordinación entre las dos naciones para definir acciones a alto nivel en la toma de decisiones para las estrategias encaminadas al fortalecimiento de la regulación sanitaria y salud pública de Haití.

En enero de 2024, cinco funcionarios de la Policía Nacional de Haití visitaron nuestro país para recibir capacitación en temas de seguridad, tecnología y procesamiento de información por parte de las autoridades del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

Jamaica. En 2023 tuvo lugar la celebración de la Reunión de Comisión Mixta para la formalización

del IV Programa de Cooperación Técnica-Científica con este país caribeño. El programa se conformó de seis proyectos en los sectores agropecuarios, administración del agua, seguridad, ciencia, tecnología e innovación, y políticas públicas.

República Dominicana. En este periodo se ejecutaron actividades de los proyectos del VI Programa, de cooperación técnica y científica México-República Dominicana. Este programa se integró con cinco proyectos en los sectores agrícolas, administración del agua, estadística, geografía y energía.

Es de destacar la ejecución de seis actividades en modalidad presencial tanto en México como en República Dominicana, en la que se logró la capacitación de 101 funcionarios y pequeños productores dominicanos, mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas mexicanas.

Santa Lucía. Durante este periodo se desarrollaron actividades correspondientes al Primer Programa de cooperación en la materia, el cual está conformado por cuatro proyectos en los sectores geoespacial, turismo sustentable y administración del agua.

Cooperación con América Latina

El 9 de septiembre de 2023 y el 1 de marzo de 2024, se llevó a cabo la firma de la Carta de Intención en Materia de Cooperación Bilateral para Colombia y Venezuela, respectivamente, las cuales permitirán llevar a cabo esfuerzos conjuntos para ejecutar iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo, tendentes a la consecución de programas, proyectos y acciones sociales para contrarrestar las causas que generan la pobreza, y lograr una mayor integración social y bienestar de los habitantes de ambos países.

México ha logrado mantener la dinámica de cooperación con los países que son socios estratégicos en la región de Sudamérica, a través de la ejecución de los proyectos que integran los programas 2021-2024, de los cuales seis se llevan a cabo con Argentina, en las áreas de medioambiente, diversidad biológica, riesgo de sequías, mediciones industriales y metrología legal, sistema solar para la producción de hidrógeno y economía circular. Con Paraguay se implementa el mismo número de proyectos en temas de gobierno abierto, acceso a la información y protección de datos personales, en cultivos de nopal y de soya, ingeniería espacial y turismo. Las dos carteras concluirán en 2024.

Con el Gobierno de Brasil resalta la renovación del programa de cooperación 2024-2026. conformado





Octava Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica México-Brasil.

por seis proyectos en las áreas: agropecuaria, gestión pública, ciencia y tecnología, los cuales fueron aprobados en la Octava Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica entre ambos países, celebrada en la Ciudad de México en el mes de junio de 2024.

La región andina continúa siendo un espacio de cooperación e intercambio que contribuye al desarrollo bajo la modalidad de intercambio horizontal. El X Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Colombia, compuesto por nueve proyectos de doble vía, finalizó con éxito en junio de 2024.

Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay

Ambos países celebraron la Octava Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica, en Montevideo en noviembre de 2023. En ese encuentro, se constató el avance del V Programa que se ejecuta con el apoyo del Fondo Conjunto de Cooperación, integrado por once proyectos en los sectores: agropecuario; ciencia, tecnología e innovación; comercio e industria; desarrollo social; medioambiente y salud. Esta cartera concluirá su ejecución en 2024 y comprende un monto de aproximadamente 1'200,000 USD. En febrero de 2024, el Fondo Conjunto destinó recursos por 300,000 dólares para la atención de las zonas afectadas en Acapulco por el paso del huracán Otis, mediante la compra de maquinaria pesada para la recuperación de las zonas afectadas.

Destaca que, en abril de 2024, el Fondo conmemoró su 15 aniversario con un evento de presentación

de buenas prácticas, en el que se difundieron entre los países de Centroamérica, Colombia y República Dominicana los logros alcanzados durante su trayectoria, que comprende el lanzamiento de cinco convocatorias, con 55 proyectos implementados, con una inversión de cuatro millones de dólares.



Conmemoración del 15 Aniversario del Fondo Conjunto México- Uruguay (Panamá, 23 y 24 de abril de 2024).

Fondo México-Chile

En el periodo julio 2023-julio 2024, el “Proyecto para la realización de acciones enfocadas a la atención de zonas afectadas por el huracán Otis en el estado de Guerrero” se financió con recursos remanentes de este instrumento, asignando 1,000,000 USD, en la fase de estabilización, limpieza y reordenamiento sanitario, a través de la donación de maquinaria pesada y vehículos contenedores de desechos.

Se inició a una nueva línea de cooperación con vocación regional, sobre el impulso de los derechos y participación de las mujeres, con especial énfasis en



una perspectiva feminista de la cooperación. Con una asignación de 100,000 USD, se propone impulsar el debate y compartir herramientas con otras agencias de la región sobre perspectiva de género, derechos humanos y agendas cruciales de desarrollo desde la perspectiva feminista. Como producto de ello, durante la 3ª Conferencia Internacional sobre las Políticas Exteriores Feministas, celebrada del 1 al 3 de julio de 2024, se organizó el 8º panel para dialogar con varias agencias de cooperación de la región sobre la mirada feminista en los temas de desarrollo: violencias y discriminaciones; y de inclusión económica: los techos de cristal, participación comunitaria y política, mujeres en la movilidad humana, mujeres en el cambio climático y la gestión de riesgos, mujeres en la construcción de paz y cohesión social.



8º Panel "Políticas Exteriores Feministas desde América Latina y el Caribe y Cooperación Internacional con perspectiva Feminista" (Ciudad de México, 2024)

La descentralización de la cooperación en el contexto de este Fondo es una de sus prioridades, por ello los diversos proyectos vigentes impactan en entidades como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Nayarit, Jalisco, Puebla, Nuevo León, Sinaloa, Hidalgo, Yucatán, Durango y Morelos.

Por otra parte, se llevó a cabo la primera actividad del proyecto para el fortalecimiento de la vigilancia genómica de la bacteria *Acinetobacter baumannii*, con la participación del Instituto Nacional de Medicina Genómica, el Hospital Juárez y la Universidad de Santiago de Chile, colaboración que busca disminuir decesos de más de 60% de los casos de pacientes que se infectan por esta bacteria.

Finalmente, se realizó el Seminario internacional 'Regeneración Urbana en Chile y México: hallazgos y desafíos', en el marco del proyecto "Regeneración



Ceremonia de inicio del proyecto de "Fortalecimiento de la vigilancia genómica de *Acinetobacter baumannii* en Latinoamérica.

de barrios y conjuntos de vivienda social deteriorados", que financió el Fondo y desarrolló la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT).

Cooperación regional

Programa Escuelas México

A través del Programa Escuelas México (PEM), se emprenden acciones específicas para favorecer la educación en la niñez como una herramienta fundamental para el desarrollo de la región latinoamericana, específicamente: 1) Entrega de apoyo económico para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento escolar, 2) Donación de material bibliográfico, 3) Cursos de actualización para profesores y 4) Actividades temáticas y educativas. Respecto al primer componente, en marzo de 2024 se otorgaron los apoyos económicos a las Escuelas México, correspondientes al periodo 2023 y 2024, a fin de mejorar su infraestructura y equipamiento escolar.

Durante ese mismo periodo, se gestionó la entrega de 181,650 ejemplares de Libros de Texto Gratuitos de Español, Lecturas y Matemáticas de 1º a 6º de primaria, e Historia para 2º y 3º de secundaria a los 18 países que integran el PEM. Del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, se llevó a cabo en formato virtual el XVIII Curso de Actualización para Profesores. En esta emisión se contó con la participación de 133 profesores de 15 nacionalidades de la región de América Latina y el Caribe, exceptuando a Belice y Uruguay.

Entre los temas más innovadores del XVIII Curso de Actualización para Profesores, destacaron: gestión y administración escolar en la educación multigrado, educación inclusiva, intercultural, artística y especial, acompañamiento escolar pospandemia, comunidades virtuales de aprendizaje, estudios con perspectiva de género e inteligencia artificial para docentes.



Guatemala. Donación de material bibliográfico 2023.

Entre las actividades temáticas y educativas, en noviembre de 2023 se llevó a cabo la difusión de cuatro Cápsulas Deportivas para la Alfabetización Física con el objetivo de promover estrategias accesibles a todo público y de bajo costo, así como ejercicios para desarrollar habilidades motoras en edades tempranas.

Proyecto Mesoamérica (PM)

En el eje económico del Proyecto Mesoamérica, México impulsó diferentes actividades, entre las que sobresalen:

- Energía. En agosto de 2023, se llevó a cabo presencialmente el II Simposio Internacional de Biocombustibles organizado por la AMEXCID y el Proyecto, que reunió a 60 expertos para intercambiar experiencias; en tanto que, en eficiencia energética se impulsaron, a través de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), cuatro webinaros sobre medios digitales y redes sociales, entre otros, en el primer semestre de 2024.
- Telecomunicaciones. Durante marzo de 2024 se llevó a cabo el Taller Regional “Desarrollo de un modelo de inclusión, basado en la alfabetización digital”, cuyo resultado fue la creación de un Decálogo Mesoamericano con las bases para un

modelo de inclusión digital, así como la construcción de un catálogo de buenas prácticas en materia de telecomunicaciones de los países que integran la región mesoamericana.

- Transporte. Se diseñó una encuesta para identificar empresas, cargas y frecuencia del traslado de mercancías a fin de impulsar el TMCD en Mesoamérica, la cual se aplicó a gremiales en México en julio de 2023, y a 15 empresas en Costa Rica en febrero de 2024; también se realizaron acercamientos en el primer semestre de 2024 con cámaras y empresarios de Guatemala.
- Facilitación comercial. Se desarrolló una consultoría sobre medidas no arancelarias en el sector agroalimentario para coadyuvar al comercio de la región mesoamericana.

En el eje social del PM, en julio de 2023, iniciaron los trabajos de la Mesa Regulatoria Mesoamericana sobre insumos de salud en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y se impartió el Taller Regional de “Laboratorios de percepciones y comunicación de riesgos como herramientas de alerta y acción temprana para la acción en salud pública”, de la mano de la Secretaría de Salud (15 y 16 de noviembre de 2023, SRE). En medioambiente, se acompañó la creación del Observatorio Mesoamericano de Educación Ambiental liderado por Colombia y la ejecución del Plan Director del Corredor Biológico Mesoamericano impulsado por Costa Rica, con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

En gestión del riesgo, comenzaron los intercambios técnicos con los Sistemas Nacionales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres o Defensa Civil de los países de la región para la actualización de capas de información de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RMGIR) con asesoría de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC). Asimismo, se implementó el Plan de Trabajo para Vivienda en Mesoamérica, mediante el cual la SEDATU coordinó la presentación de la experiencia de México en diversas temáticas relativas al desarrollo urbano sostenible.

Programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” (MSH)

Durante el segundo semestre de 2023, se comenzó a instrumentar el programa MSH en el sur-sureste de México, con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria e impulsar el desarrollo rural en esa región de México. En julio se dio el lanzamiento



oficial del programa en Quintana Roo y en septiembre se instaló el primer Frente Parlamentario Estatal contra el Hambre del país. Por su parte, en noviembre el estado de Chiapas se sumó a esta iniciativa; mientras que en diciembre se realizó su lanzamiento en Oaxaca, así como la instalación de su Frente Parlamentario contra el Hambre, el segundo a nivel estatal.

A nivel regional, los países beneficiados continuaron adoptando y escalando las buenas prácticas adquiridas con el apoyo de recursos propios o de la banca internacional. En ese contexto, se llevaron a cabo visitas conjuntas de seguimiento a El Salvador, Nicaragua y Colombia en donde, en este último, se inauguró un cuarto sistema de captación y aprovechamiento de agua de lluvia (SCALL) en el corregimiento de San Felipe, proyecto impulsado por la Cancillería colombiana y financiado en el marco del programa. Asimismo, y con el apoyo de MSH, se celebraron los eventos “Diálogo Iberoamericano Político-Académico #AlimentaciónPrimero” en Guatemala y “Misión de impulso a la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la seguridad alimentaria de todos y todas”, en España.

Cooperación regional con el Caribe

Se diseñó una estrategia para una gestión integral del sargazo en la región, la cual contempla investigaciones sobre el origen de esta alga, su monitoreo, contención, cosecha y aprovechamiento productivo. Actualmente, se busca enriquecer la propuesta con aportaciones de científicos y expertos en la materia.

Comunidad del Caribe (CARICOM)

En el marco de la Iniciativa México-CARICOM-FAO para la Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático en el Caribe, se impartieron 16 capacitaciones en manipulación de alimentos en sistemas acuapónicos, educación nutricional por medio de huertos escolares, y talleres sobre operación y mantenimiento de sistemas de riego. Además, se llevaron a cabo seminarios web sobre desafíos, soluciones y oportunidades de financiación para la adaptación de los sistemas agroalimentarios del Caribe al cambio climático. En este periodo, más de 4,500 personas se han beneficiado.

Asociación de Estados del Caribe (AEC)

En el marco del Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Hidrográficas de los Estados de Mesoamérica y el Caribe (Focahimeca), el 31 de julio de 2024 concluyó la edición 2023-2024 de la

Especialidad en Hidrografía y Cartografía, en la que participaron tres especialistas provenientes de países miembros de la AEC.

Cooperación con África

Con Sudáfrica se realizó un intercambio de iniciativas en materia de recursos hídricos, medioambiente y cambio climático y actualización del marco jurídico entre ambos países. Con Nigeria, se planificó un proyecto para la implementación de pozos de agua alimentados por energía solar.

Con Kenia, por medio del Fondo Regional de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe de Alemania, se implementa un proyecto con el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en materia agrícola.

Europa

Por primera vez, México ha hecho un ofrecimiento de cooperación a Portugal en materia de control de plagas forestales, mientras se trabaja para iniciar un proyecto conjunto.

Fondo regional para la cooperación triangular en América Latina y el Caribe

La cooperación triangular entre México y Alemania es una práctica regular que resulta de una colaboración conjunta muy exitosa desde hace más de 25 años y que refleja el compromiso de ambos países para el desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe.

Actualmente, se encuentran en ejecución seis proyectos triangulares en beneficio de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Perú y Kenia. Estos proyectos están enfocados en las áreas de agricultura, medioambiente, derechos humanos, vivienda sustentable, salud y turismo.

Asia-Pacífico

Programa Conjunto México-Japón (JMPP)

En el marco del JMPP y bajo esquemas de cooperación triangular y regional, tuvo lugar la 2ª edición del “Diplomado Internacional en Sistemas de Producción de Frutales Tropicales No Tradicionales para los Países del Triángulo Norte” (13 de noviembre a 1 de diciembre de 2023, Veracruz), en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), e igualmente la 1ª edición del Curso Internacional “Comprendiendo la reducción del riesgo de





desastre: aspectos básicos para la implementación del plan local” dirigido a técnicos de los países miembros del PM (12 a 16 de febrero de 2024, SRE), impartido por la CNPC.

Del 23 junio al 3 de julio de 2024, una Misión de Planificación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) visitó nuestro país en el marco del Proyecto para el Fortalecimiento del JMPP 2030.

Cooperación científica

Centro Regional de Seguridad Hídrica (CERSHI) bajo los auspicios de la UNESCO

Se acompañó al Centro Regional de Seguridad Hídrica (CERSHI) bajo los auspicios de la UNESCO, en el proceso de renovación de su sede en México como instancia de investigación de excelencia para la promoción de la cooperación científica en la región de América Latina y el Caribe en materia de seguridad hídrica, y se impulsó su vinculación con diversos actores de la cooperación internacional.

Cooperación educativa

Los avances para el establecimiento de convenios y programas para la cooperación académica se vieron reflejados al haberse conformado los programas bianuales con Polonia, que incorporó proyectos para el desarrollo de los conocimientos, las capacidades humanas y el intercambio de buenas prácticas. Con Cuba, se firmó el Programa de Cooperación 2024-2026, derivando en la exitosa realización de dos proyectos de cooperación en materia deportiva y académica. Con Rusia, se concretó el Programa de Cooperación 2024-2026, integrando proyectos que darán impulso a la cooperación bilateral. También, se trabajó durante el periodo de reporte en la conformación de los programas de cooperación educativa con Jamaica, El Salvador, China, Colombia, Panamá y Bulgaria.

Se emprendieron acciones para facilitar la movilidad de tres especialistas mexicanos en el marco de las “Cátedras México” hacia países como Japón y Bélgica. Se dio continuidad al convenio para la impartición de la Cátedra México con la Universidad de las Indias Occidentales de Jamaica, con la suscripción de un memorándum de entendimiento. Del mismo modo, en cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos por México, con el Gobierno de Grecia, se apoyaron las visitas científicas de una experta mexicana y de dos investigadores griegos para el intercambio de experiencias.

Por otra parte, en el caso de Japón, la relación de cooperación educativa bilateral se vio fortalecida con el respaldo proporcionado por la AMEXCID al suscribir el Memorándum de Cooperación para los cursos de larga distancia del Programa de Cooperación para la Formación de Recursos Humanos en la Asociación Estratégica Global entre México-Japón, del programa de becas de JICA, en colaboración con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón. Con España, se renovó el Convenio con la Fundación Carolina para el otorgamiento de becas.

El apoyo que brindó la AMEXCID a las instituciones de educación superior mexicanas (IES) fue ratificado con la firma de acuerdos de colaboración con la Universidad de Querétaro, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Monterrey para la movilidad de especialistas e investigadores mexicanos.

Con El Colegio de México, se suscribió el convenio modificatorio al convenio específico de colaboración para la impartición de la Cátedra México para ampliar la colaboración con la Universidad de Hankuk de Estudios Internacionales de Corea. En particular, con el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se firmó un acuerdo de colaboración para la enseñanza del idioma español; con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se firmó el addendum modificatorio al convenio de colaboración AMEXCID-INAH; a nivel interno, se renovó un acuerdo de colaboración con el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMR) para la capacitación de diplomáticos extranjeros.

El 25 de agosto de 2023, se participó en el 1er Encuentro Nacional AMEXCID-IES, con representantes de cerca de 200 IES interesadas en establecer lazos de colaboración. En consecuencia, se firmaron diez nuevos acuerdos de colaboración, se iniciaron dos procesos de renovación y se comenzó la negociación de diez acuerdos. Lo anterior, fomentará la movilidad académica y la formación de capital humano.

Intercambio académico

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2024, se publicaron y difundieron 153 convocatorias tanto para que estudiantes extranjeros realicen estudios en México, como para que nacionales mexicanos puedan continuar con su preparación en el exterior. Lo anterior, gracias a la



reciprocidad gestionada con países socios, iniciativa privada y organizaciones internacionales validadas.



Recepción de becarios del programa Startup Exchange Mexico Switzerland 2024, en las instalaciones de la SRE.



Aplicación de exámenes de posgrado para obtener una beca del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del gobierno de Japón 2025.

Diplomacia Deportiva

Como una acción de vinculación con el sector académico y el fomento al estudio de la diplomacia deportiva, del 25 al 27 de octubre de 2023, se realizó el Tercer Congreso Internacional de Deporte y la Cultura Física “Diplomacia y Cooperación Deportiva para la paz y el desarrollo”, en colaboración con la Dirección General de Deporte Universitario de la UNAM.

En conjunto con el IMR, se publicó la investigación “Los Diplomáticos del Olimpismo Mexicano”, acompañado por un pódcast homónimo, en los que se destacó el papel de distintos diplomáticos en la génesis, maduración y consolidación del Movimiento Olímpico en México.

En diciembre de 2023, se constituyó el Comité Especial de la SRE para coordinar las actividades vinculadas con el Mundial 2026. El Comité fue presidido por la Dirección Ejecutiva de la AMEXCID. A partir de 2024, se iniciaron reuniones con la FIFA y más de 20 organismos públicos gubernamentales

para avanzar en temas de seguridad; visas y permisos de residencia; derechos laborales y protección; incentivos fiscales; derechos comerciales; y tecnologías de la información.

Desde 2023, la AMEXCID coordinó los trabajos de la SRE para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024, para fortalecer los recursos de la Embajada de México en Francia ante los aproximadamente 90,000 mexicanos asistentes al evento. En conjunto con la Embajada de Francia en México y de la Alcaldía Xochimilco, se realizó la serie “Entre Xochimilco y el Sena”. La videoserie promueve la imagen de México a través de los vínculos deportivos y culturales que tiene con Francia teniendo como eje el canal de Xochimilco y el río Sena.

Ayuda humanitaria

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la AMEXCID, fiel a la tradición solidaria de México, no ha dudado en asistir a naciones amigas cuando han enfrentado emergencias por desastres naturales o situaciones de riesgo. En ese sentido, a raíz de los terremotos acaecidos en Haití y Turquía, a través de la Agencia se realizaron las gestiones necesarias para el envío de donaciones.

De igual manera, participó en la reunión “Fortalecimiento de la Alerta Temprana y la Acción Temprana para la Comunidades vulnerables en APEC” del 24 al 25 de junio de 2024, cuyo objetivo fue conversar sobre los desastres naturales que han cobrado la vida de más de dos millones de personas en los últimos 50 años; la sesión en la que México participó fue “Mejores Prácticas y Lecciones Aprendidas”, donde habló sobre los ejemplos exitosos de alertas tempranas de las diferentes economías de APEC y sobre cómo estas prácticas pueden ser adaptadas en beneficio de comunidades vulnerables.

Actualmente, el Departamento de Agricultura y el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América y la Comisión Nacional Forestal de los Estados Unidos Mexicanos (CONAFOR) se encuentran negociando la firma del Plan Operativo Local de Asistencia Mutua Incendios Forestales; en este proyecto la AMEXCID ha fungido como intermediario en la negociación.

Recientemente, el Gobierno de Pakistán manifestó su interés en conformar una agenda bilateral en materia de políticas públicas para la prevención de desastres, recopilación de información de base de datos y el desarrollo de sistemas de alerta temprana para sismos, con nuestro país.



Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) con perspectiva de género

El 22 de mayo de 2024 se llevó a cabo la presentación del proyecto “Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y de Cooperación internacional feminista a través de una comunidad de práctica entre Chile, Colombia, México, Alemania y CEPAL”, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los ministerios de Relaciones Exteriores y agencias de Cooperación Internacional de esos países en el diseño e implementación de las PEF y de CID con perspectiva de género.

Por lo anterior y con el fin de seguir impulsando acciones que contribuyan a la igualdad de género, se realizaron talleres de “Transversalización de la Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación”, con el propósito de incrementar la adopción y entendimiento del enfoque de la perspectiva de género en la cooperación internacional. El taller tuvo dos ediciones, la primera se llevó a cabo los días 17 y 18 de junio y contó con la participación de dependencias de la APF. La segunda edición del taller se realizó los días 27 y 28 de junio para el personal de la AMEXCID.



Taller de “Transversalización de la Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación” para dependencias de la APF.



Taller de “Transversalización de la Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación” para el personal de la AMEXCID.

Recepción de cooperación internacional

Europa

México-Alemania. El programa de Cooperación Técnica entre México y Alemania, que instrumenta iniciativas eficaces con enfoque multiactor, puso en marcha siete nuevos proyectos de recepción de cooperación en temáticas de interés prioritario, tales como: adaptación y mitigación del cambio climático, conservación y protección a la biodiversidad, digitalización y tecnología, educación dual, industria justa, transporte público sostenible, entre otras, en estrecha colaboración con instancias públicas mexicanas.

México es considerado como un socio global estratégico y uno de los principales destinos de la cooperación alemana en América Latina como uno de los ocho países de la región con los que el Ministerio de Cooperación (BMZ) tiene un programa de cooperación bilateral. En la Reunión de Negociaciones sobre la Cooperación para el Desarrollo Sostenible, Alemania asignó 280.5 millones de euros para la cooperación técnica y financiera para los años 2024-2025.

México-Unión Europea. México es un socio estratégico de la Unión Europea. La cooperación es el tercer pilar de la relación entre México y la UE en donde se prioriza la participación en programas y convocatorias regionales y globales (Global Gateway), así como iniciativas que se desprenden de los diálogos sectoriales y los “Equipos Europa” que incluyen a los Estados miembros.

Durante este periodo, se realizó la IV Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Fondo Conjunto México-Unión Europea, en el que además de presentar avances y resultados, se aprobaron tres nuevos proyectos en materia de salud e infraestructura ferroviaria que iniciaron en febrero de 2024, así como un Plan de Fortalecimiento Institucional de la AMEXCID.

México-España. La relación de cooperación entre México y España ha sido estratégica e innovadora. En la XVII Reunión de la Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, se definieron dos objetivos en materia de cooperación para 2022-2026: Género y Cohesión Social; y Lucha contra el cambio climático, con prioridad en adaptación al cambio climático, agua y saneamiento sostenible, prevención de riesgos de desastre y biodiversidad.

Con base en lo dispuesto en el acuerdo suscrito el 9 de marzo de 2022 entre los cancilleres de México y España, se encuentra en etapa avanzada la firma del 2º Convenio Modificador del Fondo Mixto México-España entre las unidades jurídicas de las partes involucradas —SRE, AMEXCID, Banjercito, AECID y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)—, a fin de continuar con la ejecución de proyectos de cooperación, principalmente en temas de: cohesión social, derechos humanos de los grupos vulnerables, población en movilidad, empleo, cambio climático y medioambiente.

México-Francia. Con Francia, la cooperación es fructífera, fundamentalmente, gracias a la Convocatoria Franco-Mexicana de Cooperación Descentralizada que anualmente consolida vínculos entre entidades estatales y municipales de ambos países. A la fecha, están en desarrollo cuatro proyectos y se aprobaron tres más para el periodo 2024-2025, en las áreas de cambio climático, desarrollo económico local, así como integración y cohesión social: 1) Intercambio de buenas prácticas en torno a la política de diversidad, inclusión e igualdad, así como el atractivo del territorio a través de grandes eventos culturales y festivos; 2) Fortalecimiento de las industrias culturales y creativas para los ecosistemas de Grand Angoulême/Zapopan/Guadalajara en un enfoque asociativo de reciprocidad, y 3) Implementación de la metodología Eco-Barrio para la realización de un Proyecto de Regeneración Urbana y Social del Mirador en el Sector Oriente, Desarrollo técnico de proyectos de intervención en el territorio.

México-Italia. En mayo de 2024, se aprobaron 15 proyectos que conformarán el nuevo Programa de Cooperación Científica y Tecnológica con Italia en las áreas aeroespacial, agroalimentaria, biotecnología,

cambio climático, ciencias básicas, inteligencia artificial y tecnología, como son: 1) Conocimiento tradicional e innovación tecnológica para la mejora de la cadena de suministros del café en el procesamiento de residuos; 2) Impacto del cambio climático en las áreas glaciares de los Alpes italianos y en los volcanes mexicanos con cubierta de nieve o glaciar: monitoreo de los procesos y mitigación del peligro asociado, y 3) Métodos y herramientas para el desarrollo de un gemelo digital del cerebro humano.



Firma del Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica entre México e Italia para el trienio 2025-2027.

Durante ese mismo mes, México participó en la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de gestión integral del riesgo de desastres entre América Latina y el Caribe con la Unión Europea, el que también suscribieron Cuba y Chile, junto con la Agencia Caribeña para la Gestión de Desastres y Emergencias (CDEMA), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central (CEPREDENAC), el MERCOSUR y la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN). Dicho instrumento refrenda el compromiso de México, a través de la CNPC y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), para avanzar en el diálogo regional y extrarregional en esta sensible materia, así como para desarrollar actividades que contribuyan al cumplimiento de las metas del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Asia-Pacífico

La relación bilateral con los países asiáticos tiene un carácter estratégico y se fundamenta en los valores compartidos y la solidaridad recíproca. Con Japón, se prepara la Cumbre de Rectores que contempla su sexta edición en septiembre de 2024 en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.



Junto con JICA, en febrero de 2024, cerró satisfactoriamente el proyecto de Formación de recursos humanos para la industria automotriz en el Bajío de México, y se ha dado seguimiento a cuatro proyectos bilaterales más: 1) Cuidado integral comunitario para las personas mayores en México; 2) Fortalecimiento del control de enfermedades infecciosas en el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi; 3) Fortalecimiento de la gobernanza para la reducción del riesgo de desastres en México; y 4) Reducción del riesgo de desastres compuestos asociados a grandes terremotos y tsunamis.

De igual manera, continúa el intercambio de experiencias y conocimientos gracias al programa de Cocreación del Conocimiento, con el envío de 27 mexicanos y mexicanas a cursos internacionales ofrecidos por JICA en: Argentina (1), Chile (8), Japón (17) y Perú (1), y se ofreció la edición 50 del Programa de Cooperación para la Formación de Recursos Humanos (también conocido como Nichiboku), en colaboración con el INAH, para la capacitación de nacionales japoneses en México, en materia de preservación del patrimonio cultural.

Gracias al Programa de Voluntarios de JICA, en este 2024 se encuentran 31 profesionistas japoneses colaborando en el fortalecimiento de instituciones mexicanas por un periodo de hasta dos años, en las entidades de México, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz, Yucatán y la Ciudad de México, en rubros de: agricultura, arqueología, atención a adultos mayores, deporte, educación, gestión de riesgo, igualdad de género y salud.

Se ha fomentado con Corea la cooperación en temas de interés como: aeroespacial, farmacéutica, técnica y científica y académica. Derivado de visitas de trabajo a la India, la relación bilateral se ha dinamizado, pues se establecieron dos caminos de cooperación bilateral: terapias de CAR-T-cell de combate al cáncer y la colaboración con el Council of Scientific and Industrial Research (CSIR).

América del Norte

Bajo el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica México-Estados Unidos, se autorizaron diez investigaciones en territorio nacional que contribuyen al trabajo colaborativo y generación de conocimiento en las áreas de ciencias marinas, atmosféricas, geológicas y espaciales. Además, gracias al apoyo de las autoridades aduaneras mexicanas, se facilitó el ingreso de diversos materiales, como mobiliario de oficina, equipo de cómputo, insecticidas, trampas, insectos estériles y feromonas, donados por el

Departamento de Agricultura de Estados Unidos para el combate de plagas que afectan las cosechas nuestro país. De igual manera, se tramitaron visas de cooperante para 47 personas voluntarias de la agencia Peace Corps, quienes brindan capacitaciones técnicas en instituciones mexicanas por periodos de uno o dos años, en programas de educación y medioambiente, en convenio con la SEP y la SEMARNAT.

Junto con Butterfly Pavillion, el Consulado de México en Denver y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se presentó una propuesta de proyecto en el marco del Fondo de Conservación de la Asociación de Zoológicos y Acuarios de Estados Unidos, con el objetivo de promover la conservación de la mariposa monarca en la Reserva de la Biósfera en Michoacán y el Estado de México. Igualmente, con el Comando Norte de los Estados Unidos y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), se ha impulsado el proyecto para el Mejoramiento de la infraestructura educativa de escuelas primarias y secundarias en zonas rurales del sur-sureste de México, a fin de mejorar la construcción, equipamiento y mantenimiento de 16 planteles escolares en Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Yucatán, que tendría una inversión de un millón de dólares.

Por su parte, en el último trimestre de 2023, con la Embajada de México en Canadá se realizó un foro para promover el potencial desarrollo de proyectos entre grupos de investigación mexicanos y canadienses, en temas de cambio climático y agroalimentarios.



Presentación final de proyectos del XVIII Grupo de Trabajo México-Quebec 2021-2023, 30 de abril de 2024.

En diciembre de 2023, en el marco del Grupo de Trabajo México-Quebec, concluyeron ocho proyectos bilaterales de investigación e innovación y, en enero de 2024, se asignó una cartera de ocho nuevos proyectos en: biotecnología, energías renovables, inteligencia artificial, manufactura innovadora



y salud, de los que destacan: 1) Producción de hidrolizados de proteína de frijol común con potencial hipoglucemiante por medio de tecnologías de membrana; 2) Prevenir los problemas de salud mental asociados al trabajo y al mejoramiento de la productividad; y 3) Investigaciones Raman *in situ* para mejorar la resistencia a la fatiga de sistemas de almacenamiento de energía de iones de litio.

Conferencia Iberoamericana

Cumbre Iberoamericana. La AMEXCID mantiene una estrecha colaboración con la Secretaría Iberoamericana, siempre con espíritu propositivo de avanzar agendas de vanguardia para la región y emprender acciones innovadoras. En octubre de 2023, la AMEXCID visitó la SEGIB en Madrid y se acordó impulsar desde México la reflexión del futuro de cooperación en Iberoamérica.

La cooperación iberoamericana se ha mantenido muy activa. México participa en 25 de los 30 programas, iniciativas y proyectos adscritos (PIPAS) a la Cooperación Iberoamericana. El 17 de abril de 2024, se realizó una Reunión de Coordinación de PIPAS, donde se visibilizaron los principales logros, resultados y retos de los proyectos.

Asimismo, el 5 y 6 de marzo de 2024 la AMEXCID participó en la Reunión Extraordinaria de Responsables de Cooperación Iberoamericanos, celebrada en Quito, Ecuador, donde se acordó participar en el Grupo de Reflexión sobre bilingüismo.

En el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, se participa en el Grupo de Reflexión sobre Evaluación y Medición y se participó del 24 al 26 de junio de 2024 en el Colaboratorio para el fortalecimiento de la Cooperación Triangular, en Tela, Honduras.

Los días 11 y 12 de julio de 2024, la AMEXCID participó en la III Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericanos, impulsando el liderazgo de México en temas de cooperación en la región.

La AMEXCID ha retomado su participación en la definición e instrumentación de la política de cooperación interamericana. En ese marco, en febrero de 2024 México asumió la presidencia de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para Cooperación y el Desarrollo y durante la Cuarta Reunión Especializada del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) de Altas Autoridades de Cooperación, celebrada el 18 y 19 de abril de 2024, México impulsó la agenda de la eficacia, las

asociaciones inclusivas para el desarrollo, así como la cuantificación y medición de la cooperación.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La cartera de proyectos del PNUD y del Programa para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México se componen de programas y proyectos bilaterales y globales que contribuyen al logro de los objetivos de la Agenda 2030. En 2024, se dio seguimiento a 30 proyectos en ejecución del PNUD en áreas de: desarrollo social y económico incluyente, energía y resiliencia, género, gobernanza efectiva y democracia, así como medioambiente. Por su parte, el portafolio de proyectos de la FAO estuvo compuesto de ocho proyectos en ejecución; adicionalmente, tres están en preparación para iniciar su implementación entre el último semestre de 2024 y en 2025. Las temáticas en las que se enfocaron son: conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, reducción de emisiones de gases contaminantes, seguridad alimentaria y sistemas alimentarios sostenibles.

Intercambio académico

La AMEXCID difunde permanentemente las convocatorias a cursos de capacitación para personas funcionarias de la APF ofrecidos a nivel internacional por agencias de Cooperación para el Desarrollo de otros países. De esta labor, del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, se concretó la participación de 102 funcionarios públicos, de once instituciones gubernamentales, en doce áreas de especialización.

Ayuda humanitaria

A lo largo del periodo del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la AMEXCID se mantuvo atenta a la gestión de envío y recepción de ayuda humanitaria, participando de manera puntual en la facilitación de ésta de manera oportuna. Sin duda, la situación más significativa en la que se han enfocado los recursos provenientes de la asistencia humanitaria y de emergencias fue la suscitada por el huracán Otis que embistió a la ciudad de Acapulco en octubre de 2023. A la fecha, a través de la Agencia se ha recibido la atención de la emergencia y rehabilitación del puerto de Acapulco de los siguientes países: Chile, Colombia, España, República Dominicana, Serbia, Tailandia, Uruguay y Venezuela.





Cooperación con foros, mecanismos y organismos internacionales

Con la convicción de reafirmar la vocación de México como país cooperante y basándose en el principio de “mutuo acuerdo para trabajar en el fortalecimiento de la cooperación”, la AMEXCID dio continuidad a su estrategia de colaboración multilateral con el objetivo de afianzar la participación de México en el marco de los organismos, foros y mecanismos de cooperación internacional a fin de reflejar las prioridades nacionales en las agendas internacionales de cooperación, buscando tres objetivos:

- Fortalecer la participación de México en los organismos internacionales cuya naturaleza sea la cooperación para el desarrollo;
- Adquirir mejores prácticas para el diseño e implementación de políticas orientadas al desarrollo;
- Dar cumplimiento a los tratados y compromisos adquiridos por el Estado mexicano en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

En el marco de los trabajos con la CEPAL, se participó en calidad de vicepresidente en la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, el 19 de junio de 2024, en Santiago de Chile, compartiendo la experiencia de México en temas de medición y evaluación.

Los días 23 y 24 de mayo de 2024, AMEXCID participó en la VII Conferencia Regional sobre Cooperación Trilateral con América Latina y el Caribe. Ambas reuniones han sido especialmente provechosas, dada su vinculación temática con el Grupo de Trabajo de Desarrollo del G20.

Cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Desde julio de 2023 México ha apoyado de forma contundente los intereses de Argentina, Indonesia y Tailandia para convertirse en miembros de la OCDE, destacando que con su acceso aumentará la relevancia de la Organización y enriquecerá su perspectiva global. Con el objetivo de fortalecer la presencia del Gobierno de México en los espacios de diálogo de cooperación internacional, la Cancillería ha promovido la participación de México en diversos encuentros de la OCDE, entre los que destacan:

Del 5 al 6 de octubre de 2023, la AMEXCID participó en la Cumbre Ministerial del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe sobre

Sostenibilidad Ambiental en San José, Costa Rica. En el encuentro, nuestro país señaló como una prioridad la colaboración entre los países de ALC para fortalecer las cadenas globales de comercio, diversificar las oportunidades de inversión y ampliar el andamiaje de la cooperación internacional para el desarrollo, a fin de reactivar la economía, promover la resiliencia sistémica y elevar el nivel de vida de las poblaciones de la región.

Como parte de la estrategia nacional para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, y el cumplimiento a los compromisos internacionales del Estado mexicano, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la AMEXCID, junto con la SHCP, impulsaron la candidatura de México para ocupar la presidencia 2024-2026 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). En noviembre de 2023, el Gobierno de México presentó su postulación a la presidencia del GAFI, en la persona de la Mtra. Elisa de Anda, funcionaria del Gobierno Federal que cuenta con una gran formación técnica, profundo conocimiento del Grupo y una sólida reputación entre los Estados miembros.

Para impulsar la candidatura de México a la presidencia del GAFI para el bienio 2024-2026, la Cancillería promovió encuentros bilaterales con embajadas acreditadas en México de los miembros del Grupo, asesoró a la Unidad de Inteligencia Financiera durante la Sesiones de otoño de 2023 del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para establecer un dashboard estratégico con los países y grupos regionales técnicos del GAFI.

El 23 de febrero de 2024, México fue electo presidente del Grupo de Acción Financiera Internacional. Esta elección por consenso del máximo cargo directivo del GAFI representa una victoria para la diplomacia financiera mexicana y un reconocimiento de la comunidad internacional a nuestro país. La presidencia mexicana del GAFI es un importante avance en el combate a las conductas nocivas de la corrupción, el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y flujos financieros ilícitos para armas de destrucción masiva.

Al estar vinculada la evaluación del GAFI con la evaluación del Grupo de Trabajo sobre Cohecho, la AMEXCID ha establecido un mecanismo de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera y otras instancias del sector financiero para avanzar en el cumplimiento de ambos mecanismos y prevenir delitos y conductas nocivas.

En marzo de 2024, México fue evaluado por la OCDE en materia de combate al cohecho internacional.



El examen se centró en leyes e instrumentos para protección a denunciantes de casos de cohecho internacional y las medidas que responsabilizan a las personas morales (públicas –incluidas paraestatales– y privadas) en cohecho y corrupción.

Del 2 al 3 de abril de 2024, Embamex Chile participó en el 3er Diálogo Regional de Alto Nivel del Transporte en Latinoamérica y el Caribe del Foro Internacional del Transporte en Santiago de Chile. El encuentro tuvo por objetivo analizar la valoración hacia el transporte como un sector vital para la economía y desarrollo social. México presentó sus avances en materia de transporte público, destacando la construcción del Tren Maya, el tren interoceánico en el Istmo de Tehuantepec; y la ruta interurbana “El Insurgente” Toluca-México; la construcción de caminos rurales y cabeceras municipales, y, finalmente, la ampliación de las capacidades de transporte aéreo, con la presentación de los nuevos aeropuertos internacionales: el “Felipe Ángeles” y el aeropuerto de Tulum.

La Directora Ejecutiva de la AMEXCID participó en la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE del 2 al 3 de mayo de 2024 en París, Francia, donde señaló la necesidad de ampliar la membresía de la Organización para conservar la relevancia de la OCDE en la formulación de políticas, las cuales deben ser diseñadas tomando en cuenta las circunstancias de cada país para ser efectivas. Además, se reiteraron las prioridades del país: mejorar los ingresos económicos de la población, dar certidumbre al régimen comercial mediante el fortalecimiento de los tratados comerciales, priorizando los derechos laborales, la sostenibilidad ambiental y el enfoque transversal de género.



México participó en la Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE 2024 (París, Francia, 2 y 3 de mayo de 2024).

Embamex Alemania participó en la Cumbre Ministerial del Foro Internacional de Transporte, del 22 al 24 de mayo de 2024, en Leipzig. En el encuentro se reiteró la importancia de la movilidad como un factor prioritario en el desarrollo económico, social y sostenible de los países, reconociendo la necesidad de sistemas de transporte eficientes y seguros para facilitar el intercambio comercial y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por otra parte, la AMEXCID participó en la primera reunión del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe (PRLAC) en Madrid, España, el 10 de julio de 2024. Por último, la AMEXCID se adhirió a la iniciativa Apoyo Oficial Total para el Desarrollo Sostenible (TOSSD) que tiene por objetivo visibilizar los flujos financieros públicos y privados para el desarrollo, incluyendo aquellos provenientes de la banca internacional y otras entidades financieras, para fortalecer las acciones nacionales de cooperación internacional para el desarrollo.

Cooperación con el Grupo de los Veinte (G20)

En el marco de la presidencia brasileña del G20, la AMEXCID participó en la Reunión Ministerial de Desarrollo y en la aprobación de la Iniciativa Global contra el Hambre y la Pobreza, los días 22, 23 y 24 de julio de 2024, en Río de Janeiro, Brasil, organizadas en el contexto de los trabajos del G20, del que México es miembro. La AMEXCID ha impulsado la cooperación técnica como una modalidad de cooperación efectiva para abordar problemas como el hambre y la pobreza. También participó en cuatro reuniones preparatorias del Grupo de Trabajo de Desarrollo.

AMEXCID también lidera la Fuerza de Tarea para establecimiento de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, impulsando la sistematización de buenas prácticas de cooperación para ser compartidas a nivel global. La AMEXCID se sumó al consenso internacional y se unió a la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza durante la reunión Ministerial de la Alianza efectuada el 24 de julio de 2024.

Foro de Cooperación Económica para Asia Pacífico (APEC)

Del 12 al 17 de noviembre de 2023, la AMEXCID coordinó la participación de una delegación de alto nivel liderada por el Presidente López Obrador en la Semana de Líderes Económicos de APEC en San Francisco, California. Durante su participación, propuso fortalecer la conectividad y comercio de México con Asia-Pacífico a través del Istmo de Tehuantepec, con el objetivo de reducir las

desigualdades y fomentar el desarrollo. Además, se compartieron los resultados de Sembrando Vida en Centroamérica para atender las causas estructurales de la migración a través de la cooperación internacional, así como los avances en la política interna del país. El mandatario mexicano mantuvo reuniones bilaterales con los presidentes de China, Estados Unidos y Canadá.



Foro de Cooperación Económica para Asia Pacífico (APEC).

Por su parte, durante la Reunión Conjunta de Ministros de Comercio y Relaciones Exteriores, la Canciller Alicia Bárcena subrayó el compromiso de México para reducir las desigualdades dentro y entre nuestras economías, reivindicando el sistema de comercio multilateral basado en reglas. A su vez, mencionó la importancia de cerrar las brechas entre las economías de Asia Pacífico y las Américas por medio de las oportunidades de integración y resiliencia del Foro, así como hacer el comercio más inclusivo para las mujeres, las pymes e incentivar la inversión en infraestructura pública en las zonas más marginadas.

También habló sobre la necesidad de necesidad de fortalecer la conectividad y comercio de México con Asia-Pacífico, destacando las oportunidades del Istmo de Tehuantepec para reducir el tiempo de transporte de mercancías. Por último, la canciller resaltó el compromiso de reducir la brecha de género, así como respaldar la hoja de ruta de La Serena para garantizar la participación de las mujeres en el comercio y la inversión. Finalmente, en el marco de dicha reunión, la Secretaria de la SRE sostuvo reuniones bilaterales con sus homólogos de Malasia y Corea.

Adicionalmente, del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la AMEXCID coordinó la participación de la APF en las reuniones de APEC a través de las representaciones de México en el exterior (RME): Consulmex Seattle participó en la Reunión del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercados y la Embajada de México en Perú asistió a la Reunión



Reunión Conjunta de Ministros de Comercio y Relaciones Exteriores.

Informal de Altos Funcionarios, la Segunda Reunión de Altos Funcionarios, la Reunión Conjunta de Ministros Responsables de Comercio y Ministros de las Mujeres, la Reunión de Ministros Responsables de Comercio y la Reunión Ministerial de Turismo.

Se les da puntual seguimiento a los trabajos del Grupo de Trabajo de Preparación para Emergencias y del Grupo de Trabajo de Anticorrupción y Transparencia. En el marco de este último, la AMEXCID realizó una contribución voluntaria a la Unidad de Apoyo a Políticas de APEC con el objetivo de identificar las fuentes de tecnología disponibles para prevenir, detectar y sancionar la corrupción, haciendo hincapié en los mecanismos de prevención para salvaguardar los sistemas financieros, y generar recomendaciones políticas sobre el uso de las tecnologías para combatir la corrupción transfronteriza.

MIKTA

En el marco de la presidencia *pro tempore* de México en MIKTA, del 14 al 16 de julio de 2024, se llevó a cabo en la Ciudad de México la 4ª Reunión de Alto Nivel de la Red de Agencias de Cooperación para el Desarrollo de MIKTA. El objetivo de la Red es servir como una plataforma de asociación para promover y fortalecer la colaboración y el diálogo en términos de cooperación internacional para el desarrollo.

El evento contó con la participación de la Viceministra para Información y Diplomacia Pública de Indonesia, Siti Nugraha Mauludiah; el Vicepresidente para Asuntos Regionales de África, Eurasia, Medio Oriente y América Latina de la Agencia Coreana de Cooperación (KOICA), Hong Seok-Hwa; el Titular del Departamento para Relaciones Externas y Asociaciones de la Agencia Turca de Cooperación (TIKA), Uğur Tanyeli; y el Asesor Especial para el Desarrollo en el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia, James Hall.



4ª Reunión de Alto Nivel de la Red de Agencias de Cooperación para el Desarrollo de MIKTA.

Durante la reunión se analizaron los desafíos y oportunidades para propiciar una mayor cooperación para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como intercambiar buenas prácticas en la gestión de la cooperación internacional para el desarrollo. Como resultado de la reunión, se adoptó la declaración conjunta y se definieron los sectores estratégicos de la Red de Cooperación de MIKTA: agricultura, cambio climático, empoderamiento de mujeres y niñas, alianzas para el desarrollo, resiliencia y prevención de desastres naturales.

Alianza del Pacífico (AP)

De agosto de 2023 a abril de 2024, México tuvo la responsabilidad de liderar el Grupo Técnico de Cooperación (GTC) de la Alianza del Pacífico dedicando esfuerzos a fortalecer los proyectos en los cuatro pilares fundamentales del mecanismo: perspectiva de género; jóvenes y la AP; integración, comercio y medioambiente; mercado digital regional; comercio y pymes.

Con el objetivo de ampliar las oportunidades de cooperación, el 19 de marzo de 2024 se participó en el V Foro de Cooperación, en Lima, Perú, ocasión en la que se identificó una posible colaboración entre los países de la AP con Filipinas, Indonesia, Japón, Lituania, Reino Unido y Tailandia.

Planeación y evaluación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Ante un contexto dinámico y complejo, la AMEXCID requiere de información robusta y oportuna para fortalecer los procesos de toma de decisiones, de negociación, así como la difusión de los proyectos y acciones que implementa.

Entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, la AMEXCID elaboró diversos materiales de investigación y análisis que han contribuido a ampliar el espacio de interlocución con socios y a identificar oportunidades de cooperación. También han permitido destacar la contribución de la AMEXCID a la CID en foros técnicos internacionales.

Cuantificación de la oferta mexicana de CID

Sistematización de la oferta mexicana de cooperación internacional

El 20 de mayo de 2024 se publicaron en el sitio de Internet de infoAmexcid los informes de cuantificación de la oferta mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, correspondientes a los periodos fiscales 2021 y 2022; con esta acción se supera el rezago de datos causado por la pandemia de COVID-19 de 2020, permitiendo que la AMEXCID avance hacia una cuantificación más completa de la cooperación, refrendando el compromiso de México con el desarrollo humano sostenible a nivel mundial, con un énfasis hacia sus socios en América Latina y el Caribe, y un enfoque especial hacia Centroamérica.



Cuantificación de la oferta mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2022. <https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2013/home.html>

Sistematización de los temas prioritarios de CID impulsados por las RME

México cuenta con una importante red de representaciones en el exterior, cuyos miembros son actores fundamentales para impulsar la política de CID de México. En consecuencia, la AMEXCID diseñó un instrumento para sistematizar las iniciativas en las que colaboran las embajadas, consulados y misiones de México y que están alineadas con los objetivos



del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID).

La información recopilada contribuye a identificar tendencias y oportunidades para potenciar la política de CID de México. Asimismo, permite generar documentos de análisis, presentaciones y reportes para apoyar la toma de decisiones con base en información.

La sistematización se ha implementado a través de un proceso iterativo de mejora continua. Es decir, se busca incorporar mejoras y atender áreas de oportunidad en cada iteración. Con ello, se ha logrado mejorar la calidad de la información, así como el análisis y el impacto de la misma.

Evaluación de la cooperación

Acompañamiento a la Evaluación del séptimo ciclo del Programa País del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)-MÉXICO. Entre octubre de 2023 y junio de 2024, la AMEXCID fue miembro del Grupo de Referencia para la Evaluación del séptimo ciclo del Programa País del UNFPA. Durante este periodo se dio acompañamiento al proceso de evaluación y se emitieron recomendaciones sobre el diseño de la evaluación (términos de referencia), la estrategia de recolección de datos y la integración del informe con base en los criterios de evaluación del Fondo, con el fin de generar y reportar información útil para la toma de decisiones.

Colaboración AMEXCID-PNUD en materia de monitoreo y evaluación

Como parte del segundo objetivo de la Estrategia de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje, que AMEXCID estableció con el PNUD en 2022, durante marzo de 2023 iniciaron las Evaluaciones de Resultados de los proyectos Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en El Salvador y Honduras, a cargo de dos consultoras independientes contratadas por el PNUD. El trabajo de campo para ambas evaluaciones concluyó en mayo de 2023. A finales de noviembre de 2023, PNUD entregó a AMEXCID las Evaluaciones de Resultados de los proyectos JCF y SV en El Salvador y Honduras.

Derivado de esta colaboración, en marzo de 2024, en coordinación con el PNUD, inició la elaboración del "Diagnóstico sobre los Resultados del proyecto Sembrando Vida en Belice, Cuba y Guatemala". En los meses de abril y junio, se realizó la recolección de información en los tres países, mediante encuestas y entrevistas a personas beneficiarias.

Cooperación con organismos intergubernamentales

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la AMEXCID participó destacadamente en comités y órganos de Gobierno de instancias como el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

El comercio exterior es un instrumento fundamental para promover el desarrollo de las economías al facilitar el intercambio de bienes, servicios y conocimientos a nivel internacional. De esta forma, México puede acceder a mercados más amplios, diversificar su base productiva y aumentar su competitividad, en beneficio de la sociedad. En ese sentido, la AMEXCID participó en el Consejo Directivo y en el Comité Ejecutivo del Consejo Directivo de Bancomext. Con ello, se contribuyó a impulsar el financiamiento del comercio exterior mexicano y del funcionamiento de la institución.

Por otro lado, la generación de información y estadísticas robustas son fundamentales para el diseño e implementación de políticas efectivas que respondan a las necesidades de la sociedad. La generación de información estadística y geográfica de calidad requiere de una estrecha colaboración entre las diferentes Unidades del Estado. Para ello, la AMEXCID participó en el SNIEG, en particular, en su Consejo Consultivo Nacional, así como en el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU).



7

*Diplomacia pública,
cultural y turística*

Nunca paso frente a un fetiche de madera,
un Buda dorado, un ídolo mexicano, sin decirme:
Tal vez sea el Dios verdadero.

Charles Baudelaire





Martín Alonso Borrego Llorente

Encargado de la Dirección Ejecutiva de Estrategia y Diplomacia Pública

7.1 Dirección Ejecutiva de Estrategia y Diplomacia Pública

La Dirección Ejecutiva de Estrategia y Diplomacia Pública (DEEDP) surgió a partir de la necesidad de identificar y proyectar los elementos que posicionan a México como un líder y referente, a través del análisis geopolítico para identificar, analizar y elaborar prospectiva a partir de las tendencias y fenómenos ocurridos en el mundo, que cuenten con incidencia directa o indirecta en nuestro país, para desarrollar escenarios a partir de retos, riesgos y oportunidades para un mejor y eficaz esfuerzo de posicionamiento del país en el mundo; a través del trabajo conjunto con las distintas áreas que integran la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y con las representaciones de México en el exterior (RME).

Lo anterior apoyado por la diplomacia pública, como instrumento complementario de la diplomacia tradicional que, a través de la operación de sus distintas herramientas, favorece la comunicación, la generación de confianza, la gestión del entorno, la proyección de una imagen positiva de un país, la atracción de inversiones y el turismo.

La diplomacia pública en México no sólo tiene como tarea el posicionamiento de mensajes positivos para fortalecer la imagen país, sino la generación de narrativas que contrarresten la percepción negativa que se deriva de los flujos de información en los distintos canales de comunicación, nacionales e internacionales. Así, esta unidad se creó jurídicamente a partir de la publicación del Reglamento Interior de la SRE en el D.O.F. el 14 de junio de 2021 (art. 14).

En ese sentido, es necesario operar de manera transversal iniciativas y actividades que, bajo una óptica de diplomacia pública, se lleven a cabo con las RME, las áreas sustantivas de la SRE, otras dependencias e instituciones de la Administración Pública Federal (APF), los Poderes Legislativo y Judicial, las ciudades, estados y municipios. Es fundamental la incorporación de actores como líderes de opinión, artistas, expertos, instituciones, universidades y centros académicos, así como del sector privado, personas nacionales y extranjeras.

Las labores de la DEEDP son complementarias entre sí, con el objetivo de posicionar una imagen renovada y fortalecida de México en el mundo mediante la diplomacia pública y la inteligencia y el

análisis prospectivo. El seguimiento a referentes geopolíticos, culturales y turísticos, entre otros, así como el análisis de las tendencias globales, es clave dentro de la visión estratégica de un área transversal de la SRE abocada al posicionamiento de México en el lugar que queremos.

Prospectiva

La Dirección General de Prospectiva (DGP) ha sentado las bases para que la Secretaría de Relaciones Exteriores incorpore una cultura de la prospectiva en sus actividades cotidianas. Se trata de que la política exterior de México anticipe los cambios en el escenario internacional y planee en función de ellos. Para tales efectos es necesario pasar de la planeación estratégica a la prospectiva estratégica. Bajo esta visión, eventualmente, un futuro programa sectorial de la Cancillería se basaría no sólo en un diagnóstico de los retos y oportunidades que el mundo impone a México, sino en imaginar diversos futuros posibles con base en análisis de las fuerzas motoras de un mundo en constante cambio. En este sentido, no será suficiente tomar en cuenta pasado, presente y hacer una proyección lineal de las tendencias, sino también considerar posibles eventos disruptivos o imprevistos.

Curso de prospectiva estratégica con el Instituto Matías Romero

La incorporación de una cultura de la prospectiva inicia por el desarrollo de habilidades. Las áreas sustantivas de la Secretaría y las personas funcionarias en las RME hacen análisis de manera cotidiana e imaginan la posible evolución de los asuntos que atienden, pero no necesariamente producen informes orientados a la acción que no les hayan sido solicitados.

La DGP y el Instituto Matías Romero están diseñando un Curso de prospectiva estratégica, que estará disponible a través del Campus Virtual del IMR, el cual introducirá conocimientos teórico metodológicos sobre prospectiva estratégica y estudios de futuro, explicará el uso de herramientas de prospectiva para analizar fenómenos que puedan incidir en los objetivos e intereses de México, y pondrá a disposición de las personas cursantes un método práctico sencillo para guiar el análisis de las áreas sustantivas de la SRE y los encargados de análisis de las RME.



Desarrollo de herramientas metodológicas

En apoyo de las propuestas de ejercicios prospectivos, la DGP ofrece herramientas metodológicas como las siguientes:

Formato para análisis prospectivo. Una ficha que ayuda a ir más allá de la simple descripción, compilación o resumen de información; permite desagregar los elementos de un análisis y hace más fácil manejar un mayor número de variables para hacer deducciones propias y no depender de conclusiones de análisis ajenos. El primero paso es identificar *por qué* y *para qué* se hace el análisis, es decir, el problema de política pública que requiere una acción de política exterior. Con base en esa pregunta se recaba información que ayude a explicar cómo funciona lo que se esté analizando, para poder imaginar si seguirá funcionando así o si se observan señales de cambio. Estos elementos serán la base para imaginar varios escenarios posibles y hacer recomendaciones de política exterior.

Diagrama de Ishikawa. Tomando en cuenta que el análisis prospectivo migratorio requiere entender variables interrelacionadas de manera sistémica, y no solamente relaciones de causa y efecto, se desarrollaron diagramas de Ishikawa para facilitar el análisis de causas estructurales de la migración irregular. Esta herramienta puede ser de utilidad para identificar las intervenciones políticas, económicas sociales y de cooperación que tendrían mejores efectos para atender las causas de la migración.

Escenarios 2 X 2. Con base en la escuela intuitiva lógica de la planeación por escenarios, se propone un método de construcción de escenarios basado en la correlación de las dos variables de mayor peso de un fenómeno, para anticipar los posibles efectos (deseados o no deseados) de políticas o medidas, como base de la toma de decisiones.

La DGP seguirá trabajando para transversalizar la cultura de la prospectiva en SRE, con base en las prioridades definidas por el cuerpo directivo de la Cancillería y en colaboración con el IMR, especialmente el Centro de Investigación Internacional y la Dirección General de Planeación de la Oficina de la persona titular de la Secretaría.

Diplomacia Pública

III Jornada de Diplomacia Pública

La Jornada de Diplomacia Pública es un evento que se organiza desde 2022, en el marco de la Reunión de Embajadores y Cónsules (REC). El objetivo principal

es destacar, de la mano de socios estratégicos, los elementos que posicionan la imagen de México en el mundo: gastronomía, pintura, escultura, música, danza, vino, mezcal, tequila, cerveza, café, artesanías y, en general, los elementos de nuestra cultura, en los que resplandecen los aromas, sabores y colores que nos representan y que son un referente de la identidad nacional. Estas Jornadas se han convertido en un medio ideal para generar sinergias, acuerdos y alianzas entre los sectores productivos de México y los actores estratégicos en los países de adscripción de nuestro cuerpo diplomático.



Jornada de Diplomacia Pública en la REC 2024

Elementos de México en el las listas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO

El patrimonio cultural inmaterial comprende los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que comunidades y grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural, que se transmite de generación en generación y es recreado de manera constante, dando un sentido identitario a sus portadores.

Desde 2008 hasta la fecha, México cuenta con doce inscripciones en las Listas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), dos de ellas de carácter binacional y una en el Registro de buenas prácticas. En ese sentido, se han llevado a cabo diversos proyectos para dar visibilidad a dichas inscripciones:

- “La Cocina tradicional y gastronomía mexicana como elementos de posicionamiento de México en el mundo” – En el marco del 13° aniversario de la Declaración de la cocina tradicional mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, el 22 de noviembre de 2023 se realizó una mesa redonda que sirvió no

sólo para reconocer el trabajo de las chefs y cocineras tradicionales mexicanas, sino también para visibilizar los retos y oportunidades que tienen las mujeres de este sector en el mundo.



Cocina tradicional mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

- Exposición “Patrimonio Cultural Inmaterial de México” – El 23 de julio de 2024 se inauguró en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo esta muestra que tendrá lugar de julio a septiembre. En ella se representan de manera física, por medio de objetos, infografías, fotografías o material audiovisual, las doce inscripciones que México tiene en las listas de PCI de la UNESCO, dándolas a conocer y divulgándolas con públicos nacionales y extranjeros. La exposición se llevó a cabo de la mano con las comunidades portadoras, el Fondo Nacional de Fomento a las artesanías y los estados de Chiapas, Veracruz, Jalisco y Michoacán.



Exposición “Patrimonio Cultural Inmaterial de México”.

II Semana de la Gastronomía Mexicana

La gastronomía mexicana es conocida a nivel internacional por la riqueza y variedad de sus colores, olores, sabores y técnicas culinarias; sus ingredientes y recetas son reflejo de nuestra diversidad cultural. Reconociendo su importante papel para el posicionamiento de nuestro país en el mundo, como

iniciativa de la DEEDP, del 20 al 24 de mayo se organizó la II Semana de la Gastronomía Mexicana, de la mano de otras áreas de la Secretaría, de las RME y aliados estratégicos, nacionales e internacionales del sector.

Cada día de la semana se dedicó a una temática en particular en la que, a través de redes sociales, se difundieron contenidos relativos a las mujeres en la gastronomía y la cocina tradicional; y sobre el taco; el dulce de México y sabores de la fiesta. Se realizó un evento inaugural el 17 de mayo de 2024 en la Universidad del Claustro de Sor Juana titulado “Gastronomía y cultura: Los sabores de México en el mundo”. Además, en septiembre de 2024, se publicará un recetario que es fruto de una convocatoria dirigida a personas cocineras/chefs y restaurantes en el exterior.



Inauguración II Semana de la Gastronomía Mexicana en el Claustro de Sor Juana.

Espacios Públicos de México

Como parte de las acciones de Diplomacia Pública que permiten el posicionamiento de los referentes de México en Exterior, la DEEDP coordina, con la colaboración de embajadas y consulados, la iniciativa Espacios Públicos de México en el Exterior, con la finalidad de catalogar, difundir y preservar aquellos sitios que destacan la presencia e imagen de nuestro país en el mundo, referenciando, particularmente, nuestra cultura, historia y vínculos con otras naciones, al tiempo que sirven como un sitio de encuentro y símbolo de identidad para nuestros connacionales en el exterior. Al momento, nuestras embajadas han reportado 185 lugares que contienen alguna referencia a México; y en los consulados se han encontrado 97, alcanzando un total de 282 sitios. El respectivo catálogo se publicará a finales de septiembre de 2024.

Otros proyectos en materia de posicionamiento de la imagen de México

Como parte de las actividades en materia de posicionamiento de una imagen positiva de México en el exterior, desde una óptica de Diplomacia Pública, se llevaron actividades que permitieran socializar referentes de nuestro país en arte, cultura y políticas públicas como las siguientes:

- Concierto “Raíces de México” (11 de octubre de 2023) – Se organizó para el Cuerpo Diplomático acreditado en México una presentación que reflejó la historia sonora de México y parte de la riqueza cultural del país. Se aprovechó la música como herramienta de diplomacia pública, con sonidos que trascienden fronteras y rompen barreras lingüísticas. El acto musical estuvo a cargo del Ensemble Coral “A Voce Piena”, dirigido por el Mtro. Francisco Javier López Álvarez.



Concierto Raíces de México.

- Conversatorio sobre Política Exterior Feminista: México – Chile (25 de octubre de 2023) – El evento reflexionó sobre los planteamientos de las políticas exteriores de ambos países, las experiencias y los retos de su planeación, abordaje e implementación desde las políticas públicas y como políticas de Estado.



Conversatorio Política Exterior Feminista México-Chile.

- Mesa redonda “La arquitectura mexicana contemporánea como referente de México en el mundo” – Se efectuó de la mano de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño del Tecnológico de Monterrey. Entre los temas que se abordaron se encuentran: la arquitectura en los espacios públicos como parte de la construcción de comunidad; arquitectura y medioambiente; mejores prácticas internacionales para el desarrollo urbano y la arquitectura como portavoz de la imagen de México en el exterior.



“La arquitectura mexicana contemporánea como referente de México en el mundo”.

#MagiaHechaAMano: Campaña #MundoWixárika

La SRE trabaja en conjunto con los gobiernos estatales y municipales, a fin de posicionar a las entidades federativas en el mundo, además de revalorizar el trabajo de las personas mexicanas artesanas por medio de la campaña #MagiaHechaAMano, que inició con el viaje de la muñeca Otomí #LelePorElMundo y continuó con #MundoWixárika, del estado de Nayarit.



En 2022 se impulsó la campaña #LelePorElMundo; y en 2023, a través del trabajo conjunto entre la SRE y el Gobierno de Nayarit, se lanzó el capítulo #MundoWixárika, para proyectar la diversidad del estado y sus pueblos originarios como la comunidad Wixárika, expresando su riqueza cultural, histórica, artesanal y de tradiciones a nivel internacional. Para este propósito, personas artesanas wixarirati (plural de wixárika) moldearon piezas únicas que fueron los emisarios de su cultura en el mundo: Mexcalti, venado y espíritu guía; y Náyari, hombre jaguar, símbolo de protección y humildad (según la mitología wixárika).

El capítulo #MundoWixárika concluyó en octubre de 2023 y se dio seguimiento y apoyo a proyectos paralelos que surgieron con las muñecas Lele y las piezas de arte Wixárika en las RME, tanto en las fiestas patrias como en el Día de Muertos.

Agenda de Promoción Turística y Conectividad

Promoción turística

Desde la labor de diplomacia pública mexicana se contempla la promoción turística de la integralidad de su territorio, y no sólo de los destinos más conocidos. El turismo constituye un sector estratégico, al ser una de las principales fuentes de captación de divisas, un motor de la economía; representa un factor de bienestar que involucra a personas, familias y comunidades que forman parte de la cadena productiva de valor con un porcentaje del PIB que llegaría al 8.7%. Dicha cadena busca que el turismo sea incluyente y respetuoso del medioambiente, y que constituya un factor de estabilidad y de movilidad social.

En el contexto del Convenio Marco de Colaboración SRE-SECTUR, suscrito en abril de 2019, a través de la red de RME, con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo de la promoción turística de México a nivel mundial, en estrecha coordinación con dependencias y entidades de los distintos órdenes de gobierno, así como con actores del sector privado, se han realizado proyectos, iniciativas y visitas de la Secretaría de Turismo para la reactivación del sector, que tienen como objetivo innovar en la promoción turística, promover la imagen de México en el exterior y diversificar las estrategias de comercialización de los productos turísticos nacionales. En el marco de este Convenio, se creó el Observatorio Turístico Permanente (OTP), como ejercicio conjunto para la definición de acciones que apoyen la reactivación del sector, y que busca compartir las buenas

prácticas de México y aprender de los programas que otras naciones han puesto en marcha.

En este sentido, la SRE promueve oportunidades de estudio para la capacitación de los miembros del SEM, mientras que la SECTUR da seguimiento a la profesionalización y capacitación del SEM, y coadyuva en el desarrollo de la promoción turística de México a nivel internacional y pone a disposición de la SRE la Marca México.

Con este trabajo conjunto, se llevaron a cabo más de 20 seminarios de capacitación dirigidos a personal de las RME, mientras que desde el inicio de la presente Administración han tenido lugar más de 70 ejercicios de este tipo en temas como: promoción de productos turísticos, tianguis turístico digital, turismo de: romance, de retiro, de reuniones, médico y del bienestar, religioso, deportivo, LGBTQ+, de aventura y ecoturismo, recuperación de turismo en México, ciudades mexicanas Patrimonio Mundial de la UNESCO, certificaciones internacionales, gastronomía mexicana, museos, rutas enoturísticas, entre otros; asimismo, se han llevado a cabo jornadas internacionales de profesionalización turística.

Por otro lado, la SRE contribuyó a las gestiones para la realización de 14 giras de "Operación Toca Puertas" de la Secretaría de Turismo:

- 1) Alemania: 05-10/mar/2023;
- 2) Milán: 24-25/may/2023;
- 3) Miami: 07-09/jun/2023;
- 4) Phoenix: 20-24/jun/2023;
- 5) Albuquerque: 25-28/sep/2023;
- 6) París: 20-24/abr/2024;
- 7) Türkiye: 24-26/abr/2024;
- 8) Roma: 6-9/may/2024;
- 9) Japón: 08-15/jun/2024;
- 10) China: 07-13/jul/2024;
- 11) Nueva York (Seminario Así es México): 23-25/jul/2024;
- 12) Colombia: 19-21/ago/2024;
- 13) Países Bajos: 02-05/sep/2024;





14) Países Nórdicos: 06–07/sep/2024.

Se llevaron a cabo ocho reuniones con el Cuerpo Diplomático acreditado en México, con titulares de las embajadas acreditadas en México, así como con autoridades extranjeras, a fin de dialogar sobre temas de posicionamiento de la imagen país, conectividad, e intercambio de buenas prácticas, con el fin de robustecer agendas y generar sinergias.

También se apoyó en la vinculación con los estados y gobiernos locales para su participación en ferias internacionales de turismo más relevantes, identificadas por las RME, a fin de promover la participación de nuestro país en las mismas; de las cuales se concretó la participación de nuestro país en las cuatro principales:

- Feria Internacional de Turismo en América Latina (FIT Argentina) – 30 de septiembre al 3 de octubre de 2023 en Buenos Aires, Argentina. *Próxima edición 28 de septiembre al 1 de octubre de 2024.*
- World Travel Market Londres – 4 al 13 de noviembre de 2023 en Londres, Reino Unido. *Próxima edición 5 al 7 de noviembre de 2024.*
- FITUR Madrid – 24 al 28 de enero de 2024 en Madrid, España. *Próxima edición 22 al 26 de enero de 2025 (México será país socio).*
- ITB Berlín 2024 – 5 al 7 de marzo de 2024 en Berlín, Alemania. *Próxima edición del 4 al 6 de marzo de 2025.*

Finalmente, durante este periodo y como parte de las actividades de promoción turística de México, se llevó a cabo, en conjunto con el Instituto Matías Romero, la grabación del pódcast “La Diplomacia Turística de México desde el exterior”, que contó con la participación de las siguientes expertas del sector:

- a) Karla González Ruiz, directora general del Instituto de Promoción Turística de la CDMX, capítulo “Los segmentos de la diplomacia turística de México (Parte 1), donde aportó su visión desde el sector gubernamental;
- b) Guadalupe Villaseñor, vicepresidenta de Promoción de AMDEMAC, capítulo “Los segmentos de la diplomacia turística de México (Parte 2), quien nos habló de su perspectiva al formar parte del sector privado; y

c) Diana Cuevas, presidenta del Consejo Mexicano para el Turismo Médico, capítulo “El turismo tiene manos de mujer”, quien nos comentó sobre el relevante papel de las mujeres y su labor destacada en el sector.

Conectividad

La SRE, a través de la DEEDP, ha facilitado la conectividad de nuestro país con el mundo. Asimismo, se han llevado a cabo acciones como parte de la encomienda derivada de la instrucción presidencial para el fortalecimiento e internacionalización del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), particularmente en cuanto a la importancia de incrementar las operaciones diarias y consolidar su rentabilidad.

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, se impulsaron y facilitaron gestiones en colaboración con las dependencias de gobierno y distintas autoridades mexicanas de aviación civil, así como con las diferentes áreas de esta Secretaría y con los aliados estratégicos del sector para las siguientes rutas aéreas:

1. Ruta CDMX-Tokio. Aeroméxico inició actividades desde el 25 de marzo de 2023 a través de la operación de un vuelo diario sin escalas, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional de Narita.

2. Ruta Shenzhen-CDMX-Tijuana-Shenzhen. A partir del 11 de mayo de 2024, la empresa China Southern Airlines opera esta ruta con una frecuencia de dos vuelos semanales.

3. Ruta Frankfurt-Los Cabos. A partir de noviembre de 2024, la aerolínea Condor realizará dos vuelos semanales comerciales para vacacionistas desde el aeropuerto de Frankfurt, Alemania, con destino a la ciudad de Los Cabos, Baja California Sur.

Durante el mes de julio, en coordinación con el Consulado de México en Río de Janeiro, se han realizado acercamientos con autoridades del Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, y del Aeropuerto Internacional Tom Jobim en esa ciudad brasileña, con la finalidad de explorar la viabilidad de una posible nueva ruta aérea que se sume a la conectividad aérea entre México y Brasil.





Juan Patricio Riveroll Mendoza
Director Ejecutivo de Diplomacia Cultural y Turística

La Secretaría de Relaciones Exteriores proyecta al mundo la identidad de la sociedad mexicana y define las políticas de promoción cultural y turística del país. México es cuna de civilizaciones milenarias sobre las que se han vertido ríos de tinta, al tiempo que es tierra fecunda para las obras de artistas, escritores e intelectuales. Estas riquezas naturales y humanas hacen de México un destino primordial para millones de visitantes extranjeros.

En el ámbito de la promoción del patrimonio cultural mexicano, el logro más destacado en el año que transcurrió fue confeccionar la exposición “Un halo de esplendor. Rematriación de piezas arqueológicas de las culturas de México”, que se albergó en el Museo del Acervo Histórico y Artístico (Museo de la Cancillería), entre diciembre de 2023 y marzo de 2024. El 9 de enero de 2024, durante la XXXV Reunión de Embajadores y Cónsules (REC), se inauguró la citada muestra, y el 14 de marzo se presentó su catálogo impreso. Para estos menesteres, la colaboración interinstitucional entre la Cancillería y la Secretaría de Cultura, por medio del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fue esencial. “Un halo de esplendor” fue un homenaje a la diplomacia mexicana: puso en valor el trabajo cotidiano de las representaciones en el exterior involucradas en la “rematriación”, concepto que alude al retorno de los bienes para devolverlos a sus comunidades de origen.



Detalle de la exposición “Un halo de esplendor. Rematriación de piezas arqueológicas de las culturas de México” en el Museo de la Cancillería de la Ciudad de México. 9 de enero de 2024.

En el ámbito de la difusión artística hubo avances importantes como la consolidación de un programa editorial propio para apoyar la publicación de obras de editoriales mexicanas que difundan temas de relaciones culturales internacionales. Uno de los libros publicados, de la mano de El Colegio Nacional, fue *Sólo puede sernos ajeno lo que ignoramos*, ensayo biográfico sobre Alfonso Reyes del historiador Javier Garciadiego. El 23 de abril de 2024, se presentó el programa en el antiguo Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, inmueble histórico bajo resguardo del Acervo Histórico y Diplomático de la Cancillería.



Presentación del programa editorial “Diplomacia Cultural Mexicana”. 23 de abril de 2024.

De la mano de la Secretaría de Cultura –e instituciones afiliadas a ella como la Fonoteca Nacional, Canal 11 y Canal 22– y la Secretaría General Iberoamericana, entre otras instancias internacionales, el 1 de julio de 2024 se abrió la convocatoria del Primer Concurso Internacional de Bolero Vivo, Literario y Musical, en lengua española, para visibilizar y difundir esta expresión de México y Cuba, que se inscribió en 2023 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Asimismo, se contribuyó a internacionalizar en el primer semestre de 2024 el programa “Semilleros Creativos”, que forma grupos artísticos de niñas, niños y jóvenes con enfoque comunitario en México. Se eligió la ciudad de Los Ángeles, EUA, por su numerosa población de origen mexicano, para inaugurar dos semilleros (danza folklórica y cerámica) con respaldo de Plaza de la Raza Cultural Center for the Arts & Education, organización sin fines de lucro.



Cartel del Primer Concurso Internacional de Bolero Vivo. Obra del diseñador Andrés Juárez Díaz.



Cartel de los semilleros creativos en Plaza La Raza de Los Ángeles, EUA. 19 de enero de 2024.

7.2 Dirección Ejecutiva de Diplomacia Cultural y Turística

Acciones de cooperación cultural

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, se acordaron programas de cooperación con los siguientes Estados: Canadá (Gobierno federal, noviembre 2023, y Gobierno provincial de Quebec, enero 2024), Cuba (febrero 2024) y Rusia (junio 2024). De manera continua, se revisan las carteras de cooperación cultural, por lo que se llevaron a cabo encuentros con El Salvador (julio 2023), Colombia (enero 2024) y Paraguay (marzo 2024).

Uno de los principales objetivos de la cooperación cultural es promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas, por medio de proyectos específicos de colaboración. En América Latina y el Caribe, se apoyó a expertos mexicanos para realizar capacitaciones en Costa Rica a bibliotecólogos (octubre 2023) y profesionales de conservación del patrimonio (noviembre 2023). Asimismo, expertos costarricenses realizaron una estancia de investigación en la Fototeca Nacional (mayo 2024). Con Cuba, se apoyó a expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México para que desarrollaran proyectos en el

ámbito de las artes visuales en Cuba (junio y julio 2024). En Europa, un experto impartió un taller de arqueología subacuática en las universidades de Patras y de Tesalónica en Grecia, además de la Universidad de Chipre. En Asia-Pacífico, se transmitió un taller virtual en Indonesia sobre conservación del patrimonio cultural (mayo-julio 2023).

Institucionalizar la cooperación sienta las bases de lazos duraderos. Por este motivo, se promovió la suscripción de acuerdos con países de América Latina y el Caribe (Cuba, Ecuador y la República Dominicana) y Europa (Armenia, España, Polonia y Portugal) y Asia-Pacífico (Australia). Con motivo del 190 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas México-Brasil se llevó a cabo el Año Dual 2023-2024. La identidad gráfica de la efeméride fue el diseño del joven mexicano Genaro Olguín.

Acciones de promoción cultural

Los programas de promoción cultural de las representaciones de México en el exterior comprendieron actividades que abarcan cinco disciplinas artísticas –artes visuales, artes escénicas (danza, música y teatro), cinematografía, literatura y gastronomía–, que se distribuyen en las cinco regiones en



Identidad gráfica del Año Dual 2023-2024. Presencia de México. Obra del diseñador Genaro Olguín.



Inauguración de la muestra "Infrarrealistas en Chile. Ecos de las imágenes de una vanguardia chilanga" en el Centro Experimental Perrera Arte de Santiago de Chile. 2 de noviembre de 2023.

las que la política exterior mexicana clasifica a los países del orbe: América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia-Pacífico, Europa y África, Asia Central y Medio Oriente. Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se programaron 1,497 actividades de promoción cultural en todo el mundo.

Actividades realizadas del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024

Disciplina	Artes visuales	Artes escénicas	Cinematografía	Literatura	Gastronomía	Otra	Total de actividades
Núm. de actividades	430	341	261	194	40	231	1,497

Desglose por disciplina y por región

Región	Disciplina						Total por región
	Artes visuales	Artes escénicas	Cinematografía	Literatura	Gastronomía	Otra	
América del Norte	195	132	63	37	14	90	531
América Latina y el Caribe	54	73	57	50	9	42	285
Asia-Pacífico	28	27	37	12	5	31	140
Europa	145	104	92	84	11	66	502
África, Asia Central y Medio Oriente	8	5	12	11	1	2	39
TOTAL	430	341	261	194	40	231	1,497



Públicos							
Disciplina	Artes visuales	Artes escénicas	Cinematografía	Literatura	Gastronomía	Otra	Total de asistentes
Núm. de asistentes	1,199,147	703,002	213,737	150,079	52,444	560,691	2,879,100

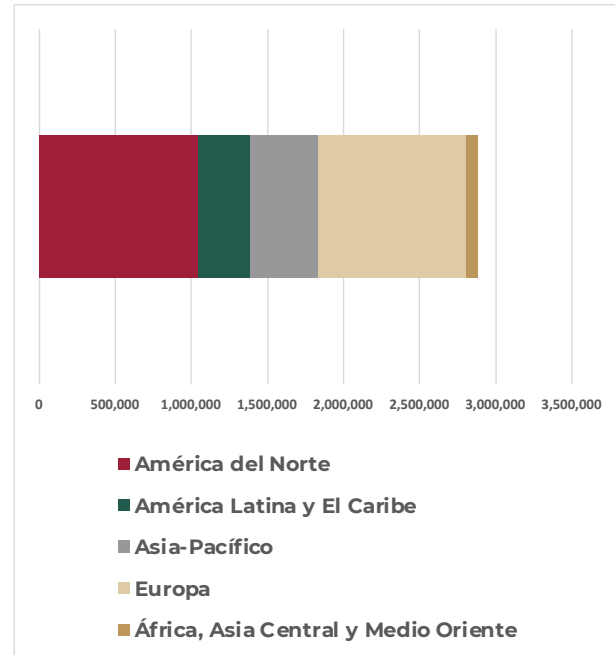
- En el ámbito de la literatura, fue notable la participación del escritor Federico Vite en el LX Encuentro Internacional de Escritores de Belgrado, que tuvo lugar del 19 al 23 de octubre de 2023, en uno de los foros más relevantes de las letras en los Balcanes.
- En el campo de la música, destacó el concierto conmemorativo del XXX aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Sudáfrica, que ofrecieron los guitarristas Manuel Rubio y Abri Jordaan en la Universidad de Pretoria, el 3 de noviembre de 2023.
- En cuanto a cinematografía, resaltó la participación del filme documental “Corazón de Mezquite” de la realizadora Ana Laura Calderón en el Primer Festival de Cine para Niños de Macao, China, el 12 y 13 de diciembre de 2023. Esta obra obtuvo el Premio Honorario del Jurado.
- En el terreno de la cocina, sobresalió la presentación de las recetas de la chef Adriana Cavita y el diseño de un menú especial mexicano para la tienda departamental Fortnum & Mason, en Londres, Reino Unido, el 15 de enero de 2024.
- En el campo de las artes visuales, sobresalió la instalación de cinco esculturas monumentales de material reciclado “Traces in Order to Remember”, de la maestra Betsabée Romero, en Park Avenue East de Nueva York, que se exhiben del 22 de marzo al 31 de octubre de 2024.



Instalación en espacio público “Traces in Order to Remember” de la maestra Betsabée Romero en Nueva York, EUA, 22 de marzo de 2024

Por medio de la plataforma digital de promoción cultural, las representaciones de México en el exterior informaron que se alcanzó un público total de 2,879,100 asistentes. Estas actividades se realizaron en colaboración con otras dependencias del Gobierno federal –como la Secretaría de Cultura, el INAH, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)–, gobiernos estatales, socios de los sectores social y privado nacionales y extranjeros, así como organismos internacionales.

En suma, la diplomacia cultural, por medio de sus dos vertientes –cooperación y promoción–, es un instrumento fundamental para estrechar los lazos entre pueblos por medio de la promoción del patrimonio cultural y la difusión de las artes y las letras.



Parte

II

*Gestión administrativa y
servicios a la ciudadanía*

8

*Atención ciudadana a
connacionales en el exterior*

MÉXICO VISA

SEBENTOPIN ALSREDDOCUMENTORIGINALSREDDO

940104



MEXICO



Roberto Velasco Álvarez
Jefe de la Unidad para América del Norte

El Gobierno de México reforzó las acciones de asistencia y protección consular por medio de las representaciones de nuestro país en el exterior, con el objetivo de salvaguardar los intereses y el pleno ejercicio de los derechos de las personas mexicanas en el extranjero. Las labores de asistencia y protección consular incluyeron gestiones, buenos oficios y la instrumentación de acciones tendientes a brindar apoyo a las personas mexicanas que enfrentaron algún tipo de emergencia, condición de vulnerabilidad, indefensión o situación crítica que fuera en contra de sus derechos o intereses.

Asimismo, el Gobierno de México continuó ofreciendo servicios consulares y expedición de documentos, y buscó ampliar y mejorar su oferta de servicios a través de soluciones novedosas y tecnológicas. Además, en un esfuerzo histórico colaboró y promovió el ejercicio democrático del voto en la jornada electoral de 2024, realizando esfuerzos sin precedentes para permitir que los connacionales en el exterior pudieran ejercer sus derechos políticos.

8.1 Asistencia y protección consular

De julio de 2023 a julio de 2024, se atendieron 176,389 casos de protección y asistencia consular, de los cuales 167,385 fueron reportados por la red consular de México en los Estados Unidos de América (EUA) y 9,004 por las representaciones diplomáticas en el resto del mundo.

Se llevaron a cabo 104 talleres y eventos informativos virtuales y presenciales en la red consular de México en EUA, a fin de que las personas pudieran conocer cómo regularizar su situación migratoria, con un alcance de 3,813 personas.

Se logró la repatriación de 10,289 personas mexicanas: 343 personas enfermas, 8,640 menores de edad y 1,304 en situación de vulnerabilidad a nivel global. La red consular de México en el extranjero brindó apoyo económico a 6,823 connacionales en situación de vulnerabilidad.

El 1 de julio de 2024, se instruyó formalmente el Programa de Defensoría a Personas Mexicanas en Estados Unidos en Materia Penal (PDM). Su finalidad es detectar y brindar servicios legales en aquellos casos en que personas mexicanas sean acusadas o estén cumpliendo una condena por delitos graves y que existan elementos para demostrar que son inocentes, o bien que recibieron o corren

peligro de recibir sentencias desproporcionadas al delito cometido. Se dará prioridad a quienes pertenezcan a un grupo de población considerado como vulnerable.

El PDM constituye un programa único en el mundo, ya que atiende casos a nivel nacional en procesos previos al juicio y posteriores a éste. En febrero y mayo de 2024 se impartieron las capacitaciones sobre el PDM y su instrumentación al personal consular de las representaciones de México en EUA.

Con base en la información provista por las representaciones consulares de México en EUA, el Programa de Asistencia Jurídica a Personas Mexicanas a través de Asesorías Legales Externas en Estados Unidos (PALE) atendió 1,824 casos, con el apoyo de 301 proveedores.

Se continuó con la Semana de Asesorías Legales Externas (SALE) en Estados Unidos y Canadá, en la cual se brinda información y recursos por medio de especialistas; y, de forma gratuita, se proporcionan asesorías y/o representación legal, a fin de lograr un mayor alcance sobre el conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas mexicanas en ambos países.

Del 23 al 27 de octubre de 2023, se celebró la tercera edición de la SALE en EUA y la primera en Canadá, donde se llevaron a cabo conjuntamente 584 eventos y se identificaron 563 casos de protección. Del 18 al 22 de marzo de 2024, se celebró la cuarta edición de la SALE en Estados Unidos y la segunda edición en Canadá, detectándose, respectivamente, 581 casos y 43 posibles casos de protección.

El Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos (MCLAP) analizó 127 casos y logró evitar o revertir la pena capital en 26 de ellos. Hasta el momento de este informe, 56 mexicanos enfrentan procesos penales que pueden derivar en la pena capital, mientras que 45 de ellos ya están sentenciados.

Bajo el programa de visitas a prisiones federales, cárceles de condado y estatales, así como a centros de detención migratoria en EUA, se efectuaron 6,087 visitas a prisiones y centros de detención y se entrevistó a 64,553 connacionales, lo que permitió verificar las condiciones de detención de las personas mexicanas y que se cumpla el debido proceso.





La red consular en EUA impartió 790 talleres informativos virtuales y presenciales en materia de derechos laborales y migratorios.

Del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2023, se realizó la XV edición de la Semana de Derechos Laborales (SDL) en Estados Unidos, y del 5 al 10 de septiembre de 2023, la II edición en Canadá, en las que se detectaron 473 casos de protección. Se logró suscribir o renovar 27 acuerdos de cooperación con autoridades locales, que permitieron ampliar los recursos para brindar una mejor atención en el ámbito laboral.

Se llevaron a cabo 351 eventos informativos presenciales y virtuales sobre Acción diferida para los Llegados en la infancia en Estados Unidos (DACA, por sus siglas en inglés). Se aportaron más de 500,000 pesos en beneficio de 122 jóvenes para apoyar en la gestión de trámites DACA.

Siguió la aplicación del Protocolo para la Atención Consular de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados (NNA).

En materia de igualdad de género, la red consular de México en el mundo atendió a 17,689 connacionales: 1,416 víctimas de maltrato; 1,290 repatriaciones de personas en situación de vulnerabilidad; asistencia consular a 14,242 posibles víctimas de trata de personas, así como a 741 mujeres privadas de su libertad.

En el marco de la Política de Vinculación y Atención Integral para la Mujer (VAIM), entre julio de 2023 y julio de 2024, la red consular de México en EUA realizó más de 447 eventos y talleres y atendió 3,171 casos de protección.

Se incrementó la visibilidad de la VAIM y se buscó alinear las acciones que efectúan las representaciones consulares y diplomáticas en otras regiones. Para diciembre de 2023, se contó con 87 VAIM activas: 53 en Estados Unidos; seis en Canadá; y 28 en Europa. A partir del 25 de junio de 2024, se sumaron 18 de las representaciones de México en América Latina y el Caribe. Se realizan esfuerzos para que aproximadamente diez representaciones más en América Latina y el Caribe incorporen este modelo de atención consular integral dentro de las acciones y programas de asistencia y protección consular.

El Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM) registró un total de 232,896 llamadas. La extensión del CIAM en Canadá atendió 401 llamadas. Bajo la intervención del Centro y la creación del Programa del Migrante Extraviado, se

Rubro VAIM	Casos atendidos		
	EUA	RM	Total
Apoyo en documentación	338	419	757
Apoyo en empoderamiento	1,064	13	1,077
Apoyo en salud	46	11	57
Enfermas	134	13	147
Grupo LGBT	29	2	31
Mujer de 65 años o más	80	11	91
Mujer embarazada	66	6	72
Mujer indigente	125	8	133
Mujer menor de 18 años no acompañada	388	6	394
Persona con infante(s)	370	22	392
Repatriación de personas enfermas	19	1	20
Total	2,659	512	3,171

rescató con vida a 337 personas mexicanas que se encontraban extraviadas en su intento de cruce por la frontera con Estados Unidos de América.

En noviembre de 2023, se instruyó a la red consular de México en Estados Unidos reactivar los procesos establecidos en los Arreglos Locales de Repatriación (ALC) y reanudar las reuniones semestrales previstas en la "Sección 14" del arreglo.

En diciembre de 2023, el Departamento de Seguridad de Estados Unidos (DHS) solicitó la reanudación de los vuelos del Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM). El 30 de enero de 2024 se reanudaron formalmente. Desde mayo de 2024, se han llevado a cabo cuatro vuelos semanales. El 17 de mayo de 2024, durante una reunión del Grupo de Trabajo Técnico de Repatriaciones, se acordó incluir, a partir del 28 de mayo, a unidades familiares en dos de los cuatro vuelos semanales. A partir del 6 de junio de 2024, se incluyeron a unidades familiares en los vuelos.



Del 27 al 30 de noviembre de 2023, se celebró en la Ciudad de México la reunión anual México-Canadá, con el propósito de evaluar el funcionamiento del PTAT. En la temporada 2023 participaron 26,039 trabajadores. Al 30 de junio de 2024, fueron vinculados 20,199 para la temporada 2024.

Ante la violencia en Haití, gracias a esfuerzos entre la SRE y la SEMAR, se evacuó a 34 connacionales que arribaron a Puerto Progreso, Yucatán, el 4 de abril de 2024.

Tras la ruptura de relaciones diplomáticas con Ecuador, se estableció una estrategia para informar a las personas mexicanas en ese país la situación y se creó un canal de comunicación para atender solicitudes de asistencia y protección consular. En el caso del Sistema de Registro para Personas Mexicanas en el Exterior (SIRME), entre julio de 2023 y julio de 2024, se enviaron 31 mensajes advirtiendo sobre posibles situaciones de riesgo para coordinar acciones de asistencia y protección consular.

En línea con los objetivos de la Política Exterior Feminista, en febrero de 2024, se actualizó el nombre de la herramienta preventiva "Guía del Viajero" a "Guía de Viaje". Las representaciones de México en el exterior realizaron 100,451 acciones de difusión, que incluyeron impresiones de folletos, aparición

en espacios de radio, televisión y medios impresos, visitas a albergues, hospitales y prisiones.

Entre julio de 2023 y julio de 2024, se recibieron 2,511 solicitudes de información de casos de asesoría y protección consular:

- Se recibieron 86 solicitudes de información provenientes de la CNDH, CDHCDMX, CEDH y organizaciones de la sociedad civil.
- Se recibieron 1,856 solicitudes de información provenientes de Presidencia y Oficinas de la C. Canciller, Jefatura de Unidad para América del Norte y otras áreas de la SRE, así como de Atención Ciudadana.
- Se recibieron 179 solicitudes de información provenientes de la Dirección General de Coordinación Política.
- Se recibieron 231 solicitudes de información de la Fiscalía General de la República, procuradurías generales de Justicia de la Ciudad de México y de los estados, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Órgano Interno de Control de la SRE.
- Se recibieron 159 solicitudes de información del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

AÑO	2023						2024						TOTAL	
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun		Jul
CNDH, CDHCDMX, CEDH y organizaciones de la sociedad civil	8	6	6	10	9	7	4	2	7	9	9	4	5	86
Presidencia y Oficinas de la C. Canciller, Subsecretaría para América del Norte y otras áreas de la SRE, y Atención Ciudadana	127	124	182	171	120	77	142	126	119	159	168	154	187	1,856
DGCP (diputados, senadores, Comisión Permanente del Congreso, puntos de acuerdo, legisladores locales y gobiernos estatales)	18	9	12	32	16	14	8	11	11	9	17	13	9	179
Fiscalía General de la República, fiscalías generales de Justicia de la Ciudad de México y de los estados, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Órgano Interno de Control en la SRE	6	8	14	12	7	5	18	9	18	54	17	24	39	231





Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	10	9	19	8	11	8	9	7	11	15	12	21	19	159
TOTAL	169	156	233	233	163	111	181	155	166	246	223	216	259	2,511

En materia de derecho de familia, entre julio de 2023 y julio de 2024, se registraron 320 casos nuevos de sustracción de menores de edad, que involucraron a 432 niñas, niños y adolescentes, y se concluyeron 337 casos que estaban en proceso, con 471 menores recuperados. El 9 de agosto de 2023 se celebró una reunión binacional sobre sustracción internacional de menores México-Estados Unidos.

El 14 de marzo de 2024, México participó en una reunión en materia de sustracción de menores en la Oficina del Fiscal General de California, en San Diego, con la presencia de las autoridades centrales de México y EUA.

Se tramitaron 159 nuevos casos de pensión alimenticia. Actualmente existen 1,887 expedientes activos.

Se expidieron 22 certificados de adopción conforme al Convenio de La Haya de 1993, con objeto de proteger el derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes de nacionalidad mexicana.

El 9 de mayo de 2024, se celebró la Sexta Reunión del Grupo Binacional de Adopciones México-Estados Unidos. Se reforzó la colaboración con la Procuraduría Federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Nacional en el procedimiento de adopción internacional para agilizar los trámites en la materia.

8.2 Servicios consulares

Sistema Único de Emisión de Trámites (SUET)

Desde mayo de 2021 comenzó la operación del SUET, iniciando con el módulo para la programación de citas en las oficinas consulares de México en el exterior. Posteriormente, en junio de 2022 se incorporó el trámite de matrícula consular y en mayo de 2023 comenzó la migración del trámite de pasaporte.

El nuevo sistema proporciona una mejor seguridad, ofrece mayor trazabilidad de los trámites y tiene una interfaz gráfica más amigable para los operadores.

Servicio de programación de citas MiConsulado

De enero a julio de 2024, se atendieron 2,514,801 llamadas en total y 359,257 llamadas mensuales en promedio. Se programaron 1,457,658 citas: 474,557 por WhatsApp, 406,572 citas en el sitio web, y 576,529 citas por teléfono.

Mes	Llamadas atendidas	Citas programadas por WhatsApp	Citas programadas en el sitio web	Citas programadas por teléfono
Enero	329,708	43,612	62,780	94,920
Febrero	298,297	64,904	51,495	73,684
Marzo	363,973	70,386	60,291	72,437
Abril	396,724	75,022	61,452	86,237
Mayo	367,883	74,038	56,984	83,140
Junio	358,532	65,794	52,758	76,575
Julio	399,684	80,801	60,812	89,536

Programa de consulados móviles y jornadas extraordinarias

La Cancillería ha ampliado y fortalecido el acceso a los servicios de pasaportes, matrículas consulares, actas del Registro Civil, cartillas del Servicio Militar Nacional y servicios notariales, entre otros, para personas que habitan en ciudades lejanas a las oficinas consulares. Esto se ha logrado mediante los programas de consulados móviles, consulados sobre ruedas, jornadas sabatinas y dominicales o en días inhábiles, y actividades de documentación entre semana fuera de la sede consular.





En adición a los 6,137,778 documentos emitidos en jornadas ordinarias en sede, entre julio de 2023 y julio de 2024, se expidieron 617,943 documentos a través de los programas de consulados móviles y jornadas extraordinarias.

Modalidad	Días de atención	Documentos
Consulados móviles	588	109,515
Consulado sobre ruedas	3,009	332,680
Jornadas sabatinas, dominicales o en días inhábiles	913	174,267
Actividades de documentación entre semana fuera de la sede consular	39	1,481
Total	4,549	617,943

Expedición en el exterior de actas de nacimiento emitidas por registros civiles estatales

Las “Bases de Colaboración para el fortalecimiento del Registro Nacional de Población”, que celebraron la SEGOB y la SRE, publicadas en el DOF el 21 de mayo de 2020, permitieron que del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024 se emitieran 304,716 copias certificadas de actas del Registro Civil del Sistema Integral de Impresión de Actas (SIDEA) en todas las oficinas consulares.

Credencialización en el exterior

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, se procesaron 479,312 solicitudes para obtener la Credencial para Votar en el Exterior. Entre octubre de 2023 y febrero de 2024, se implementó el Programa de Credencialización 2023-2024 para facilitar el trámite de la credencial para votar y registro por parte de las personas mexicanas en el exterior. Incluyó las siguientes medidas:

1. Atención sin cita en cualquier oficina consular de México del 20 de octubre de 2023 hasta el 25 de febrero de 2024.
2. Tres jornadas sabatinas en América del Norte, exclusivamente para el trámite de solicitud de

credencial para votar (14 de octubre, 18 de noviembre y 9 de diciembre de 2023).

3. Jornada mundial de credencialización el sábado 13 de enero de 2024.
4. Jornada mundial extraordinaria de credencialización y para apoyar a las personas mexicanas en el registro de la modalidad de voto (10 de febrero de 2024).
5. Mesas de apoyo permanentes para el registro de la modalidad de voto en las oficinas consulares en América del Norte.

Prestación de servicios consulares en las oficinas consulares de México en el exterior

Entre julio de 2023 y julio de 2024, la red consular de México en el mundo emitió un total de 6,170,772 documentos y/o trámites, lo que representó un decremento del 6.9%, comparado con el mismo periodo de 2021-2022 (6,626,990). En cuanto a la recaudación consular, se obtuvieron 261.8 mdd, cifra que significó una diferencia del -7.2% con respecto al mismo periodo del año anterior (282.2 mdd estadounidenses). Estas diferencias fueron resultado de la estabilidad en la demanda de la prestación de servicios consulares en el exterior.





Red Consular en todo el mundo: comparativo por servicios selectos						
Servicios selectos	Total de documentos y trámites otorgados		% de variación entre periodos	Total de recaudación en dólares de EUA		% de variación entre periodos
	1 de julio de 2021 al 31 de julio de 2022	1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024 ¹		1 de julio de 2021 al 31 de julio de 2022	1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024 ¹	
Pasaportes	1,745,900	1,346,598	-22.9	230,845,007.54	200,364,474.01	-13.2
Matrículas consulares de Alta Seguridad	933,147	935,866	0.3	32,355,456.00	34,375,522.00	6.2
Visas	157,067	271,861	73.1	4,901,183.00	8,307,401.00	69.5
Actos del Registro Civil *	372,894	484,379	29.9	4,613,361.00	6,649,951.00	44.1
Actas del Registro Civil	39,820	92,338	131.9	6,580.00	12,828.00	95.0
Copias Certificadas del Registro Civil "Oficinas Consulares"	73,952	87,325	18.1	570,689.00	610,057.00	6.9
Copias Certificadas del Registro Civil "SIDEA" (registros en territorio nacional)	259,122	304,716	17.6	4,036,092.00	6,027,066.00	49.3
Servicios notariales	47,930	78,119	63.0	6,844,019.00	8,796,048.50	28.5
Compulsa de documentos	2,993,943	2,456,128	-18.0	0.00	0.00	-
Solicitud de trámite credencial INE	265,892	479,312	80.3	0.00	0.00	-
Otros servicios	110,217	118,509	7.5	2,608,407.10	3,379,845.69	29.6
Total	6,626,990	6,170,772	-6.9	282,167,433.64	261,873,242.20	-7.2

¹ Las cifras son de carácter preliminar y pueden variar debido a que no se han consolidado la totalidad de cierres en el Módulo de Recaudación Consular (MRC) de enero a julio de 2024.

* El total de actos del registro civil se desglosa en los subsiguientes tres conceptos de la tabla: actas, copias certificadas y copias SIDEA.

Fuente: Datos extraídos del Módulo de Recaudación Consular (MRC) del SIAC.

Fecha del Reporte: 1 de agosto de 2024.

Entre julio de 2023 y julio de 2024, las oficinas consulares en EUA generaron un total de 5,686,631 documentos y trámites, lo que representó un ingreso de 243.3 mdd estadounidenses.

Red Consular en Estados Unidos: comparativo por servicios selectos						
Servicios selectos	Total de documentos y trámites otorgados		% de variación entre periodos	Total de recaudación en dólares de EUA		% de variación entre periodos
	1 de julio de 2021 al 31 de julio de 2022	1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024 ¹		1 de julio de 2021 al 31 de julio de 2022	1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024 ¹	
Pasaportes	1,691,104	1,364,205	-19.3	224,130,831.00	192,951,092.50	-13.9
Matrículas consulares de Alta Seguridad	932,651	891,422	-4.4	32,338,332.00	34,358,329.00	6.2
Visas	23,372	21,867	-6.4	1,030,952.00	1,070,453.00	3.8
Actos del Registro Civil *	355,100	452,997	27.6	4,478,699.00	6,489,599.00	44.9
Actas del Registro Civil	35,083	51,389	46.5	4,229.00	8,316.00	96.6
Copias Certificadas del Registro Civil "Oficinas Consulares"	64,567	80,381	24.5	495,513.00	515,326.00	4.0
Copias Certificadas del Registro Civil "SIDEA" (registros en territorio nacional)	255,450	321,227	25.7	3,978,957.00	5,965,957.00	49.9
Servicios notariales	43,351	49,812	14.9	6,228,929.00	8,042,668.00	29.1
Compulsa de documentos	2,930,358	2,586,526	-11.7	0.00	0.00	-
Solicitud de trámite credencial INE	259,502	272,461	5.0	0.00	0.00	-
Otros servicios	58,602	47,341	-19.2	399,227.00	382,615.00	-4.2
Total	6,294,040	5,686,631	-9.7	268,606,970.00	243,294,756.50	-9.4

¹ Las cifras son de carácter preliminar y pueden variar debido a que no se han consolidado la totalidad de cierres en el Módulo de Recaudación Consular (MRC) de enero a julio de 2024.

* El total de actos del registro civil se desglosa en los subsiguientes tres conceptos de la tabla: actas, copias certificadas y copias SIDEA.

Fuente: Datos extraídos del Módulo de Recaudación Consular (MRC) del SIAC.

Fecha del Reporte: 1 de agosto de 2024.





Capacitación consular para funcionarios y personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores

De julio a diciembre de 2023, se impartieron cursos de "Registro Civil", "Jornadas de Capacitación Consular", los cuales fueron aprobados por 76 personas funcionarias. Adicionalmente, entre enero y julio de 2024, se impartieron cursos en línea en materia de "Fe pública", "Registro Civil" y "Jornadas de Capacitación Consular", que fueron aprobados por 85 personas funcionarias. En el periodo analizado, se capacitó a un total de 161 personas en materia consular.

En octubre de 2023, inició el Programa de Mejora Continua (PMC), el cual consiste en sesiones de capacitación obligatorias para personal en todas las oficinas consulares de EUA. Hubo tres sesiones presenciales en las 59 oficinas consulares de América del Norte durante el último trimestre de 2023. Hasta julio de 2024, se han realizado cinco sesiones mensuales.

Nuevo formato de visa mexicana

En marzo de 2024 las representaciones de México en el exterior empezaron a emitir las visas en formato de visa holográfica adherible.

Pasaporte no binario

Las acciones del Gobierno de México permitieron ofrecer servicios de documentación consular más inclusivos, incorporando a México en la lista de 17 países en el mundo que permiten a las personas marcar con una X la casilla de sexo en su pasaporte, lo que garantiza el derecho humano de identidad de las personas.

Reconocimiento de identidad de género

A partir del 18 de enero de 2022, se facultó a las oficinas consulares de México en el exterior para la expedición de actas de nacimiento por reconocimiento de identidad de género. Esta medida busca la protección y respeto de los derechos humanos de las personas transgénero.

La expedición de estas actas de nacimiento se extendió a menores de edad, para prevenir condiciones discriminatorias en la infancia que pudieran derivar en expulsión de sus hogares, trabajo infantil, explotación sexual y segregación escolar. Entre julio de 2023 y julio de 2024, se realizaron 313 casos en este ámbito, cinco de ellos corresponden a menores de edad. El 86% de los casos fueron reconocimientos a género femenino y el 14%, a masculino. La mayoría de las solicitudes fueron atendidas por la red consular de México en Estados Unidos (97%).

Convenios de colaboración

El 21 de diciembre de 2023, el INE y la Cancillería firmaron dos convenios. El primero actualizó las bases de colaboración entre el INE y la SRE para posibilitar la credencialización y participación de las personas mexicanas en el exterior en los procesos electorales en México. El segundo instrumento estableció el mecanismo para que las personas pudieran votar desde el exterior en tres modalidades para la jornada electoral de 2024: postal, electrónica y presencial en 23 oficinas consulares.

El 22 de mayo de 2024, la Cancillería firmó un Convenio de Colaboración con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para promover y difundir el procedimiento de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas de nacionalidad mexicana que residen en el extranjero sin obligaciones fiscales en México.

En cumplimiento con el Convenio de Concertación de Acciones entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, firmado en noviembre de 2022, en febrero de 2024, se llevó a cabo el Segundo Taller Notarial de Poderes y Testamentos y se organizó el Segundo Conversatorio entre las Representaciones Consulares de México en el Exterior y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, teniendo como sedes Miami, Dallas, Houston y Oklahoma.

Servicios migratorios

Entre julio de 2023 y julio de 2024, se coordinó y participó en los siguientes grupos:

- XLVIII y XLIX Reunión del Grupo Técnico de Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio, en el marco de la Alianza del Pacífico, los días 24 de agosto y 6 de octubre de 2023, respectivamente.
- La Reunión del Grupo Técnico de Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio, en el marco de la Alianza del Pacífico, el 12 de enero de 2024.
- III Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Migratorios y Consulares México-Argentina, el 30 de mayo de 2024.

El 22 de marzo de 2024, se publicó en el DOF el acuerdo por el cual se dieron a conocer los formatos de solicitud de visas mexicanas.



9

Vinculación comunitaria





Luis Gutiérrez Reyes

Titular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior

A 21 años de su creación, el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME) se ha posicionado como un referente mundial en el diseño e instrumentación de programas, acciones y estrategias que atienden necesidades actuales y relevantes para los más de 38 millones de mexicanas y mexicanos de primera y subsecuentes generaciones que radican en el extranjero.

Gracias a las recomendaciones de nuestras comunidades en el exterior, en amplia consonancia con la Política Exterior Feminista (PEF) que enarbola la Cancillería y con los compromisos contraídos por nuestro país en materia de derechos humanos en el plano internacional, el IMME cuenta con 56 acciones en materia de salud, educación, desarrollo económico, finanzas, deportes, igualdad de género, inclusión, difusión, arte y cultura.

Estas acciones se brindan en concordancia con los retos que experimenta nuestra diáspora alrededor del mundo, considerando el cambio en la composición demográfica de la población en el exterior y sus exigencias de desarrollo y crecimiento, enmarcado en un entorno de mayor conciencia político-social.

Destaca que el Gobierno de México dio un paso sustantivo en materia de movilidad humana, al incorporar la atención educativa de las personas mexicanas y de origen mexicano en el exterior y en situación de retorno a México, como una acción estratégica para su empoderamiento más allá de las fronteras y mejora de su bienestar, e inserción en sus comunidades de destino.

De esta forma, reconociendo que la educación es el puente que conecta con las mexicanas y mexicanos que viven en el exterior, del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024 se avanzó en la atención de sus principales necesidades en materia de educación bilingüe, migrante, de adultos y de educación media y superior, logrando impactar a más de 1.3 millones de personas.

La continuidad en los servicios básicos de salud y salud mental ha sido fundamental para garantizar un mejor desarrollo de nuestra comunidad mexicana en el exterior. En ese sentido, del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, el IMME, en colaboración con la Secretaría de Salud y la Comisión de Salud Fronteriza-México, realizaron acciones de promoción y servicios preventivos mediante la estrategia Ventanilla de Salud (VDS), que opera a través de 50

representaciones de México en los Estados Unidos de América (EUA) y dos en Canadá, consolidándose como un espacio seguro en el que las personas promotoras de salud brindan información y orientación sobre cuidado y prevención de enfermedades, servicios de vacunación y detección, con énfasis en enfermedades crónico-degenerativas.

En materia de inclusión financiera y desarrollo económico de nuestra población en el exterior, se han fortalecido programas prioritarios como “Remesa Paisano”, que beneficia a personas marginadas del sistema financiero formal, la afiliación voluntaria al IMSS y créditos de “INFONAVIT sin Fronteras”.

Otro gran avance que por años se convirtió en una de las principales demandas de las y los connacionales es la posibilidad de solicitar la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a través de los consulados de México, por lo que el 22 de mayo de 2024 se firmó el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Cabe resaltar que existe una clara feminización de la migración, por ello se ha fortalecido el Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (PCEME), que ha transformado la realidad no sólo para las mexicanas que han logrado establecer negocios y avanzar socioeconómicamente, sino para sus familias y comunidades.

Para la jornada electoral de 2024, la modalidad de votación incluyó el voto postal, electrónico y presencial en 23 consulados donde se instalaron Módulos Receptores de Votación (MRV), principalmente en EUA, así como en Canadá, Francia y España. Estas elecciones marcaron un hito al registrar la mayor cantidad de sufragios emitidos en el extranjero, con un total de 184,326 votos de los 226,661 mexicanos inscritos para votar, lo que representa un porcentaje de participación del 81.33%.

Se destaca que en este periodo se inauguraron ocho Ventanillas de Educación Cívica (VEC), las cuales buscan alentar un mayor involucramiento de la ciudadanía en el extranjero en las decisiones tanto en su país de origen como en las sociedades de acogida, con el fin de que ejerzan sus derechos político-electorales en ambos lados de la frontera y se favorezca su empoderamiento.



El IMME también atendió a las nuevas generaciones a través del Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado 2024 (PICV) y el VI Foro para Líderes Dreamers en Oklahoma City, en los que participaron 51 y 60 jóvenes de origen mexicano, respectivamente.

Con acciones del área de Género e Inclusión, se busca contribuir al mandato federal de transitar de sociedades con marcadas desigualdades, a un estado en donde las poblaciones migrantes que requieren atención para superar desventajas históricas cuenten con un respaldo focalizado por parte de su Gobierno; en esa línea, destaca la ampliación de las Ventanillas de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas (VAIPOIMES), que para el 31 de julio de 2024 suman diez establecidas en los consulados de la Unión Americana.

9.1 Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior

Salud

Lograr el desarrollo sostenible de nuestra comunidad mexicana en sus lugares de residencia es fundamental, para lo cual es indispensable garantizar la continuidad en los servicios básicos de salud y salud mental. Durante el periodo del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, este Instituto, en colaboración con la Secretaría de Salud y la Comisión de Salud Fronteriza- México, realizaron acciones de promoción y servicios preventivos, a través de la estrategia Ventanilla de Salud (VDS), que opera a través de 50 representaciones de México en EUA y dos en Canadá, con un total de 52 VDS y dos

unidades móviles (Detroit y Nueva York). Estas ventanillas son espacios seguros donde las y los promotores brindan información y orientación sobre cuidado y prevención de enfermedades, servicios de vacunación y detección, con énfasis en enfermedades crónico-degenerativas. Se logró beneficiar a 1,327,997 connacionales en EUA por medio de 8,824,876 servicios; 6,909,242 orientaciones, 974,559 detecciones, 225,429 vacunas aplicadas y 124,518 referencias médicas.

Otro gran reto del IMME ha sido reforzar los servicios en salud mental, dado que la experiencia migratoria trae consigo problemas psicosociales y estrés. Por ello, en conjunto con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se llevaron a cabo actividades de capacitación, supervisión y monitoreo bidireccional entre el personal de salud no especializado que atiende a población migrante en las VDS y unidades móviles, para efectuar acciones de promoción y atención temprana, con un total de 1,663 tamizajes realizados.

Además, se cuenta con diez Ventanillas Virtuales de Salud Mental –como respuesta a las necesidades de la comunidad mexicana que radica en Europa, con la colaboración de 82 especialistas (55 mujeres; 17 hombres y diez organizaciones), que brindan atención gratuita a las y los connacionales– y una ventanilla de Salud Mental presencial ubicada en la Embajada de México en España. Del 1 de julio de 2023 a julio de 2024, se atendió a 45 personas y se observó un incremento de solicitudes de mexicanos que residen en Irlanda y Francia.

La estrategia comenzó a expandirse en Latinoamérica, debido a que países como Panamá,





Haití y Cuba han iniciado el proceso para llevar este servicio a la comunidad mexicana que radica en esas regiones.

Cabe resaltar que el 10 de abril de 2024 se llevó a cabo la firma de la Carta de Intención entre el IMME y la Universidad Iberoamericana con el fin de brindar apoyo remoto para mejorar el bienestar físico y mental de las personas mexicanas que residen en el exterior.

La Semana Binacional de Salud (SBS) es la mayor movilización de salud preventiva del continente americano; en la edición 2023, se dio como un hecho histórico la presencia del Secretario de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos de América, Dr. Xavier Becerra, y el Secretario de Salud de México, Dr. Jorge Alcocer. Participaron 52 consulados de México en EUA y uno en Canadá. Con el apoyo de 3,969 organizaciones aliadas, se desarrollaron 1,490 actividades que incluyen: jornadas de salud, ferias, canalización a servicios de salud y a programas de seguros médicos, vacunas, exámenes básicos y de detección gratuitos, beneficiando directamente a 194,412 personas a través de 1,785 servicios brindados.

Educación

La iniciativa IMME Becas permitió que 3,232 estudiantes pudieran terminar su carrera universitaria y pagar sus créditos universitarios; en el caso de los adultos, les fue posible desde pagar su transporte hasta tener en mano sus certificados de primaria y secundaria, aprender inglés y crecer profesionalmente.



El Gobierno de México aportó 823,500.00 dólares y la red consular logró triplicar los fondos al otorgar un monto de 3,494,292.24 dólares a más de 3,000 estudiantes, la mayoría mujeres.

Mediante el modelo de atención integral de las Ventanillas de Orientación Educativa (VOE), se logró una gran movilización de aliados, pasando de 42 ventanillas en 2023 a 53 en julio de 2024, que trabajan en EUA por una educación inclusiva y equitativa.

En la 5ª Reunión Anual de Ventanillas de Orientación Educativa –“Todas y Todos por una educación inclusiva”, del 12 al 14 de noviembre de 2023, participaron 52 consulados de México y 38 aliados de las VOE en EUA. Se contó con 2,938 actividades presenciales y foros virtuales impactando a un total de 1,355,390 personas.

En materia de educación para adultos, se tienen registrados más de 19,000 alumnos de origen mexicano en 236 Plazas Comunitarias en 36 estados de la Unión Americana y dos en Canadá.

La educación a distancia se consolidó como un mecanismo de impacto que impulsa el bienestar y el desarrollo profesional de las y los mexicanos en el mundo, a través del Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Educativo de Personas Mexicanas en el Exterior (CIESDEMEX); hay 97 opciones de educación superior en línea.

Para atender las necesidades educativas de la comunidad mexicana migrante mayor de 15 años, el IME y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) impulsaron la plataforma “Aprende INEA”, que actualmente tiene 521 usuarios registrados. La plataforma que promueve la educación primaria y secundaria desarrolla habilidades para el uso de las nuevas tecnologías, donde los estudiantes pueden avanzar a su propio ritmo.

En el verano de 2024, en el Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos de América participaron 64 maestras y maestros originarios de los estados de Hidalgo, Guanajuato, Morelos, Michoacán, Nayarit, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, para atender a población escolar en contextos de movilidad en los estados de Colorado, Florida, Idaho, Indianápolis, Oregón y Washington.

Además, se enviaron 100, 848 libros de la nueva escuela mexicana a 121 organizaciones e instituciones, bibliotecas y escuelas en el exterior, a través de 39 consulados de México en los Estados Unidos de América.



Inclusión financiera y desarrollo económico

Como parte de las iniciativas que se promueven en materia de desarrollo económico y emprendimiento, en julio de 2023 concluyó la 3ª edición del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (PCEME), en la que participaron 40 representaciones de México con sede en EUA, Canadá, Francia y Qatar, edición en la que 759 mexicanas se graduaron.

El 18 de septiembre de 2023 inició la 4ª edición del PCEME, en la cual participaron 39 representaciones de México en EUA, Canadá, Guatemala, Alemania, Francia y Bélgica, beneficiando a 409 mujeres, quienes concluyeron con éxito el programa.

La 5ª edición del PCEME comenzó el 6 de junio de 2024, con la concurrencia de 57 representaciones en EUA, Canadá, Sudamérica, Europa y Asia, y 1,110 mujeres participantes.



En el periodo de julio de 2023 a julio de 2024, las Ventanillas de Asesoría Financiera (VAF) establecieron alianzas con socios locales y organizaciones del ámbito financiero para brindar orientación sobre productos, servicios y herramientas que ofrecen distintas instituciones del Gobierno de México. Actualmente, existen 55 VAF en los Estados Unidos de América (50), Canadá (dos), Alemania (dos) y Francia (una) y han beneficiado a 744,727 personas de manera directa.

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito con la Financiera para el Bienestar (FINABIEN), a través de 52 representaciones de México en el exterior (RME) en EUA con el apoyo de las VAF, se

promueve el programa “Remesa Paisano”, para dar a conocer un esquema de envío de remesas seguro y confiable. De julio de 2023 a julio de 2024, por medio de la red consular se entregó a connacionales un total de 24,369 tarjetas que han significado el envío de más de once millones de dólares a México.

En el marco del convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se promueve la afiliación al esquema de seguridad social para Personas Trabajadoras Independientes (PTI), con el objetivo de ofrecer a las personas trabajadoras no asalariadas que residen en el exterior la incorporación voluntaria al Régimen Obligatorio del IMSS. De julio de 2023 a julio de 2024, se alcanzaron 5,483 registros de incorporación voluntaria al Seguro Social a través de las VAF de la red consular en los EUA; por esta vía, 596 personas decidieron pagar el INFONAVIT.

El IMME también difunde la adquisición de vivienda a través de la oferta de créditos, programas y esquemas otorgados por el INFONAVIT en México. El programa “INFONAVIT sin Fronteras” permite realizar el pago de un crédito propio, de un familiar o un amigo. En el primer semestre de 2024 se captaron 65.9 millones de pesos, a través de 20,783 operaciones que corresponden a 4,908 créditos.

El convenio de colaboración entre la SRE y el SAT, suscrito en mayo de 2024, permite fomentar y difundir a través de las RME y las VAF el procedimiento para la inscripción al RFC de las personas físicas mexicanas residentes en el extranjero sin obligaciones fiscales en México. Mediante la plataforma digital, denominada “Oficina Virtual”, a cargo del SAT, se logró la inscripción de 717 personas mexicanas en el extranjero.

La Semana de Educación Financiera Integral para Mexicanos en el Exterior 2024 se llevó a cabo del 8 al 12 de abril bajo el lema “Ahorra, invierte y crece”, con la participación de 19 instituciones financieras mexicanas, tanto públicas como privadas, 67 RME con sede en EUA, Canadá, América Latina y Europa, con un total de 660 actividades realizadas y 220,614 personas beneficiadas.

En colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), se implementa el Módulo de Atención en el Exterior (MAEX), que brinda información y asesoría sobre problemas con alguna institución financiera en México. Se cuenta con 33 MAEX que están ubicados en las RME de EUA y Alemania.

Vinculación y cultura

El Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado (PICV) tiene como objetivo fortalecer la conexión de la nueva generación de jóvenes de origen mexicano que radican en los EUA con la cultura, tradiciones, gastronomía y lugares de México, resaltando la importancia de preservar sus raíces a través de una inmersión cultural en el país, la cual les brinda una visión profunda de su herencia ancestral y de la sociedad mexicana. En 2024, participaron 51 estudiantes residentes en los Estados Unidos de América y se contó con la participación de la Ciudad de México y los gobiernos de los estados de Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Zacatecas.



El Foro Dreamers tiene como finalidad fortalecer las raíces de las y los jóvenes participantes y sus vínculos con México, así como robustecer su participación, crear redes entre las nuevas generaciones y promover la identidad binacional de las y los Dreamers o personas beneficiarias del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). En 2024, el foro se llevó a cabo en la ciudad de Oklahoma y contó con 56 representantes de 23 consulados de México en EUA.

Las Ventanillas de Educación Cívica (VEC) son espacios físicos ubicados en el interior de los consulados, operadas en colaboración de organizaciones aliadas sin fines de lucro, con el objetivo de brindar información, orientación y seguimiento permanente a las y los connacionales acerca del acceso y ejercicio de sus derechos civiles-políticos, así como fortalecer su cultura democrática y la participación en los procesos electorales de México.

De julio de 2023 a julio de 2024, se han inaugurado nueve VEC en los consulados de México en: Atlanta,

Houston, Las Vegas, Los Ángeles, Miami, Nueva York, Phoenix, Raleigh y Brownsville.

Respecto a la cultura comunitaria, se llevó a cabo el 2º Concurso de Literatura para la Diáspora Mexicana, bajo la temática “Tradiciones de México”, en el cual participaron 73 escritores de origen mexicano en todo el mundo, en tres diferentes categorías: Narrativa, Poesía y Cuento Infantil.

En el XXVII Concurso de Dibujo Infantil “Este es mi México”, con la temática “Especies, océanos y mares de México”, participaron niñas y niños de todo el orbe, se eligió a 14 ganadores y 36 menciones honoríficas, quienes se inscribieron a través de 23 RME.

Del 4 al 10 de diciembre, se realizó la 4ª edición de la Semana de Cine Migrante, en las instalaciones de la Cineteca Nacional en la CDMX, con la proyección de 20 películas que incluían largometrajes y documentales; además, se invitó a las y los directores de algunos filmes a recibir un reconocimiento por su gran labor.

Del 7 de diciembre de 2023 al 4 de febrero de 2024, se llevó a cabo la exposición Tour “Corazón Migrante” en la Casa Benito Juárez del Complejo Cultural Los Pinos. La exposición estuvo integrada por 40 obras de mexicanas y mexicanos que residen en EUA.

Del 10 al 12 de diciembre de 2023, se efectuó la 4ª Jornada de Artistas “Mujeres en la industria del entretenimiento”, la cual contó con la participación de 21 mujeres mexicanas residentes en Alemania, Argelia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España y EUA. Se logró generar colaboraciones y proyectos entre directoras, productoras, guionistas, editoras y actrices mexicanas, tanto en el extranjero como en México, en una industria en donde históricamente las mujeres han enfrentado múltiples barreras.

Igualdad de género e inclusión

Actualmente, se cuenta con nueve Ventanillas de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior (VAIPOIME) en los consulados de México en Miami, Orlando, Oxnard, Fresno, Nueva York, Los Ángeles, Chicago, Albuquerque y San José, con el objetivo de brindar atención especializada y transversal en más de 16 lenguas indígenas a las comunidades indígenas y afromexicanas.

Por segunda ocasión se realizó el Foro Indígena en San José, California, en el que hubo cuatro mesas de análisis sobre “Pueblos originarios de América del Norte. Sincretismo de culturas, experiencias compartidas”, “Salud de la mujer indígena migrante y





la medicina tradicional”; “Retos de la comunidad indígena en la industria agrícola: contribuciones al desarrollo y la prosperidad” y “Cultura y tradiciones de los pueblos originarios, visión de los jóvenes universitarios”.

La Semana de Atención e Información para las Mexicanas en el Exterior (SAIME) se llevó a cabo en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, Niñas y Adolescentes, buscando fortalecer la inclusión e igualdad de género, la no discriminación y la protección comunitaria de las mexicanas en el exterior, a través de conferencias, asesorías, orientación, pláticas, talleres y actividades. En esta tercera edición participaron 35 RME con 132 acciones.

En el ámbito de la atención a la comunidad mexicana LGBTQI+ en el exterior, tuvo lugar el IV Encuentro LGBTQI+ en Chicago, donde las mesas de trabajo abordaron temas como: Discriminación y Crímenes de Odio, ¿Cómo proteger a las Comunidades LGBTQI+; Acceso a la Salud y Salud Mental de las Comunidades LGBTQI+; Políticas de inclusión: ¿Qué funciona?; Buenas prácticas consulares para la atención de las comunidades migrantes LGBTQI+, experiencia de Alemania, Bélgica, Irlanda y México.

10

*Atención ciudadana en
territorio nacional*

MÉXICO



PASAPORTE





María del Carmen Rodríguez Fernández
Directora General de Oficinas de Pasaportes

10.1 Dirección General de Oficinas de Pasaportes

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Oficinas de Pasaportes (DGOP), es la dependencia encargada de expedir pasaportes. Dentro del territorio nacional lo hace a través de las Oficinas de Pasaportes, las cuales se encuentran facultadas para ello por la propia Cancillería. Las Oficinas de Pasaportes son organismos desconcentrados que están jerárquicamente subordinados a la DGOP, y cuentan con facultades específicas que les otorgan las normas señaladas en el Reglamento Interior de la Secretaría y demás disposiciones aplicables para resolver y prestar servicios relativos a su expedición.

De conformidad con el artículo 2, fracción V, del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje, el pasaporte es el documento de viaje que se expide a los mexicanos para acreditar su nacionalidad e identidad y solicitar a las autoridades extranjeras que permitan el libre paso, proporcionen ayuda y, de ser el caso, protección. Por ello, resulta imprescindible efectuar su emisión en estricto apego a las disposiciones normativas, operativas y técnicas establecidas para su expedición, considerando en todo momento la seguridad nacional e internacional que la naturaleza del propio documento conlleva.

Oficinas Municipales y Estatales de Enlace

Para que el servicio de emisión de pasaportes ordinarios funcione de forma expedita y eficaz para toda la población que lo requiera, se generó un proceso de desconcentración, donde resulta esencial la colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y los gobiernos estatales y municipales.

La alianza estratégica entre estos órdenes de gobierno se expresa visiblemente en las Oficinas Municipales y Estatales de Enlace, que son oficinas administrativas que dependen económica y administrativamente de una entidad federativa o municipio, según sea el caso, y cuya autorización para su establecimiento y operación recae en la SRE mediante la suscripción de un Convenio de Colaboración Administrativa, el cual deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Apertura de Oficinas de Enlace

Entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, se abrieron once Oficinas de Enlace en ocho entidades federativas, según se muestra a continuación:

Nº	Oficina de Pasaportes / Oficina Municipal o Estatal de Enlace	Aperturas
ESTADO DE MÉXICO		
1	OME Atizapán de Zaragoza	26/10/2023
HIDALGO		
2	OME Actopan	01/12/2023
3	OME Apan	15/12/2023
JALISCO		
4	OME Jalostitlán	23/01/2024
5	OME La Huerta	26/02/2024
NUEVO LEÓN		
6	OME Monterrey (Paseo TEC)	15/12/2023
PUEBLA		
7	OME Tecamachalco	13/10/2023
8	OME Tlatlauquitepec	11/03/2024
SONORA		
9	OME Puerto Peñasco	05/03/2024
VERACRUZ		
10	OME Veracruz	29/01/2024
ZACATECAS		
11	OME Pinos	07/11/2023

Oficinas de Enlace en funciones

A finales del mes de junio de 2024, se encuentran en operación 151 Oficinas de Enlace distribuidas en 26 entidades federativas, según se expone a continuación:





No	Ubicación	Tipo
AGUASCALIENTES		
1	Calvillo	Municipal
2	San Francisco de los Romos	Municipal
BAJA CALIFORNIA		
1	Ensenada	Municipal
2	Mexicali	Municipal
3	Playas de Rosarito	Municipal
CAMPECHE		
1	Ciudad del Carmen	Municipal
CHIAPAS		
1	Arriaga	Municipal
2	Comitán de Domínguez	Municipal
3	Palenque	Municipal
CHIHUAHUA		
1	Chihuahua	Estatal
2	Ciudad Juárez	Estatal
3	Cauhtémoc	Estatal
4	Delicias	Estatal
5	Hidalgo del Parral	Municipal
6	Nuevo Casas Grandes	Municipal
COAHUILA		
1	Acuña	Municipal
2	Monclova	Municipal
3	Piedras Negras	Municipal
4	Saltillo	Estatal
5	San Juan de Sabinas	Municipal
DURANGO		
1	Gómez Palacio	Municipal
2	Guadalupe Victoria	Municipal
3	Nuevo Ideal	Municipal
4	Santiago Papasquiaro	Municipal
ESTADO DE MÉXICO		
1	Atizapán de Zaragoza	Municipal
2	Atzacomulco	Municipal

3	Cuautitlán Izcalli	Municipal
4	Ecatepec de Morelos	Municipal
5	Huixquilucan	Municipal
6	Luvianos	Municipal
7	Nezahualcóyotl	Municipal
8	Tejupilco	Municipal
9	Tenancingo	Municipal
10	Tlalnepantla de Baz (Mundo E)	Municipal
11	Valle de Bravo	Municipal
GUANAJUATO		
1	Acámbaro	Municipal
2	Celaya	Municipal
3	Irapuato	Municipal
4	León	Municipal
5	Moroleón	Municipal
6	Pénjamo	Municipal
7	Salamanca	Municipal
8	San Felipe	Municipal
9	San José Iturbide	Municipal
10	San Miguel de Allende	Municipal
11	Yuriria	Municipal
GUERRERO		
1	Ciudad Altamirano Pungarabato	Municipal
HIDALGO		
1	Actopan	Municipal
2	Apan	Municipal
3	Progreso de Obregón	Municipal
4	Tepeji del Río Ocampo	Municipal
5	Tulancingo de Bravo	Municipal
JALISCO		
1	Ameca	Municipal
2	Arandas	Municipal
3	Atotonilco El Alto	Municipal
4	Autlán de Navarro	Municipal
5	Ciudad Guzmán	Municipal



6	Cocula	Municipal
7	El Grullo	Municipal
8	Etzatlán	Municipal
9	Guadalajara II	Municipal
10	Jalostotitlán	Municipal
11	La Huerta	Municipal
12	Lagos de Moreno	Municipal
13	Ocotlán	Municipal
14	Puerto Vallarta	Municipal
15	San Pedro Tlaquepaque	Municipal
16	San Pedro Tlaquepaque Sur	Municipal
17	Tepatitlán de Morelos	Municipal
18	Tonalá	Municipal
19	Zapopan	Municipal
20	Zapopan II	Municipal

MICHOACÁN

1	Apatzingán	Municipal
2	Cherán	Municipal
3	Ecuandureo	Municipal
4	Hidalgo	Municipal
5	La Piedad	Municipal
6	Lázaro Cárdenas	Municipal
7	Peribán de Ramos	Municipal
8	Puruandiro	Municipal
9	Sahuayo de Morelos	Municipal
10	Uruapan	Municipal
11	Zacapu	Municipal
12	Zamora	Municipal

MORELOS

1	Cuatla	Municipal
2	Jantetelco	Municipal
3	Puente Ixtla	Municipal

NUEVO LEÓN

1	Apodaca	Municipal
2	General Escobedo	Municipal

3	Guadalupe	Municipal
4	Linares	Municipal
5	Montemorelos	Municipal
6	Monterrey (Pabellón M)	Municipal
7	Monterrey (Parque España)	Municipal
8	Monterrey (Parque El Tucán)	Municipal
9	Monterrey (Paseo Tec)	Municipal
10	San Nicolás de los Garza	Municipal
11	San Pedro Garza García	Municipal
12	Santa Catarina	Municipal
13	Santiago	Municipal

OAXACA

1	Huajuapán de León	Municipal
2	Tuxtepec	Municipal

PUEBLA

1	Izúcar de Matamoros	Municipal
2	Tecamachalco	Municipal
3	Tehuacán	Municipal
4	Tepeaca	Municipal
5	Tlatlauquitepec	Municipal

QUERÉTARO

1	Corregidora	Municipal
2	Ezequiel Montes	Municipal
3	Jalpa de Serra	Municipal
4	Querétaro (Centro Cívico)	Estatal
5	San Juan del Río	Municipal

QUINTANA ROO

1	Chetumal	Estatal
2	Solidaridad	Municipal

SAN LUIS POTOSÍ

1	Ciudad Valles	Municipal
2	Matehuala	Municipal
3	Río Verde	Municipal
4	San Luis Potosí	Estatal
5	Soledad de Graciano Sánchez	Municipal

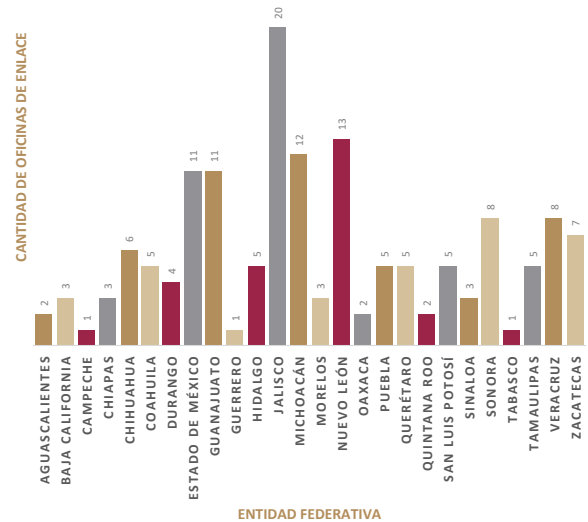




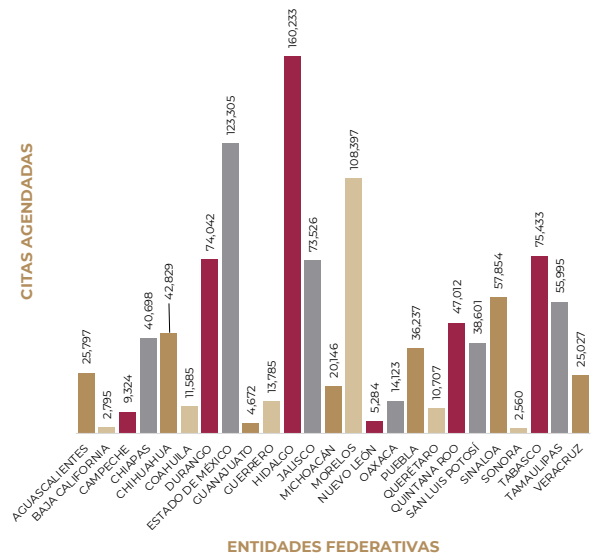
SINALOA		
1	Guasave	Municipal
2	Los Mochis	Municipal
3	Mazatlán	Municipal
SONORA		
1	Agua Prieta	Municipal
2	Caborca	Municipal
3	Ciudad Obregón	Municipal
4	Guaymas	Municipal
5	Navjoa	Municipal
6	Nogales	Municipal
7	Puerto Peñasco	Municipal
8	San Luis Río Colorado	Municipal
TABASCO		
1	Paraíso	Municipal
TAMAULIPAS		
1	El Mante	Municipal
2	Matamoros	Municipal
3	Nuevo Laredo	Municipal
4	Reynosa	Municipal
5	Tampico	Municipal
VERACRUZ		
1	Boca del Río	Municipal
2	Coatzacoalcos	Municipal
3	Córdoba	Municipal
4	Orizaba	Municipal
5	Papantla de Olarte	Municipal
6	Poza Rica de Hidalgo	Municipal
7	Tuxpan	Municipal
8	Veracruz	Municipal
ZACATECAS		
1	Fresnillo	Municipal
2	Jerez	Municipal
3	Juan Aldama	Municipal
4	Juchipila	Municipal

5	Pinos	Municipal
6	Sombrerete	Municipal
7	Tlaltenango de Sánchez Román	Municipal
Total:		151 oficinas

OFICINAS DE ENLACE



CITAS AGENDADAS POR OFICINA DE ENLACE JULIO 2023 A JULIO 2024

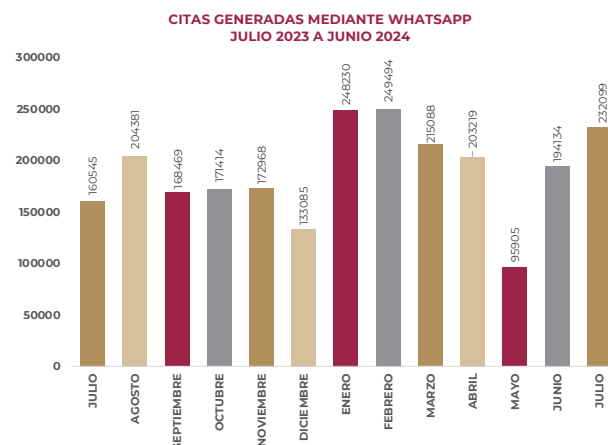


Citas a través de la aplicación de mensajería WhatsApp

La DGOP, de manera conjunta con la Dirección General de Tecnologías de Información e Innovación (DGTII) y la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) de la SRE, realizaron los trabajos necesarios a fin de implementar el servicio de programación de citas a través de la aplicación de WhatsApp, la cual funciona con el mismo número que el de los “Servicios Integrales de Centro de Contacto para la programación de citas e información en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores”, siendo éste el 55 8932 4827.

Bajo ese tenor, se estableció comunicación con la empresa META para contar con la verificación de la cuenta de la SRE, con el objetivo de brindar mayor seguridad a los solicitantes, la cual está vigente desde el 18 de abril de 2023.

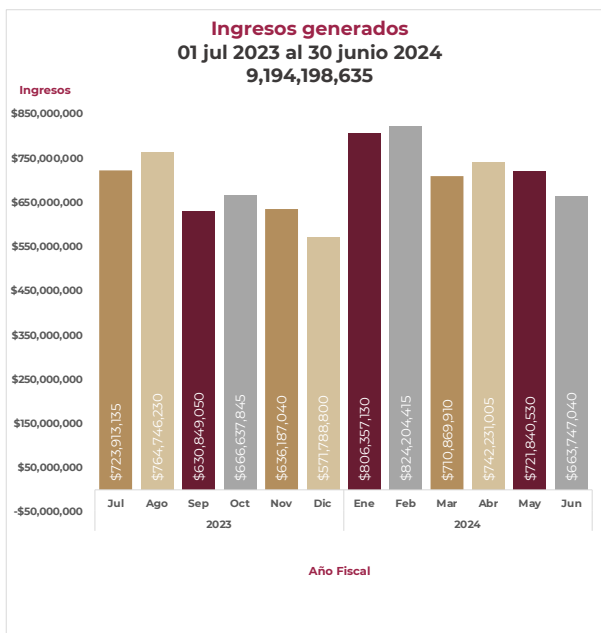
Como resultado de lo anterior, esta modalidad ha tenido un gran éxito entre los solicitantes de citas, según se aprecia en la siguiente tabla:



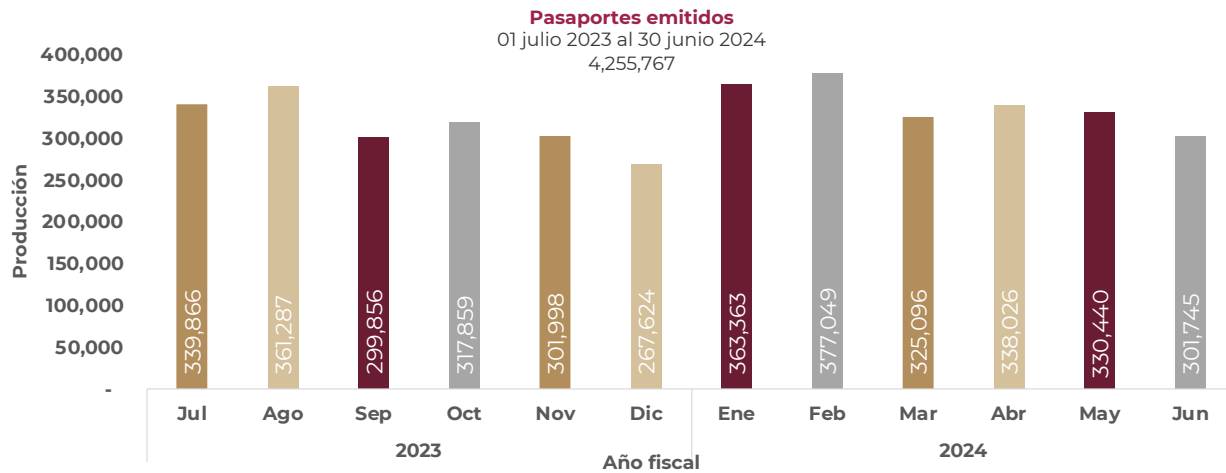
Estimación de producción y recaudación de pasaportes

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, los ingresos por la emisión de pasaportes alcanzaron la cifra de 8,463,372,130 millones de pesos. Los ingresos recibidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores derivados del 30% (2023-2024) del pago de derechos por Pasaportes Emitidos fueron los siguientes:

Año	Mes	Ingreso
2023	Jul	\$723,913,135
	Ago	\$764,746,230
	Sep	\$630,849,050
	Oct	\$666,637,845
	Nov	\$636,187,040
	Dic	\$571,788,800
2024	Ene	\$806,357,130
	Feb	\$824,204,415
	Mar	\$710,869,910
	Abr	\$742,231,005
	May	\$721,840,530
	Junio	\$663,747,040
Total		\$8,463,372,130

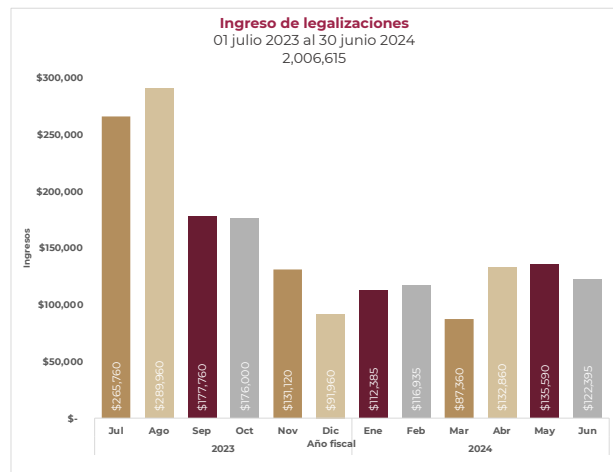
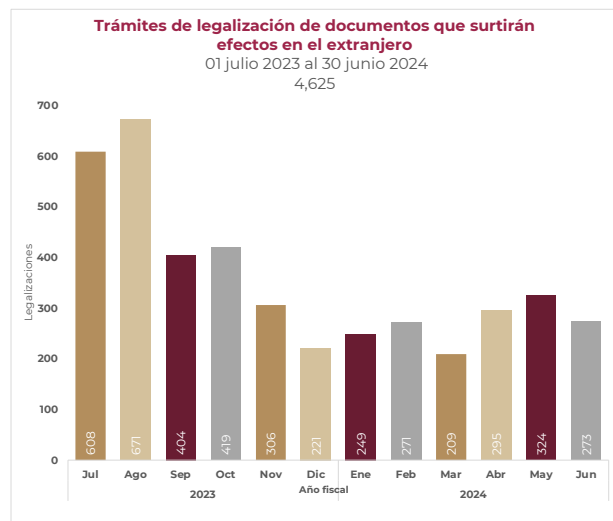


La producción de pasaportes fue de 3,924,209 de pasaportes ordinarios; 1,292 de pasaportes diplomáticos y 4,372 de pasaportes oficiales. De los pasaportes ordinarios, el 30% (1'177,263) provienen de las 151 oficinas de enlace y el 70% (2'746,946) restante de las Oficinas de Pasaportes.



Con relación a la legalización de documentos públicos expedidos en territorio nacional que deban surtir efectos jurídicos en el extranjero, el total de trámites de legalizaciones realizados fue de 4,250, con un ingreso recaudado de 1,840,085 pesos. En cuanto a la producción y recaudación del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, por concepto de Pasaportes Emitidos a partir de Cita de Emergencia (con un 30% adicional a los derechos correspondientes), las cifras obtenidas son:

Año	Mes	Producción	Ingreso
2023	Jul	608	\$265,760
	Ago	671	\$289,960
	Sep	404	\$177,760
	Oct	419	\$176,000
	Nov	306	\$131,120
	Dic	221	\$91,960
2024	Ene	249	\$112,385
	Feb	271	\$116,935
	Mar	209	\$87,360
	Abr	295	\$132,860
	May	324	\$135,590
	Junio	273	\$122,395
Total		4,250	\$1,840,085



Nuevas instalaciones para Oficinas de Pasaportes

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la DGOP, conforme a lo establecido en el artículo 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la SRE, dio seguimiento al plan de trabajo para crear y/o reubicar Oficinas de Pasaportes en territorio nacional, bajo el esquema denominado “Llave en mano”, donde los inversionistas del sector privado ofrecen en arrendamiento o comodato un inmueble y efectúan adecuaciones a éste, con el propósito de ofrecer espacios físicos adecuados conforme a las necesidades del servicio, atendiendo los procesos de emisión de pasaportes con flujos operativos óptimos, sin que estas adecuaciones y adaptaciones de los inmuebles represente costo alguno para la Cancillería.

Por tal motivo, con la finalidad de proveer el servicio de emisión de pasaportes y de legalización de

documentos públicos mexicanos que surtirán efecto en el extranjero, con instalaciones adecuadas, seguras y modernas que respondan a las necesidades actuales de la sociedad y con ello refrendando los compromisos adquiridos por el Estado mexicano, tanto a nivel nacional como internacional, se determinó indispensable la apertura de las Oficinas de Pasaportes en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México (AICM) y en el Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto”, los cuales cuentan con la infraestructura suficiente para brindar un servicio de calidad a la población en general.

Cabe destacar que la Dirección de Operación del Sistema de Emisión de Pasaportes (DOSEP) coordinó la infraestructura de telecomunicaciones, fungiendo como enlace entre las Oficinas de Pasaportes, la DGOP y la DGTII.

OFICINA DE PASAPORTES EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL BENITO JUÁREZ DE LA CIUDAD DE MÉXICO TERMINAL 2

Beneficios

- Las instalaciones tienen una superficie de 227.37 m².
- Horario de atención de 08:00 a 18:00 horas de lunes a domingo.
- Cuenta con área de lactancia.



OFICINA DE PASAPORTES EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TULUM, FELIPE CARRILLO PUERTO

Beneficios

- Las instalaciones tienen una superficie de 217.44 m².
- Horario de atención de 08:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.



Huracán Otis

En octubre de 2023, el huracán Otis impactó duramente la costa del Pacífico de México, causando graves daños en el estado de Guerrero. Por lo anterior, la Oficina de Pasaportes en la entidad, así como la Oficina Municipal de Enlace (OME) en Pungarabato fueron cerradas temporalmente, asignando esta última de manera provisional a la Oficina de Pasaportes en el Estado de México.

Asimismo, se llevaron a cabo esfuerzos significativos para la pronta rehabilitación de la Oficina de Pasaportes en Acapulco, Guerrero, que fue afectada de manera crítica por el huracán, logrando que fuera reinaugurada el 15 de febrero de 2024 por la Canciller Alicia Bárcena.

Las nuevas instalaciones implicaron la recuperación de equipos de cómputo y mobiliario, así como la adaptación de infraestructura. Además, se instalaron y configuraron nuevos equipos en una oficina temporal, mientras se trabajaba en la rehabilitación de la ubicación original. Un aspecto por destacar es que las nuevas oficinas ampliaron su capacidad de atención al público a 150 usuarios por día, lo que representa una mejora considerable en el servicio.

Estos esfuerzos han sido fundamentales para garantizar la continuidad de los servicios de emisión de pasaportes, beneficiando directamente a la población afectada y asegurando el acceso a este vital servicio en tiempos de necesidad.

OFICINA DE PASAPORTES EN ACAPULCO, GUERRERO

Beneficios

- Las instalaciones cuentan con una superficie de 374.35 m².
- Horario de atención de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- Brinda la atención de 150 citas diarias, es decir, 3,450 citas mensuales.





Jorge Alberto Martínez y Valdés
Director General de Asuntos Jurídicos

10.2 Dirección General de Asuntos Jurídicos

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ), tiene la encomienda del despacho de los asuntos para conceder a los extranjeros las licencias y autorizaciones, conforme a las leyes mexicanas, en materia de: adquirir el dominio de tierras, aguas y sus accesiones en territorio mexicano; obtener concesiones y celebrar contratos; intervenir en la explotación de recursos naturales; recibir permisos para adquirir bienes inmuebles o derechos sobre ellos. También atiende todas las cuestiones relacionadas con nacionalidad y naturalización.

La DGAJ otorga estos servicios de manera transversal a las personas solicitantes, a la propia SRE y a diversas dependencias y entidades gubernamentales, con una visión de atención eficiente y de calidad.

Estos servicios revisten una gran importancia para el Estado mexicano y para su seguridad nacional, pues implican la incorporación al país de nuevas personas mexicanas, así como la coadyuvancia con autoridades competentes en el otorgamiento del derecho para adquirir el dominio de tierras, aguas y sus accesiones o para dar concesiones de explotación de minas o aguas a las personas extranjeras, a través de la expedición de permisos o constancias de convenios de renuncia en términos de las disposiciones legales aplicables.

En la prestación de estos servicios, la DGAJ mantiene en alto la vocación del servicio e impulsa una cultura de legalidad al desarrollar sus funciones dentro de un marco de calidad, transparencia, honradez, equidad y mejora continua.

Nacionalidad

La DGAJ tiene a su cargo emitir documentos relativos a la nacionalidad mexicana como son: el certificado de nacionalidad mexicana por nacimiento, la declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento y la expedición de la constancia de renuncia a la nacionalidad mexicana. Asimismo, la DGAJ presta al público el servicio de expedición de copias certificadas de documentos de nacionalidad.

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se expedieron 404 declaratorias de nacionalidad mexicana

por nacimiento, 22 certificados de nacionalidad mexicana por nacimiento, 3,728 copias certificadas de documentos de nacionalidad y naturalización, 156 constancias de Manifestación de Voluntad de Renuncia a la Nacionalidad Mexicana y 1,230 constancias de no antecedentes de naturalización.

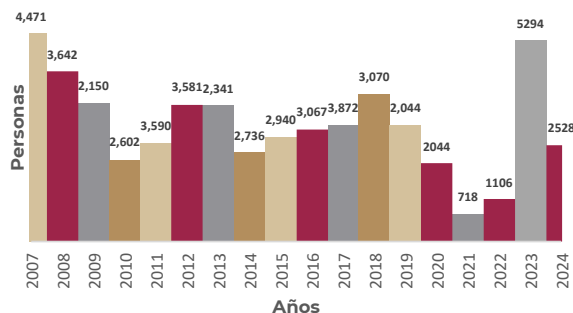
Naturalización

La carta de naturalización es el instrumento jurídico por el cual se acredita el otorgamiento de la nacionalidad mexicana a las personas extranjeras. El Gobierno Federal ha reiterado su compromiso de respeto y lucha por los derechos humanos y, en particular, por los derechos de los migrantes que eligen por voluntad propia establecerse en México. También, reconoce la enorme aportación de las personas que han decidido establecer de manera permanente su residencia en México, a la par de engrandecer y contribuir a nuestro país.

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, la DGAJ otorgó un total de 4,783 cartas de naturalización a personas extranjeras que cumplieron con los requisitos que dicta la Ley de Nacionalidad y su Reglamento.

El 11 de octubre de 2023, se realizó una ceremonia de entrega de cartas de naturalización, donde la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, junto con otras autoridades federales, entregaron cartas de naturalización a un total de 100 personas que decidieron ser nacionales mexicanos. Esta ceremonia afirma el compromiso de nuestro país en constituirse en una nación donde la diversidad étnica y cultural confluye de manera armónica y enriquecedora en beneficio de la sociedad mexicana.

Personas naturalizadas





Personas naturalizadas durante 2023 y 2024

De 4,783 personas naturalizadas del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, el mayor número de personas por país de origen correspondió a: Venezuela, 1,488 (31%); Cuba, 663 (14%); Colombia, 498 (10%); El Salvador, 220 (5%); Honduras, 163 (3%); Guatemala, 134 (3%); Argentina, 128 (3%); España, 108 (2%); Perú, 91 (2%); Estados Unidos de América, 84 (2%); y de otros países, 1,206 (25%).

Sistema Integral de Nacionalidad y Naturalización (SINNA)

A través del SINNA, las personas solicitantes extranjeras pueden acceder a un sitio web en el cual, mediante un calendario, se les permite elegir la hora y la fecha disponibles para agendar una cita e iniciar el trámite de naturalización.

Con la incorporación de mejoras en las herramientas digitales que se llevó a cabo en el SINNA durante el año 2022 y principios de 2023, se fortalecieron los procesos de generación y seguimiento de las solicitudes, así como una mejora en el registro de los datos biométricos de las personas solicitantes, lo que ha dado lugar a brindar servicios más eficientes y seguros, con los que se pueden evitar fraudes o el robo de identidad.

La DGAJ continúa con los trabajos de actualización derivados del despliegue del SINNA en 60 representaciones de México en el exterior (RME), facilitando a las mismas el realizar las solicitudes de naturalización para la mujer o varón extranjeros que contraigan matrimonio con personas servidoras públicas mexicanas en el exterior y emitir Declaratorias de Nacionalidad Mexicana.

Módulos de Atención al Público

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, los Módulos de Atención al Público (MAP) de esta DGAJ, ubicados en las Oficinas de Pasaportes de Mérida, Monterrey, Pachuca y Aeropuerto Internacional de Tijuana, han recibido un total de 3,196 solicitudes en materia de naturalización.

Actualización de la normativa

El 21 de septiembre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro de la cual, entre otras disposiciones, fue modificado el artículo 21, en el que se incluye como nueva facultad del Director General de

Asuntos Jurídicos la señalada en la fracción VIII, que consiste en emitir el acuerdo que da a conocer en cuál de las Oficinas de Pasaportes localizada fuera de la Ciudad de México se ha instalado un módulo de atención al público con jurisdicción regional y los servicios que en éste se brindan. Asimismo, el artículo 73 de dicho ordenamiento reglamentario y en el cual se establecen, en las fracciones I, II, III, IV, V y VII, las atribuciones de las Oficinas de Pasaportes de la SRE localizadas fuera de la Ciudad de México, en materia de procedimientos de artículo 27 constitucional, nacionalidad, naturalización y comisiones rogatorias.

Con motivo de lo antes expuesto, el 21 de diciembre de 2023 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se dan a conocer las Oficinas de Pasaportes donde se ubican los módulos de atención al público de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, emitido por el titular de la DGAJ, en el que se da a conocer que en los inmuebles de las Oficinas de Pasaportes de Mérida, Monterrey, Pachuca y Aeropuerto Internacional de Tijuana "General Abelardo L. Rodríguez" se encuentran instalados en cada una de ellas los respectivos MAP, instrumento jurídico con el que se culmina su proceso de formalización, para dotarlos de sustento jurídico y continuar garantizando la prestación de los trámites y servicios que están a cargo de la DGAJ en dichos módulos.

Permisos de Artículo 27 Constitucional

La DGAJ también presta el servicio denominado permisos de Artículo 27 Constitucional, el cual se refiere a todas aquellas autorizaciones para que las personas extranjeras, físicas y morales puedan adquirir o gozar de la posesión de inmuebles en México, dentro o fuera de la zona restringida señalada por ese precepto constitucional, incluyendo el trámite llamado "Cláusula Calvo" (convenios de renuncia para la adquisición de inmuebles fuera de la zona restringida) y los denominados convenios de extranjería (avisos de modificación de la cláusula para la admisión o exclusión de extranjeros en sociedades mexicanas).

Estos servicios son de significativa relevancia, debido al impacto que tienen en el ámbito económico, en especial, en el mercado inmobiliario y la promoción de las actividades económicas alrededor de él, así como por su impacto en el ámbito de la seguridad nacional respecto a las actividades de personas extranjeras en México.

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024:



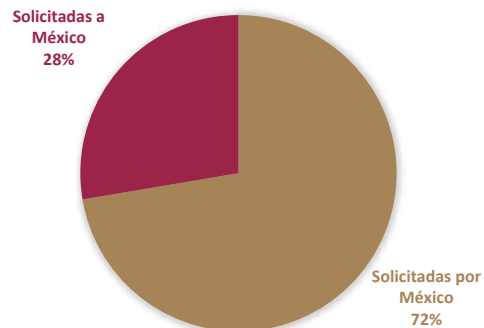


- Se otorgaron 6,826 permisos para la constitución de fideicomisos en zona restringida, en términos de la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Se emitieron 7,778 constancias de convenios de renuncia, a cargo de personas extranjeras, para la adquisición de inmuebles fuera de la zona restringida.
- Se recibieron 11,806 avisos de suscripción al convenio previsto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativa a la cláusula de admisión de extranjeros.
- Se recibieron 297 avisos de suscripción al convenio previsto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuando una sociedad modifica la cláusula de exclusión de extranjeros por la de admisión de extranjeros.
- Se recibieron 1,305 avisos de adquisición de inmuebles por sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros en la zona restringida destinados a un fin no residencial.

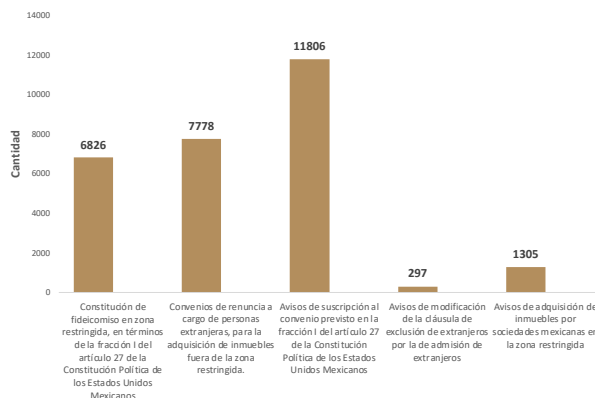
emplazamientos y la obtención de pruebas, previo análisis y dictamen del cumplimiento de los requisitos de forma, para su diligenciación.

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se procesaron 2,765 exhortos o cartas rogatorias en materia civil, mercantil, agrarias y laboral, enviados por autoridades mexicanas (72%), y 1,057 que fueron librados por las autoridades extranjeras para solicitar el auxilio judicial en territorio nacional (28%), dando un total de 3,822 peticiones, de las cuales 3,472 fueron atendidas durante el periodo que se reporta.

EXHORTOS O CARTAS ROGATORIAS



Documentos otorgados de conformidad con el artículo 27 constitucional (Número de documentos expedidos)



Asistencia jurídica internacional

Por otra parte, en el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se participó activamente en estrecha colaboración con las autoridades de procuración de justicia y judiciales del país tramitando 208 asistencias jurídicas, en las cuales las autoridades mexicanas solicitaron auxilio jurídico a otros países, y 86 auxilios jurídicos solicitados por autoridades extranjeras, en las cuales solicitaron auxilio jurídico a las autoridades mexicanas.

Además, se coordinó con las representaciones consulares en el exterior la logística necesaria, a fin de llevar a cabo 34 diligencias a través del método de videoconferencia, que han servido para impulsar los procesos penales en México dentro del término legal.

Con relación a lo establecido en el artículo 18 constitucional, séptimo párrafo, la SRE, a través de sus representaciones consulares, contribuyó al traslado de 64 mexicanos a territorio nacional, a fin de facilitar la reinserción social de los nacionales mexicanos que se encuentran compurgando una pena de prisión en el extranjero y puedan terminar de cumplirla en México; a su vez, se repatrió a 2 extranjeros.

Cooperación jurídica internacional

La DGAJ funge como Autoridad Central en el marco de los instrumentos internacionales para recibir y transmitir los exhortos o cartas rogatorias de autoridades judiciales y administrativas, nacionales y extranjeras, que tengan por objeto diligencias de trámites, tales como citaciones, notificaciones o



Graciela Gómez García

Directora General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil

10.3 Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil

La Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) ha desempeñado un papel clave en el marco de la estrategia 5.5 del Programa Sectorial de Relaciones Exteriores (PSRE) 2018-2024, que tiene como objetivo impulsar una participación activa y comprometida de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad en foros y mecanismos multilaterales.

La meta es contribuir al fortalecimiento de la agenda en el ámbito interno a través de la “apropiación nacional de la agenda multilateral”, que exige que la política exterior aliente la vinculación con las OSC en toda su diversidad, a partir del respeto a su experiencia, conocimiento técnico y trabajo de campo.

En este contexto, en el periodo del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil facilitó la coordinación en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones previstas en la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Se participó en cinco sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, así como en siete reuniones del Grupo de Apoyo Técnico de la Comisión de Fomento y del Consejo Técnico Consultivo. Estas reuniones se centraron en la Evaluación Conjunta de las Políticas y Acciones de Fomento de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal hacia las OSC.

Además, del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se generaron 114 espacios de diálogo con la sociedad civil en el contexto de la participación en foros y mecanismos multilaterales. Este esfuerzo permitió que 25 representantes de OSC se integraran a seis delegaciones oficiales de México en dichos foros, promoviendo así una atención ciudadana inclusiva y fortaleciendo la colaboración en la esfera internacional. De esta manera, se logró avanzar hacia una política exterior democrática, incluyente y participativa que incorpora las múltiples voces del México plural y se traduce positivamente en el bienestar y desarrollo de nuestro país.

Derechos Humanos

La participación de la sociedad civil en la agenda de derechos humanos constituye una de las mejores prácticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y ha convertido a esta dependencia en un referente en la materia para la Administración Pública Federal (APF).

En el marco del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, del 16 al 17 de noviembre de 2023, se llevaron a cabo el 9º Seminario de las Organizaciones de la Sociedad Civil México-Unión Europea y el 11º Diálogo de Alto Nivel entre México y la Unión Europea sobre Derechos Humanos.

Del 22 de diciembre de 2023 al 10 de enero de 2024, se invitó a OSC a participar en una consulta pública relacionada con el tercer informe sobre personas defensoras de derechos humanos, a cargo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En preparación del VII Informe periódico de México ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el VIII Informe periódico de México ante el Comité contra la Tortura, el 22 de febrero de 2024 se llevó a cabo una reunión informativa con OSC para conocer su opinión respecto de la presentación de ambos documentos.

Con el propósito de impulsar la participación de OSC en los principales temas de la agenda internacional de derechos humanos, el 7 de mayo de 2024 se celebró una reunión sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en particular sobre la propuesta de una candidatura mexicana a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En el marco del Cuarto Examen Periódico Universal de México ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los días 6 y 7 de septiembre de 2023 se celebró un diálogo con OSC sobre la presentación del Cuarto Informe ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal el 24 de enero de 2024. En el mismo sentido, el 6 de junio de 2024 se realizó una reunión con organizaciones de la sociedad civil integrantes del Colectivo EPUMx, con el objetivo de dialogar sobre las recomendaciones recibidas por el Estado mexicano y proponer alternativas para su sustentación.





Cohesión social y género

El 20 de octubre de 2023 y el 6 de marzo de 2024 se desarrollaron en la Ciudad de México dos sesiones de diálogo “Hacia la Construcción del aporte de México a la solicitud de Opinión Consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el contenido y alcance del derecho al cuidado y su interrelación con otros derechos”, con la participación de 46 representantes de OSC.

El 30 de octubre de 2023 se celebró, en la Ciudad de México, el Encuentro Conmemorativo del Primer Día Internacional de los Cuidados, con el objetivo de analizar los aportes de la política exterior, en particular de la Política Exterior Feminista (PEF) y del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), al tema de cuidados en la agenda nacional e internacional; y conversar sobre los alcances conceptuales y jurídicos del tema, con la participación de 41 OSC.

Del 11 al 22 de marzo de 2024, ocho representantes de la sociedad civil, elegidos entre sus pares, se integraron a la delegación de México para el 68 periodo ordinario de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en Nueva York. El encuentro abarcó los siguientes ejes temáticos: Acelerar el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas abordando la pobreza y fortaleciendo las instituciones y la financiación con una perspectiva de género; Sistemas de protección social, acceso a servicios públicos e infraestructura sostenible para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas; La inteligencia artificial para avanzar en la igualdad de género: retos y oportunidades.

El 3 de abril de 2024 se llevó a cabo un taller/diálogo con OSC dedicadas al tema de discriminación racial, con el objetivo de tener una retroalimentación y detectar los principales retos y avances que México ha registrado en la materia. Las aportaciones de las OSC fueron consideradas en la sustentación de los Informes Periódicos XXII y XXIV que México realizó ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, el 9 de abril de 2024, en Ginebra, Suiza.

El 15 de mayo de 2024, con presencia de 75 representantes de OSC, en la Ciudad de México tuvo lugar un foro de diálogo y consulta de cara a la presentación del Examen Nacional sobre la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de

Beijing y del X Informe de México ante el Comité para Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Se abordaron los temas de erradicación de la pobreza, protección social y servicios sociales; el desarrollo inclusivo, prosperidad compartida y trabajo decente; la participación, rendición de cuentas e instituciones con perspectiva de género; y la violencia, estigmas y estereotipos.

Se organizó y convocó al “Foro Nacional con Organizaciones y Colectivos de la Sociedad Civil con presencia o trabajo en México rumbo a la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas”, que se realizó el 19 de junio de 2024, en la Ciudad de México, con la activa participación de 55 representantes de OSC. En el foro se determinó la postura y las prioridades de la sociedad organizada de México sobre las temáticas de la III Conferencia Ministerial, desde un enfoque interseccional e intercultural, que toma en cuenta las desigualdades y discriminaciones que enfrentan las mujeres, las adolescentes y las niñas en toda su diversidad, de conformidad con la identidad de la PEF de México.

Temas LGBTTTIQA+¹

En el marco de la copresidencia México-Alemania (2022-2024) de la Coalición por la Igualdad de Derechos, para la promoción y protección de los derechos de la comunidad LGBTTTIQA+ en el mundo, que se ejerce a la par de las OSC Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual A. C. (México) y la Asociación de Diversidad Queer (Alemania), se promovió la instalación del Secretariado Técnico que empezó a funcionar en enero de 2024.

El 22 de septiembre de 2023 tuvo lugar una reunión con la Fundación Arcoíris para hablar sobre las acciones de la SRE para la protección de los derechos de las personas de la diversidad sexual, en el marco del Curso-Taller en Gestión Internacional, en la Ciudad de México.

Se participó en la organización de cinco seminarios en línea: “Eliminando las Prácticas Dañinas contra las Personas Intersex y Promoviendo la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Intersex-Estándares de Derechos Humanos y Buenas Prácticas” (septiembre de 2023); “El papel de las misiones locales en el apoyo al movimiento LGBTIQ+: lagunas y oportunidades” (noviembre de 2023); “Las soluciones que vemos dentro de la Descolonización de los Valores Familiares: Protección, Políticas y Poder Religioso” (diciembre de 2023); “Prohibición

1. LGBTTTIQA+ es igual a (L) lesbiana, (G) gay, (B) bisexual, (T) travesti, (T) transgénero, (T) transexual, (I) intersexual, (Q) queer (A) asexual y (+) el signo de más representa al resto de personas que aún no se identifican con ninguna de las definiciones anteriores.





de las llamadas terapias de conversión (marzo de 2024), y “Financiamiento de movimientos LGBTIQ en América Latina: desafíos y oportunidades para una región de contradicciones” (marzo de 2024).

El 17 de mayo de 2024, en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, se realizó en la SRE el II Encuentro de la Red Regional para la Movilidad Humana LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe, ocasión en la que se suscribió una declaratoria con la participación de representantes del Cuerpo Diplomático, agencias de cooperación internacional y OSC de varios países de América Latina, el Caribe y México.

El 29 de junio de 2024 se coordinó y participó en la Marcha del Orgullo LGBTIQ+ de la Ciudad de México, como un compromiso institucional a favor de la inclusión y visibilización de la comunidad de la diversidad sexual.

Cumbre del Futuro

La Cumbre del Futuro busca crear un nuevo consenso internacional con el fin de mejorar el presente y salvaguardar el futuro, mejorar la cooperación ante desafíos críticos y abordar las brechas de gobernanza global. Para la negociación de los documentos que emanarán de la Cumbre, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) buscó incorporar la perspectiva y opiniones de diversos grupos, entre ellos la sociedad civil, la academia y el sector privado.

El 6 y el 13 de diciembre de 2023 se celebraron dos reuniones con OSC en las que se identificaron aspectos prioritarios para incorporar al Pacto Digital Mundial.

Se invitó a OSC mexicanas a participar en las consultas virtuales convocadas por los cofacilitadores del Pacto para el Futuro, celebrada el 17 de abril de 2024; del Pacto Digital Mundial, el 24 de abril de 2024; y de la Declaración sobre las Generaciones Futuras, el 12 de junio de 2024.

Se invitó a las OSC mexicanas a participar en la Conferencia de la Sociedad Civil en Apoyo a la Cumbre del Futuro, que se llevó a cabo los días 9 y 10 de mayo de 2024, y cuyo propósito fue generar coaliciones inteligentes de múltiples partes interesadas para impulsar aspectos específicos del Pacto para el Futuro y propiciar la interacción de la sociedad en procesos intergubernamentales.

Cambio climático, biodiversidad y Agenda Gris

Entre el 1 de julio de 2023 y el 22 de junio de 2024, se realizaron dos reuniones informativas y de diálogo con OSC. La primera, el 14 de septiembre, tuvo por objeto brindar un panorama general de las acciones a seguir en cambio climático. La segunda, el 22 de junio, fue para coordinar las acciones de México hacia el 60 periodo de sesiones de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

En el marco de los preparativos hacia la Tercera Conferencia de las Partes del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, se realizó la reunión informativa y de elección de OSC que se incorporaron a dicha conferencia. El 6 de febrero de 2024 se llevó a cabo la Mesa de trabajo: “Acción regional por las personas defensoras ambientales en el contexto del Acuerdo de Escazú: una visión desde lo local”.

Con motivo de la Cuarta reunión del Comité Intergubernamental de Negociación, el 6 de marzo y el 4 de abril de 2024, se llevaron a cabo reuniones informativas con OSC para conocer su opinión sobre la posición de México respecto de la presentación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre la contaminación plástica, incluyendo el medio marino.

El 27 de marzo y el 27 de abril de 2024, se efectuaron dos reuniones de trabajo con la Red Internacional de Eliminación de Contaminantes y diversas OSC nacionales, con el objetivo de revisar el posicionamiento que guiará la participación de México en la Triple Conferencia de las Partes de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo.

Entre el 28 de julio y 4 de agosto de 2023, se invitó a OSC con experiencia en temas marinos, para participar en el proceso de consulta pública para la actualización de la Política Nacional de Mares y Costas, en acompañamiento a la participación de la SRE en la Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas y el proceso de actualización de la Política Nacional de Mares y Costas.

2. La Agenda Gris es un conjunto de iniciativas, políticas, estrategias, acciones e instrumentos coordinados y efectivos para prevenir, abatir y revertir el daño que pueden causar las sustancias químicas al ambiente y a la salud. Es una visión estratégica para el manejo integral de las sustancias y residuos peligrosos.



Desarrollo sostenible

Del 9 al 19 de julio de 2023, cuatro representantes de la sociedad civil, elegidos entre sus pares, participaron en la delegación de México para el VI Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN), celebrado en Nueva York. En el marco del FPAN 2023, se revisaron los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 6 “Agua limpia y saneamiento”; 7 “Energía asequible y no contaminante”; 9 “Industria, innovación e infraestructura”; 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”; y 17 “Alianzas para lograr los objetivos”.

Del 15 al 18 de abril de 2024, cuatro representantes de la sociedad civil, elegidos entre sus pares, se integraron a la delegación de México que participó en el VII Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible (FALCDS), que tuvo lugar en Santiago de Chile y fue presidido por Argentina en su calidad de presidente *pro tempore* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En este foro se abordaron los siguientes ODS: 1 “Fin de la Pobreza”; 2 “Hambre Cero”; 13 “Acción por el clima”; 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”; y 17 “Alianzas para lograr los objetivos”.

Del 29 de abril al 3 de mayo de 2024, 20 representantes de la sociedad civil, seleccionados por el Consejo Nacional de Población, participaron en la delegación de México para el 57 periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, que se realizó en Nueva York, con el lema “Evaluación del estado de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y su contribución al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible durante la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible”.

Movilidad Humana

El 19 de marzo de 2024, se llevó a cabo una reunión con 21 OSC especializadas en temas de migración y refugio para presentar la Estrategia Mexicana de Movilidad Humana. En seguimiento a dicho encuentro, el 9 de mayo de 2024 se convocó a una segunda sesión de diálogo con 24 OSC, en la que se recogieron valiosas inquietudes y recomendaciones de la sociedad civil organizada con respecto a los derechos humanos y al empoderamiento de las personas migrantes, en toda su diversidad, durante su permanencia en territorio nacional.

El 25 de junio de 2024, se participó en la Reunión Hemisférica de Movilidad Laboral, en la que se planteó una estrategia mexicana de movilidad

humana, cuyo objetivo es abordar la migración con una mirada regional-hemisférica atendiendo sus causas estructurales: pobreza, desigualdad, violencia, cambio climático.

Nueva Agenda Urbana

En reconocimiento a la labor de México en materia de fomento a la Nueva Agenda Urbana y a los ODS, en octubre de 2023, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) designó a Querétaro como sede del Día Mundial del Hábitat, un foro global de alto nivel centrado en la promoción de la cooperación multisectorial y multigeneracional para el desarrollo de los territorios.

Como parte de las actividades de México en la Presidencia de la Asamblea General de ONU-Habitat, en el periodo del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, se fomentó la cooperación en desarrollo urbano sostenible, se emitieron recomendaciones para la transformación de asentamientos humanos a través de la política pública urbana subnacional, y se promovieron foros de diálogo con gobiernos locales, instituciones académicas, organizaciones privadas y OSC, que permitieron el entendimiento en la implementación de la Nueva Agenda Urbana adaptada a las necesidades locales.

De julio a octubre de 2023, se realizaron once Foros y Laboratorios Urbanos estatales y municipales, en diez ciudades del país, donde se vincularon y fortalecieron proyectos urbanos a nivel multisectorial. Asimismo, durante marzo y abril de 2024, en apoyo a la Cumbre Internacional del Hábitat para América Latina y el Caribe, se participó en tres foros sobre legislación para la planeación y el desarrollo de ciudades. El más importante de ellos se realizó en colaboración con el Senado de la República, y el segundo tuvo lugar en Chile con la participación de la SRE.

En marzo de 2024, México recibió la visita del Director Ejecutivo Interino de ONU-Habitat, en la que se realizó una gira técnica a Querétaro para definir la planeación del Día Mundial del Hábitat 2024. En el marco de dicha visita, México albergó por primera vez la Reunión Conjunta de la Mesa de Órganos Rectores de ONU-Habitat, con la participación de representantes de once países, donde lideró las sesiones donde se trabajó en el Plan Estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, contemplado para 2026-2029.





Delegación Juvenil en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas

El programa Delegación Juvenil en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU), establecido desde 2005, promueve la participación de las juventudes mexicanas en el máximo foro universal, a fin de alentar su contribución a la política exterior multilateral de México.

En este marco, de septiembre a octubre de 2023, cuatro jóvenes, dos de la categoría Delegados (as) general, una joven de la categoría Representante de la Comunidad Migrante en Estados Unidos, y un joven de la categoría Delegados(as) Indígenas y Afromexicanas participaron en el 78° periodo de sesiones de la AGONU en Nueva York.

Para la 19ª edición del programa, entre enero y junio de 2024 se impartieron 17 pláticas presenciales y virtuales en universidades públicas y privadas, tanto de la Ciudad de México como de otras entidades federativas. Además, se llevaron a cabo numerosas acciones de difusión en medios universitarios y redes sociales. También, se elaboró el Manual de participación para la Delegación Juvenil en la próxima AGONU.

El 10 de junio de 2024, se realizó un evento protocolario de lanzamiento de la convocatoria que reunió a 120 personas entre representantes gubernamentales, Cuerpo Diplomático, representantes de organismos internacionales, exdelegadas y exdelegados juveniles, académicos y estudiantes de universidades públicas y privadas.

Proyecto Habesha

El Gobierno de México implementa el Proyecto Habesha desde 2021. Este programa de vías complementarias educativas para refugiados brinda la oportunidad a personas jóvenes para que realicen sus estudios universitarios en nuestro país, mediante un convenio de colaboración y concertación de acciones entre gobierno, organismos internacionales y sociedad civil.

De junio a octubre de 2023, el Gobierno de Canadá brindó apoyo técnico para la sistematización de los procesos del proyecto y en diciembre de 2023, en el marco del II Foro Mundial para Refugiados, México renovó la promesa de ofrecer vías complementarias educativas para jóvenes refugiados. Finalmente, en marzo de 2024, llegaron al país cuatro personas jóvenes originarias de Sudán del Sur, procedentes de Kenia (primer país de asilo).

Problema mundial de las drogas

Del 18 al 22 de marzo de 2024, tres representantes de OSC se incorporaron a la delegación oficial de México ante el 67 periodo ordinario de sesiones de la Comisión de Estupefacientes que se llevó a cabo en Viena, Austria.

Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria

La SRE forma parte del Comité Organizador para el Otorgamiento del Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria (PNAVS) desde el año 2009. El premio se otorga anualmente a las personas y actores de la sociedad civil que realizan actividades de asistencia social, de manera voluntaria y no remunerada. El 19 de abril de 2024 el Comité se instaló en la Ciudad de México y se llevó a cabo la primera reunión ordinaria. El Comité recibirá postulaciones para el PNAVS 2024 en diferentes categorías.

Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil

De febrero a mayo de 2024, se llevaron a cabo 16 encuentros con cinco embajadas, cuatro agencias de cooperación internacional, dos organismos internacionales con sede en México y cinco fundaciones privadas, para llevar a cabo el "Taller sobre el Acceso de las Organizaciones de la Sociedad Civil a Fuentes de Financiamiento Internacional", que se celebró en julio de 2024. El objetivo del taller es fortalecer las capacidades de las OSC mexicanas a través de la vinculación con socios estratégicos, para ofrecer herramientas prácticas para acceder a financiamiento externo, que atiendan retos sociales, ambientales y económicos.



Delegaciones oficiales de México en foros y mecanismos multilaterales que reciben acompañamiento de representantes de OSC

Núm.	Evento	OSC	Fecha	Lugar
1	VI Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN) 2023	4	10 al 19 de julio de 2023	Nueva York, Estados Unidos de América
2	Vigésima Octava Conferencia de las Partes (COP28, por sus siglas en inglés) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	4	30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023	Dubái, Emiratos Árabes Unidos
3	68 periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW68, por sus siglas en inglés)	8	11 al 22 de marzo de 2024	Nueva York, Estados Unidos de América
4	67 periodo ordinario de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND67, por sus siglas en inglés)	3	18 al 22 de marzo de 2024	Viena, Austria
5	VII Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible	4	15 al 18 de abril de 2024	Santiago de Chile, Chile
6	60 periodo de sesiones de los Órganos Subsidiarios (SB60, por sus siglas en inglés)	2	3 al 13 de junio de 2024	Bonn, Alemania



11

*La Consultoría Jurídica y su
vinculación con la política
exterior*





Alejandro Celorio Alcántara
Consultor Jurídico

Durante los últimos doce meses, la Consultoría Jurídica (CJA) desempeñó un papel activo en la defensa de los intereses de México desde el ámbito del derecho, en estrecha coordinación con las áreas políticas de la Cancillería. Se lograron avances significativos en las demandas civiles por daños en contra del comercio negligente de armas de fuego en los Estados Unidos, se tuvo una participación más activa ante tribunales internacionales, tanto en materia consultiva como contenciosa, y se respondió con acciones oportunas a iniciativas antiinmigrantes en los Estados Unidos de América (EUA).

Lo anterior, en el marco del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores que establece que entre las principales atribuciones de la CJA está asesorar a la persona titular de la Cancillería en temas de derecho extranjero y derecho internacional, atender asuntos y desahogar consultas en materia de derecho internacional público, derecho internacional privado y derecho extranjero, así como coordinar e intervenir en todas las etapas del proceso de celebración de acuerdos y tratados internacionales. También, coordinar estrategias legales para proteger los intereses del Estado mexicano y de sus connacionales en el extranjero y ante instancias internacionales.

La Consultoría Jurídica tiene adscrita a la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático (DGAHD), cuyo objetivo es preservar la memoria documental y diplomática de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Lo anterior, se logra mediante la promoción de mejores prácticas de gestión documental en las unidades administrativas y representaciones de México en el exterior (RME), disponiendo de un Sistema Institucional de Archivos consolidado y funcional, y de servicios de información e investigación que coadyuven a garantizar el derecho al acceso a la información producida dentro de la Cancillería. De este modo, se contribuye a los objetivos de la política exterior de México mediante la generación de conocimiento y su difusión, fortaleciendo el trabajo de las direcciones políticas y RME por medio de actividades académicas y culturales.

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la Consultoría Jurídica dio seguimiento a varios temas en curso como las demandas civiles por daños en contra de la negligencia comercial de quienes comercian armas de fuego en EUA, la recuperación del patrimonio histórico y cultural, la respuesta a solicitudes de orientación legal en materia de derecho

internacional y extranjero, así como a la activa participación en foros de derecho internacional y en la negociación de instrumentos internacionales. Al mismo tiempo, respondió a temas de coyuntura como la creación del Grupo de Trabajo México-China sobre Precursores Químicos como medida para encausar las posiciones de ambos países respecto al presunto desvío de sustancias químicas; coordinó también con el Gobierno de Tamaulipas las acciones en defensa de los intereses de México en un litigio civil iniciado por un policía estatal de Texas que demandó por presuntos daños sufridos por disparos transfronterizos.

Además, la Consultoría Jurídica estuvo involucrada en diversos procedimientos ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), como las opiniones consultivas en materia de cambio climático y en la de derecho a la huelga; también se logró la elección del ahora Juez Juan Manuel Gómez-Robledo Verduzco y se defendieron los intereses de México al iniciar procedimientos en contra de Ecuador tras la irrupción en la Embajada de México en ese país.

Por otra parte, en atención a la posición constante de México respecto al fortalecimiento del derecho internacional, la CJA se involucró en dos acciones relacionadas con las graves violaciones al derecho internacional y al derecho internacional humanitario en Palestina. Por una parte, se remitió a la Corte Penal Internacional la situación en Palestina para que su Fiscalía realice las investigaciones sobre la posible comisión de crímenes de guerra o de lesa humanidad en ese país. Por la otra, México solicitó a la CIJ intervenir en el caso iniciado por Sudáfrica en contra de Israel por presuntas violaciones a la Convención de Genocidio.

La Consultoría Jurídica se mantuvo involucrada con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a la que le solicitó una opinión consultiva respecto al comercio negligente de armas de fuego y su impacto en los derechos de las personas.

Del mismo modo, la CJA mantuvo sus trabajos para la protección y repatriación de patrimonio cultural, recuperando 2,147 bienes culturales entre julio de 2023 y julio de 2024, y se creó el primer Protocolo para la restitución de patrimonio mexicano que se localice en el extranjero.



11.1 Consultoría Jurídica

Acciones legales en contra del tráfico ilícito de armas

1. Litigio civil contra el comercio negligente de armas de fuego

El 22 de enero de 2024, la Corte de Apelaciones revirtió la decisión de la Corte de Distrito y determinó que sí podía analizarse el fondo de la demanda. Las demandadas presentaron una solicitud de revisión ante la Suprema Corte de los Estados Unidos relativa a dicha decisión. Se realizaron las gestiones necesarias ante el Juez Federal de primera instancia para cumplir con lo dispuesto por la Corte de Apelaciones y que el litigio entre en la etapa de producción de evidencia (discovery); en paralelo, se presentó ante la Suprema Corte un escrito de oposición a la solicitud de revisión presentada por estas empresas.

En la segunda demanda, el 25 de marzo de 2024, la Corte de Distrito en Arizona determinó que las empresas demandadas no tenían inmunidad, por lo que se procedería a la etapa de discovery. Desde entonces, la CJA ha estado coordinada con las dependencias del Ejecutivo Federal para asegurar la información y los potenciales testigos y expertos que serán presentados en el juicio.

2. Acciones ante organismos internacionales en materia de empresas y derechos humanos

En 2024, México ejerció la presidencia de los Estados parte de la Convención Interamericana Contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) de la Organización de Estados Americanos, liderando además los grupos de trabajo de la Convención contra la Delincuencia Organizada de las Naciones Unidas, específicamente en su Protocolo contra la Fabricación y Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, sus Piezas, Componentes y Municiones. Durante su presidencia, México impulsó iniciativas clave como la integración de directrices sobre empresas y derechos humanos, como parte de sus esfuerzos para combatir el tráfico ilícito de armas.

México participa destacadamente en el marco del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT, por sus siglas en inglés) para incluir el papel de la industria en las discusiones dentro de los trabajos de este foro. Del 31 de enero a al 2 de febrero de 2024, se participó en la “Conferencia sobre el papel de la industria en el ATT: hacer avanzar los resultados de la Novena Conferencia de los Estados Parte (CSP9)”, en Wilton Park, copatrocinada por Reino Unido y México.



Equipo legal de México, Consultor Jurídico, Consultor Jurídico Adjunto y Cónsul de México en Boston tras la Audiencia del Litigio ante la Corte de Apelaciones.

Coordinación de litigios y procedimientos ante tribunales extranjeros

1. Demanda civil por daños presentada por un policía estatal en Texas

Se coordinó la defensa conjunta con el Gobierno de Tamaulipas en un litigio civil iniciado en septiembre de 2022 por un expolicía estadounidense en contra de la Federación y el estado de Tamaulipas, por lesiones sufridas tras un tiroteo en la frontera con Texas. Los demandantes solicitaron una compensación de 240,000,000.00 USD (doscientos cuarenta millones de dólares). Tras diversas etapas procesales, se obtuvo una sentencia favorable para ambos órdenes de gobierno en primera instancia. Si bien los demandantes apelaron, la Corte de Apelaciones para el Quinto Circuito confirmó la sentencia de primera instancia favorable para México y Tamaulipas.

2. Presentación de escritos de amigos de la corte en contra de leyes antiinmigrantes en los Estados Unidos de América

Durante 2024, se ha trabajado en la elaboración y presentación de escritos de amigos de la corte (amicus curiae) en apoyo a las demandas presentadas por organizaciones civiles en contra de la promulgación de leyes antiinmigrantes en EUA. Los argumentos de México versan sobre el impacto que dichas leyes tienen en la población mexicana, en la relación bilateral con ese país y en los costos que dichas leyes generan para México. Destaca que el amicus presentado en contra de la ley SB4 en Texas fue considerado positivamente por la corte estadounidense al suspender la entrada en vigor de esta ley.

Opiniones a documentos regulados por derecho extranjero

Se emitieron 215 opiniones sobre diversos documentos regidos por el derecho extranjero, incluyendo contratos de arrendamiento de bienes inmuebles y de prestación de servicios en el exterior. Asimismo, se formuló una opinión jurídica respecto de 237 proyectos de memoranda de entendimiento con instituciones privadas en todo el mundo, en su mayoría de EUA.

Estrategia para la recuperación de patrimonio cultural mexicano

Desde julio de 2023 se han logrado restituir 2,147 bienes culturales y se creó el primer Protocolo para la restitución de patrimonio mexicano que se localice en el extranjero, instrumento que institucionaliza la coordinación para la recuperación del patrimonio mexicano y provee a las embajadas y consulados de una guía para hacer más eficaz el actuar de la SRE en el combate al tráfico ilícito de piezas históricas. El 14 de noviembre de 2023 se llevó a cabo el primer Seminario sobre la restitución del patrimonio cultural mexicano localizado en el exterior, en el marco del Día Internacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, donde se presentó el Protocolo para la restitución de patrimonio mexicano que se localice en el extranjero a los titulares de las embajadas y consulados, así como al personal de diversas áreas de la Cancillería, y se compartieron las políticas y rutas de acción del Estado mexicano para poder realizar las restituciones conforme a los lineamientos jurídicos y de conservación vigentes.

Procedimientos ante la Corte Internacional de Justicia

1. Elección de Juez de la Corte Internacional de Justicia

El 9 de noviembre de 2023 se logró la elección del candidato mexicano, Juan Manuel Gómez Robledo Verduzco, como Juez de la Corte Internacional de Justicia para el periodo 2024-2033.

2. Demanda a la República de Ecuador (inviolabilidad de locales diplomáticos)

El 11 de abril de 2024, México presentó un escrito de solicitud de inicio de procedimientos y medidas provisionales ante la Corte Internacional de Justicia en contra de Ecuador, por las flagrantes violaciones a la inviolabilidad de sus locales, bienes, archivos y documentos, y personal diplomático, ocurridos el 5 de abril de este año.



Representantes del equipo de la Consultoría Jurídica y de la Misión de México ante la ONU con el Juez Juan Manuel Gómez Robledo Verduzco minutos después de su elección.

El 30 de abril y 1 de mayo, se celebró la audiencia de medidas provisionales, en la cual México expuso sus argumentos para el establecimiento de estas medidas y obtuvo el compromiso de Ecuador ante la Corte de proteger y no ingresar a la embajada ni a las residencias del personal diplomático, precisamente lo que México había solicitado como medida provisional.

3. Demanda de la República de Ecuador contra México ante la Corte Internacional de Justicia (asilo)

El 29 de abril de 2024, Ecuador presentó una demanda ante la CIJ reclamando que México: a) violó las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, de Asilo Diplomático de 1954 y de Asilo Político de 1933; b) violó los principios de igualdad entre Estados, soberanía territorial y no intervención



Equipo legal de México de la Cancillería en la CIJ durante la audiencia de Medidas provisionales del caso México vs. Ecuador.



consagrados en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas; y c) incumplió con sus obligaciones establecidas en la Convención Interamericana para combatir la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas para combatir la Corrupción.

4. Solicitud de intervención ante la Corte Internacional de Justicia en el caso iniciado por Sudáfrica contra Israel por violaciones a la Convención para la prevención y sanción del Genocidio

El 24 de mayo de 2024, México solicitó intervenir en el caso de Sudáfrica en contra de Israel ante la CIJ, en relación con la Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza, para contribuir con la Corte en la interpretación de las disposiciones de la Convención que están en discusión.

5. Opinión consultiva sobre emergencia climática

El 29 de marzo de 2023, la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitó a la CIJ una opinión consultiva sobre las obligaciones de los Estados con respecto al cambio climático. El 21 de marzo de 2024, México remitió a la Corte una declaración escrita mediante la cual fijó su postura sobre las obligaciones de los Estados respecto al cambio climático, tras consultas con las autoridades nacionales competentes en la materia.

6. Opinión consultiva sobre derecho a la huelga

El 10 de noviembre de 2023, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) solicitó a la CIJ su opinión sobre si el derecho a la huelga se encuentra protegido en el Convenio sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación de la OIT de 1948 (núm. 87). El 16 de mayo de 2024, México remitió a la CIJ sus observaciones sobre las preguntas sometidas por la OIT a la Corte.

Procedimientos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH)

1. Caso “González Méndez”

El caso se refiere a la falta de investigación, juzgamiento y sanción de la desaparición de Antonio González Méndez, ocurrida en un contexto de violencia en el norte del estado de Chiapas. En enero de 2024, México remitió sus observaciones respecto de una prueba extemporánea presentada por la representación de las víctimas.

2. Caso “Ernestina Ascencio”

El 11 de junio de 2023, la CoIDH notificó al Estado el inicio del procedimiento judicial del caso de Ascencio Rosario y otra vs. México, respecto a la responsabilidad internacional del Estado mexicano por la supuesta violación sexual de la señora Ernestina Ascencio Rosario por parte de miembros del ejército en febrero de 2007 y su subsecuente muerte ante la falta de atención médica oportuna, aunado a la impunidad de esos hechos. El 19 de diciembre de 2023, el Estado mexicano remitió su escrito de contestación a la postura de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y la representación de las víctimas. Actualmente se continúa la conversación con fuerzas armadas, con autoridades de nivel federal y de Veracruz para seguir evaluando la posición de México para la audiencia del caso.

3. Caso “García Andrade”

El 14 de mayo de 2024, la CoIDH notificó al Estado mexicano el inicio del procedimiento contencioso del caso García Andrade y otras vs. México, relativo a la responsabilidad internacional del Estado mexicano por no adoptar medidas para prevenir la desaparición, violación sexual y posterior hallazgo sin vida de la adolescente Lilia Alejandra García Andrade, de 17 años, en 2001, en Ciudad Juárez, y la falta de debida diligencia en la investigación. La Consultoría Jurídica está trabajando con la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, área encargada de coordinar la postura de México en el presente caso, en la elaboración del escrito de contestación.

4. Opinión consultiva sobre cambio climático

El 20 de enero de 2023, Chile y Colombia solicitaron a la CoIDH una opinión consultiva sobre “Emergencia climática y derechos humanos”. Para preparar la postura de México, del 25 al 27 de septiembre de 2023, se organizó el Seminario de Derecho Internacional y Cambio Climático, que reunió a la comunidad científica y jurídica, representantes de la sociedad civil y personal del Gobierno de México.

El 18 de diciembre de 2023, México remitió sus comentarios escritos a la CoIDH. Posteriormente, México participó en el 166° periodo ordinario de sesiones de la Corte, del 23 al 25 de abril de 2024, en Barbados, en la audiencia pública de la opinión consultiva. Se destacaron los efectos negativos diferenciados del cambio climático en mujeres, niñas, niños, adolescentes, comunidades indígenas y personas en situación de pobreza.

Procedimientos ante el Tribunal Internacional de Derecho del Mar (TIDM)

El 4 de junio de 2024, Luxemburgo inició un juicio en contra de México alegando una detención arbitraria de la draga Zheng He ante el Tribunal Internacional del Derecho del Mar. En su solicitud, Luxemburgo pide al TIDM que declare y juzgue que México ha actuado en contravención de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y que, por lo tanto, debe ser declarado responsable internacionalmente, con las consecuencias que ello conlleva. El 11 y 12 de julio se realizaron audiencias sobre la solicitud de medidas provisionales presentada por Luxemburgo. Como fecha tentativa, se fijó el 27 de julio de 2024 para la emisión de la orden sobre medidas provisionales.

Relación con la Corte Penal Internacional (CPI)

1. Remisión de la situación de Palestina

El 18 de enero de 2024, México y Chile presentaron ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) un documento remitiendo para su conocimiento y estudio la situación de Palestina. El 12 de julio México y Chile solicitaron a la Corte autorización para presentar un amicus curiae con argumentos relativos a la jurisdicción del tribunal.

Gobernanza oceánica global

1. Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina (Acuerdo BBNJ)

La Consultoría Jurídica coordinó la posición mexicana para la negociación del Acuerdo en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina situada fuera de la jurisdicción nacional (Acuerdo BBNJ, por sus siglas en inglés). Destaca el trabajo de la delegación mexicana para incluir el principio de Patrimonio Común de la Humanidad, así como en los diversos temas transversales, como solución de controversias y derecho de los tratados.

El Acuerdo se concluyó en marzo de 2023 y se adoptó en junio del mismo año. La Consultoría Jurídica llevó a cabo el trámite para la obtención de vistos buenos con las diferentes dependencias involucradas. Como resultado, México fue uno de los primeros Estados en firmar el Acuerdo BBNJ, el 20 de septiembre de 2023.



Consultor Jurídico durante la sesión de adopción del Acuerdo BBNJ en la sede de la Organización de las Naciones Unidas.

2. Fondos Marinos dentro y fuera de la jurisdicción nacional

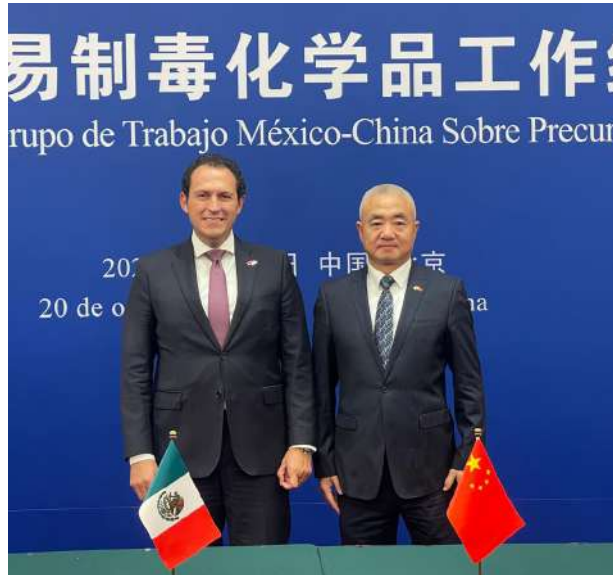
En diciembre de 2023, México, acorde con el principio de precaución y con pleno respeto al derecho internacional, decidió apoyar una moratoria a las actividades de explotación en la Zona hasta que no se cuente con normas, reglamentos, procedimientos, estándares y lineamientos que garanticen la protección eficaz del medio marino contra los potenciales efectos nocivos de estas actividades, los cuales deberán estar basados en información científica suficiente.

Grupo de Trabajo México-China sobre Precursores Químicos

Primera Reunión del Grupo de Trabajo México-China, con la participación del Consultor Jurídico de la Cancillería mexicana y el Director General del Buró de Narcóticos del Ministerio de Seguridad Pública y Subsecretario General Ejecutivo de la Comisión Nacional de Control de Narcóticos de la República Popular China.

La Consultoría Jurídica, en coordinación con la Secretaría de Marina (SEMAR), propuso a esa Embajada la formalización de un marco jurídico para estrechar la cooperación institucional en la lucha contra el tráfico de fentanilo y sus precursores, teniendo como eje tres objetivos estratégicos: (1) alerta temprana; (2) intercambio de información oportuna y efectiva; y (3) participación de expertos. Tomando como base los grupos de alto nivel en materia de Seguridad (GANSEG) que se han establecido a nivel bilateral, se propuso a China el establecimiento de un Grupo de Trabajo sobre





Primera Reunión del Grupo de Trabajo México-China sobre precursores.

Precursores Químicos (GTPQ), que permita institucionalizar este mecanismo.

Por invitación de China, una delegación mexicana (encabezada por el Consultor Jurídico e integrada por funcionarios de la SRE, SEMAR, FGR, COFEPRIS y CNI) visitó Beijing y el puerto de Qingdao, del 16 al 20 de octubre de 2023, para celebrar la primera reunión del GTPQ México-China.

Tratados Bilaterales en proceso de conclusión

1. Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea (UE)

En 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a la Cancillería liderar el tema ante la UE y desde esa fecha se llevaron a cabo encuentros en Bruselas, con miras a encontrar una solución técnica para la firma del Acuerdo. Es así que, luego del encuentro entre el Presidente López Obrador y la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en junio de 2023, se solicitó acelerar el proceso de modernización del Acuerdo, efectuándose reuniones técnicas para identificar los siguientes pasos. En dichas reuniones, la Secretaría de Economía (SE) señaló la necesidad de trabajar en el Capítulo Energético, con miras a su formalización durante el último trimestre de 2023. Para tal efecto, en septiembre de 2023, la Cancillería presentó a la SE una propuesta respecto del Capítulo Energético.

2. Tratado de Libre Comercio con Chile

El 8 de septiembre de 2023, la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre México y Chile, del 17 de abril de 1998, mandató a los ministerios de Comercio de ambos países la modernización del Tratado, para incorporar, entre otros, dos nuevos capítulos: Género y Comercio; y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. El 25 de junio de 2024, en el marco de la conmemoración de los 25 años de la entrada en vigor del Tratado, se anunció la conclusión de las negociaciones técnicas para su modernización. Actualmente, se encuentra bajo revisión legal y se prevé que su firma tenga lugar en el corto plazo.

3. Conclusión de la negociación del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Polonia en Materia de Asistencia Jurídica en Materia Penal

Los días 27 y 28 de mayo de 2024, se llevó a cabo el mecanismo bilateral de consultas entre autoridades polacas y mexicanas sobre el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Polonia en Materia de Asistencia Jurídica en Materia Penal, en cuyo marco se logró consolidar la versión final en idioma inglés del citado instrumento, concluyendo así las negociaciones correspondientes.

4. Tratado de Sentencias Penales con Brasil

En el marco de la V Comisión Binacional México-Brasil (28 de abril de 2023), ambos países se comprometieron a concluir la negociación del proyecto de tratado que inició en 2015. En las semanas siguientes, las autoridades de México y Brasil sostuvieron diversas reuniones, alcanzando un texto de consenso que satisface los intereses de los dos gobiernos en la materia. Se prevé firmar el Tratado en septiembre de 2024, en el marco de la visita oficial que el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, realizará a México.



Conclusión de la negociación del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Polonia en Materia de Asistencia Jurídica en Materia Penal.



Procesos de negociación de tratados multilaterales

1. Convención Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos

La Consultoría Jurídica ha participado en dos sesiones del Comité ad hoc, celebradas del 21 de agosto a 1 de septiembre de 2023, y del 29 de enero al 9 de febrero de 2024. Durante las negociaciones, México ha impulsado elevar el umbral de ratificaciones para garantizar la universalidad del instrumento. Las negociaciones continuarán durante el verano de 2024, toda vez que no ha sido posible lograr los acuerdos necesarios en temas centrales. La Consultoría Jurídica se mantiene participando en consultas informales.

2. Convención Marco sobre Inteligencia Artificial, Derechos Humanos, Democracia y Estado de derecho

México participó en las reuniones plenarias del Comité de Inteligencia Artificial del Consejo de Europa durante el periodo de octubre de 2023 a marzo de 2024. En la séptima reunión plenaria (24 al 26 de octubre de 2023), se examinaron los primeros capítulos de la Convención, centrados en la prevención de riesgos vinculados a las disparidades estructurales y en los ciclos de monitoreo y evaluación de sistemas. En la octava reunión plenaria (5 al 8 de diciembre de 2023) se aprobó el alcance de la Convención, se definieron los "sistemas de inteligencia artificial", se establecieron medidas de protección de derechos humanos y se propusieron iniciativas para la alfabetización y competencias digitales.

La novena reunión plenaria (23 al 26 de enero de 2024) tuvo como resultado un consenso sobre múltiples disposiciones clave. Finalmente, la décima reunión plenaria (11 al 14 de marzo de 2024) culminó con la adopción del texto definitivo de la Convención, que se abrirá a firma en Vilna, Lituania, el 5 de septiembre de 2024. Este instrumento incorpora innovaciones significativas que México considerará para determinar su eventual suscripción ad referendum.

Plataforma Digital de Tratados Internacionales

La plataforma digital "Biblioteca Virtual de Tratados Internacionales" centraliza la información sobre los tratados bilaterales y multilaterales vigentes

suscritos por México, de los cuales también es depositario. Esta incluye detalles como fechas de adopción, ratificación, adhesión y denuncias, así como los textos de los instrumentos en formato PDF, unidades administrativas de seguimiento y dependencias ejecutoras. Además, cuenta con un mapa interactivo que facilita la consulta visual de los países con los que México tiene tratados vigentes, optimizando así la experiencia del usuario. Desde julio de 2023, la plataforma opera sin contratiempos y alberga la totalidad de los 1,500 tratados internacionales suscritos por el país, actualizando la información de manera diaria respecto a su vigencia y otros detalles relevantes.

Temas de Derecho Internacional Público

1. Negociación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre crímenes de lesa humanidad

México ha tenido un papel activo en la Sexta Comisión, a fin de que se siga la recomendación de la Comisión de Derecho Internacional para la adopción de un tratado sobre Crímenes de lesa humanidad, considerando que hay un vacío legal importante en la materia. La revisión del Proyecto de Artículos sobre la Prevención y Castigo de los Crímenes de Lesa Humanidad ha tenido lugar en el marco de dos sesiones reanudadas de la Sexta Comisión: abril de 2023 y de 2024. La decisión sobre el futuro del proceso y la posible convocatoria a una conferencia deberá tomarse en el otoño de 2024, durante la sesión de la Sexta Comisión.

Temas de Derecho Internacional Humanitario

1. Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario (CIDIH)-México

La CIDIH-México es el órgano consultivo y técnico del Ejecutivo Federal, que coordina los esfuerzos del Gobierno Federal en materia de DIH, a través de la difusión y promoción de sus normas, principios e instituciones, y favoreciendo la armonización de la legislación nacional con los compromisos internacionales adquiridos por México. El 4 y 5 de julio de 2024 se celebró el Evento Regional de las Américas: 75 Aniversario de los Convenios de Ginebra de 1949, y la preparación de la 34ª Conferencia Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, el cual reunió a representantes de países de la región para dialogar sobre las resoluciones y promesas que se adoptarán en el marco de la 34ª Conferencia Internacional.



Fortalecimiento del derecho internacional privado

Con motivo de las acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho internacional privado en México, se han realizado acciones para lograr la suscripción del Convenio de La Haya de 2007 sobre cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de la familia y la Convención de las Naciones Unidas sobre los acuerdos de transacción internacionales resultantes de la mediación (Convención de Singapur). En particular, se continuó con las gestiones vinculadas con la celebración de un convenio de colaboración entre la Cancillería y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en materia de cobro internacional de alimentos y el análisis de la Convención de Singapur a la luz de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.



Visita de la Secretaria de UNCITRAL durante la cual se discutió la posible suscripción de México a la Convención de Singapur.

12

Gestión administrativa

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CONSULADO



Julieta González Méndez

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) es responsable de dirigir, regular y evaluar las políticas, normas, sistemas y procesos para la administración de los recursos humanos, materiales, contables, financieros y de tecnologías de la información de las unidades administrativas pertenecientes a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Durante la presente Administración, la coordinación de las actividades de programación, presupuesto y gasto de la Secretaría permitió ejecutar en México y en el exterior acciones para retroalimentar y mejorar la operación y el manejo de los recursos en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que establecen que la administración de los recursos públicos federales debe realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

En resumen, la UAF juega un papel crucial en las dependencias federales al ser la responsable de diversos servicios de apoyo administrativo que garantizan el funcionamiento eficiente, transparente y responsable de las entidades públicas, contribuyendo al logro de sus objetivos y metas.

12.1 Comportamiento presupuestario

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ejerció 6,493.2 millones de pesos, equivalentes al 46.0% del total ejercido anual, el cual ascendió a 14,123.2 millones de pesos; destacando que 3,741.1 millones de pesos anuales corresponden al gasto de operación de las oficinas del Servicio Exterior Mexicano (SEM).

PRESUPUESTO 2023 AUTORIZADO Y EJERCIDO ACUMULADO				
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE (Millones de pesos)				
Capítulo	Original anual	Modificado autorizado	Programado al periodo	Ejercido al periodo
Servicios Personales	5,344.0	4,800.4	1,831.7	1,831.7
Materiales y Suministros	20.3	17.4	4.0	4.0
Servicios Generales	2,214.8	6,039.1	2,351.0	2,351.0
Otras ayudas	1,826.4	3,099.6	2,241.9	2,241.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	128.9	166.7	64.7	64.7
Total	9,534.4	14,123.2	6,493.2	6,493.2

Fuente: Estado del Ejercicio Presupuestario del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).

Para el ejercicio fiscal 2024, el H. Congreso de la Unión aprobó a la SRE un presupuesto original de 9,994.5 millones de pesos, de los cuales 7,023.7 millones de pesos fueron programados de enero a junio de 2024, y se han ejercido 6,146.7 millones de pesos, equivalentes al 87.5% de esa disponibilidad.



PRESUPUESTO 2024 AUTORIZADO Y EJERCIDO ACUMULADO				
PERIODO ENERO-JUNIO (Millones de pesos)				
Capítulo	Original anual	Modificado autorizado	Programado al periodo	Ejercido al periodo
Servicios Personales	5,659.5	5,652.0	2,646.4	2,203.5
Materiales y Suministros	22.0	20.1	13.3	3.5
Servicios Generales	2,118.1	3,890.0	3,134.7	2,725.9
Otras ayudas	2,090.0	2,297.9	1,153.0	1,138.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	104.8	106.0	76.2	75.7
Total	9,994.5	11,965.9	7,023.7	6,146.7

Fuente: Estado del Ejercicio Presupuestario del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).

Ingresos excedentes por prestación de servicios

Ingresos consulares

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, las representaciones de México en el exterior (RME) reportaron ingresos por 1,403.5 millones de pesos, de los cuales 1,402.9 millones de pesos corresponden a los ingresos establecidos en los artículos 22 y 23 de la Ley Federal de Derechos, que fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como ingresos excedentes de la SRE.

INGRESOS CONSULARES 2023		
PERIODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE		
Mes	Ingreso Total	Ingreso Excedente
Septiembre	395,538,343.8	395,355,238.0
Octubre	349,639,604.8	349,467,424.0
Noviembre	357,164,971.0	357,055,574.0
Diciembre	301,189,087.0	301,061,011.0
Total	1,403,532,006.6	1,402,939,247.0

Del 1 de enero al 30 de junio de 2024, los ingresos comunicados por las RME ascendieron a 2,036.2 millones de pesos, de los cuales la SHCP autorizó 2,035.2 millones de pesos como ingresos excedentes de la SRE.

INGRESOS CONSULARES 2024		
PERIODO ENERO - JUNIO		
Mes	Ingreso Total	Ingreso Excedente
Enero	248,628,264.9	248,539,219.0
Febrero	331,222,793.7	330,832,650.0
Marzo	335,982,229.1	335,888,370.0
Abril	337,030,693.2	336,843,175.0
Mayo	366,559,286.3	366,500,871.0
Junio	416,806,207.1	416,620,861.0
Total	2,036,229,474.3	2,035,225,146.0



Conforme a lo establecido por la Ley Federal de Derechos y la Ley del Servicio Exterior Mexicano, los ingresos excedentes obtenidos por servicios consulares se destinan a financiar el gasto de las RME en beneficio de nuestros connacionales en el extranjero mediante la instrumentación de los siguientes programas:

- Servicios de consulados móviles;
- Renta de inmuebles;
- Mantenimiento de inmuebles;
- Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos (MCLAP);
- Programa de Asesorías Legales Externas en Estados Unidos (PALE);
- Programa de Defensoría a Personas Mexicanas en Estados Unidos en materia Penal (PDM);
- Servicio de Concertación de Citas Telefónicas para Trámites Consulares;
- Seguro de Gastos Médicos y de Vida de Prestadores de Servicios en las Representaciones;
- Sueldos de empleados locales;
- Otros servicios (agua, teléfono, luz, etc.).

Ingresos en oficinas de pasaportes en territorio nacional

En observancia a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Federal de Derechos, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, la recaudación de la red de Oficinas de Pasaportes metropolitanas y foráneas se ubicó en 2,131.6 millones de pesos.

INGRESOS TERRITORIO NACIONAL 2023	
PERIODO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	
Mes	Recaudación
Septiembre	630,855,570.0
Octubre	666,670,565.0
Noviembre	636,223,945.0
Diciembre	197,902,400.0
Total	2,131,652,480.0

Asimismo, en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, se recaudaron ingresos por 3,805.7 millones de pesos.

INGRESOS TERRITORIO NACIONAL 2024	
PERIODO ENERO - JUNIO	
Mes	Recaudación
Enero	806,443,300.0
Febrero	824,249,585.0
Marzo	710,899,965.0
Abril	742,266,835.0
Mayo	721,890,520.0
Junio	663,818,085.00
Total	4,469,568,290.0

De la recaudación total de ingresos en territorio nacional, el 30% tiene como destino específico la mejora de los servicios y la operación de las delegaciones de la SRE conforme lo establece la Ley Federal de Derechos. Derivado de lo anterior, la SHCP autorizó 639.4 millones de pesos en el periodo de septiembre a diciembre de 2023, y 1,340.8 millones de pesos de enero a junio de 2024.

INGRESOS TERRITORIO NACIONAL RECUPERACIÓN SRE			
PERIODO SEPTIEMBRE 2023 - JUNIO 2024			
Periodo	Recaudación	Porcentaje	Recuperación
Sep - Dic 2023	2,131.6	30%	639.4
Ene - Jun 2024	4,469.5	30%	1,340.8
Total	6,601.1		1,980.2



Cuotas a organismos internacionales

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, el presupuesto ejercido para cubrir los convenios, tratados o acuerdos asumidos por el Gobierno de México ante los organismos internacionales fue de 1,064.5 millones de pesos, cantidad que conforme al calendario de gasto representó una erogación equivalente al 71.5 % del total del presupuesto modificado.

PRESUPUESTO 2023 CUOTAS Y APORTACIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES SEPTIEMBRE-DICIEMBRE (Millones de pesos)				
Capítulo	Original	Modificado	Ejercido	
	Ene-Dic		Ene-Ago	Sept-Dic
4000	1,645.9	1,488.3	423.7	1,064.5

Fuente: Estado del Ejercicio Presupuestario del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).

Para el ejercicio fiscal 2024, el presupuesto original de la SRE fue de 1,889.2 millones de pesos. El importe modificado anual al 30 de junio de 2023 asciende a 1,894.0 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 766.8 millones de pesos, lo que representa el 40.6% del techo original autorizado por la SHCP.

PRESUPUESTO 2024 CUOTAS Y APORTACIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES ENERO-JUNIO (Millones de pesos)			
Capítulo	Original	Modificado	Ejercido
	Ene-Dic		Ene-Jun
4000	1,889.2	1,894.0	766.8

Fuente: Estado del Ejercicio Presupuestario del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).





12.2 Proceso de Programación- Presupuestación

En el mes de mayo de 2023, de conformidad con el ciclo presupuestario, la SHCP emitió los “Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2024”, en cuya primera etapa “Concertación de Estructuras Programáticas”, la SRE dio continuidad a la estructura programática autorizada en el ejercicio fiscal 2023. Por ello, para el ejercicio 2024, se mantuvieron vigentes estos ocho programas presupuestarios:

ESTRUCTURA DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023 - 2024				
No.	Modalidad	Pp	Denominación	Descripción
1	E-Prestación de Servicios Públicos	2	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.
2	E-Prestación de Servicios Públicos	6	Fortalecimiento de las capacidades del Servicio Exterior Mexicano y de la Cancillería	Los miembros del SEM y otros funcionarios de la SRE cuentan con una oferta de cursos novedosa que corresponde a las necesidades de la Cancillería.
3	K-Proyectos de inversión	24	Otros proyectos de infraestructura gubernamental	Adquisición de bienes inmuebles.
4	K-Proyectos de inversión	25	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	Adquisición mediante Arrendamiento financiero del inmueble del edificio sede de las oficinas de la SRE.
5	M-Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1	Actividades de apoyo administrativo	Dirigir las políticas, normas, sistemas y procedimientos administrativos para la organización y funcionamiento de la Secretaría y para la gestión de los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos.
6	P-Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	1	Coordinación, promoción y ejecución de la Cooperación internacional para el desarrollo	Las relaciones económicas y de cooperación con otros países contribuyen a una efectiva inserción de México en el mundo.
7	P-Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	2	Diseño, conducción y ejecución de la política exterior	Contribuir a la paz, Estado democrático y de derecho mediante el diseño e instrumentación de acciones de política exterior orientadas a defender los intereses nacionales, y preservar la integridad territorial.
8	P-Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	5	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	Promover el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de política exterior relativas a los temas de la agenda multilateral mediante su participación en foros multilaterales.



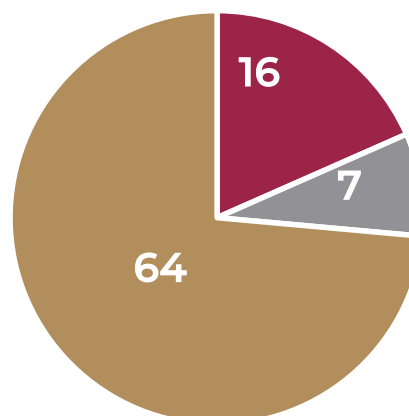
12.3 Evaluación del desempeño

En el periodo 2023 se llevaron a cabo distintas acciones que permitieron la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Unidades coordinadoras	Indicadores estratégicos	Indicadores de gestión	Total
Oficina del C. Secretario	5	22	27
Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica	5	13	18
Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos	2	19	21
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales	2	2	4
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5	6	11
Instituto Matías Romero	2	4	6
TOTAL	21	66	87

De los 87 indicadores, 64 lograron un avance de cumplimiento igual o superior al 100%; siete con un promedio superior al 95%, y 16 con resultados por debajo del 94%, logrando un promedio global de 108.2%.

Avances de metas (87 indicadores del desempeño)



■ 94 % ■ 95 % ■ 100 %

Para el ejercicio fiscal 2024, se autorizaron 84 indicadores, 21 estratégicos y 63 de gestión, de los cuales 60 reportaron avances de acuerdo con la frecuencia de medición, logrando un cumplimiento en el primer trimestre 2024* de 110.1% en promedio en el periodo.

*Nota: Respecto del avance de metas al mes de junio 2024, está pendiente que las unidades responsables registren la información en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), conforme al numeral 25 de los Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los instrumentos de seguimiento del desempeño de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024.

Acciones de Mejora del Sistema de Evaluación del Desempeño

Durante el periodo de 2023, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) concluyó un Aspecto Susceptible de Mejora el único que se tenía pendiente por parte del Ramo.

Se llevaron a cabo dos evaluaciones de los Programas presupuestarios (Pp), una de Diseño del Pp P001 a cargo de la AMEXCID y, en 2024, una específica de perspectiva de Género al Pp E002 a cargo de la Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica, que fue formalizada ante la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP, remitida a la Auditoría Superior de la



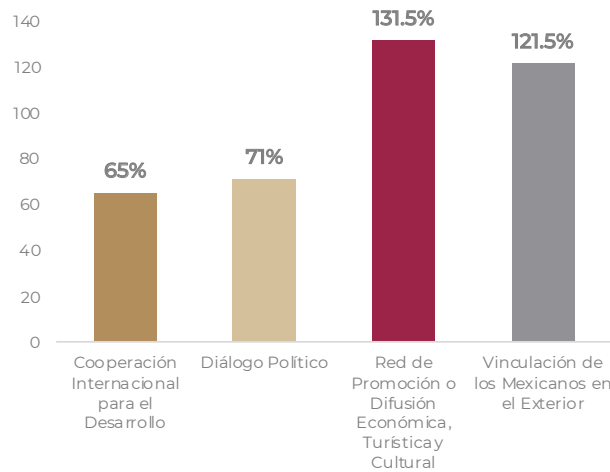
Federación y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, así como publicada en la página institucional.

Actualmente, se encuentra en revisión en la UED de la SHCP la evaluación de Diseño del Pp P001 a cargo de la AMEXCID; asimismo dos evaluaciones: una de Consistencia y Resultados del Pp E006 a cargo del Instituto Matías Romero, y una Específica de Diseño y Procesos del Pp P002, las cuales se encuentran en revisión metodológica. La evaluación de Procesos con Diseño al Pp P005 a cargo de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos tiene prórroga autorizada por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Evaluación del desempeño en las RME

Las actividades que realizan las RME en función de la política exterior se miden a través de 12 indicadores de desempeño. En el ejercicio 2023, se evaluaron 167 RME considerando cuatro rubros.

Avance de Indicadores SIGEPP 2023 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración con base en información registrada en el Sistema de Gestión Programático Presupuestaria de las representaciones de México en el exterior (SIGEPP).

Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019- 2024 (PNCCIMGP)

La SRE continúa desarrollando las acciones para dar cumplimiento a los compromisos e indicadores de desempeño formalizados en las Bases de Colaboración y su Anexo Único con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República el 26 de diciembre de 2019 y que derivan de los objetivos prioritarios que establece el PNCCIMGP, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de agosto de 2019. Lo anterior de acuerdo con la siguiente clasificación:

Temas	Compromisos	Indicadores
Combate a la corrupción	8	3
Combate a la impunidad	10	3
Mejora de la gestión pública	12	3
Profesionalización de los Recursos humanos	10	3
Uso de bienes	10	3
Total	50	15 ¹

Fuente: Bases de Colaboración y su Anexo Único suscritas en el marco del PNCCIMGP 2019 - 2024.1/

1/ Incluye 2 indicadores que son reportados por las Unidades Normativas de la SFP y la SHCP.

Compromisos

Los avances en el cumplimiento de los 50 compromisos son reportados trimestralmente a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP; al respecto, en el último trimestre de 2023, se reportaron 48 compromisos con avance, mientras que para el periodo del 1 de enero al 31 marzo de 2024, se informaron 38 compromisos en esta categoría, como se detalla a continuación:



Tema	4° trimestre 2023			1er trimestre 2024		
	Con avance	Sin avance	Total	Con avance	Sin avance	Total
Combate a la corrupción	7	1	8	4	4	8
Combate a la impunidad	9	1	10	7	3	10
Mejora de la gestión pública	12	-	12	10	2	12
Profesionalización de los Recursos humanos	10	-	10	10	-	10
Uso de bienes	10	-	10	7	3	10
Total	48	2	50	38	12	50

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2023 y 2024.

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Indicadores

Para el seguimiento y control de los resultados de los compromisos se establecieron 15 indicadores de desempeño, de los cuales siete son reportados con una frecuencia de medición trimestral, uno semestral, cinco anuales y dos no son aplicables a la SRE, debido a que son reportados por la SHCP y la SFP. Al respecto, en el cuarto trimestre de 2023, se reportó que siete indicadores tuvieron un cumplimiento de 100%, uno no alcanzó la meta, uno no reportó avance, tres reportaron los porcentajes de los cocientes requeridos y uno informó el índice solicitado; y para el periodo de enero a marzo de 2024*, se informó que un indicador tuvo un cumplimiento del 100%, en dos indicadores no se alcanzó la meta, tres no reportaron avances y en uno se informó el índice solicitado, como se detalla a continuación:



Tema	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	4º trimestre 2023			1er trimestre 2024		
				Var 1	Var 2	Valor	Var 1	Var 2	Valor
Combate a la corrupción	Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones	Trimestral	DGBIRM	3	25	12%	5	14	35.70%
	Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios		DGPOP	1	1	100%	s/r ²	s/r	s/r
			AMEXCID						
			IMR						
IME	Unidad normativa (SFP)	n/a ³	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a		
Unidad normativa (SFP)									
Unidad normativa (SFP)									
Combate a la Impunidad	Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Trimestral	DGSERH	99	99	100%	10	10	100%
	Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses.			3	3	100%	s/r	s/r	s/r
	Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas.			DGBIRM	1	1	100%	s/r	s/r





Mejora de la Gestión Pública	Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño (ISD).	Semestral	Unidad normativa (SHCP)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
	Cociente de Recomposición del Gasto Programable.	Anual	DGPOP	166.6 mp ⁴	12,935.5 mp	1.30%	n/a	n/a	n/a
	Cociente de Impacto de los Servicios Personales.		DGSERH	4,612.3 mp	13,317.5 mp	37%	n/a	n/a	n/a
Profesionalización de los Recursos humanos	Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Anual	DGSERH	s/r	s/r	s/r	n/a	n/a	n/a
	Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública.	Trimestral		25	25	100%	15	51	29%
	Índice de simplificación de procesos y normatividad interna.		DGPOP	/ ⁵	/	0.02	/	/	0.17
Uso de Bienes	Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria.	Semestral	DGBIRM	17	17	100%	n/a	n/a	n/a
	Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales.	Anual		10.4 mp	10.4 mp	100%	n/a	n/a	n/a
	Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado.			24	24	100%	n/a	n/a	n/a

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2023, y primer trimestre de 2024. (https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)

2 s/r =: Sin información que reportar en el periodo

3 n/a = No aplica.

4 mp = Millones de pesos

5 Involucra cuatro variables para su determinación: Número de normas internas actualizadas en inventarios / Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones + Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas / Número de procesos esenciales registrados en el inventario.



*Nota: Respecto del reporte de avances del PNCCIMGP, los informes serán enviados por las unidades responsables a partir de esta semana y a más tardar el 15 de julio a fin de ser registrados en el sistema.

12.4 Mejora Regulatoria

Obligaciones que derivan de la Ley General de Mejora Regulatoria (LGMR)

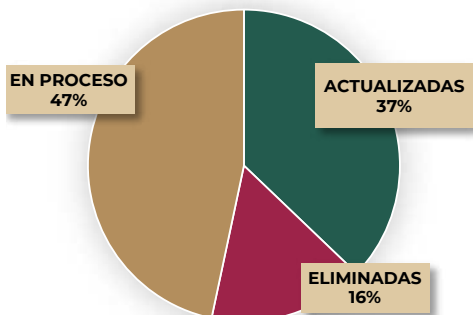
Anteproyectos dictaminados por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER)

Derivado de lo establecido en el Título Segundo de la LGMR, se sometieron a propuesta regulatoria 20 solicitudes en materia de política exterior y administrativa ante la CONAMER, mismas que resultaron procedentes a la exención de presentación del Análisis de Impacto Regulatorio, del periodo comprendido del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.

Administración del Inventario de Normas y Procesos de la SRE

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, son 105 el número de normas registradas en el Sistema de Administración de Normas Internas (SANI) de la Administración Pública Federal (APF) y la Normateca Interna de la SRE. Se realizaron modificaciones de fondo a 39 normas que continúan aplicándose. Se registró el alta de once Manuales de Organización y se eliminaron del inventario 17 normas, debido a que la unidad administrativa cambió de nombre, o la normativa para la cual fueron creadas desapareció o fue sustituida por otra.

105 normas



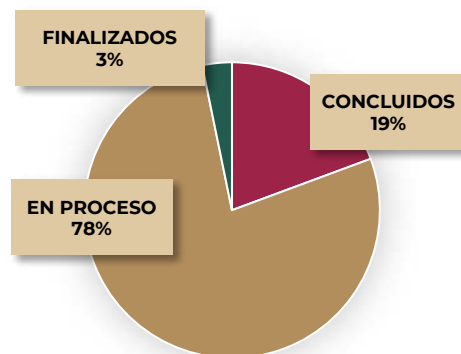
Estatus	No. Normativas	%
ACTUALIZADAS	39	37%
ELIMINADAS	17	16%
EN PROCESO	49	47%
Total	105	100%

Respecto de los once Manuales de Organización, se menciona que tres de ellos corresponden a Manuales "Tipo" para embajadas, consulados generales y consulados de carrera, respectivamente, y en ese sentido se da atención a 168 RME.

Por lo que hace al Manual de Organización General de la SRE, éste se concluyó y fue publicado en el DOF el 15 de mayo de 2024; en él se establecen las bases de organización de la Cancillería, así como de sus unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados que la integran, proporcionando el marco jurídico y el actuar administrativo alineado con el Reglamento Interior de la SRE vigente.

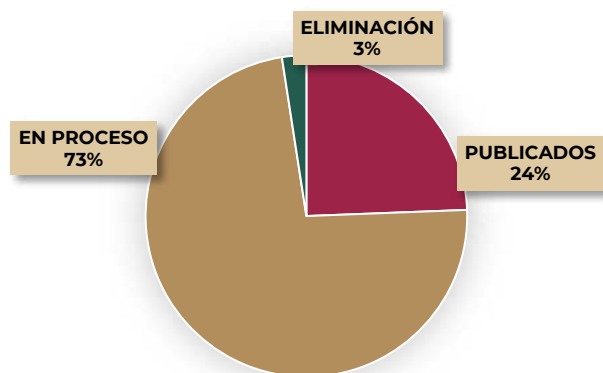
Respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024, en el cual se documentan las actualizaciones, cambios y modificaciones registrados, se continuó con las mesas de trabajo con las unidades administrativas con el objetivo de proseguir con la actualización de sus Manuales de Organización, Procedimientos y de su normativa interna.

Avances manuales de organización



Estatus	No. Normativas	%
CONCLUIDOS	12	19%
EN PROCESO	48	77%
FINALIZADOS	2	3%
Total	62	100%

Manuales de procedimientos



Estatus	No. Normativas	% del Total
PUBLICADOS	10	24%
EN PROCESO	30	73%
ELIMINACIÓN	1	2%
Total	41	100%

Se siguió con la revisión y actualización de los procesos esenciales de la SRE, los cuales incrementaron siete adicionales a los reportados en el mismo periodo del año 2023, con lo que suman 118, mismos que se encuentran comprometidos en el PNCCIMGP, teniendo como resultado un 60% de avance.

Bienes inmuebles en el exterior

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, los inmuebles que ocupan las oficinas de representación, institutos culturales, secciones consulares y residencias oficiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, suman 258, de las cuales:

- 76 son propiedad del Gobierno Federal.
- 180 en arrendamiento.
- 1 en comodato.
- 1 en usufructo.

Arrendamientos y adquisición de bienes inmuebles en el exterior

Actualmente, se cuenta con 180 inmuebles arrendados por el Gobierno de México; para tal efecto, se dictaminaron 148 arrendamientos, entre renovaciones, cambios de inmueble y extensiones de vigencia, todo ello en apego a la normatividad aplicable

y a la Ley de austeridad republicana, procurando mantener los beneficios económicos, geográficos y operativos de los inmuebles, anteponiendo en todo momento los intereses del Gobierno mexicano.

Cabe destacar que, del 1 de julio 2023 al 30 de junio 2024, se llevaron a cabo cuatro cambios de sede, de los cuales tres correspondieron a residencias oficiales (India, Qatar y Shanghái) y uno a oficinas (India), teniendo una reducción del monto de rentas en dos de los cuatro casos. De manera adicional, se destaca que se autorizó un nuevo arrendamiento con motivo de la apertura de oficinas para el Consulado de México en La Habana.

Asimismo, se presentaron dos términos de contrato, uno correspondiente a oficinas en arrendamiento (Estados Unidos) y otro a residencia oficial en comodato (Francia).

Oficinas de representación en el exterior en techo único

Se mantienen Convenios de Colaboración Específicos con diez dependencias y/o entidades mediante los cuales se establece el alojamiento dentro de los inmuebles que ocupan las RME de las agregadurías y/o oficinas indispensables para el seguimiento a las políticas públicas que requieren apoyo internacional, así como evitar el dispendio de los recursos y que las representaciones del Gobierno mexicano en el exterior sean rentables, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, en el que se estipula que: "...Quedan prohibidas las delegaciones de los entes públicos en el extranjero..."

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR EN TECHO ÚNICO

DEPENDENCIA	NÚMERO DE AGREGADURÍAS Y/O OFICINAS
Banjército	10
Banco de Comercio Exterior	1
Secretaría de Economía	4
Fiscalía General de la República	3
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	3
Secretaría de la Defensa Nacional	36

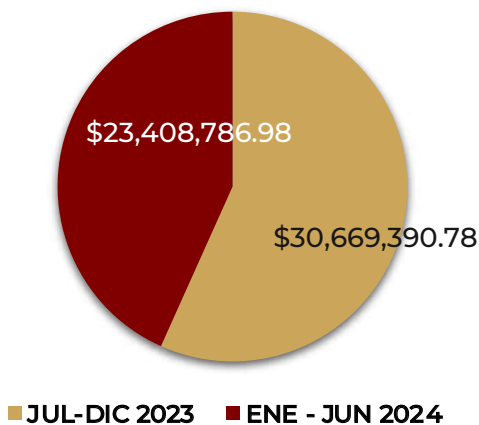


Secretaría de Marina	25
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1
Centro Nacional de Inteligencia	12
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	1
TOTAL	96

Mantenimiento y obras en inmuebles en el exterior

Con fundamento en el artículo 31 de la Ley General de Bienes Nacionales, con base en los principios de austeridad, ejerciendo los recursos públicos en estricto apego a las disposiciones legales en la materia y con el propósito de favorecer la racionalización del gasto en la conservación y mantenimiento de inmuebles, durante el periodo de julio 2023 a junio 2024 se atendieron necesidades en inmuebles ocupados por 18 RME, cuyo monto ascendió a 54.07 millones de pesos, observando en todo momento lo dispuesto en el artículo 16, fracción VII de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Servicios de Mantenimiento Total \$54,078,177.76

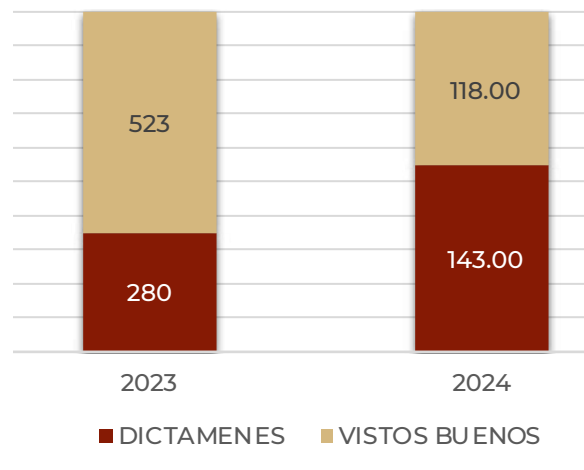


Adquisiciones y servicios en el exterior

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se emitieron 1,064 autorizaciones y/o vistos buenos para la contratación de servicios y arrendamiento de bienes muebles requeridos por las RME, representando un importe total de 358.5 millones de pesos.

Se autorizó la adquisición de 21 vehículos en sustitución de ocho autos que se encontraban en mal estado luego de ser usados por un periodo de entre 13 y 18 años y se asignaron 13 nuevas unidades para fortalecer la flotilla vehicular de las RME, lo que representó un monto total de 15.6 millones de pesos.

Autorizaciones julio 2023 junio 2024



Se firmó el contrato de arrendamiento de 287 vehículos con la empresa Enterprise Fleet Management Inc., para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, por un costo de 52.351 millones de pesos, los cuales se designaron a las RME en Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico, para cumplir con las actividades encomendadas.

Las reparaciones y mantenimientos efectuados por las RME se financian con recursos de la partida presupuestal 39902, correspondiente a Gasto corriente.

Bienes muebles y equipo de oficina donados por las oficinas en el exterior

La empresa ELEKTRA, S. A. de C. V. de Guatemala donó un vehículo a favor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.





Bienes muebles propiedad de la Secretaría

El resguardo de activos fijos de bienes muebles asignados para el servicio de la SRE se compone en territorio nacional de 42,938 muebles y equipo de oficina, 134 equipos de transporte en territorio nacional. En las RME, de 70,746 muebles y equipo de oficina, y 332 equipos de transporte.

Patrimonio artístico y cultural

En el periodo del 1 de julio 2023 al 30 de junio de 2024, en el Sistema de Administración de Bienes Artísticos (SABA) se dieron de alta 129 bienes artísticos de la siguiente manera:

Rubro	Programa de Pago en Especie	Donación Directa	Acreditación de Propiedad	Bajas
Bienes artísticos	101	26	2	80
Total		129		80

En el SABA se tenía un acumulado de 10,024 bienes artísticos al 30 de junio de 2024, distribuidos de la siguiente manera:

Obras de arte registradas en las RME	Obras de arte registradas en territorio nacional	Total de obras de arte
5,961	4,063	10,024

Asimismo, por medio del administrador de correo, se llevó a cabo la difusión para todos los empleados de la SRE de la guía para la "Conservación preventiva de bienes artísticos", invitando a custodiar y preservar en buenas condiciones los bienes patrimoniales y culturales.

Medios documentales y valija diplomática

Para el desempeño de las funciones que tienen encomendadas las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados, oficinas de pasaportes metropolitanas y foráneas, secciones mexicanas de las comisiones internacionales de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, entre México y Guatemala, y entre México y Belice (las CILA), así como las RME, la Dirección General de

Bienes Inmuebles y Recursos Materiales proporciona dos servicios:

- Mensajería y paquetería nacional
- Mensajería y paquetería internacional

Una de las funciones del servicio de mérito es el envío de documentación oficial y/o diplomática de manera eficaz y oportuna hacia las oficinas de pasaportes metropolitanas y foráneas, así como a las RME, por lo que el envío y recepción de valijas diplomáticas, entre el 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se realizó de acuerdo con lo siguiente:

ENVÍOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL			
Periodo reportado	Núm. Envíos	Peso kg	Importe (miles de pesos)
Julio 2023	923	4014.5	1,323
Agosto 2023	880	3833.5	1,268
Septiembre 2023	882	10185.5	2,068
Octubre 2023	859	7494	1,847
Noviembre 2023	733	4215.5	1,249
Diciembre 2023	661	3091	1,108
Enero 2024	745	3840	1,231
Febrero 2024	871	3056	1,149
Marzo 2024	752	2839	998
Abril 2024	667	3266.5	1,124
Mayo 2024	968	5891.5	1,792
Junio 2024	861	4018.5	1,437
TOTAL	7999	47897.5	14,003



ENVÍOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA

NACIONAL			
Periodo reportado	Núm. Envíos	Peso kg	Importe (miles de pesos)
Julio 2023	866	1636	75
Agosto 2023	1921	21718.5	417
Septiembre 2023	763	1263.5	66
Octubre 2023	857	1339.5	73
Noviembre 2023	844	2575	91
Diciembre 2023	783	5741	137
Enero 2024	940	2698	101
Febrero 2024	910	4236	123
Marzo 2024	818	3769	132
Abril 2024	946	165	108
Mayo 2024	1321	2348.5	145
Junio 2024	1038	1708	114
TOTAL	9220	25843.5	1,090

Almacén y carga

Considerando que en el mes de julio de 2023 la Secretaría de Relaciones Exteriores contó con un inventario en el almacén de bienes de consumo por 4.1 millones de pesos, se realizaron las adquisiciones por 2.3 millones de pesos y un consumo de 3.1 millones de pesos, derivado de las diversas solicitudes presentadas por las diferentes unidades administrativas de la dependencia en el almacén, identificando que el inventario de la SRE ascendió a 4.3 millones de pesos, los bienes de consumo (artículos de papelería, artículos de oficina e insumos de

cafetería) se adquirieron a través de la compra consolidada en la Tienda Digital del Gobierno Federal.

INVENTARIOS DE BIENES DE CONSUMO

Fecha	Monto	Entradas (miles de pesos)	Salidas (miles de pesos)	TOTAL
Julio 2023	4138	1,670,142	309,728	5,498,760
Agosto 2023	5499		2,044,244	3,454,516
Septiembre 2023	3809		246,620	3,562,625
Octubre 2023	3563	158,279	223,283	3,497,621
Noviembre 2023	3498		139,089	3,358,532
Diciembre 2023	3359		95,892	3,262,639
Enero 2024	3263		108,092	3,154,547
Febrero 2024	3155		141,085	3,013,462
Marzo 2024	3013		69,950	2,943,511
Abril 2024	2944		28,060	2,915,451
Mayo 2024	2915		35,196	2,880,256
Junio 2024	3358	1,027,325	30,309	4,355,216

En diciembre de 2023, se llevó a cabo el inventario físico del Almacén de Bienes de Consumo, en el cual no se presentaron diferencias con el registro del Sistema de Control de Almacén (SICOA). El almacén maneja envíos de carga diplomática de toda aquella carga que involucre pesos mayores a 20 kilos, donde se enviaron 7,471 toneladas que representa un gasto de dos millones de pesos en atención a las solicitudes de las RME conforme al siguiente detalle:





ENVÍOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA

NACIONAL

Periodo reportado	Núm. Envíos	Peso kg	Importe (miles de pesos)
Julio 2023	34	341	71
Agosto 2023	44	437	91
Septiembre 2023	84	5483	747
Octubre 2023	14	390	71
Noviembre 2023	8	42	12
Diciembre 2023	1	19	5
Enero 2024	5	82	10
Febrero 2024	7	130	17
Marzo 2024	7	426	39
Abril 2024	0	0	
Mayo 2024	15	86	27
Junio 2024	5	35	17
TOTAL	224	7471	1,108

Ocupación de inmuebles en territorio nacional

La Secretaría de Relaciones Exteriores y sus órganos administrativos desconcentrados ocupan 76 inmuebles en territorio nacional que se clasifican con base en su régimen de ocupación, de conformidad con lo siguiente:

- 17 de propiedad federal.
- 26 en arrendamiento inmobiliario.
- 1 arrendamiento financiero.
- 22 por convenio de colaboración por ocupación con los gobiernos de los estados.
- 8 en comodato.

- 2 por asignación de espacios a través de cuotas de mantenimiento.

Arrendamiento de inmuebles en territorio nacional

Se formalizaron 26 contratos de arrendamiento para ocupación de oficinas de pasaportes y oficinas centrales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Asimismo, se cuenta con el contrato plurianual del Inmueble que alberga el almacén general, cuya vigencia fenece en enero de 2027. El monto de renta es inferior al determinado por los dictámenes de justipreciación de renta emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), por lo que se obtienen ahorros considerables para el Gobierno mexicano.

Arrendamiento financiero del Edificio Tlatelolco

El Edificio Tlatelolco es la sede de las oficinas centrales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual se adquirió mediante un arrendamiento financiero con el Grupo Financiero BBVA Bancomer. Al mes de junio de 2024, se han realizado 219 pagos de 240 mensualidades, restando 21 mensualidades de 12.6 millones de pesos aproximadamente cada una, quedando con un saldo insoluto de 191.8 millones de pesos.

Trabajos de adaptación, mantenimiento y adecuaciones a inmuebles

Se llevaron a cabo diversos procedimientos de contratación para realizar trabajos de readaptación, mantenimiento y adecuaciones a inmuebles, como fueron: mantenimiento correctivo a la Dirección de Actividades Culturales y Archivo, para lo cual se contó con el apoyo y gestión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); servicio de impermeabilización del Edificio Tlatelolco; servicio de mantenimiento menor a los inmuebles de la Secretaría de Relaciones Exteriores; servicio integral de monitoreo estructural; así como la interpretación de la información emitida por los acelerógrafos para el edificio sede.

Se realizó el mantenimiento menor y adecuaciones a las estaciones de trabajo de las unidades administrativas, con el propósito de continuar adoptando medidas de austeridad.

Adquisiciones en territorio nacional

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en observancia a la Ley Federal de Austeridad



Republicana, durante el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se efectuó la adquisición de bienes y la contratación de servicios necesarios para el cumplimiento de los compromisos, objetivos y metas asumidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, mismas que se realizaron bajo las modalidades de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, previstas en la ley de la materia, privilegiando el procedimiento de contratación a través de licitación pública.

Se formalizaron 128 instrumentos contractuales (contratos/pedidos) con recursos fiscales, adjudicando un monto de 768.8 millones de pesos, de los cuales 342.7 millones de pesos fueron adjudicados mediante procedimientos de licitación pública, 127.1 millones de pesos a través de adjudicaciones directas bajo los supuestos de excepción establecidos en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 66.7 millones de pesos a través de invitaciones a cuando menos tres personas, 225.2 millones de pesos por las contrataciones realizadas con entes públicos y 7.1 millones de pesos por adjudicaciones directas efectuadas con base en los montos máximos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Se precisa que las adjudicaciones directas realizadas en términos de lo dispuesto en el artículo 42 de la referida ley representan el 7.51% respecto al límite del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado a la SRE, en cumplimiento a dicho precepto normativo. Igualmente, para el cálculo correspondiente, se tomó en consideración el promedio del presupuesto modificado 2023-2024 que impactó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por 983 millones de pesos, encontrándose los totales dentro del rango promedio, como se identifica en la siguiente tabla.

Procedimiento de contratación	Número de Contratos-Pedidos	Importe (Millones de Pesos)	Porcentaje
Licitación Pública	24	342.7	34.86%
Artículo 1	5	225.2	22.91%
Artículo 41	43	127.1	12.93%
SUB-TOTAL 1	72	695	70.70%

Invitación a cuando menos 3 personas	31	66.7	6.79%
Adjudicación directa	25	7.1	0.72%
SUB-TOTAL 2	56	73.8	7.51%

TOTAL ADJUDICADO	128	768.8	78.21%
-------------------------	------------	--------------	---------------

Porcentaje establecido por el Art. 42 del 1 de septiembre 2022 al 30 de junio 2023	Porcentaje alcanzado
70.00%	70.70%
30.00%	7.51%

Comedores

Se realizaron dos procedimientos de contratación para provisionar y elaborar los alimentos para los trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores que tienen derecho a la prestación durante el ejercicio fiscal 2024, el primero a través de una Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional por un periodo de tres meses, y otro por medio del procedimiento de Licitación Pública Electrónica Nacional hasta diciembre de 2024, asegurando la continuidad de la prestación del servicio.

Seguros

Se llevó a cabo el procedimiento para la contratación consolidada del "Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para los ejercicios fiscales 2023 y 2024", obteniendo un monto de 29.5 millones de pesos en siniestros indemnizados al mes de junio de 2024.

En ese sentido, se dio continuidad a las Pólizas de Aseguramiento Integral de los Bienes Patrimoniales, cumpliendo el objetivo de salvaguardar los bienes muebles e inmuebles tanto en el interior de México, como en el exterior, teniendo como meta mantener debidamente asegurados la totalidad de los bienes patrimoniales en propiedad, arrendamiento, comodato, así como en donde la SRE tenga algún interés





asegurable, quedando cubiertos de acuerdo a su naturaleza.

Programas de Protección Civil

Se enviaron a la Coordinación Nacional de Protección Civil los Planes de Continuidad de Operaciones, correspondientes a los inmuebles que ocupa la SRE en la Ciudad de México. Asimismo, se impartieron pláticas y talleres de capacitaciones en materia de primeros auxilios y pláticas de concientización sobre qué hacer en caso de un sismo, logrando contribuir a la preparación y capacitación del personal que conforman las Brigadas de Protección Civil.

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a parque vehicular, sistemas y equipos instalados en los edificios Tlatelolco, Triangular, Instituto Matías Romero, Ex Colegio de la Santa Cruz y Escuela Primaria “José Gorostiza”

En el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 se llevaron a cabo los procedimientos de contratación respectivos para contar con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque vehicular, sistemas y equipos instalados en los inmuebles que ocupa la Secretaría de Relaciones Exteriores, como son: elevadores, sistema hidráulico y sanitario, cárcamos, equipos de energía ininterrumpibles, aires acondicionados, instalaciones eléctricas, sistemas contraincendios, recarga de extintores, plumas del estacionamiento, arcos detectores y rayos X.

La contratación de estos servicios son necesarios, toda vez que los sistemas y equipos instalados en los inmuebles que ocupa la SRE requieren de mantenimiento preventivo y correctivo especializado para sus diferentes componentes mecánicos, electromecánicos, electrónicos y demás.

Lo anterior, a efecto de cumplir con la obligación de salvaguardar la integridad física de los usuarios, así como de los bienes muebles e inmuebles al servicio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y mantenerlos en óptimas condiciones de funcionamiento para que no presenten fallas y los usuarios los utilicen con certidumbre y de manera oportuna.

Auditorías en Proceso de Revisión Cuenta Pública 2023

Se encuentran en proceso de revisión cinco auditorías de la cuenta pública del ejercicio 2023:

- Auditoría 382: Auditoría de TIC.

- Auditoría 383: Control Interno y Gobernanza de los Servicios Consulares de México en el Exterior.

- Auditoría 384: Erogaciones de las Representaciones de México en el Exterior.

- Auditoría 385 “Gestión Financiera”.

- Auditoría 416, “Restitución del Derecho a Vivir en Familia: Adopción”.



13

*Servicios y apoyo a la
política exterior*





Publio Rivera Rivas

Director General de Coordinación Política

13.1 Dirección General de Coordinación Política

Como vínculo y enlace institucional de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con los Poderes Legislativo y Judicial, legislaturas locales, gobiernos estatales y municipales, así como con organizaciones políticas, de conformidad con las facultades conferidas a esta Dirección General de Coordinación Política, del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024 se llevaron a cabo diversas acciones de atención y coordinación relativas a la política exterior, en colaboración con las áreas competentes de la Cancillería y con la Secretaría de Gobernación, a fin de fortalecer los canales de comunicación, información y difusión con los actores públicos del Estado mexicano.

Con el Poder Legislativo se atendieron las prioridades de la Agenda Legislativa, incluidas las proposiciones con punto de acuerdo aprobadas por el H. Congreso de la Unión o las legislaturas locales sobre política exterior. Asimismo, se dio seguimiento y atención a los asuntos que en materia de política exterior se presentaron tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados.

Además, se contribuyó al cumplimiento de los objetivos de política exterior, a través del impulso a la aprobación de diversos instrumentos internacionales, del acompañamiento en el proceso de ratificación de nombramientos diplomáticos, así como de la promoción de mecanismos de coordinación y colaboración entre la Secretaría y otras instancias en asuntos internacionales de su competencia.

Vinculación con el H. Congreso de la Unión

Agenda legislativa y proposiciones con puntos de acuerdo

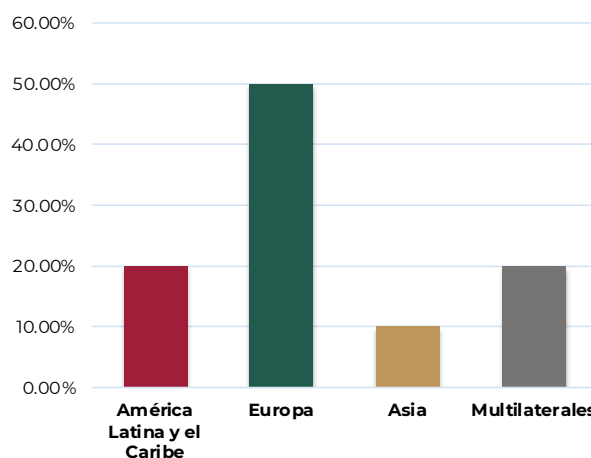
Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la Cancillería registró diversos asuntos en materia de política exterior. Como parte de la Agenda Legislativa se obtuvo un registro de 111 asuntos, radicados en ambas cámaras del H. Congreso de la Unión.

En relación con las proposiciones con punto de acuerdo, se obtuvo un registro de 128 asuntos, los cuales abordaron diversos temas en materia de política exterior. Asimismo, se dio seguimiento

y atención a 44 proposiciones aprobadas por el Senado de la República y la Cámara de Diputados, así como por los congresos locales.

Instrumentos internacionales

La Cancillería impulsó la ratificación ante el Senado de la República de diez instrumentos internacionales, de los cuales el 50% se celebró con la región de Europa; el 20%, con América Latina y el Caribe, y el 10% correspondió a Asia, mientras que el 20% son instrumentos multilaterales.



Los instrumentos bilaterales aprobados versaron sobre servicios y transporte aéreos con Bélgica, Filipinas, Islandia, Países Bajos y República Checa, de cooperación educativa y cultural con Georgia, de transferencia ilícita de bienes culturales con Costa Rica, y de extradición con Brasil.

En el ámbito multilateral, se aprobó el Protocolo relativo a una Enmienda del artículo 50 a) del Convenio de Aviación Civil Internacional, y el Protocolo relativo a una Enmienda del artículo 56 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, elaborados en Montreal, Canadá, el 6 de octubre de 2016, además de un Acuerdo Internacional del Café de 2022, aprobado en Londres, Reino Unido, el 9 de junio de 2022.

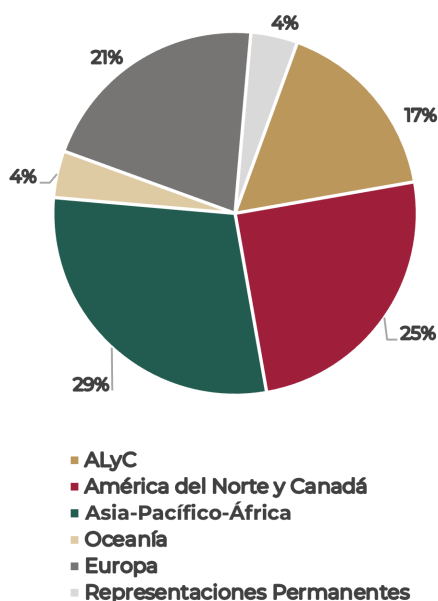


Nombramientos diplomáticos

Con el fin de fortalecer la presencia de México en el exterior, se obtuvo la ratificación de 24 nombramientos diplomáticos por el Senado de la República y la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, de los cuales 17 corresponden a embajadas, seis son de consulados generales y una representación permanente. Del total de nombramientos, el 62.5% fueron hombres y el 37.5%, mujeres.

La ratificación de los nombramientos corresponde a las siguientes regiones:

- América del Norte: Austin, Los Ángeles, Montreal, San Diego, San Francisco y Vancouver.
- América Latina y el Caribe: Bolivia, Chile, Costa Rica y Honduras.
- Europa: Austria, Noruega, Países Bajos, República Checa y Ucrania.
- Asia-Pacífico-África: Argelia, Etiopía, Ghana, Kenia, Kuwait, Malasia y Tailandia.
- Oceanía: Australia.
- Representación Permanente de México ante el Sistema de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, Estados Unidos.



Viajes al extranjero del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

El Presidente de la República comunicó al Senado de la República, por conducto de la SRE y la SEGOB, dos ausencias del territorio nacional con motivo de sendos viajes al exterior. Una gira de trabajo por Colombia y Chile, del 8 al 11 de septiembre de 2023, así como un viaje a San Francisco, California, Estados Unidos, para asistir a la 30ª Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) del 15 al 17 de noviembre de 2023, en atención a la invitación que le formuló el Presidente Joe Biden.

Diplomacia Parlamentaria

La óptima interlocución con el Congreso de la Unión fue un factor primordial en la coordinación para la participación de delegaciones del Poder Legislativo en foros parlamentarios internacionales y foros internacionales de alcance global, regional o temático. Asimismo, se brindó apoyo para las diversas giras de trabajo de legisladoras y legisladores realizadas en distintas regiones del mundo.

Como parte de los foros parlamentarios internacionales, destacó la participación del Poder Legislativo en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y de la Asamblea General de la Unión Interparlamentaria; las XXIX y XXX reuniones de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea; la XVI sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, la XV sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, la 31ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico; y diversas cumbres de Presidentes de Parlamentos, incluyendo la del G20 (P20), y la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA.

La participación de delegaciones plurales integradas por legisladores y legisladoras en foros convocados por organismos internacionales incluyó:

- La 28ª Conferencia de las Partes (COP28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023, en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.
- La Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas de 2024, en Nueva York, Estados Unidos, el 8 y 9 de febrero de 2024.



- El 68° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW68), del 11 al 22 de marzo de 2024, en Nueva York, Estados Unidos.
- La Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de 2024, el 3 y 4 de abril de 2024.
- El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de 2024 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), en Nueva York, Estados Unidos, del 8 al 17 de julio de 2024.

Grupos de Amistad

Para dar continuidad al fortalecimiento de las actividades de diplomacia parlamentaria desarrolladas en la Cámara de Diputados, se llevaron a cabo diversas gestiones relacionadas con los Grupos de Amistad de México con los siguientes países: Malasia, República Helénica, Paraguay, Singapur, Palestina, Emiratos Árabes Unidos, Polonia, Iraq, China, Noruega, Suiza, Argelia, Kuwait, Azerbaiyán, Austria, Francia, Alemania, Türkiye, Australia, Reino Unido, Irán, Belarús, Japón y Mongolia.

Reuniones interparlamentarias

Destaca la participación de México en la I Reunión Interparlamentaria México-República Dominicana, del 19 al 22 de julio de 2023 en Santo Domingo.

Vinculación estratégica interparlamentaria

La SRE fungió como canal de comunicación diplomático y protocolario para el intercambio de cartas entre el Congreso de la Unión y Parlamentos de más de 25 países, que incluyó a Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Canadá, China, Corea del Sur, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, España, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Malasia, Marruecos, Pakistán, Perú, República Dominicana, Rusia, Serbia, Suecia, Türkiye, Ucrania y Viet Nam. Además, se subraya la recepción de misivas de reconocimiento y felicitación de países como Polonia, República Democrática de Timor-Leste, Chipre y Kazajstán, con motivo de la conmemoración de los 200 años de la fundación del Senado de la República y 150 años de su restablecimiento.

En relación con los trabajos de coordinación de visitas a México por parte de altos funcionarios de otros países, sobresalió la visita de Estado de SS. MM. Carl XVI Gustaf y Silvia de Suecia a México, del 11 al 15 de

marzo de 2024, lo que involucró una visita al recinto legislativo del Senado de la República.

Vinculación con la Administración Pública Federal (APF), Poder Judicial de la Federación (PJF) y órganos constitucionales autónomos (OCA)

Agenda internacional de otros poderes y órganos del Estado

Se brindó atención a las comunicaciones y solicitudes remitidas por otras autoridades del Estado mexicano con agenda y proyección internacional: APF centralizada y paraestatal, organismos del PJF y OCA.

Entre ellos, destaca la vinculación y acercamiento con diversas dependencias y entidades de la APF, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral Federal (TEPJF), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Con esos actores públicos, se proporcionó atención a solicitudes de intercambio con distintos gobiernos e instituciones de otros países; se ha brindado asistencia para la gestión de consultas y apoyo en la atención de comisiones o representaciones internacionales por parte de sus personas servidoras públicas. Además, se realizó la trasmisión de diversas peticiones, informes, agradecimientos, así como cartas e invitaciones a foros y reuniones de trabajo, aunado a que se ha generado trabajo conjunto en proyectos específicos, como concertación y acercamiento institucional, revisión y refrendo de compromisos contractuales y búsqueda de esquemas comparados.

En vísperas del proceso electoral 2023-2024, se coordinó la recepción y acompañamiento de misiones de observación electoral, destacando la enviada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), ya que, de manera histórica, desplegó un centenar de personas entre observadores y personal técnico de apoyo, los cuales tuvieron presencia en las 32 entidades federativas del país y ejercieron de manera libre sus funciones de cara a la jornada electoral. También, se coordinaron y concertaron encuentros con miembros del Gabinete de Seguridad: SRE, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de la Defensa





Nacional, Secretaría de Marina, Centro Nacional de Inteligencia y Guardia Nacional; con diversas instancias del Gobierno federal: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Consejo Nacional de Pueblo Indígenas, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Instituto Nacional de las Mujeres, Unidad de Inteligencia Financiera, así como con otros actores públicos relevantes: INE, TEPJF y CNDH.

Vinculación con gobiernos locales

Reunión de trabajo del Consejo Directivo de la SRE con la Asociación Mexicana de Secretarías y Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) y la Asociación de Secretarías y Secretarios de Turismo de México (ASETUR)

La reunión tuvo como objetivo dialogar sobre la estrategia de promoción de México en el exterior, la visión para atraer la inversión extranjera y aumentar el flujo de turistas al país, a través de la promoción y la competitividad de las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México en el mundo, considerando las prioridades regionales y estatales.

El encuentro contó con la asistencia de 42 representantes (20 secretarías y secretarios de Desarrollo Económico y 22 secretarías y secretarios de Turismo) de las entidades federativas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Convocatoria y desarrollo de la Muestra Gastronómica – Guía Michelin, en el marco de la certificación Michelin en México

Durante la XXXV Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados (REC 2024), el 8 de enero de 2024 se realizó una muestra gastronómica con la presencia de las cinco entidades federativas mexicanas que tuvieron participación en la primera edición dedicada a México por la reconocida guía francesa Michelin. Las entidades federativas de Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Nuevo León y Oaxaca ofrecieron una muestra gastronómica en las instalaciones de la SRE a las personas titulares de las embajadas y consulados adscritas a las distintas representaciones de México en el exterior (RME).

Durante el evento, se destacó la importancia de la gastronomía como elemento potenciador de la

cultura y turismo en México, reafirmando el liderazgo del país como un destino gastronómico por excelencia. Asimismo, se mostró la oferta culinaria que México da al mundo, y las razones por las que es reconocido por medio de sus sabores.

Presentación de estrategias de colaboración para la promoción económica y de proyectos prioritarios por los gobernadores de Baja California, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Veracruz

En el marco de la REC 2024, se sostuvo un encuentro con gobernadores y gobernadoras de cinco entidades federativas para impulsar proyectos como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y el Plan Sonora a través de las RME. En la reunión participaron las gobernadoras y los gobernadores de los estados de Baja California, Quintana Roo, Oaxaca, Sonora y Veracruz; así como el director general del Tren Maya, el director general del CIIT y el presidente del Consejo para el Desarrollo Sostenible.

Respecto al proyecto del Tren Maya, se enfatizó la importancia de la infraestructura de esta obra para mejorar la conectividad y la accesibilidad en el sureste del país, lo que a su vez se prevé que potencie la economía regional.

En relación con el CIIT, se afirmó que permitirá consolidar a la región como uno de los lugares más atractivos para las inversiones, promoviendo la creación de empleos en sectores clave como el industrial y comercial, convirtiéndose en un motor de desarrollo económico.

Asimismo, se expusieron las ventajas económicas del nearshoring y las acciones emprendidas para mejorar la infraestructura transfronteriza y las oportunidades de desarrollo económico regional mediante la generación de energías limpias y el impulso de la transición energética, en consonancia con el combate al cambio climático.

Programa para la internacionalización de ciudades mexicanas

Con el propósito de contribuir a la vinculación de los gobiernos locales con diversos actores del ámbito internacional, se efectuaron diversas actividades y reuniones, entre ellas:

- El Foro de Movilidad Laboral México–Canadá, Edición Michoacán, el 31 de octubre de 2023, cuyo objetivo fue la difusión a los interesados de



la información sobre los programas de movilidad laboral en Canadá.

- El Taller Regional sobre el Diseño de Proyectos de Cooperación Internacional en la región sureste, en Cancún, Quintana Roo, el 30 de noviembre de 2023. Se capacitó a 30 personas sobre las características que deben considerarse para la elaboración de proyectos de cooperación internacional.
- La capacitación a miembros de la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE) sobre la suscripción de acuerdos interinstitucionales, el 7 de diciembre de 2023.
- El Taller Local Centro sobre el Diseño de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el 11 y 12 de marzo de 2024. Se contó con la participación de las entidades federativas de la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Se capacitó a más de 60 representantes de gobiernos locales.
- El Primer Congreso Iberoamericano de Turismo Sostenible, Inclusivo y Justo, en Cancún, Quintana Roo, del 19 al 22 de marzo de 2024.
- La sesión de capacitación para gobiernos locales “Ruta para la participación de los gobiernos subnacionales mexicanos en eventos y foros internacionales”, en colaboración con la AMAIE, el 26 de marzo de 2024.
- El Foro “La diplomacia local como herramienta para la localización de las agendas globales de desarrollo. En la Ruta a la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2024 (CIHALC)”, celebrado en el Senado de la República el 9 de abril de 2024.
- El Taller Local Occidente sobre el Diseño de Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el 22 y 23 de abril de 2024. Se convocó a los estados de Baja California Sur, Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa. Se capacitó a 30 representantes de dichas entidades federativas.

Vinculación con organizaciones que agrupan a gobiernos locales

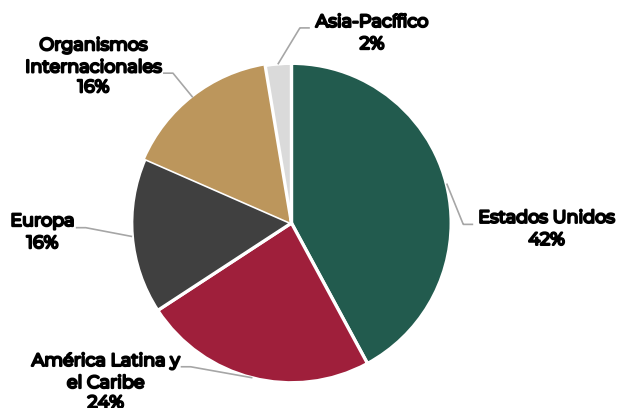
Se estableció una relación institucional con la AMAIE para potencializar las agendas de las entidades federativas en los temas de acción internacional. De agosto de 2023 a julio de 2024 se efectuaron las siguientes acciones:

- La Asamblea General de la AMAIE, el 23 de agosto de 2023, en la que se nombró a los estados de Jalisco, Guanajuato y Querétaro como coordinadores nacionales de la Asociación.
- Reunión entre la AMAIE y el Instituto Matías Romero, el 30 de octubre de 2023, para definir acciones coordinadas en materia de profesionalización de representantes de gobiernos locales.
- Presentación de resultados semestrales de la AMAIE, el 28 de febrero de 2024, que comprendió el periodo de agosto de 2023 a febrero de 2024.

Potencialización de Acuerdos Interinstitucionales con un enfoque en desarrollo

Con el propósito de promover la cooperación y desarrollo de los gobiernos locales mexicanos, se impulsó la firma de acuerdos interinstitucionales. De julio de 2023 a julio de 2024, se registraron 38 acuerdos interinstitucionales, de los cuales 15 (39.47%) fueron suscritos por dependencias u organismos descentralizados de las entidades federativas y 23 (60.52%), por gobiernos municipales.

La principal vinculación se dio con Estados Unidos con 42%, seguido de los países de América Latina y el Caribe, 24%. La firma de instrumentos con países europeos fue de 16%, con organismos internacionales fue de 16%, y con la región Asia-Pacífico, 3%.



Diversificación de la agenda de los gobiernos locales

Se dio continuidad a la promoción de acciones para acompañar, reforzar y complementar la agenda internacional de las autoridades locales.



Los gobiernos locales mexicanos realizaron 19 misiones de trabajos presenciales con énfasis en las regiones de América del Norte, Europa y Asia.

Herramientas que facilitan la vinculación internacional de los gobiernos locales

En alianza con el Instituto Matías Romero, se impartieron diversos cursos en línea que permitieron la profesionalización de funcionarios locales en temas internacionales:

- 1) Tres ediciones del curso en línea “Ceremonial y protocolo”, con 76 participantes (del 5 de junio al 9 de julio de 2023; del 23 de octubre al 26 de noviembre de 2023 y del 8 de abril al 12 de mayo de 2024).
- 2) Dos ediciones del curso “Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes desde la Labor Consular y Diplomática”, con 51 participantes (del 26 de junio al 6 de agosto de 2023 y del 29 de abril al 9 de junio de 2024).
- 3) Dos ediciones del curso “Fundamentos de la Promoción Turística”, con 61 participantes (del 14 de agosto al 17 de septiembre de 2023 y del 10 de junio al 14 de julio de 2024).
- 4) Una edición del curso “Atención Consular a Víctimas Mexicanas de Trata de Personas en el Exterior”, del 28 de agosto al 17 de septiembre de 2023.





Jonathan Chait Auerbach
Director General de Protocolo

13.2 Dirección General de Protocolo

Entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, México continuó fortaleciendo su presencia en el escenario mundial con una participación destacada en los foros internacionales más importantes.

A su vez, la Dirección General de Protocolo siguió con su intensa labor de atención a las misiones extranjeras acreditadas ante nuestro país; la organización de eventos y conferencias internacionales y las gestiones relacionadas con la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca.

Visitas oficiales, de trabajo y multilaterales

Entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, México recibió la visita de los jefes de Estado y/o de Gobierno que se señalan a continuación:

Visitas a México de jefes de Estado y/o de Gobierno			
Tipo	Núm.	Nombre y cargo	Fecha
Visita oficial	4	1.Excma. Sra. Úrsula Von Der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea (visita oficial)	21 y 22 de diciembre de 2023
		2. SS. MM. Carl XVI Gustaf y Silvia de Suecia (visita de Estado)	12 al 15 de marzo 2024
		3. Excmo. Sr. John Antonio Briceño, Primer Ministro de Belice (visita de trabajo)	7 de mayo 2024
		4. Excmo. Sr. Bernardo Arévalo de León, Presidente de la República de Guatemala (visita de trabajo)	17 de mayo 2024
Multilateral	8	1. Excmo. Sr. Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República de Cuba (Encuentro de Palenque)	21 y 22 de octubre 2023

Multilateral	8	2. Excmo. Sr. Gustavo F. Petro Urrego, Presidente de la República de Colombia (Encuentro de Palenque)	21 y 22 octubre 2023
		3. Excmo. Sr. Guillermo Lasso Mendoza, Presidente de la República del Ecuador (Encuentro de Palenque)	21 y 22 de octubre de 2023
		4. Excmo. Sr. Alejandro Giammattei Falla, Presidente de la República de Guatemala (Encuentro de Palenque)	21 y 22 de octubre 2023
		5. Excma. Sra. Iris Xiomara Castro Sarmiento, Presidenta de la República de Honduras (Encuentro de Palenque)	21 y 22 de octubre 2023
		6. Excmo. Sr. Laurentino Corzo Cohen, Presidente de la República de Panamá (Encuentro de Palenque)	21 y 22 de octubre 2023
		7. Excmo. Sr. Nicolás Maduro, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela (Encuentro de Palenque)	21 y 22 de octubre 2023
		8. Excmo. Sr. Ariel Henry, Primer Ministro de la República de Haití (Encuentro de Palenque)	20 al 23 de octubre de 2023
		TOTAL	12



Visitas de ministros de Relaciones Exteriores a México

La Dirección General de Protocolo participó en la organización de diversos eventos relacionados con las visitas de ministros de Relaciones Exteriores a nuestro país, entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024.

Visitas de ministros de Relaciones Exteriores a México	
Visitante	Fecha
Excmo. Sr. Joao Gomes Cravinho, Ministro de Negocios Extranjeros de la República de Portugal (visita oficial)	24 y 25 de septiembre de 2023
Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (Grupo Puebla)	29 de septiembre al 2 de octubre 2023
Excmo. Sra. Janaina Tewaney Mencomo, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Panamá (Encuentro de Palenque)	21 y 22 de octubre de 2023
Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (Encuentro de Palenque)	21 y 22 de octubre 2023
Excmo. Sra. Dominique Hasler, Ministra de Asuntos Exteriores, Educación y Deporte (visita de trabajo)	13 al 16 de diciembre 2023
Excmo. Sr. Antony Blinken, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América (visita oficial)	27 de diciembre 2023
Excmo. Sr. Micheál Martin, Viceprimer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Defensa de Irlanda (visita de trabajo)	7 al 10 de enero 2024
Excmo. Sr. Hakan Fidan, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Türkiye (visita oficial)	25 y 26 de febrero 2024
Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (visita de trabajo)	1 al 3 de mayo 2024
Excmo. Sra. Mélanie Joly, Ministra de Asuntos Internacionales de Canadá (participación en Reunión Hemisférica sobre vías regulares para la Migración Laboral)	25 al 27 de junio 2024

Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (participación en la III Conferencia Ministerial de Políticas Exteriores Feministas)	30 junio al 3 de julio 2024
---	-----------------------------

Gestión de permisos

En el marco de los preparativos para la realización de visitas a México de jefes de Estado y/o de Gobierno y de personalidades extranjeras de alto nivel, entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024 se gestionaron los siguientes permisos:

Trámites para la gestión de permisos	
Importación y portación de armas de fuego	56
Uso de radiofrecuencias	31
Sobrevuelo y aterrizaje (Secretaría de la Defensa Nacional)	43
Sobrevuelo y aterrizaje (Secretaría de Marina)	4
Sobrevuelo y aterrizaje (Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes – Agencia Federal de Aviación Civil)	18
Uso de hangar FBO Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”	26
Uso de hangar de la Base Aérea Militar Núm. 19	1
Uso de hangar foráneo (Estados)	1
Apoyo vial (servicio de motociclistas)	70
Seguridad de acompañamiento (Guardia Nacional)	72
Seguridad de acompañamiento (Secretaría de la Defensa Nacional)	14
Seguridad de acompañamiento (Gov. de los Estados)	3
Trámites ante el IMSS para apoyo de ambulancia con servicios médicos	16
Trámites en coordinación con las embajadas de México en el exterior para autorizaciones de sobrevuelo y/o aterrizaje de aeronaves mexicanas en el extranjero	32
Total	387



En lo que respecta a las visitas al exterior del Presidente de la República y/o de funcionarios mexicanos de alto nivel, entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024 se dio trámite a los siguientes permisos:

Trámites para la gestión de permisos	
Importación y portación de armas de fuego	0
Sobrevuelo y aterrizaje	2
Apoyos en aeropuertos internacionales extranjeros al arribo y salida	1
Apoyos viales y/o seguridad	1
Total	4

Presentación de cartas credenciales

Entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, 14 embajadores presentaron sus cartas credenciales ante el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en una ceremonia que se llevó a cabo en Palacio Nacional:

Ceremonia de Presentación de Cartas Credenciales			
	País	Fecha	Tipo de Embajada
1	República Islámica de Pakistán	19 jun. 2024	Residente
2	Mancomunidad de Australia	19 jun. 2024	Residente
3	Estado de Israel	19 jun. 2024	Residente
4	República Helénica	19 jun. 2024	Residente
5	República Argelina Democrática y Popular	19 jun. 2024	Residente
6	República de Sudáfrica	19 jun. 2024	Residente
7	Federación de Malasia	19 jun. 2024	Residente
8	República de Kazajstán	19 jun. 2024	Residente
9	República Italiana	19 jun. 2024	Residente

10	República Árabe de Egipto	19 jun. 2024	Residente
11	República Argentina	19 jun. 2024	Residente
12	República Oriental del Uruguay	19 jun. 2024	Residente
13	República Francesa	19 jun. 2024	Residente
14	Reino de Tailandia	19 jun. 2024	Residente

Actividades con el Cuerpo Diplomático

La Dirección General de Protocolo coordinó la participación de los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en México según se muestra a continuación:

Actividades con el Cuerpo Diplomático	
Evento	Fecha
Salutación y cóctel con la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena	7 de julio de 2023
Desayuno de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena con embajadores de países europeos	9 de octubre de 2023
Ruta Eléctrica Norte	9 de octubre de 2023
Conversatorio sobre Política Exterior Feminista: Diálogo México-Chile	25 de octubre de 2023
Encuentro conmemorativo del Primer Día Internacional de los Cuidados	30 de octubre de 2023
Cumbre Empresarial de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE) 2023	1 de noviembre de 2023
Desayuno de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, con embajadores de países de Asia Pacífico	8 de noviembre de 2023
Las chefs y cocineras tradicionales mexicanas en la perspectiva y difusión de nuestra cocina en el mundo	22 de noviembre de 2023





Exposiciones arqueológicas “Un halo de esplendor” y “Presencias fugaces y Transfiguraciones”	5 de diciembre de 2023
Mensaje navideño de la Canciller Alicia Bárcena	13 de diciembre de 2023
Conversatorio “La migración como oportunidad de desarrollo” e inauguración de la exposición fotográfica “Luminiscentes”	19 de diciembre de 2023
XXXV Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados (REC 2024): Invitación a la inauguración y clausura al Cuerpo Diplomático acreditado en México	8 al 12 de enero de 2024
Conmemoración del 57º aniversario de la apertura del Tratado de Tlatelolco	14 de febrero de 2024
Sueño de una noche de Verano. Celebrar con Orgullo	17 de junio de 2024
Desayuno de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, con embajadores de países de Asia Pacífico	5 de julio de 2024

Conferencias y eventos

Como parte de las labores realizadas por la Dirección General de Protocolo, entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, se efectuaron 2,798 conferencias y eventos, con una asistencia total de 68,874 asistentes.

Relación de conferencias y eventos		
Mes	Total eventos	Total asistentes
Julio de 2023	212	4910
Agosto 2023	246	5857
Septiembre 2023	220	4337
Octubre 2023	285	10628
Noviembre 2023	339	6211
Diciembre 2023	105	2492

Relación de conferencias y eventos		
Mes	Total eventos	Total asistentes
Enero 2024	183	4564
Febrero 2024	222	5098
Marzo 2024	222	5249
Abril 2024	243	5442
Mayo 2024	252	5288
Junio 2024	194	5147
Julio 2024	75	3651
Total	2,798	68,874

Condecoraciones

Entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, el Gobierno de México otorgó 1 condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca (OMAA) en el grado de: Insignia.

La OMAA es la más alta distinción que se otorga a ciudadanos extranjeros por los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana o a la Humanidad y como reciprocidad a otras distinciones otorgadas en el extranjero a servidores públicos mexicanos. Desde 1934 reside en la Secretaría de Relaciones Exteriores y se otorga por recomendación de un Consejo integrado por la persona titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las personas titulares de las Subsecretarías por razón geográfica o por materia, y por la persona titular de la Dirección General de Protocolo.

Condecoraciones de la Orden Mexicana del Águila Azteca otorgadas por México			
Grado		Región	
I. Collar	0	África y Medio Oriente	0
II. Banda en Categoría Especial	0	Europa	0
III. Banda	0	América Latina y el Caribe	1



IV. Placa	0	América del Norte	0
V. Venera	0	Asia	0
VI. Insignia	1		
Total	1	Total	1

Artículo 37 de la Constitución

De conformidad con las facultades otorgadas a la Dirección General de Protocolo por el artículo 37 constitucional, se expidieron los siguientes permisos:

- 333 permisos para prestar servicios oficiales en representaciones diplomáticas acreditadas en México (fracción II).
- 158 permisos para aceptar y usar condecoraciones extranjeras (fracción III).
- 22 permisos para prestar servicios como Cónsul Honorario de otro país (fracción IV).

En materia de acreditación y gestiones asociadas, la Dirección General de Protocolo realizó 8,316 trámites a petición de las misiones extranjeras acreditadas en México.

Despachos y patentes de ascenso y retiro de integrantes de las Fuerzas Armadas

Entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, la Dirección General de Protocolo registró, folió y legalizó 3,044 patentes y 67 despachos de ascenso y retiro de los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina, respectivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracciones XXX y XXXI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Registro de despachos y patentes de ascenso y retiro de integrantes de las Fuerzas Armadas de México			
2023	2024		
2,101	1,010	Patentes (SEDENA)	3,044
TOTAL	3,111	Despachos (SEMAR)	67

Acreditación e inmunidades

Trámites realizados en materia de acreditación e inmunidades del 1 de julio 2023 al 31 de julio de 2024*

Acreditaciones	1660
Renovación de tarjetas	756
Renovación de visas	781
Ascensos	33
Términos de comisión	1726
Situación de visado	1164
Cambios condición de estancia	44
Anuencias	265
Permiso de trabajo cónyuges	22
Registros empleados locales	590
Bajas empleados locales	314
Otros asuntos (notificaciones de ausencia, actualización de directorio, consultas varias, CURP)	918
Cónsules Honorarios	43
Total	8,316

* Para incluir el mes de julio de 2024 se consideró la cifra de julio de 2023.

Además, se realizaron los siguientes cambios en las sedes:

Apertura de misiones diplomáticas, oficinas consulares o de representación del 1 de julio 2023 al 31 de julio de 2024*

Evento	Fecha
Apertura de Consulado Honorario de la República de Bulgaria en Monterrey, Nuevo León.	Julio de 2023
Recategorización y cambio de sede de la Agencia Consular de la República de Honduras en Saltillo a Consulado General en Monterrey.	Septiembre de 2023
Reapertura de Consulado Honorario de la República Francesa en Querétaro.	Octubre de 2023





Reapertura de Consulado Honorario de Rumania en Monterrey.	Octubre de 2023
Apertura de Consulado Honorario de la República de Bangladesh en San Pedro Garza García.	Octubre de 2023
Modificación de circunscripción consular del Consulado del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Monterrey.	Noviembre de 2023
Modificación de circunscripción consular del Consulado Honorario de la República de Chipre en Monterrey.	Noviembre de 2023
Modificación de circunscripción consular del Consulado Honorario de San Marino en la Ciudad de México.	Noviembre de 2023
Apertura de Consulado Honorario de San Marino en Playa del Carmen.	Noviembre de 2023
Apertura de Consulado Honorario del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Guadalajara.	Enero de 2024
Modificación de circunscripción consular del Consulado Honorario de la República de Nicaragua en Saltillo.	Enero de 2024
Apertura de Consulado Honorario de la República de Guatemala en Rosarito.	Enero de 2024
Apertura de Consulado Honorario del Reino de Tailandia en Monterrey.	Enero de 2024
Apertura de Consulado Honorario de la República de Bulgaria en el municipio de Naucalpan. *En espera de Publicación en el DOF.	Julio 2024
Apertura de Consulado Honorario de Irlanda en Monterrey. *En espera de Publicación en el DOF.	Julio 2024
Apertura de Consulado Honorario del Reino de Marruecos en la Heroica Puebla de Zaragoza. *En espera de Publicación en el DOF.	Julio 2024
Modificación de circunscripción consular del Consulado Honorario de Irlanda en Cancún. *En espera de Publicación en el DOF.	Julio 2024

Cierre de misiones diplomáticas, oficinas consulares o de representación del 1 de julio 2023 al 31 de julio de 2024

Consulado Honorario de la República Francesa en Aguascalientes	Julio de 2023
Consulado de la República del Ecuador en la Ciudad de México	Junio de 2024
Consulado de la República del Ecuador en Monterrey	Junio de 2024
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Querétaro	Julio 2024

La Dirección General de Protocolo continúa en pruebas internas del Sistema de Atención a Misiones Extranjeras (SAME), con la intención de iniciar el programa piloto que involucraría a diez misiones.

Privilegios y franquicias

En materia de privilegios e inmunidades a los que tienen derecho tanto las misiones diplomáticas y organismos internacionales acreditados como sus funcionarios, la Dirección General de Protocolo efectuó entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024 un total de 5,201 trámites.

Trámites realizados en materia de privilegios y franquicias

Relativos a vehículos importados	444
Relativos a vehículos de comercialización nacional	502
Placas diplomáticas	872
Robos o extravíos de placas y vehículos	36
Asuntos de reciprocidad	1,007
Relativos a inmunidades y seguridad	232
Otros trámites	2,108
TOTAL	5,201

José Manuel Gutiérrez Minera
Director General de Comunicación Social

13.3 Dirección General de Comunicación Social

La estrategia de Comunicación Social de la Cancillería estuvo enfocada en promover y optimizar su cercanía con la población mexicana dentro y fuera de nuestro país. El equipo de la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) asumió de lleno la responsabilidad de producir y difundir información clara y accesible que reflejara el horizonte de la diplomacia humanista.

En el periodo del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023, la DGCS logró potenciar la calidad de su operación para contribuir, desde sus atribuciones, a la conducción de la política exterior de México. En estrecha colaboración con las subsecretarías, áreas especializadas, órganos y representaciones de México en el Exterior (RME), se implementaron estrategias eficaces para la difusión de información y promoción de las acciones y políticas implementadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Se llevaron a cabo labores de coordinación interna e interinstitucional para hacer frente a la desinformación, monitorear focos rojos y desactivar y atender crisis. Con lo anterior, se fortalecieron los vínculos permanentes con los medios informativos nacionales e internacionales, lo que permitió elaborar y transmitir información pertinente para cada acción, evento y coyuntura.

Se prestó especial atención a la generación y publicación de información precisa sobre los servicios que ofrece la Cancillería a la población mexicana en territorio nacional y en el extranjero. De igual forma, en confinidad con las prioridades de ejecutar una diplomacia congruente, contundente y cercana se robustecieron las labores de revisión de narrativa y proyección en los discursos de la Canciller Alicia Bárcena Ibarra, acordes con la visión humanista del Gobierno de la República y del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (PEUM).

Se destaca la cobertura que se brindó durante las visitas de autoridades extranjeras, y en las giras internacionales de la Secretaría y demás funcionarios, así como la atención a los eventos y reuniones de trabajo sostenidas por las distintas áreas en la Cancillería. En las siguientes páginas, se detallan las acciones llevadas a cabo por el equipo de la DGCS destacando los logros y resultados alcanzados.

Medios tradicionales

Como lo establece el artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, durante el periodo del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la Dirección General de Comunicación Social implementó una estrategia mediática de amplia cobertura y difusión en medios nacionales e internacionales con el objetivo de informar sobre las acciones de política exterior de México.

Uno de los pilares fundamentales fue sostener una relación cercana con los medios de comunicación y sus representantes que cubren la fuente diplomática tanto en México como en el exterior del país, al igual que a través de nuestras RME. Esta confinidad con los medios y periodistas ayudó a la publicación oportuna y objetiva de la información sobre las actividades de la Cancillería. Asimismo, se desarrollaron conferencias de prensa, notas informativas y se canalizaron entrevistas y artículos de opinión para detallar y transmitir a la población las acciones llevadas a cabo.



Corresponsales de medios de comunicación en entrevista con la Canciller Alicia Bárcena.

En este periodo resaltan tres hechos históricos que por su relevancia fueron especialmente cubiertos por los medios y a través de las redes sociales.

Se hizo cobertura especial del encuentro entre jefes de Estado de América del Sur y Centroamérica en Palenque, Chiapas, denominado “Por una vecindad fraterna y con bienestar”, realizado el 22 de octubre de 2023 y encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La DGCS compartió





información oportuna sobre el evento; también, se atendió a las y los corresponsales de los medios *in situ*.

De igual forma, fueron tomadas las entrevistas de la prensa nacional sobre las acciones del Gobierno de México para la implementación del Modelo Mexicano de Movilidad Humana en la frontera sur y norte, luego de que el pasado 15 de mayo la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria hiciera su presentación.

Resaltó también el manejo de la crisis durante y después de la irrupción de fuerzas policiales de Ecuador a la Embajada de México en Quito. Se organizó una conferencia de prensa el domingo 7 de abril de 2024 en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el marco del recibimiento que la Canciller dispuso para los funcionarios diplomáticos y sus familias ante el inminente rompimiento de las relaciones diplomáticas con ese país.

Medios internacionales

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la Secretaría de Relaciones Exteriores mantuvo una constante actividad en la prensa internacional por medio de entrevistas, artículos editoriales y conferencias de prensa, coordinados por la DGCS. Entre los medios informativos a los que se otorgaron entrevistas, sobresalen algunos de los principales espacios periodísticos extranjeros como *The Washington Post*, *The Economist*, *The New Yorker*, *Financial Times*, *Bloomberg*, *Politico*, *PBS NewsHour*, *El País*, *El Mercurio* y *Telesur*. Además, se publicaron artículos editoriales coyunturales en el diario *El Tiempo*, a propósito de la visita del Presidente López Obrador a Colombia; en el diario *Dallas Morning News* sobre la posición de México respecto a la iniciativa SB4 de Texas, y en el diario *Folha de S.Paulo* de Brasil sobre nuestra relación bilateral con dicho país.

La DGCS también coordinó entrevistas de los titulares de las subsecretarías y otros altos funcionarios de la SRE, a fin de divulgar las principales actividades y servicios de la Cancillería, así como responder a temas coyunturales. En particular, se trabajó de manera coordinada con la Consultoría Jurídica para atender las solicitudes mediáticas derivadas del litigio estratégico de armas en los Estados Unidos de América con un segmento especial en el programa 60 minutos y la incursión en la Embajada de México en Quito.

Finalmente, se mantuvo una estrecha relación con los distintos corresponsales de medios internacionales acreditados en México, así como con periodistas extranjeros y nacionales ubicados fuera de territorio nacional, para atender sus solicitudes y consultas, al tiempo que se les proporcionó información oportuna sobre las acciones y políticas correspondientes a través de distintos canales.

Acciones gestionadas en medios de comunicación nacionales e internacionales del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024

Comunicados de prensa	510
Conferencias de prensa y reuniones abiertas a medios	19
Artículos publicados en medios nacionales	4
Artículos publicados en medios internacionales	4
Entrevistas de funcionarios en radio y televisión nacionales	211
Entrevistas de funcionarios en prensa escrita nacionales	8
Entrevistas de funcionarios en medios internacionales	28
Total de actividades	784

Actividades de monitoreo y cobertura

Como parte de las atribuciones para analizar y evaluar el flujo de información e identificar tendencias de comunicación en los medios, entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, se realizaron 335 listados sobre focos de atención, 269 mapeos mediáticos, 84 coberturas especiales, 335 carpetas de prensa y cinco carpetas especiales para giras de trabajo.

Por otra parte, para cumplir con la distribución de material seleccionado de las principales publicaciones entre las diversas áreas de la Secretaría, se realizaron 1,005 síntesis de información nacional, 198 síntesis de América del Norte y 275 síntesis sobre migración. Se cubrieron 339 conferencias matutinas de la Presidencia y se elaboraron 206 síntesis especiales sobre el proceso electoral y 84 sobre el gobierno de transición.





El equipo de Comunicación Social en coberturas de eventos de la Cancillería en México.

Vinculación con representaciones de México en el exterior

La DGCS mantuvo contacto permanente con los responsables de prensa de las RME con el propósito de apoyar su labor y coordinar distintos temas. De este modo, se gestionó la cobertura e información necesarias para las visitas de la Canciller a varias adscripciones en el exterior, solicitudes de información y entrevistas de medios locales, así como comunicados locales, temas de imagen institucional y de redes sociales. Esta comunicación constante con embajadas y consulados también permitió anticipar crisis, al contar con información oportuna sobre los temas que requirieron en su momento la puesta en marcha de una estrategia mediática.

Destaca, en particular, la coordinación que se mantuvo con las representaciones diplomáticas y consulares en el exterior sobre el tema del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para informar sobre las restricciones en materia de comunicación establecidas por la legislación electoral y apoyarlas en las solicitudes que recibieron por parte de los medios de comunicación.

Por otro lado, del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, el área de monitoreo de medios internacionales envió a las representaciones diplomáticas y consulares 395 síntesis informativas internacionales y 283 cortes nocturnos internacionales. En este periodo, por la naturaleza de los temas que cobraron relevancia, se inició la difusión de una Síntesis de Medios Fronterizos locales, a fin de contar con información de primera mano sobre lo que sucede en ambas zonas limítrofes del país.

Contenidos digitales y redes sociales

La DGCS realizó el contenido audiovisual y textual para medios digitales de todas las actividades de la Cancillería y su titular, adaptando los datos duros e información proporcionada por otras áreas para transformarlos y adaptarlos al lenguaje digital.

Se apoyó a las diferentes áreas de la Secretaría en la comunicación de eventos y acciones, con el fin de que éstas tuvieran la mayor difusión posible, y se trabajó en la homologación de los formatos de identidad gráfica que se solicitan a través de Presidencia de la República. Entre los proyectos notables del año, en cuanto a asuntos de diseño, sobresale la elaboración de la identidad gráfica de la XXXV Reunión de Embajadores y Cónsules; de la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas; de la Reunión hemisférica sobre vías regulares para la migración laboral; del Encuentro de Palenque; distintos billetes de la Lotería Nacional con la temática de relaciones diplomáticas; logos de aniversarios de relaciones diplomáticas bilaterales; la campaña para la atención de connacionales durante los Juegos Olímpicos de París 2024, entre otros.



Emisión del billete conmemorativo de la Lotería Nacional por el 95 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Haití.





Respecto a las redes sociales de la SRE, se dio cobertura a diversos eventos, como los previamente mencionados, así como a las giras de trabajo de la Canciller y de las delegaciones que representaron a México en el exterior en reuniones y cumbres de alto nivel. Asimismo, se difundieron y cubrieron las visitas oficiales y de Estado de Suecia, Guatemala y la de la Unión Europea, así como las visitas del PEUM a Colombia, Chile y a los Estados Unidos de América.

En días estratégicos de la semana, se ha logrado potenciar de manera coordinada y conjunta la comunicación de las actividades de la Canciller, en periodos de tiempo identificados como óptimos con base en el análisis de impacto y mayor alcance, medido en el número de impresiones. Para ello, se realizaron estudios que midieron la magnitud de la difusión de las visitas de trabajo en el exterior, para poder comparar el desempeño, tanto de insumos como de productos digitales.

En 2024, se continuó con la difusión e ilustración de las columnas de opinión con nuevos formatos, con el fin de identificar mejor a las y los autores en los diversos espacios fijos con los que cuenta la Cancillería en medios impresos y multiplataformas de comunicación. También, se dio continuidad a la publicación de felicitaciones de días nacionales y de aniversarios de relaciones diplomáticas, como medio óptimo de diplomacia digital.

La dedicación y constancia en el trabajo de publicación en distintas redes sociales han permitido a la SRE aumentar el número de seguidores en todas sus redes, a pesar del estancamiento generalizado que presentan algunas aplicaciones como Facebook y X (antes Twitter) ante cambios en las tendencias de uso. En las redes más dinámicas, la Cancillería ha incrementado más su crecimiento, al mantenerse vigente y presente dentro de los espacios más populares, como Instagram y TikTok. Ejemplo de ello es que, para el rango de tiempo que abarca el presente informe, el crecimiento en Facebook ha sido del 1.2% (con más de 11,000 nuevas personas seguidoras); en X, con 3% de aumento (39,000); por su parte, Instagram, con un incremento del 11% (más de 17,000), y TikTok, con 18% más de seguidores (más de 17,000).



Gregorio Joaquín Lozano Trejo
Director General del Acervo Histórico Diplomático

13.4 Dirección General del Acervo Histórico Diplomático

La Dirección General del Acervo Histórico Diplomático (DGAHD) tiene a su cargo la labor de preservación, clasificación y difusión del patrimonio histórico de la Cancillería mexicana, así como ser uno de los vínculos de ésta con instituciones académicas y culturales, mediante los mecanismos y estímulos para la investigación sobre la historia de las relaciones internacionales de México y su política exterior.

El 1 de julio de 2023, la DGAHD conmemoró su 55 aniversario. La celebración tuvo lugar el 25 de agosto de ese año en el antiguo Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco con la presencia de la Canciller Alicia Bárcena. Con ese acto conmemorativo, se refrendó la importancia y tradición de las actividades que derivan de sus funciones a lo largo de un poco más de medio siglo.

En consonancia con el Plan Anual de Trabajo y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en el periodo entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, la DGAHD continuó trabajando en el fortalecimiento interinstitucional con archivos e instituciones de diferentes países: firmó convenios de cooperación cultural con instituciones académicas y repositorios archivísticos y bibliográficos, con el propósito de enriquecer y conservar el patrimonio histórico y documental; promovió la investigación para la construcción del conocimiento, y prosiguió con la organización de actividades académicas. En ese sentido, se destaca que abril de 2024 se logró la integración de la DGAHD al Consejo Internacional de Archivos (ICA, por sus siglas en inglés), el cual tiene como propósito promover la gestión y el uso eficiente y eficaz de documentos, archivos y datos para su conservación como patrimonio cultural y probatorio de la humanidad.

Resalta también que, en febrero de 2024, la SRE recibió por parte del Instituto Nacional de Acceso a la Información una mención a la página web del Acervo Histórico Diplomático (AHD), resultado del proceso anual de evaluación y reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva 2023, en cumplimiento del mandato legal derivado de las disposiciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Celebración del 55 aniversario del Acervo Histórico Diplomático. 25 de agosto de 2023. Antiguo Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco.

Coordinación de Archivos

La DGAHD en su figura de Coordinación de Archivos, encargada de promover y vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de gestión documental y administración de archivos, así como de coordinar a las áreas operativas que integran el Sistema Institucional de Archivos, capacitó a 172 servidores públicos de embajadas y consulados con el curso "Producción y Organización Documental en la Secretaría de Relaciones Exteriores", impartido en la modalidad en línea, en el marco del Programa de Capacitación y Asesoría Archivística 2023.

Mantuvo vigente el curso "Gestión Documental en la Administración Pública Federal", desarrollado con la Secretaría de la Función Pública y dirigido a todos los funcionarios de la Administración Pública Federal (APF) para contribuir a consolidar los sistemas institucionales de archivos y garantizar el derecho de acceso a la información, con un alcance de 3,000 funcionarios públicos de toda la APF.

Se impartió el curso "Gestión documental entre lo analógico y lo digital" del 28 de septiembre al 26 de octubre, dirigido a servidores públicos que laboran en archivos administrativos o históricos en los países de América Latina y el Caribe, con una asistencia de 183 participantes.

Por otro lado, se siguió avanzando en la actualización del Catálogo de Disposición Documental. Con apoyo del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental se validaron 88 solicitudes de baja



documental que serán presentadas ante el Archivo General de la Nación, las cuales representan 4, 091, 432 expedientes que han sido acumulados de 1985 a la fecha. Con esta acción se busca ayudar a todas las unidades administrativas de la Cancillería a evitar la acumulación de documentos que han sido resguardados y cuya vigencia documental ha vencido.

Dirección de Archivos

El propósito principal de la Dirección de Archivos es coordinar la gestión de los archivos de las unidades administrativas de la Cancillería para garantizar el servicio de acceso a la información, conforme a la Ley General de Archivos y el Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Funciones que son posibles gracias a la colaboración de todos sus departamentos y áreas.

A ese respecto, en el marco de la celebración del 55 aniversario del Acervo Histórico Diplomático, se presentó el aplicativo Acervo Histórico Digital, una herramienta que permitirá el acceso a las bases de datos del Acervo. En ese sentido, se trabaja en la ingesta de registros y material digital de los fondos documentales: Archivo Particular de Antonio Carrillo Flores; Archivo Particular de Gilberto Bosques; Archivo Particular de Ricardo Valero; Colección Jesús Franco; Expediente del Embajador Gilberto Bosques, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba; Fondo del General Maximiliano Hernández Martínez, y fondo Emilio Rabasa.

Dentro de la colaboración con archivos nacionales y de ministerios de otros países, compartiendo material digital, con el fin de enriquecer los fondos documentales, destacan el Servicio de Cooperación Internacional; la Subdirección General de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y Deporte de Madrid, España; el Museo del Holocausto; el Archivo General de la Nación de El Salvador; la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí; el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM-CAMENA; y las embajadas de Argelia, Brasil y Francia.

En el mes de noviembre de 2023, se llevó a cabo el encuentro "Acervo Histórico Diplomático. Cincuenta y cinco años construyendo memoria: Encuentro de repositorios documentales".

Subdirección de Archivo de Concentración

En 2023, el Archivo de Concentración comenzó la evaluación de distintos grupos documentales bajo su resguardo. En esta línea, se trabajó en la

conservación, depuración, proceso técnico y descripción de expedientes con información desde inicios del siglo XX, del grupo documental de las embajadas de México en Costa Rica y Cuba.

A la par, y en conjunto con todas las áreas de la Cancillería, se revisaron los formatos e inventarios de expedientes susceptibles de baja documental, conforme a los criterios establecidos en el Catálogo de Disposición Documental 2018 de la SRE y la normatividad aplicable.

Subdirección del Archivo Histórico Genaro Estrada

La Subdirección del Archivo Histórico Genaro Estrada participó con el módulo Archivo Histórico y muestra de documentos históricos en las "Prácticas para becarios del Concurso Público General de Ingreso a la Rama Técnico- Administrativa del Servicio Exterior Mexicano 2023", que se llevaron a cabo de septiembre a noviembre de 2023. También, se colaboró en la integración de la información requerida para el Censo Nacional de Gobierno Federal, realizado por el INEGI de octubre 2023 a marzo de 2024.

Durante el año de 2023 se recibieron cuatro transferencias secundarias en el Archivo Histórico Genaro Estrada, correspondientes a los archivos de las embajadas de México en Argentina, El Salvador, Paraguay y Uruguay. En 2024 se recibió otra transferencia secundaria, correspondiente al grupo documental Archivo de la Embajada de México en República Dominicana.

Departamento de Descripción y Bóveda de Tratados

El Departamento de Descripción Documental y Bóveda de Tratados concluyó el Instrumento de Consulta del Fondo Documental Archivo Particular Emilio Oscar Rabasa Mishkin (APEORM).

Con respecto a los procesos técnicos propios del Departamento, se llevó a cabo la entrega de los instrumentos de consulta del Archivo Particular Ricardo Valero; el Archivo Particular Antonio Carrillo Flores y el Archivo Particular Genaro Estrada, con el fin de cargar los registros en el aplicativo Acervo Histórico Digital.

Asimismo, el personal colaboró en la búsqueda y préstamo de documentos para diferentes exposiciones que se realizaron en el Instituto Matías Romero y en la Cancillería: "La Relación Bilateral entre México y el Reino Unido"; "Palabras de Papel, Voluntades de Acero. 200 Años de Política





Exterior a Través de los Tratados Internacionales de México”; “Una Familia a Dos Orillas del Mar. Las Relaciones Diplomáticas entre México y España”; “175 Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre México y Guatemala”, y a partir del Año Dual 2023-2024, con la “Presencia de México en Brasil y de Brasil en México”.

Al interior de la Bóveda de Tratados se exhibieron: “Tratados bilaterales y multilaterales suscritos por México”; “México y el Multilateralismo Latinoamericano”; “Bicentenario de las Relaciones Diplomáticas México Estados Unidos de América”; “Memoria de una Alianza. Tratados y Documentos firmados entre la Segunda República Española y México”.

Restauración y encuadernación

A lo largo de 2023 y 2024 se realizó el reconocimiento de deterioros y mínimas intervenciones en los documentos que resguarda el AHD, además de que impartió diversas capacitaciones internas y externas en materia de conservación preventiva: al Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, CAMENA-UACM (presencial); al Servicio Exterior Mexicano (presencial); a la Biblioteca Nacional de Costa Rica (virtual); a la Biblioteca Nacional José Martí de la República de Cuba (presencial); un curso de Gestión de Archivos y Preservación Digital para América Latina (virtual) y al Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (presencial).

En el mismo periodo se llevó a la práctica el proyecto de restauración de documentos del Fondo Legajos Encuadernados, a través del financiamiento otorgado por la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos RADI.

Departamento de Digitalización

Entre julio de 2023 y abril de 2024, el Departamento de Digitalización gestionó un total de 35,424 imágenes para proveer a los solicitantes de material digital para exposiciones, publicaciones o difusión en redes sociales. También, participó en eventos propios del AHD o de la Cancillería para llevar a cabo coberturas fotográficas de inauguración de exposiciones, presentaciones de libros, conversatorios, firmas de acuerdos, visitas de embajadores y presentación de encuentros académicos.

Como parte de esta labor y a través de diferentes convenios, se brindó capacitación a la Biblioteca Nacional de Cuba; prácticas para becarios del Concurso Público General de Ingreso a la Rama Técnico-Administrativa del Servicio Exterior

Mexicano 2023; capacitación a los integrantes del Centro de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX). Resaltó igualmente la reproducción digital de tratados bilaterales entre México y Estados Unidos, que a la fecha representa casi el 70% de su totalidad, es decir, 6,300 fojas.

Área de Enlace de Monitoreo de Aplicaciones en Gestión Documental

El área de Enlace dio puntual seguimiento al aplicativo Acervo Histórico Digital y al desarrollo e implementación del Resguardo de Objetos Digitales, a través del cual se almacenan en el Centro de Datos de la Secretaría los expedientes, libros, fotografías y documentos que generan las diferentes áreas del Acervo.

Dirección de Historia Diplomática y Publicaciones

Investigación

El Departamento de Investigación continuó trabajando con los proyectos editoriales de la colección Diplomacia Histórica. Se concluyeron los libros sobre la historia de las relaciones de México con Panamá y con República Dominicana. De igual forma, se avanzó en la investigación para los libros México-Cuba, México-Guatemala y Diplomacia Cultural.

Finalizaron los trabajos en las bases de datos del proyecto RADI: “Exilio español en El Caribe” y “Aplicativo sobre el Exilio Español”. De igual forma, prosiguió la actualización periódica de la “Base de datos Embajadoras y embajadores de México”.

En materia de colaboración con otras entidades, se trabajó junto con el Observatorio de la Relación Binacional de la Relación México-Estados Unidos de la UNAM, en el segundo número de su revista 2023 Manifestaciones Culturales, fruto del 4º Encuentro Universitario, celebrado del 25 al 27 de octubre, en el que la DGAHD también participó, y en el primer número del año 2024 sobre relaciones económico-comerciales en América del Norte. De igual manera, se concluyó la grabación de las cápsulas sobre los 200 años de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, en colaboración con la Jefatura de Unidad para América del Norte y Canal Once.

En otras actividades, en el marco del Día Internacional del Libro, organizado por el Acervo Histórico Diplomático, se impartió el taller “El pervivir de la memoria”, el 23 de abril de 2024, en el que se dio una muestra introductoria sobre la paleografía y la realización de un *ex libris*.



Programa Editorial

El 21 de marzo de 2024 se llevó a cabo la LVIII Reunión de la Comisión Editorial, donde se presentaron el informe editorial del año anterior y el Programa Editorial vigente. En este periodo se publicaron las siguientes obras:

México es cosa Mía, Antología Gabriela Mistral en la memoria de México; Mi Casa es tu casa. Memoria del Exilio Chileno en México a 50 años del Golpe de Estado; Informes de las comisiones pesquisadoras de las fronteras del norte y noroeste; Regionalismo e interregionalismo en la Política Exterior de México en la 4T; Miradas sobre asilos y exilios de América del Sur en México durante la Guerra Fría; Guatemala, Venezuela y Panamá ante el gobierno español en el exilio, 1945-1948; México-Guatemala. La frontera que nos une; Desencuentros y alineaciones. Petróleo y política exterior mexicana, 1970-1982; México y Panamá. Una alianza en una historia compartida; México y Panamá. 120 años de una relación fraterna; México y República Dominicana. Amistad y cooperación a través del Caribe; El negocio de la letalidad: el tráfico de armas en México; Para el bienestar de las comunidades: memorias del Consulado de México en Salt Lake City, 1911-1947; Mujeres y relaciones internacionales en el siglo XX: historia y presencia en un mundo en transición.

Premio Genaro Estrada

El 29 de noviembre se llevó a cabo la deliberación del premio en su edición 2023 y se eligió ganador en la categoría de Doctorado a César Alexis Marcial Campos, de la Universidad Autónoma de Baja California, con la tesis: *Líneas de acción política: el servicio consular mexicano ante los opositores del régimen sonorense en el exilio estadounidense, 1920-1928.*



Entrega del Premio Genaro Estrada 2023 a César Marcial en la categoría Tesis de Doctorado. 15 de febrero de 2024.

Distribución de publicaciones

Durante el periodo que comprende de julio de 2023 a julio de 2024, la distribución de publicaciones fue de 867 ejemplares, por medio de ventas en la Librería Ignacio Mariscal y de la participación del sello editorial de la SRE en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la Fiesta del Libro y la Rosa, organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México. Destaca la donación de 1,844 publicaciones a los visitantes que realizaron recorridos por el Acervo Histórico Diplomático.

Actividades abiertas al público

Las visitas guiadas al Archivo Histórico Genaro Estrada, la Fototeca Amalia González Caballero y al fondo reservado de la Biblioteca José María Lafragua, registraron 1,037 asistentes. El antiguo Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco recibió 9,560 visitantes en actividades culturales como la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile, que incluyó un conversatorio sobre cartón político; la celebración de los 135 años de relaciones bilaterales entre México y República Dominicana, y el concierto de la Orquesta Comunitaria de Los Pinos.

Programa de Estancias Cortas Nettie Lee Benson

De octubre a noviembre de 2023, tres beneficiarios del Programa de Estancias Cortas de Investigación en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson visitaron la Universidad de Texas en Austin. A diferencia de otros años, en esta ocasión el monto de la beca incrementó en un 50% con motivo del 30 aniversario del Programa, lo que permitió a los investigadores extender el número de días de su estancia.

Biblioteca José María Lafragua

Derivado de la incorporación a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y después de haber concluido el proceso de remodelación y modernización de espacios y mobiliario, el 25 de agosto de 2023 se reinauguró la Biblioteca José María Lafragua, por lo que se restablecieron los servicios de préstamo interbibliotecario, canje de publicaciones y préstamo en salas, a la par que se comenzó una campaña de difusión y promoción de sus espacios y servicios al público en general.

A partir su reinauguración, la Biblioteca Lafragua, como biblioteca pública que busca la preservación y acceso significativo a diferentes expresiones culturales, se incorporó al programa El Cenart sale a la calle, así como a la Red de Cineclubs de la Ciudad



de México; además, desarrolló diversas actividades de carácter cultural, buscando convertirse en un espacio de promoción y disfrute de la literatura, las artes y la investigación al alcance de la ciudadanía. Asimismo, con la intención de promover y reactivar la cooperación bibliotecaria con otras instituciones, la biblioteca ratificó su permanencia en la Red de Bibliotecas y Archivos del Centro Histórico.

Por otro lado, se trabajó en el descarte de libros y revistas, identificando un total de 10,410 publicaciones caracterizadas por estar triplicadas, obsoletas, en mal estado o cuya solicitud para consulta ha sido nula en el transcurso de tres años. La baja de este material contribuyó a la mejora en la administración de espacios en la biblioteca, dando oportunidad a la integración de nuevas publicaciones en diferentes áreas del conocimiento. Estas acciones contribuyeron a estrechar la comunicación del binomio gobierno-ciudadanía, impactando de manera positiva en el derecho de acceso a la información, al patrimonio documental y a la cultura.

Fototeca Amalia González Caballero de Castillo Ledón

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se llevaron a cabo las labores de descripción catalográfica, inventario de 325 piezas fotográficas Fondo Embamex Washington, lo cual representa un 50% de avance. Se completó al 100% la catalogación e inventario de 6,800 piezas fotográficas de la Colección General de la Cancillería Mexicana. Se levantó el inventario de 775 cintas de audio y a la fecha se ha catalogado el 10% del total. Dentro del marco de la convocatoria emitida en 2023 por la RAD, se aprobó en noviembre de ese año el proyecto “Medidas de conservación y restauración para la Colección de Álbumes Históricos de la Cancillería Mexicana”, el cual inició el 1 de enero del 2024 y tiene como finalidad comenzar con la fase de limpieza superficial del soporte, conservación de 1,516 piezas fotográficas y restauración de los ejemplares que lo requieran; a la fecha se tiene un 50% de avance.

Se atendieron solicitudes internas de Cancillería y externas de estudiantes, investigadores y público general, para envío de material fotográfico digitalizado en alta resolución y su autorización en: publicaciones académicas, exposiciones y libros de difusión.

En agosto de 2023 se asistió al 24º Encuentro Nacional de Fototecas. Por parte de Fototeca Nacional se han recibido tres capacitaciones en materia de conservación digital y catalogación.

En coordinación con la DGTII, en febrero de 2024 tuvo lugar la liberación del Módulo Fototeca en el aplicativo Acervo Histórico Digital, la cual es la herramienta de búsqueda y disposición al público del material fotográfico resguardado. A la fecha se tiene cargado el legado histórico con 10,474 registros y la Colección General de la Cancillería Mexicana con 6,800 registros.

Cooperación internacional

El Departamento de Vinculación y Seguimiento a Cooperación Internacional efectuó distintas actividades referentes a la suscripción de acuerdos, programas y convenios de cooperación con instituciones nacionales e internacionales: 1) Convenio General de Colaboración con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, firmado el 4 de julio de 2023; 2) Acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá sobre cooperación en el ámbito de los archivos diplomáticos, firmado el 15 de septiembre de 2023; 3) Memorandum de Entendimiento con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay sobre Cooperación, Preservación, Difusión y Acceso a sus Acervos Documentales Históricos, firmado el 13 de mayo de 2024.

En 2023, la DGAHD obtuvo un financiamiento por parte de la RAD para el proyecto “Medidas de conservación y restauración para la Colección de Álbumes Históricos de la Cancillería Mexicana 1894-1970”. Además, como parte de los proyectos financiados por la RAD a otros archivos diplomáticos, el personal de la DGAHD impartió el “Entrenamiento teórico-práctico en la actividad de gestión de Archivos” a tres funcionarios del MINREX, quienes realizaron su pasantía del 28 de abril al 11 de mayo de 2024.

Derivado de los acuerdos suscritos a nivel nacional e internacional, personal de la DGAHD impartió el curso virtual “Acciones de conservación y recomendaciones técnicas de intervención” a la Benemérita Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” y al Ministerio de Cultura y Juventud de la República de Costa Rica, así como el “Curso introductorio en torno a las materias bibliográfica, de conservación y digitalización” a la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí” del 8 al 12 de abril de 2024 en La Habana, Cuba.

Otras de las actividades realizadas a partir de la suscripción de los instrumentos de cooperación fueron: la celebración de la “Jornada de amistad con la República Dominicana en el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones





Exteriores” el 21 de octubre de 2023; las IX Jornadas del Exilio Iberoamericano, “50 años del exilio chileno”, un evento colaborativo entre CIALC, UNAM, SRE, AHD y Archivo Nacional de Chile, realizadas del 15 al 17 de noviembre de 2023; además de la exposición “1964-2024: 60 aniversario de la visita del presidente De Gaulle a México”, inaugurada el 16 de marzo de 2024 en las instalaciones del antiguo Colegio de la Santa Cruz.



Conmemoración de 135 Años de relaciones diplomáticas con República Dominicana. (Antiguo Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, 21 de octubre de 2023).



14

*Fortalecimiento y
profesionalización del Servicio
Exterior Mexicano*





Juan Carlos Lara Armienta

Presidente de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano

El 8 de noviembre de 2023, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, encabezó la conmemoración del Día de la Persona Diplomática Mexicana en la que resaltó que el principal pilar de la diplomacia mexicana sigue siendo el Servicio Exterior Mexicano (SEM), cuerpo que se encuentra inmerso en los procesos que enarbolan la transformación del país hacia un régimen basado en eliminar los privilegios, poner en primer lugar a las personas más vulnerables, y no dejar a nadie atrás y a nadie afuera.

En el mismo evento, la Secretaría de Relaciones Exteriores afirmó que el SEM, como lo señala su nombre, debe estar orientado al servicio de nuestro país y de nuestros connacionales, aunque también añadió que existen algunos retos que actualmente enfrenta dicho cuerpo, entre ellos, alcanzar la igualdad de género.

Con miras a lo indicado en el párrafo anterior, se publicó el Plan de Carrera del Servicio Exterior Mexicano (Plan de Carrera) en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 5 de abril de 2024, documento que mandata a la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano (CPSEM) a buscar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres para acercarse al cumplimiento de la igualdad sustantiva, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda forma de discriminación. Para ello, el Plan de Carrera contempla que la Secretaría de Relaciones Exteriores podrá adoptar medidas y acciones afirmativas en los procesos descritos en dicho documento, particularmente en los procesos de ascenso.

El 3 de mayo de 2024, la Canciller Alicia Bárcena tomó Protesta de Lealtad y Servicio a 38 personas de nuevo ingreso al SEM en la rama Técnico-Administrativa, 20 mujeres y 18 hombres, reflejo de un Servicio Exterior que aspira a ser cada vez más igualitario, donde mujeres y hombres desmantelen brechas de género.

En paralelo, el 16 de mayo de 2024 se publicaron en el DOF las “Reglas de Procedimiento de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano”, entre cuyas principales innovaciones y mejoras se destacan la inserción de un capítulo en materia de igualdad de género y la participación de la persona responsable en materia de género de la SRE en las sesiones de la propia CPSEM y todas sus subcomisiones.

A partir de este marco normativo actualizado y con el objetivo de impulsar acciones concretas para abatir las brechas de género en el SEM, la Coordinación de Política Exterior Feminista, la Presidencia de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano y la Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos (DGSERH) de la Secretaría de Relaciones Exteriores concluyeron en mayo de 2024 el “Diagnóstico sobre acciones afirmativas con miras a lograr la paridad de género en el ingreso y ascenso en el Servicio Exterior Mexicano de Carrera”.

Con la sustentación y los datos arrojados por el diagnóstico en cuestión, se publicaron en el DOF del 21 de mayo de 2024 las convocatorias a Concursos de Ascenso para las ramas Técnico-Administrativa y Diplomático-Consular del SEM, que son las primeras con una acción afirmativa diseñada para contribuir al abatimiento de las brechas de género y facilitar el ascenso de las mujeres a puestos de liderazgo.

La publicación del Plan de Carrera, la modernización del marco normativo y la instrumentación de acciones afirmativas en materia de ascenso, como una primera medida, constituyen un paso firme en la permanente modernización y mejora dentro del Servicio Exterior Mexicano.

14.1 Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano

La CPSEM es un cuerpo colegiado deliberativo creado para contribuir al fortalecimiento y profesionalización del SEM. En el sexto año de labores de la Cancillería, sus trabajos se orientaron a abordar los principales retos estructurales del Servicio Exterior Mexicano. Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, además de las tareas administrativas propias de la CPSEM, se puso énfasis especial en las siguientes acciones:

- Publicación del Plan de Carrera del Servicio Exterior Mexicano, el Modelo de Evaluación de Desempeño y su Metodología.
- Actualización y publicación de las Reglas de Procedimiento de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano.
- Elaboración del Diagnóstico sobre acciones afirmativas con miras a lograr la paridad de género en el ingreso y ascenso en el Servicio Exterior





Mexicano de Carrera, con la colaboración de la Coordinación de Política Exterior Feminista y la DGSERH.

- Incorporación a las labores de la Cancillería de los participantes en el Concurso de Ingreso a la rama Técnico-Administrativa del SEM, previo a su adscripción en el exterior.
- Adopción de sendas convocatorias de ascenso para las ramas Técnico-Administrativa y Diplomático Consular con una acción afirmativa encaminada a estrechar la brecha de género y la facilitación del acceso de mujeres a puestos de liderazgo.
- Atención a situaciones del personal en las que condiciones especiales de salud, familia y género impactaban la vida laboral.
- Término satisfactorio de la fase final del Programa de Rotación Anual, PROSEM 2023.

Tales acciones se detallan a continuación:

Reuniones de la Comisión de Personal del SEM

En el periodo comprendido del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, la CPSEM llevó a cabo ocho reuniones ordinarias y nueve reuniones extraordinarias, con apego a la Ley del Servicio Exterior Mexicano (LSEM). En dichas sesiones se analizaron y formularon recomendaciones a la Titular del Ramo, de manera colegiada y por unanimidad, respecto a las diversas temáticas relativas al personal del Servicio Exterior Mexicano, entre ellas: ingreso, rotación, ascenso, traslados, licencias, disponibilidades y jubilaciones. Dichas resoluciones de la Comisión de Personal fueron transmitidas como recomendaciones a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para su eventual aprobación.

Publicación del Plan de Carrera del Servicio Exterior Mexicano

El 5 de abril de 2024 se publicó en el DOF el Plan de Carrera del Servicio Exterior Mexicano, el Modelo de Evaluación de Desempeño y su Metodología, previsto en el capítulo V bis de la Ley del Servicio Exterior y el título tercero bis de su Reglamento.

El Plan de Carrera es el proyecto de trayectoria y formación de las personas integrantes del SEM, con el fin de adquirir los conocimientos y experiencia necesarios para profesionalizar su desempeño al

servicio del Estado en materia de administración pública y actividades diplomáticas.

Fue redactado por la Comisión de Personal y recoge contribuciones de los representantes de rango del SEM; posteriormente, fue turnado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, quien lo aprobó e instruyó su publicación en el DOF.

El Plan de Carrera contempla disposiciones particulares para cada una de las ramas en los procesos de formación y ascenso, de acuerdo con estrategias susceptibles de transformarse y reconociendo el mérito, desempeño, potencial, experiencia y antigüedad del personal de carrera del SEM. El Plan de Carrera distingue las necesidades de formación y las condiciones de ascenso por rama y por rango.

El Plan de Carrera enfatiza que la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano, sus subcomisiones y grupos de trabajo, el Instituto Matías Romero (IMR) y la DGSERH deberán orientar sus actuaciones desde una perspectiva de género y de derechos humanos para una igualdad sustantiva y no discriminación, fortaleciendo con ello la necesidad de acogerse a dichos principios.

Tendrá una vigencia de cinco años, al término de los cuales podrá ser prorrogado por otro periodo igual, o bien reformulado parcial o totalmente. El modelo de evaluación de desempeño tendrá la misma vigencia de cinco años y la metodología para la evaluación puede ser revisada y ajustada anualmente.

Reglas de Procedimiento de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano

El 16 de mayo de 2024 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Procedimiento de la Comisión del Servicio Exterior Mexicano (RPCPSEM) que deroga las anteriores que databan del 21 de agosto de 2006, ajustándolas a la normatividad vigente, particularmente en materia de género.

Las RPCPSEM tienen por objeto regular los procedimientos al interior de la Comisión de Personal, sus subcomisiones y grupos de trabajo, así como establecer la intervención que tendrán sus integrantes dentro de los mismos.

Las RPCPSEM fueron aprobadas en la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Personal del SEM del 10 de abril de 2024 y propuestas a la Titular de la Secretaría para su expedición, de conformidad con el artículo 27 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.





Las principales innovaciones y mejoras de las nuevas Reglas son las siguientes:

- a) Inserción de un capítulo en materia de igualdad de género.
- b) Se contempla la participación de la persona responsable en materia de género de la SRE en las sesiones de la comisión y subcomisiones.
- c) Atribución a la Subcomisión de Asuntos Disciplinarios para dictar medidas de protección para prevenir conductas de hostigamiento y acoso sexual, así como laboral, previa consulta con la presunta víctima, tendientes a evitar su revictimización y la repetición del daño.
- d) Se enfatiza que se deberá actuar con perspectiva de género particularmente en los casos de hostigamiento y acoso sexual, así como laboral.
- e) En la substanciación del procedimiento y cuando corresponda sancionar en los casos de hostigamiento y acoso sexual, así como laboral, se deberá identificar la existencia de situaciones de poder que por cuestiones de género den cuenta de un desequilibrio entre las partes del asunto.
- f) La inclusión de un nuevo apartado sobre impacto presupuestal de las recomendaciones de la Comisión.
- g) De manera general, se actualizaron los procesos dando mayor certidumbre en los trabajos de la CPSEM para que estos sean más eficientes y eficaces.

Diagnóstico sobre acciones afirmativas con miras a lograr la paridad de género en el ingreso y ascenso en el Servicio Exterior Mexicano de Carrera

El Plan de Carrera mandata a la CPSEM buscar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres para acercarse al cumplimiento de la igualdad sustantiva, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y le faculta a “adoptar medidas y acciones afirmativas en los procesos descritos en este Plan de Carrera encaminadas hacia tal fin, particularmente en los procesos de ascenso”.

Con el objetivo de considerar la inclusión de medidas especiales, específicas y de carácter temporal, a favor de la igualdad de género en el Servicio Exterior Mexicano, la Coordinación de Política Exterior Feminista, la Presidencia de la CPSEM y la Dirección

General del Servicio Exterior y Recursos Humanos elaboraron el “Diagnóstico sobre acciones afirmativas con miras a lograr la paridad de género en el ingreso y ascenso en el Servicio Exterior Mexicano de Carrera” que se difundió en mayo de 2024.

El Diagnóstico es parte de las acciones de política exterior feminista integral de la Cancillería, uno de cuyos objetivos se refiere a contar con una Secretaría de Relaciones Exteriores paritaria y contiene información y datos con el propósito de orientar el desarrollo de políticas para lograrlo.

El Diagnóstico está compuesto por cinco capítulos: uno introductorio; uno sobre el marco legal y normativo; un tercero que describe la participación de mujeres y hombres en el SEM con un desglose de la distribución de mujeres en términos absolutos en el total de integrantes, así como relativos en la distribución por rango de cada rama; el cuarto con propuestas de acciones afirmativas; y un último capítulo con conclusiones y recomendaciones en materia de ascenso e ingreso con perspectiva de género. De igual forma, incluye una serie de anexos que ilustran los efectos que tendrían las primeras acciones afirmativas en la composición del SEM después de su aplicación, así como antecedentes de otras iniciativas con acciones afirmativas hacia la “paridad en todo”, en línea con las reformas constitucionales en la materia e instrumentadas en el país en los últimos años.

Este esfuerzo debe tomarse como un primer acercamiento con miras a continuar el análisis y la elaboración de diagnósticos sobre la composición y funcionamiento del SEM, a fin de contar con elementos para continuar con la instrumentación de medidas que colaboren en alcanzar la igualdad sustantiva.

Concurso de Ingreso a la rama Técnico-Administrativa del SEM

La tercera etapa del Concurso Público General de Ingreso a la rama Técnico-Administrativa del SEM 2023 culminó en noviembre del año mencionado.

El 3 de mayo de 2024, la Canciller Alicia Bárcena encabezó la ceremonia de toma de protesta y sostuvo un encuentro con las nuevas personas integrantes del SEM, de la rama Técnico-Administrativa.

En la ceremonia, la Secretaria tomó protesta a 38 personas que concluyeron exitosamente la tercera etapa del Concurso de Ingreso a la rama Técnico-Administrativa del SEM, con el acuerdo de





la Canciller y la recomendación de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano.

Las personas integrantes de la nueva generación fueron trasladadas a las embajadas y consulados a los que fueron asignadas alrededor de todo el mundo, para servir a las y los mexicanos que así lo requieran.

La composición de esta última generación de integrantes del SEM es igualitaria y favorece el empoderamiento de las mujeres dentro del Servicio Exterior Mexicano.

El ingreso de nuevo personal del SEM ayuda a cubrir las vacantes abiertas por jubilaciones y otras separaciones, lo que contribuye a fortalecer el trabajo de las RME.

Concurso de ascenso de ambas ramas del SEM con acción afirmativa

El 21 de mayo de 2024 se publicaron en el DOF las convocatorias de Concurso de Ascenso para las ramas Diplomático-Consular y Técnico-Administrativa del SEM, lo que permitió organizar uno de los concursos de ascenso más amplios de los últimos años y el primero con una acción afirmativa para impulsar la igualdad de género en el SEM.

Las convocatorias incluyeron múltiples mejoras en la ponderación del puntaje uniformando criterios entre ambas ramas e instrumentando por primera vez la modalidad a distancia en los dos exámenes (escrito y entrevista) para facilitar la participación al máximo del personal susceptible de ascenso.

Las convocatorias ofertaron 320 plazas (218 para la rama Diplomático-Consular y 102 para la rama Técnico-Administrativa) que representan poco menos de una tercera parte del personal en activo al momento de la publicación, lo que permitirá que cerca de la mitad de los concursantes puedan ascender (el 54% de las 596 personas susceptibles de participar en ambos concursos).

Por primera vez, se instrumentan Acciones Afirmativas, tendientes a lograr la paridad de género en el SEM mediante la asignación de plazas por género y rango (176 a mujeres, 144 a hombres, aplicando el 60-40%, respectivamente, por cada rango o, en su caso, paritarias). El efecto absoluto de la acción afirmativa implicará que 55% de las plazas corresponderán a mujeres y 45% serán para hombres.

Las convocatorias publicadas contemplaron mejoras en los procesos y en la ponderación del puntaje

en la evaluación del expediente, con el objetivo de asegurar que la evaluación de los participantes del concurso fuera integral, objetiva, transparente y equitativa, y así evitar que un rubro de puntaje sea decisivo para colocar a un aspirante en una posición contundentemente ventajosa o de desventaja.

Las acciones afirmativas siguieron los más altos estándares y procesos establecidos en la legislación nacional e internacional. Con su instrumentación, se atienden las recomendaciones realizadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer con la firme intención de acelerar las gestiones para facilitar el ascenso de las mujeres a puestos de liderazgo y el logro de la igualdad sustantiva.

Proceso de Selección Benito Juárez

En el mes de noviembre de 2023 concluyó el Proceso de Selección Benito Juárez para la designación de la persona de carrera del SEM responsable de la apertura y la titularidad de la Embajada de México en Kazajstán, lo que, ante la cancelación de dicha apertura, concluyó con la designación de un Ministro para ser titular de la Embajada de México en Ucrania. Los rangos de las 29 personas participantes, 27 hombres y dos mujeres, fueron los siguientes: un Embajador, diez Ministros, ocho Consejeros y dos Consejeras, así como ocho Primeros Secretarios.

Trabajo conjunto con las áreas y el personal del SEM

Con el propósito de cumplir con el mandato establecido por la LSEM, la Presidencia de la Comisión de Personal mantuvo una coordinación estrecha y permanente con las personas titulares de la DGSEH, de las áreas políticas y geográficas, y de las RME.

La Presidencia de la CPSEM mantiene comunicación permanente con el personal del SEM, ya sea directamente o a través de sus representantes de rango, figura contemplada en la Ley del SEM que permite elevar a la Comisión de Personal las peticiones y puntos de vista de sus pares en el SEM, en un marco institucional.





Hermann Aschentrupp Toledo

Encargado de la Dirección General del Instituto Matías Romero

En la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Matías Romero (IMR) es uno de los principales ejecutores de la prioridad de desarrollar una diplomacia cercana, incluyente y al servicio de la gente. A través de los tres pilares de actuación: I. Análisis y publicaciones; II. Formación y capacitación; y III. Difusión y vinculación. El Instituto mantiene fuertes lazos cercanos con las personas diplomáticas que representan a México en todo el mundo, con las y los estudiantes que visitan sus instalaciones, con las personas representantes de las instituciones educativas de México y del mundo, y con una gran variedad de artistas. Asimismo, a través de sus actividades de difusión y vinculación que incluyen conferencias, podcasts, exposiciones artístico-culturales, el Instituto comunica las prioridades de una diplomacia contundente, oportuna y eficaz que instrumenta el Gobierno de México.

En el año que el IMR celebra el 50 aniversario de su creación, continúa fortaleciendo sus capacidades para brindar capacitación a las personas integrantes del Servicio Exterior Mexicano (SEM), y el personal de la Cancillería y de otras instituciones de interés público. El 26 de junio de 2024, se llevó a cabo la “Ceremonia de lanzamiento de las actividades conmemorativas del 50 aniversario del Instituto Matías Romero”, la cual fue encabezada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Como parte de las labores de análisis sobre temas de coyuntura internacional, el Centro de Investigación Internacional (CII) del Instituto organizó dos conferencias anuales, la primera en noviembre de 2023 sobre “Nuevos retos geopolíticos a la seguridad colectiva internacional” y la segunda en junio de 2024, titulada “Mecanismos de coordinación e integración en América Latina”.

El IMR, a través de su CII, publicó 16 obras editoriales, incluyendo tres números de la “Revista Mexicana de Política Exterior” (RMPE), seis “Cuadernos Diplomáticos”, dos “Apuntes de Política Exterior”, dos “Notas de Análisis” y tres obras adicionales. Destaca el número de visitas a la página de internet de la RMPE, la cual sumó 439,480 visitas únicas de julio de 2023 a junio de 2024.

Bajo el pilar de formación y capacitación, de julio de 2023 a junio de 2024, la Academia Diplomática del IMR ofreció 110 ediciones de cursos en materia de diplomacia, política exterior de México y política internacional, lo que ayudó en el fortalecimiento y

la profesionalización del SEM. Resaltan los 15 actos académicos en materia de servicios y protección consular que se impartieron conforme a la prioridad de implementar una diplomacia cercana a la gente. En este ámbito, la inclusión de dos nuevos módulos en el diplomado “Derecho Estadounidense con especialización en derecho penal y migratorio” fortalecerá los conocimientos del personal consular para la defensa de los derechos de las personas migrantes. Como parte de las actividades del Memorandum de Entendimiento en materia de Cooperación, Protección y Asistencia Consular entre México, Guatemala y Honduras, firmado en mayo de 2024, el Instituto capacitó a personal diplomático hondureño, actividad que se suma a la colaboración en la materia con Guatemala.

En el periodo de este informe, se realizaron dos ceremonias de toma de protesta de nuevos integrantes del Servicio Exterior Mexicano, por lo que se incorporaron 48 personas en la rama Diplomático-Consular (DC) y 36 personas en la rama Técnico-Administrativa (TA). Asimismo, por primera vez en la historia se realizaron concursos de ascenso de las dos ramas con una visión de igualdad sustantiva, asignando un mayor número de plazas a las mujeres del SEM.

Como parte de las actividades del pilar de difusión y vinculación del Instituto, se emitieron 35 podcasts y se realizaron 82 visitas estudiantiles, una de las principales actividades de una diplomacia cercana, incluyente y al servicio de la gente. En septiembre de 2023, se llevó a cabo la undécima edición de la Feria del Libro de Relaciones Internacionales, la cual contó por primera vez con cuatro mesas de diálogo sobre las nuevas formas de diplomacia y un pabellón exclusivo para embajadas. Un total de 1,550 personas visitó la feria de forma presencial, además de los cientos que vieron en línea las presentaciones de doce obras editoriales y cuatro mesas de diálogo.

El Museo de la Cancillería fue una herramienta estratégica para acercar a las personas a la diplomacia, mediante la presentación de 14 exposiciones artístico-culturales. En un hito histórico, el museo alojó un centenar de piezas arqueológicas recuperadas por las representaciones de México en el exterior (RME), en la magna exhibición “Un Halo de Esplendor: Rematriación de piezas arqueológicas de las culturas de México”.



Entre las actividades de vinculación internacional que efectuó el Instituto, resalta la firma de cuatro memorándums de entendimiento. Asimismo, el IMR organizó siete conferencias sobre diversos temas entre las cuales destaca la impartida por la Ministra de Asuntos Exteriores, Educación y Deportes de Liechtenstein.

14.2 Instituto Matías Romero

Pilar I: Análisis y publicaciones

Las actividades que realizó el IMR en este pilar de análisis y publicaciones se efectuaron a través del Centro de Investigación Internacional (CII) del Instituto.

Centro de Investigación Internacional

La labor del CII del Instituto Matías Romero es fundamental para consolidar el pilar de análisis y publicaciones. Elabora y coordina proyectos académicos y publicaciones sobre temas de relaciones internacionales, diplomacia y política exterior, para promover el conocimiento y contribuir al diseño de decisiones de política exterior de México.

Conferencias Anuales del CII

El 29 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la Cuarta Conferencia Anual del CII, en alianza con el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el tema “Nuevos retos geopolíticos a la seguridad colectiva internacional”. El objetivo fue analizar el impacto de cambios tecnológicos y geopolíticos recientes en la gobernanza global y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Participaron personas académicas de la UNAM, del Instituto Tecnológico de



Cuarta Conferencia anual CII “Nuevos retos geopolíticos a la seguridad colectiva internacional”.

Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Anáhuac. La Canciller Alicia Bárcena dirigió un mensaje de manera presencial durante el acto inaugural, lo que dio realce al evento.

Asimismo, el 26 de junio de 2024 se realizó la Quinta Conferencia Anual CII, titulada “Mecanismos de coordinación e integración en América Latina”, en alianza con el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Como objetivo se planteó analizar la creación, impacto y posible evolución de los acuerdos de coordinación política e integración económica en la región, en un contexto de cambio geopolítico y el resurgimiento de bloques comerciales. Presentaron ponencias personas académicas de la Universidad Iberoamericana, la UNAM, El Colegio de México (El COLMEX) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). La Secretaria Alicia Bárcena emitió un mensaje de manera presencial.



Quinta Conferencia Anual del Centro de Investigación del IMR.

Mesa de Reflexión

El 4 de octubre de 2023, se llevó a cabo la Mesa de Reflexión “México-Guatemala: retos y oportunidades en el marco de sus 175 años de relaciones diplomáticas”, en el cual participaron personas funcionarias de la Cancillería, de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y del Instituto Nacional de Migración (INM), así como personas académicas de El COLMEX y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM.

Revista Mexicana de Política Exterior (RMPE)

En este periodo se publicaron tres números de la RMPE: “México en el G20/Mexico in the G20”

(RMPE 126); “México en el Consejo de Seguridad de la ONU, 2021-2022/Mexico in the United Nations Security Council, 2020-2022” (RMPE 127); y “México en la región Asia-Pacífico/Mexico in the Asia-Pacific Region” (RMPE 128).¹ El sitio de internet de la revista contabilizó 439,480 visitas únicas de julio de 2023 a junio de 2024.

Cuadernos Diplomáticos

En el periodo de este informe, el CII publicó seis títulos bilingües ilustrados a color en versión impresa y digital: “México y Chile: a 150 años del exilio chileno en México/Mexico and Chile: 50 Years after the Chilean Exile in Mexico”; “México y Guatemala: 175 aniversario de relaciones diplomáticas/Mexico and Guatemala: 175 Anniversary of Diplomatic Relations”; “México y Nueva Zelanda: 50 años de relaciones diplomáticas/Mexico and New Zealand: 50 Years of Diplomatic Relations”; “México y Türkiye: 95 años de relaciones diplomáticas/Mexico and Türkiye: 95 Years of Diplomatic Relations”; “México y Polonia: 95 años de relaciones diplomáticas/Mexico and Poland: 95 Years of Diplomatic Relations”; y “México e Italia: 150 años de relaciones diplomáticas (1874-2024)/Messico e Italia: 150 anni di relazioni diplomatiche (1874-2024)”.²

Apuntes de Política Exterior

Se integraron a la serie dos títulos bilingües (español-inglés), ilustrados a color en versión impresa y digital: “Atención y protección consular ante la guerra en Ucrania, análisis de buenas prácticas y áreas de oportunidad/Consular Services and Protection in Response to the War in Ukraine: Analysis of Good Practices and Areas of Opportunity” (noviembre 2023); y “México en los Organismos Internacionales de Ginebra/Mexico’s Involvement in International Organizations in Geneva” (diciembre 2023).³

Notas de Análisis

El CII publicó dos títulos de esta colección: “La confrontación entre Rusia y Ucrania, la respuesta de occidente y algunas implicaciones para el orden global”, en octubre de 2023, y “Los desafíos a la seguridad de la Unión Europea”, en diciembre de 2023.⁴

Otras obras

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, también se publicaron tres títulos no incluidos en las

colecciones editoriales del CII: *Doble nacionalidad y política exterior. Oportunidades y desafíos a partir de la reforma constitucional de 17 de mayo de 2021*, y los boletines “México en el Consejo de Seguridad 2021-2022” y “Los diplomáticos del olimpismo mexicano”, los cuales se encuentran disponibles en el portal del Instituto Matías Romero.⁵

Pilar II. Formación y capacitación

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, la Academia Diplomática del IMR mantuvo su oferta de capacitación y formación con 110 ediciones de cursos en materia de diplomacia, política exterior de México y política internacional.

Concursos de ingreso

El 7 de julio de 2023, la Canciller Alicia Bárcena Ibarra tomó protesta a 48 personas que se integraron al SEM en la rama Diplomático-Consular. Con este acto, finalizó el proceso de ingreso correspondiente a la convocatoria al Concurso Público de Ingreso al Servicio Exterior Mexicano, para la rama Diplomático-Consular, publicada el 4 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El 3 de marzo de 2023, se publicó en el DOF la convocatoria al Concurso Público de Ingreso al SEM 2023, para la rama Técnico-Administrativa. El curso de capacitación correspondiente a la tercera etapa se desarrolló en el IMR del 18 de septiembre al 7 de noviembre de 2023. Las prácticas profesionales se realizaron de manera simultánea al curso. El proceso finalizó el 3 de mayo de 2024 con la toma de protesta de 36 personas a cargo de la Canciller Bárcena.



Toma de protesta de la nueva generación de integrantes del Servicio Exterior Mexicano de la rama Técnico - Administrativa.

1. Ediciones digitales disponibles en <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe>

2. Ediciones digitales disponibles en <https://www.gob.mx/imr/acciones-y-programas/cuadernos-diplomaticos-cii>

3. Ediciones digitales disponibles en <https://www.gob.mx/imr/es/documentos/apuntes-de-politica-externa>

4. Ediciones digitales disponibles en <https://www.gob.mx/imr/acciones-y-programas/notas-del-analisis-del-imr>

5. Ediciones digitales disponibles en <https://www.gob.mx/imr/documentos/42523>

Concursos de ascenso

El 21 de mayo de 2024, se publicaron en el DOF los acuerdos con las convocatorias a los Concursos de Ascenso en las ramas Diplomático-Consular (DC) y Técnico-Administrativo (TA) del SEM. En la realización de estos nuevos procesos se advierte un señalado énfasis en la promoción de la transversalidad de la perspectiva de género, así como en la participación de las personas integrantes del SEM en condiciones de igualdad sustantiva. De ahí que, de un total de 218 plazas concursadas en la rama DC, la convocatoria reservó 117 plazas para las mujeres integrantes del SEM. Para la rama TA, se reservaron 59 plazas para mujeres de un total de 102 plazas concursadas.

Al igual que en las ediciones precedentes, en estos concursos el Instituto participó destacadamente en su organización y ejecución, particularmente en el diseño de los instrumentos de evaluación del personal concursante. El Instituto fue responsable de la adopción de la metodología y rúbricas de evaluación (ensayo y entrevistas) y de la guía para sinodales. Además, el IMR elaboró las guías de estudio y dispuso de su campus virtual como un espacio con materiales de estudio y cursos disponibles para la preparación de las personas aspirantes. El IMR contribuye también en la aplicación y calificación de los exámenes.

Para las personas participantes con el rango de Primer Secretario, el Instituto participó en la preparación de los cursos sobre asuntos gerenciales y liderazgo y de documentación consular, protección y atención a las comunidades. Se hace notar que los procesos de ascenso concluyen en septiembre de 2024.

Cursos

En el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, en las 90 ediciones de cursos impartidos o coordinados por el IMR, se asignaron 1,681 matrículas, de las cuales 343 correspondieron a integrantes del SEM de carrera.

A fin de seguir reforzando las acciones de diplomacia consular y cercana a la gente, así como con el propósito de mantener actualizado en la materia al personal del SEM y de la Cancillería, el IMR coordinó la impartición de 15 ediciones de programas de capacitación en materia consular, a saber: protección en el marco de la diplomacia consular, uso de la guía de procedimientos de protección consular, atención consular a víctimas mexicanas de trata de personas en el exterior, protección de derechos



Campus Virtual del Instituto Matías Romero en distintos dispositivos electrónicos.

de niños, niñas y adolescentes migrantes desde la labor consular y diplomática, inspección de documentos e identificación de personas, jornadas de capacitación consular, fe pública, registro civil, sensibilización en perspectiva de género. En estos cursos participaron 473 personas funcionarias públicas; 120 de ellas fueron integrantes del SEM.

En línea con una diplomacia congruente con los principios de la política exterior de nuestro país, se impartieron dos programas de estudio en materia de desarme y no proliferación. El primero fue la “IX Escuela de verano sobre no proliferación y desarme nuclear para diplomáticos latinoamericanos y caribeños”, coorganizada anualmente por la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas, el Centro de Estudios James Martin para la no Proliferación del Middlebury Institute of International Studies, el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) y el IMR, que se llevó a cabo del 26 de junio al 15 de julio de 2023, con la participación de 29 personas (la décima edición inició el 17 de junio de 2024). El segundo programa fue el curso “Desarme y no proliferación de armas nucleares” impartido por el OPANAL, en colaboración con el IMR, del 8 al 25 de enero de 2024; en este último participaron 39 personas, 16 de ellas pertenecientes al SEM.

Mediante la continua colaboración con DiploFoundation y el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (Unitar) se impartieron 15 cursos diferentes, entre los que destaca “The Art of Speechwriting”, en el que participaron las y los becarios de la rama Técnico-Administrativa, como parte del programa de la tercera etapa de concurso público de ingreso al SEM 2023. Asimismo, se incluyeron



en la oferta académica tres nuevos programas, uno de DiploFoundation sobre comercio digital, y dos de UNITAR, uno sobre comunicación intercultural y otro acerca de la aplicación de las tecnologías digitales en el desarrollo sustentable.

La sexta edición del diplomado “Derecho estadounidense con especialización en derecho penal y migratorio”, impartido por la Universidad de Arizona, se llevó a cabo del 22 de mayo al 8 de octubre de 2023 y participaron 39 personas. La séptima edición, actualmente en desarrollo, inició el 20 de mayo de 2024 y concluirá el 6 de octubre, y cuenta con 40 participantes. Con la finalidad de reforzar la capacitación de las personas integrantes del SEM y del personal adscrito en Estados Unidos en materia de protección consular y acercar aún más la diplomacia a las y los connacionales radicados en ese país, el IMR acordó con la Universidad de Arizona el desarrollo de dos nuevos módulos, uno sobre derecho laboral y otro sobre derecho de familia.

En el periodo de este informe, se impartieron tres ediciones de los cursos de inducción a la política exterior de México para el personal asimilado al SEM y tres para el personal temporal, en los que participaron 44 personas.

Para gobiernos locales, personal de dependencias de la Administración Pública Federal (APF), de los poderes Legislativo y Judicial y otras personas de interés para la SRE, se siguieron ofreciendo los cursos de “Atención consular a víctimas mexicanas de trata de personas en el exterior”, “Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes desde la labor consular y diplomática”, “Ceremonial y protocolo”, “Fundamentos de la promoción turística”, “Fundamentos del turismo” y “Uso de la Guía de Procedimientos de Protección Consular”. En total, se les asignaron 363 matrículas.

En el marco del convenio de colaboración firmado entre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el IMR, del 5 al 15 de abril de 2024 se desarrolló el “Reto TEC 2024”. En colaboración con la Dirección General de Movilidad Humana y Desarrollo (DGMHD) de la SRE, el IMR y el ITESM Campus Querétaro, 23 estudiantes de ese plantel elaboraron propuestas sobre el tema migratorio.

Capacitación en idiomas

En lo que respecta a la capacitación en lenguas extranjeras, en el periodo de referencia finalizaron dos ediciones de los cursos de idiomas en línea con la plataforma Rosetta Stone. La primera edición

se impartió del 26 de junio al 17 de septiembre de 2023, y la segunda, del 25 de septiembre al 17 de diciembre de 2023. En ellas se asignó un total de 139 matrículas.

Por otro lado, mediante un contrato de servicios, se impartió un total de 17 ediciones de cursos en línea sincrónicos que cubrieron seis idiomas: alemán, árabe, chino, francés, inglés, portugués. En conjunto, se asignaron 147 matrículas en estos cursos, 49 de ellas para integrantes del SEM.

Capacitación derivada de la oferta de instituciones nacionales y extranjeras

Derivado de la colaboración del IMR con instituciones educativas mexicanas e instituciones diplomáticas extranjeras, durante el periodo comprendido del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, se obtuvieron 120 espacios de capacitación en 20 programas de estudio, en modalidad virtual o presencial, 73 de esos espacios se asignaron a integrantes del SEM.

Con el apoyo de la embajada de Rusia en México, del 6 de marzo al 24 de noviembre de 2023 se impartió la tercera edición del curso de idioma ruso (niveles principiante, básico-intermedio y avanzado), en modalidad sincrónica, con 31 participantes.

En el marco del Memorándum de Entendimiento firmado entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto del Servicio Exterior de la Nación de Argentina, del 27 de marzo al 14 de julio de 2023 se llevó a cabo la segunda edición de los cursos sincrónicos de idiomas. La tercera edición se verificó del 14 de agosto al 1 de diciembre de 2023. En ellas se asignó un total de 36 matrículas, de las cuales 27 fueron para integrantes del SEM.

Capacitación para personal diplomático extranjero

A petición del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, el Instituto impartió tres ediciones especiales de cursos en materia de protección consular: dos de ellas del curso “Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes desde la labor consular y diplomática”, que se llevaron a cabo del 26 de junio al 6 de agosto de 2023 y del 29 de abril al 9 de junio de 2024; en ellas participó un total de quince personas. Adicionalmente, se ofreció una edición especial del curso “Uso de la Guía de Procedimientos de Protección Consular”, del 25 de septiembre al 25 de octubre de 2023, para ocho personas de ese Ministerio. Los dos programas de estudio se impartieron en la modalidad a distancia.



A petición de la Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios de Honduras – Dirección General de Protección al Hondureño Migrante, el 24 de junio de 2024 dio inicio una edición especial del curso “Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes desde la labor consular y diplomática” para personal diplomático hondureño. Esta actividad es una acción concreta, que se enmarca en el Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación, Protección y Asistencia consular entre México, Guatemala y Honduras, firmado el 7 de mayo de 2024.

Pilar III: Difusión y vinculación

En relación con el pilar de difusión y vinculación y a fin de favorecer una diplomacia cercana, incluyente y al servicio de la gente, el Instituto continuó celebrando diversas actividades en materia de relaciones internacionales y política exterior dirigidas a los distintos sectores y públicos, con el objetivo de dar a conocer la labor de la Cancillería y las prioridades de la política exterior de México. Particularmente, en las actividades de 2024 ha destacado el impulso otorgado a la conmemoración del 50 aniversario de creación del Instituto Matías Romero como la academia diplomática de México.

Acciones de difusión

Entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de julio de 2024, el Instituto continuó la programación del Pódcast IMR, emitiendo 35 episodios, 17 cápsulas informativas y 2 audionotas, en los que junto con especialistas del sector gubernamental, académico y privado de México, representantes diplomáticos acreditados en nuestro país, así como con personas invitadas extranjeras, se reflexionó sobre el acontecer internacional y se profundizó en la política exterior de México. Entre sus emisiones destaca la serie de julio de 2024 dedicada a la divulgación de los trabajos en torno a la Movilidad Humana como una de las prioridades de la política exterior de México, y en cuyo episodio inaugural participó la Canciller Alicia Bárcena.



Grabación de pódcast, serie “Dinámicas Migratorias Contemporáneas”, episodio “Las labores de la OIM en México”.



Grabación de pódcast, serie “Dinámicas Migratorias Contemporáneas”, episodio “El Modelo Mexicano de Movilidad Humana”.

Como una de las acciones implementadas para procurar una diplomacia cercana a las juventudes, bajo el programa denominado Outreach IMR, el Instituto recibió a 82 grupos estudiantiles de educación media y superior de diferentes entidades del país y del extranjero para compartir el trabajo del IMR, de la Cancillería y del SEM. Su buena recepción ha contribuido a que el Instituto reciba cada año un mayor número de peticiones de visitas mismas que se han vuelto en un referente en las prácticas de las licenciaturas de relaciones internacionales, negocios internacionales, derecho y otras disciplinas.



Visita estudiantil, Programa Jóvenes DACA, San Francisco.



Una de las actividades emblemáticas del Instituto es la organización de la Feria del Libro de Relaciones Internacionales que se lleva a cabo de forma anual. Del 21 al 23 de septiembre de 2023, se realizó la undécima edición de la feria bajo el lema “Relaciones internacionales y nuevas diplomacias” en la que se presentaron doce publicaciones editoriales entre las que figuró la Revista Mexicana de Política Exterior como una producción del CII, y “Mi casa es tu casa. Memoria del exilio chileno en México a 50 años del Golpe de Estado”, una producción del Acervo Histórico Diplomático de la SRE. La feria recibió aproximadamente a 1,550 asistentes a las presentaciones, quienes visitaron los 47 estands de casas editoriales. Fue la primera ocasión en que una feria del libro se desarrolló bajo un tema específico e involucró por primera vez cuatro mesas de diálogo temáticas y la instalación de un pabellón dedicado a las embajadas acreditadas en México para ofrecer material informativo.

El 26 de junio del 2024, en el marco de la quinta conferencia anual del CII, la Canciller Bárcena encabezó la “Ceremonia de lanzamiento de las actividades conmemorativas del 50 aniversario del Instituto Matías Romero”, con lo que se dio inicio de esta celebración.

Difusión cultural. Museo de la Cancillería

El Museo del Acervo Histórico y Artístico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, conocido como Museo de la Cancillería, ubicado en las instalaciones del IMR, ha continuado su misión de fomentar la cultura mexicana. Durante el periodo del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, se inauguraron 14 exposiciones de carácter artístico, diplomático e histórico. Entre las exposiciones destacadas, se encuentran aquellas que fortalecieron los lazos diplomáticos de México con Guatemala, Reino Unido, Polonia, Brasil y Japón. Estas cinco exposiciones presentaron documentos, conmemoraciones, trajes diplomáticos y otros recursos que narraron la historia de las relaciones entre México y estas naciones.

Asimismo, se exhibieron trabajos de renombrados autores como Kim Manresa, Víctor Hugo Jácome, Lulú Osnaya y Sergio Ortiz Borbolla. A través de la pintura, la fotografía y la instalación, presentaron proyectos sobre la movilidad humana, el paisaje urbano mexicano, la poética de la permanencia y la labor de los premios Nobel de Literatura.

En septiembre de 2023, se presentó la muestra anual de Pago en Especie con la participación de más de 30 obras de creadores que se unieron al Museo a través de esta iniciativa para cumplir con

sus obligaciones fiscales. En enero de 2024, se inauguró “Un Halo de Esplendor: Rematriación de piezas arqueológicas de las culturas de México”, exposición que mostró algunas de las piezas arqueológicas recuperadas del extranjero durante esta Administración, realizada en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Diplomacia Cultural y Turística y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Inauguración de la Exposición “Un halo de esplendor. Rematriación y conservación de los bienes culturales mexicanos”.

Otras exposiciones incluyeron “Otriedades”, muestra que reunió la producción pictórica mexicana más representativa de la actualidad, y una exhibición en colaboración con el Fondo de Cultura Económica para conmemorar su noventa aniversario, con obras gráficas de artistas como Francisco Toledo, Rufino Tamayo, Vicente Rojo y Rafael López Castro.

El espacio cultural del IMR también se sumó al programa “Noche de Museos” de la Ciudad de México, con siete eventos que combinaron danza contemporánea, danza tradicional, música y visitas guiadas. La diversidad cultural y la inclusión social fueron prioritarias en todas las actividades del Museo, demostrando así su compromiso con el respeto, la dignidad y la representación equitativa de todas las personas.

Vinculación internacional

El IMR mantuvo y fortaleció relaciones de cooperación con instituciones homólogas extranjeras. En ese sentido, expandió las redes de colaboración académico-diplomática con la firma de cuatro memorándums de entendimiento con las Repúblicas de Armenia y Croacia, el Centro James Martin de Estudios para la No Proliferación, y con el Instituto Nacional del Servicio Público (INSP, por sus siglas en francés) de la República Francesa.





Por otra parte, el Instituto sostuvo reuniones de trabajo con los directores de las academias diplomáticas de Türkiye, Australia, Bahamas y Francia, con quienes acordó continuar realizando acciones de colaboración conjunta, para ampliar la oferta de capacitación y difusión de política exterior y política internacional. Igualmente, continuó la promoción de este tipo de actividades con diversos actores de Iraq, Malasia, Alemania, Colombia, Brasil, Rusia, Argentina, Jordania, Irán, Francia, Argelia, Cuba, Ucrania, Cataluña, Pakistán, Libia, Armenia, Uruguay, Kuwait, Moldova, Venezuela y Eslovenia, así como con organizaciones como la OIM, la SEGIB, el OPANAL y la CICR. Como resultado de esos encuentros, se coordinaron las siguientes actividades:

- i) Conversatorio sobre los países de la península arábiga (Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar), 5 de septiembre de 2024.
- ii) Conferencia “Del Imperio Otomano a la República de Türkiye”, 31 de octubre de 2023.
- iii) Conferencia Magistral de la Ministra de Asuntos Exteriores, Educación y Deportes del Principado de Liechtenstein, Dominique Hasler, 15 de diciembre de 2023.
- iv) Conferencia “Polarización Global”, encabezada por la Embajadora Mona Juul de Noruega. 7 de marzo de 2024
- v) Conferencia “Emerging Powers and UN Peacekeeping: the case of Brazil”, 10 de abril de 2024
- vi) Conferencia “La Seguridad en el mar Negro”, 22 de abril de 2024.
- vii) Conferencia “La relación bilateral entre México y Hungría”, 14 de mayo de 2024.



15

*Política Exterior Feminista e
igualdad de género*





Ximena Mariscal de Alba
Coordinadora de Política Exterior Feminista

15.1 Política Exterior Feminista

En septiembre de 2019, en el marco de la participación de México en la 74ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, se anunció que nuestro país integraría una Política Exterior Feminista (PEF), siendo el primer país del Sur en adoptar esta perspectiva. Los ejes de la PEF de México se presentaron en enero de 2020 en la reunión anual de personas Embajadoras y Cónsules.

La PEF de México es congruente con el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que consagra el derecho a la igualdad. De conformidad con los principios de política exterior, establecidos en el artículo 89, fracción X, de la Constitución, la Secretaría de Relaciones Exteriores incorporó entre sus prioridades la Política Exterior Feminista.

La PEF también se basa en los avances históricos de México en materia de igualdad de género, no discriminación y lucha por la erradicación de las violencias en razón de género, en especial en cumplimiento de convenios internacionales y regionales en la materia y de conformidad con los progresos recientes en México en materia de igualdad de género como el gabinete paritario y la paridad en las cámaras de Senadores y Diputados del Poder Legislativo Federal, además del impulso que genera la reforma constitucional de 2019, "Paridad en Todo", que estableció que los órganos de gobierno, en todos sus niveles, incluidos los organismos autónomos, deben tener una conformación paritaria, lo cual es un factor que suma a la consolidación y legitimidad de un Estado democrático cada vez más incluyente y plural. También se destacan avances como la Ley Olimpia; la despenalización del aborto en el ámbito federal y hasta el momento en doce entidades federativas, por mencionar algunas relativas a los esfuerzos por alcanzar la igualdad sustantiva.

La PEF de México encuentra su fundamento en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024, impulsado por el Instituto Nacional de las Mujeres, y en el Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2020-2024.

La Política Exterior Feminista de México ofrece un planteamiento innovador, progresista y transformador. Con un enfoque interseccional busca garantizar los derechos de igualdad, no discriminación y la

eliminación de las violencias, así como adelantar el empoderamiento de las mujeres y niñas, en particular de aquellas en situación de mayor vulnerabilidad y discriminación por motivo de raza, identidad de género, pobreza, discapacidad, entre otros.

Su objetivo es la ruptura de paradigmas del desarrollo dominante asociados al poder, abordando la titularidad de derechos que desmantelan la cultura de los privilegios que niegan derechos a las mujeres, como la cultura del patriarcado.

Con las particularidades que caracterizan a México, como un país que participa activamente en todos los órganos, agencias y foros de las Naciones Unidas, que comparte una amplia frontera con los Estados Unidos de América y es parte de una amplia diversidad de grupos como el G20, la Alianza del Pacífico y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la PEF de México busca que se aborden los obstáculos estructurales, a través del diálogo y el multilateralismo eficaz, para lograr la igualdad de género a nivel global.

La PEF integra los principios fundamentales del feminismo, como son la igualdad sustantiva, la libertad en la toma de decisiones, la eliminación de las desigualdades estructurales y la erradicación de la discriminación, en las decisiones en materia de política exterior.

La implementación de acciones de Política Exterior Feminista es un impulso para la ejecución de políticas públicas en favor de la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de las violencias de género en México, y un ejemplo para promover que otras naciones se comprometan con avances de la agenda de género, la igualdad y la diversidad.

¿Qué es la PEF?

La Política Exterior Feminista de México se definió como el "conjunto de principios que buscan, desde la política exterior, orientar las acciones gubernamentales para reducir y eliminar las diferencias estructurales, brechas y desigualdades de género con el fin de construir una sociedad justa y próspera"; en ese sentido, su marco se encuentra en cinco ejes de acción que deberán guiar todas las acciones en los diferentes ámbitos de la política exterior:

- 1) Mantener y fortalecer el liderazgo que México tiene en el escenario internacional para avanzar





en resoluciones, mecanismos, lenguaje vinculado con la igualdad de género y los derechos de las mujeres y niñas.

- 2) Una SRE paritaria, en cumplimiento de las reformas constitucionales de 2019 que ordenan “la paridad en toda la administración pública”, lo que implica que las mujeres constituyan la mitad del conjunto de personas trabajadoras en el Gobierno en todos los niveles.
- 3) Una política de cero tolerancia al acoso y a la violencia de género, así como la creación y ejecución de mecanismos para prevenir y atender la violencia de género tanto en la Cancillería como más allá de nuestras fronteras en donde las connacionales también sufren de violencia, en especial a través de la protección consular a las mexicanas y mexicanos en el exterior.
- 4) La igualdad se ve. Visibilizar a las diplomáticas mexicanas, así como su trabajo emprendido, contemplando la instauración de la figura de “enviada de la política exterior feminista” en otros países.
- 5) Complementariedad de todas las acciones de la política exterior feminista, es decir, asegurar que la perspectiva de género sea transversal a todos los ámbitos de nuestra política exterior, tal es el caso de: cooperación y asistencia al desarrollo, promoción económica, promoción cultural y turística, protección y asistencia consular, entre otros.

En 2020, México se convirtió en el primer país del sur global en adoptar formalmente una PEF, comprometiéndose así con la redefinición de la diplomacia y con la reconfiguración de las relaciones entre Estados, a fin de promover la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones e integrando la perspectiva de género en todos los temas y acciones internacionales de nuestro país.

La PEF de México debe ser: i) integral, ya que nuestro objetivo es avanzar hacia una política de Estado que considera acciones de política nacional e internacional con perspectiva de género de las autoridades mexicanas; ii) orientada a la acción, que busca trabajar en su aplicación práctica desde la realidad mexicana y los temas prioritarios de la política exterior de México; y iii) con un enfoque multiactor y multilateral, es decir, que incluye esfuerzos y experiencias de actores diversos, comenzando por las mujeres del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y la participación de organismos internacionales, la sociedad civil, la academia y el sector privado.

Institucionalización, consolidación de la Coordinación de Política Exterior Feminista

Antes de la llegada de la Canciller Alicia Bárcena Ibarra, la Política Exterior Feminista recaía en la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, siendo la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia el área responsable de su operación como temática transversal a la Cancillería. La ausencia de una unidad designada como coordinadora única de la PEF sin duda dificultó el seguimiento adecuado de las acciones implementadas en la materia, así como la articulación de mensajes en favor de su fortalecimiento como política pública.

En ese contexto y con el objetivo de coordinar, dar coherencia y transversalizar las acciones de la PEF, con la gestión de la canciller Alicia Bárcena se propuso la creación de una Coordinación de Política Exterior Feminista (CPEF), entidad dependiente de las Oficinas de la C. Secretaria, bajo la titularidad de una funcionaria del Servicio Exterior Mexicano, hecho que significó un punto de inflexión en la implementación de la PEF. Así, esta oficina tiene como objetivo principal supervisar y coordinar las acciones de implementación de la política exterior en colaboración con todas las unidades administrativas de la Cancillería, así como con las representaciones de México en el exterior (RME), priorizando los derechos de las mujeres, juventudes, adolescentes y niñas en todas sus diversidades, fomentando la mayor participación de las mujeres en su aplicación y proponiendo mecanismos de evaluación efectivos.

Acciones y logros destacados

A lo largo de la historia, México ha sido un referente en la lucha por los derechos humanos de todas las personas en la esfera multilateral, especialmente de las poblaciones tradicionalmente discriminadas, tal es el caso de las mujeres y niñas. Como ejemplo de ello, se mencionan algunas acciones y logros relevantes en la materia entre julio de 2023 y julio de 2024:

- En julio de 2023, nuestro país fue parte del grupo núcleo que impulsó la resolución “Día Internacional de los Cuidados y Apoyo” en la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrado por primera vez el 29 de octubre de 2023.
- Durante el 54° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (CoDH) de las Naciones Unidas (11 de septiembre al 13 de octubre de 2023), México, junto con Argentina y España, presentó la

resolución “La centralidad del cuidado y el apoyo desde la perspectiva de los derechos humanos”, copatrocinada por 50 países. Esta resolución aborda la distribución desigual de los cuidados basada en estereotipos y roles de género, y reconoce la situación de vulnerabilidad de diversos grupos de mujeres.

- En septiembre de 2023, México lideró la Tercera Conferencia Extraordinaria de Estados Parte de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en la que se adoptó la Declaración Regional sobre la Erradicación de los estereotipos de género en los espacios públicos y que reconoce la violencia simbólica y política contra las mujeres.
- Un mes más tarde, se celebró en la SRE el conversatorio sobre Política Exterior Feminista: Diálogo México-Chile, en el que ambos países reafirmaron su compromiso con la igualdad de género y discutieron formas de eliminar barreras estructurales.
- En octubre de ese mismo año, se realizó una reunión con la sociedad civil, en la que se acordaron reuniones periódicas y la identificación de áreas de experiencia para apoyar en la implementación de la Política Exterior Feminista.



“Conversatorio sobre la Política Exterior Feminista: Diálogo México – Chile” (Ciudad de México, octubre 2023).

- En noviembre de 2023, se presentó al Fondo Regional para la Cooperación Triangular, el Proyecto de Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y la Cooperación Internacional Feminista, elaborado por Alemania, Chile, Colombia y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Este proyecto, aprobado el 8 de marzo de 2024, busca fortalecer las capacidades de los ministerios de Relaciones Exteriores y

agencias de Cooperación en el diseño e implementación de políticas exteriores con perspectiva de género.



Lanzamiento del proyecto “Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y la Cooperación Internacional Feminista a través de una comunidad de práctica entre Chile, Colombia, México, Alemania y CEPAL”.

- En enero de 2024, durante el Conversatorio de Política Exterior Feminista: ¿En dónde estamos y hacia dónde vamos?, que tuvo lugar en el marco de la XXXV Reunión de Embajadores y Cónsules, la Canciller Alicia Bárcena destacó la necesidad de equilibrar los puestos de representación de México en el exterior con más mujeres.



Conversatorio de Política Exterior Feminista: en dónde estamos y hacia dónde vamos, realizado en el marco de la XXXV REC (enero de 2024).

- En marzo de 2024, se llevó a cabo el evento “Política Exterior Feminista: Herramienta de atención a mexicanas en el exterior”, con una capacitación para el personal de la SRE y del SEM.
- En mayo del 2024, se publicó la primera convocatoria a un examen de ascenso del SEM con una acción afirmativa para lograr la paridad de género, reservando el 60% de las plazas para mujeres, basándose en un diagnóstico elaborado por la CPEF, la Presidencia de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano y la Dirección General de Servicio Exterior y Recursos Humanos, constituyendo un hito histórico para el SEM.
- Rumbo a la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas, en junio de 2024, se celebró el Foro Nacional con Organizaciones y Colectivos de la Sociedad Civil, un espacio de diálogo que sirvió para determinar las prioridades de la sociedad organizada de México desde un enfoque interseccional e intercultural.



Clausura encabezada por la Canciller Alicia Bárcena; la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman; y la directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, María Noel Vaeza.



Foro Nacional con organizaciones y colectivos de la sociedad civil, preparativo para la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas.

Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas

Durante el evento paralelo “Políticas Exteriores Feministas”, que se llevó a cabo en el marco del 68° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Canciller Bárcena anunció que México sería sede de la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas (III CoPEF), subrayando que éstas son un instrumento innovador para eliminar las barreras estructurales e históricas que enfrentan las mujeres, juventudes, adolescentes y niñas en toda su diversidad.

La III Conferencia se celebró del 1 al 3 de julio del presente año, reuniendo a representantes de 39 países, 13 agencias internacionales, 100 organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales, academia y sector privado; su finalidad fue identificar buenas prácticas y desafíos en torno a las políticas exteriores feministas. Durante esos tres días se abordaron temáticas relacionadas con la Cumbre de Futuro que se celebrará en septiembre en Naciones Unidas, incluyendo la organización de paneles durante los cuales se trataron aspectos clave como son: el desarrollo sostenible, el financiamiento, la paz y seguridad internacionales, la ciencia y tecnología, la perspectiva de juventudes y de interseccionalidad, la gobernanza global y la erradicación de las discriminaciones.

Como resultado de este evento, México presentó una declaración endosada por 20 países: Alemania, Bélgica, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Eslovenia, España, Francia, Honduras, Irlanda, Lituania, Mongolia, Noruega, Nueva Zelanda, Rumanía y Uruguay. Dicho documento establece el compromiso de seguir impulsando mecanismos que permitan el avance del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030, particularmente en lo que se refiere a los derechos de las mujeres, niñas y jóvenes, generando una pauta de recomendaciones con la intención de permear en las negociaciones del Pacto del Futuro.



Conclusiones

La implementación de la Política Exterior Feminista en México ha demostrado un compromiso sólido para transformar la diplomacia y las relaciones internacionales, integrando una perspectiva de género con el objetivo de eliminar las desigualdades estructurales y promover los derechos de las mujeres, juventudes, adolescentes y niñas en todas sus diversidades. La creación de una Coordinación de Política Exterior Feminista ha sido un hito crucial, permitiendo un seguimiento y evaluación más efectivos de las acciones y políticas de la SRE en materia de género; este avance, refleja la determinación de México de asegurar que los derechos de estas poblaciones sean una prioridad en su política exterior.

La participación destacada de México en eventos internacionales y la adopción de resoluciones clave como el “Día Internacional de los Cuidados y Apoyo” y la resolución sobre la centralidad del cuidado y el apoyo desde la perspectiva de los derechos humanos, subrayan su liderazgo en la promoción de los derechos de niñas, adolescentes, juventudes y mujeres a nivel global.

En la esfera interna, el compromiso de la SRE con estas temáticas es claro, lo que se evidencia con la publicación de la convocatoria de ascenso del SEM con una acción afirmativa, ya que esta medida es un paso significativo hacia el logro de la equidad de género dentro de la diplomacia mexicana, alineándose con los principios de la PEF y fomentando un ambiente laboral más inclusivo y equitativo.

En resumen, el liderazgo de México, a través de la implementación de una Política Exterior Feminista, y su activa participación en el ámbito multilateral, han sentado las bases para construir sociedades más igualitarias, justas y sostenibles. La integración de la perspectiva de género en todas las áreas de la política exterior mexicana no sólo fortalece la diplomacia del país, sino que también impulsa acciones concretas que tienen un impacto positivo en la agenda exterior de género y en la promoción de los derechos humanos a nivel global.





Marisela Delgado Hernández
Directora del Área de Política de Igualdad de Género

15.2 Política de Igualdad de Género

Reafirmando el compromiso con la igualdad de género, el Área de Política de Igualdad de Género de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) contribuye activamente a cumplir el objetivo de implementar acciones concretas en favor de la igualdad sustantiva, la inclusión y el acceso a una vida libre de violencia. Esta área se encarga de institucionalizar y promover transversalmente la perspectiva de género dentro de la Secretaría y funge como su órgano consultivo en temas de género y derechos humanos, poniendo en marcha acciones para dar cumplimiento a programas nacionales, normas y lineamientos que promueven la igualdad y la no discriminación entre mujeres y hombres.

En cumplimiento del Marco Jurídico Nacional e Internacional, especialmente la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés, 1979), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Belém do Pará, 1994), la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, se han implementado diversos instrumentos como el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Estas iniciativas están enmarcadas dentro de la Política Exterior Feminista y el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024).

Del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2024, se trabajó constantemente de manera transversal en estrategias para la sensibilización y la capacitación de las personas servidoras públicas con las direcciones de la Cancillería, las oficinas de pasaportes, los órganos desconcentrados y las representaciones de México en el exterior (RME), de manera interinstitucional e intrainstitucional para la promoción, implementación y difusión de buenas prácticas en materia de igualdad, con el objetivo de incidir en la erradicación de la violencia y transitar hacia la igualdad real en la SRE.

Actividades sustantivas

Del 1 de julio de 2023 a 31 de julio de 2024, las actividades sustantivas del Área de Política de Igualdad de Género se enmarcan en las siguientes categorías:

1. Red de Enlaces de Género.
2. Norma NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación.
3. Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (2020).
4. Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024. (PROIGUALDAD).
5. Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) 2021-2024.
6. Capacitación.
7. Participación Transversal del Área de Política de Igualdad de Género y prevención, atención y seguimiento a la violencia con de perspectiva de género.
8. Actividades de difusión.
9. Asesorías para la implementación de la perspectiva de género y lenguaje incluyente (Vistos Buenos).
10. Sala de lactancia.
11. Corresponsabilidad de la Vida Familiar y la Vida Laboral.

Red de Enlaces de Género

La Secretaría de Relaciones Exteriores cuenta con la mayor Red de Enlaces de Género en la Administración Pública Federal (APF), que al 31 de julio de 2024 se integra con 238 personas, en 80 embajadas; 69 consulados; ocho misiones; tres oficinas de enlace; 34 oficinas de pasaportes foráneas; once oficinas de pasaportes metropolitanas y 51 oficinas centrales, las cuales han cumplido con el objetivo de colaborar en la implementación, seguimiento e institucionalización de los objetivos, componentes y actividades institucionales desde la perspectiva de género en la cultura institucional.





Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación

La SRE ha mostrado un gran compromiso en cuanto a la instrumentación y seguimiento de políticas en materia laboral, igualdad de oportunidades y no discriminación, por lo que, desde 2022, se certificó en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación, para las Oficinas Centrales de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en la Oficina de Pasaportes Coyoacán, obteniendo una calificación de 90 puntos con una insignia Oro.

En 2023, se realizaron las siguientes acciones:

1. Se firmó el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
2. Se fortalecieron las capacidades para el mantenimiento y vigilancia en la Norma Mexicana, mediante los siguientes cursos de capacitación:
 - Impulsando la Igualdad sin discriminación.
 - Mantenimiento y mejora de las prácticas de igualdad laboral.
 - Gestión de las áreas de recursos humanos sin discriminación.

Acciones preparatorias para la ejecución de la Auditoría Interna 2024:

- Se actualizó la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Se implementaron acciones de mejora continua para la ejecución de la Auditoría de Vigilancia, como la capacitación en “Fortalecimiento de Capacidades para el Mantenimiento y Vigilancia para la Norma Mexicana 025”.
- Se elaboraron los Lineamientos de la Comisión de Vigilancia.
- Se instaló la Comisión de Vigilancia.
- Se llevó a cabo el primer Cine Debate Familiar para la compatibilidad laboral con la vida familiar y personal.

- Se impartió capacitación en prevención de la violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes, la cual se dirigió a personal docente, administrativo, madres, padres, alumnas y alumnos del CENDI Rosario Castellanos y la Primaria José Gorostiza.

Durante el mes de septiembre de 2024, se llevará a cabo la auditoría de vigilancia de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, para la conservación de su vigencia de 2022-2026.

Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (2020)

En cumplimiento del numeral 14 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual,¹ en 2023 se convocó al personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores para certificarse en la Competencia para la Atención a Presuntas Víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal, logrando la certificación de 16 personas servidoras públicas de esta Secretaría.

El 12 de julio de 2023, se firmó la actualización del Pronunciamiento “Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la Secretaría de Relaciones Exteriores”, del cual se cuenta con una transcripción a braille para garantizar la accesibilidad a todas las personas.

Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD)

El Área de Política de Igualdad de Género fungió como enlace ante el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH) y dio seguimiento al PROIGUALDAD 2020-2024, en coadyuvancia con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), para el cumplimiento de los objetivos prioritarios, las acciones estratégicas y las acciones puntuales que la SRE implementó para tal efecto.

Para dar cumplimiento al Programa, se realizaron las siguientes acciones:

- Diseño de compromisos de acuerdo con los objetivos prioritarios del Programa.
- Registro de avances semestrales y anuales en la plataforma del Programa.

¹ Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y el acoso sexual (DOF, 2020) https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583420&fecha=03/01/2020





- Atención a las observaciones emitidas por INMUJERES y el Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo de Relaciones Exteriores, antes OIC.

Durante 2023, la SRE participó en las sesiones ordinarias 30 y 31 del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (INMUJERES) y el 31 de julio de 2024 asistió a la 32 sesión ordinaria.

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación

Como parte de las acciones que cumplimentan el PROIGUALDAD 2020-2024, se actualizó la Política de Igualdad Laboral y no Discriminación, con el propósito de ampliar los lineamientos para fomentar y promover una cultura de igualdad laboral y no discriminación, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades para las personas que trabajan en la Secretaría de Relaciones Exteriores, contando con su versión transcrita en braille para garantizar la accesibilidad a todas las personas; también se publicó en audio, a través de la página de Internet de la SRE.

Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) 2021-2024

- En 2023, se asumió el encargo como enlace suplente de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la rendición de cuentas con PRONAIND.
- Se validó el Informe Anual de Actividades 2023 de la SRE.
- Se dio cumplimiento a los objetivos del Programa, a través de acciones para reducir las prácticas discriminatorias que perpetúan las desigualdades, la exclusión y la violación de derechos humanos, particularmente de los grupos históricamente discriminados.
- Se rindió cuentas al Programa mediante la implementación de las "Medidas para la Igualdad" (capacitación, difusión y acciones para cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación) de conformidad con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y se diseñaron los compromisos a implementar por la Secretaría para 2023 y 2024.

Capacitación

2023

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023, se desarrollaron diversas actividades de sensibilización y capacitación sobre los siguientes temas:

- Construir la igualdad desde la atención consular.
- Reflexiones sobre la lactancia materna desde un enfoque de derechos de las mujeres y derechos de la niñez.
- Atención de primer contacto a víctimas de hostigamiento y/o acoso sexual.
- Taller de autocuidado para prestadoras de Servicio Social en la SRE.
- "¿Por qué es necesaria el Área de Política de Igualdad de Género en la Secretaría de Relaciones Exteriores?".
- Prevención de conductas de hostigamiento y acoso laboral en la APF.
- Sensibilización de cáncer de mama y ginecomastia (Educación para la Salud).
- Tipos y modalidades de violencia en contra de las mujeres.
- Masculinidades positivas.
- Atención incluyente sin discriminación.
- Primeros auxilios psicológicos para personas consejeras.
- Liderazgo asertivo y con perspectiva de género para la construcción de igualdad.
- Prevención de conductas de hostigamiento y acoso laboral en la APF.
- Atención consular para víctimas de violencia de género.
- Día Mundial del SIDA.
- Igualdad sustantiva, un lugar para todas las personas.
- Violencia contra las mujeres por razones de género.

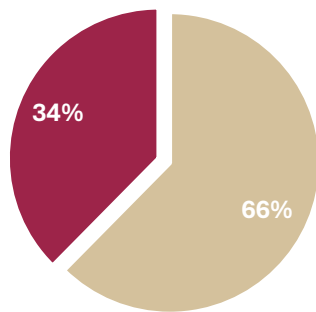




- Violencia en razón de género.
- Tipos y modalidades de violencia y derechos humanos.
- La importancia del liderazgo de las mujeres en la construcción de ambientes laborales sin discriminación.
- Erradicación del hostigamiento y acoso sexual en las RME.

En total, 1,497 personas (934 mujeres y 563 hombres) resultaron beneficiadas y capacitadas.

Capacitación 2023 (Personas capacitadas)



■ Mujeres ■ Hombres

2024

Del 1 de enero al 31 de julio de 2024, se desarrollaron diversas actividades de sensibilización y capacitación:

- 2 cursos para resolver y/o juzgar con Perspectiva de Género en Materia Administrativa.
- 2 cursos sobre el Procedimiento Especial Sancionador en el Servicio Exterior Mexicano y la Perspectiva de Género.
- Valoración probatoria para casos de hostigamiento sexual y laboral en el procedimiento administrativo disciplinario.
- Conceptos Básicos sobre Perspectiva de Género.

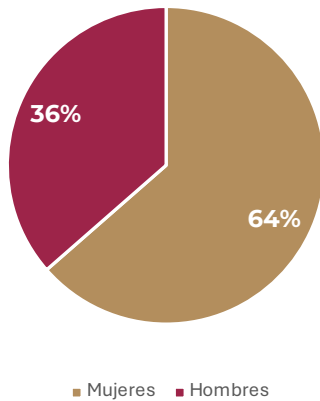
- 19 actividades de capacitación sobre: Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual.
- Ambientes laborales igualitarios y sanos desde la perspectiva de género.
- Atención a casos de víctimas de primer contacto.
- Desnormalización de las violencias de género en nuestras relaciones cotidianas.
- Violencia y acoso laboral.
- Construir masculinidades libres de violencia.
- Construcción de ambientes laborales libres de violencia y discriminación.
- Prevención y concientización de adicciones en las mujeres.
- TIC, derechos humanos y violencia digital.
- Manejo de ansiedad y estrés en el entorno laboral.
- 6 actividades de capacitación sobre: liderazgos asertivos y con perspectiva de género.
- Introducción y herramientas básicas para la implementación del lenguaje incluyente.
- Construcción de masculinidades que permitan incidir en la igualdad de género y los ambientes sanos, libres de violencia.
- 2 actividades de capacitación sobre construcción de liderazgo.
- Fortalecimiento de capacidades para el mantenimiento y vigilancia para la Norma Mexicana 025.
- Presupuestos con Perspectiva de Género.
- Obligaciones de las personas servidoras públicas cómo garantes de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Cine debate en familia: "Vivir Intensamente un derecho humano".

En total, 1,740 personas (1,106 mujeres y 634 hombres) resultaron beneficiadas y capacitadas. Además, en 2024 se ha trabajado adicionalmente con 65 niñas y 51 niños en los temas: Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y



adolescentes, y Cine Debate en Familia: “Vivir intensamente un derecho humano”.

Capacitación 2024 (Personas capacitadas)



Participación transversal del Área de Política de Igualdad de Género y prevención, atención y seguimiento a la violencia con perspectiva de género

Comité de Ética. Se participó en el desarrollo de las funciones de la Secretaría Técnica y se realizaron aportes jurídicos, comentarios para mejorar las entrevistas y se verificó que se aplique la perspectiva de género y derechos humanos.

Subcomisión de Asuntos Disciplinarios. Se observó y, en su caso, se emitieron comentarios durante la tramitación de los asuntos disciplinarios, para que se atendieran con perspectiva de género.

Subcomisión de Evaluación. El Área de Igualdad de Género fungió como representante de la Secretaría de acuerdo con lo establecido en artículo 38 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, con la finalidad de que se actúe con perspectiva de género.

Atención. Se atendieron 49 Asesorías Especializadas en Atención al Hostigamiento y/o Acoso Sexual y/o Laboral con Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

Actividades de difusión

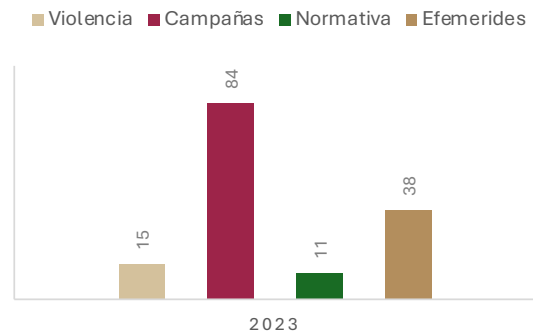
Desde el Área de Política de Igualdad de Género, se realizaron diversas acciones de difusión, con la finalidad de propiciar procesos de concientización y sensibilización individual en la construcción y

consolidación de una cultura institucional incluyente y no discriminatoria. Los contenidos se diseñan y programan para emitirse diariamente a través del Administrador de Correo.

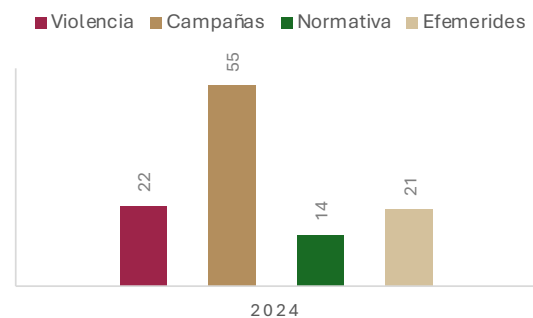
El Área de Política de Igualdad de Género elaboró diversos materiales de difusión relacionados con los siguientes temas:

- Pronunciamiento Cero Tolerancia.
- Prevención de la violencia de género. (Hostigamiento y/o acoso laboral y/o sexual).
- Mecanismos para la igualdad laboral y no discriminación.
- Corresponsabilidad de cuidados.
- Licencia de paternidad.
- Grupos en condición de vulnerabilidad.
- Fechas conmemorativas para la igualdad y no discriminación.

DIFUSIONES 2023

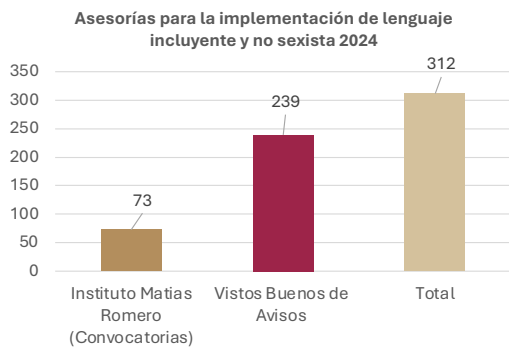
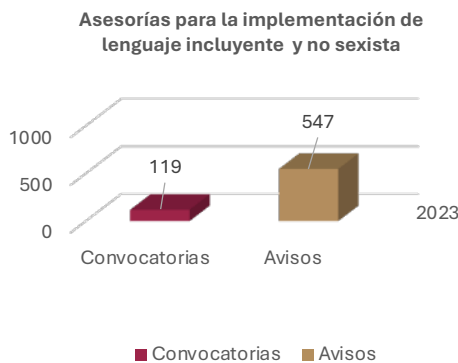


DIFUSIONES 2024



Asesorías para la implementación de la perspectiva de género y lenguaje incluyente (Vistos buenos)

En cumplimiento con el Protocolo de Difusión de la Secretaría, se proporcionan asesorías a las diversas unidades administrativas que lo solicitan para que el contenido de sus materiales, no repliquen estereotipos y garanticen un lenguaje incluyente y no sexista, así como sus imágenes.



Sala de Lactancia

La lactancia es un periodo en el que la madre ofrece al recién nacido un alimento adecuado a sus necesidades; la Organización Mundial de la Salud recomienda que este proceso dure los primeros seis meses de vida. Es un derecho laboral previsto en la Ley Federal del Trabajo y protegido, al mismo tiempo, por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En la SRE contamos con este espacio asignado para garantizar dignidad, privacidad, higiene y accesibilidad, facilitando a las mujeres el ejercicio de su derecho a la lactancia materna en el entorno laboral. Esta sala promueve condiciones de calidad y calidez, fortaleciendo la conciliación trabajo-familia al ofrecer a las madres trabajadoras opciones para

tomar decisiones informadas sobre la alimentación y salud de sus hijos e hijas.

Del 1 de julio al 31 de diciembre del ejercicio 2023, la Sala de Lactancia de las oficinas centrales registró 529 usuarias; del 1 de enero al 31 de julio de 2024, registró 135 usuarias.

En 2023 se lanzó la campaña “La importancia de la lactancia materna” y se realizó la conferencia “Reflexiones sobre la lactancia materna desde un enfoque de derechos de las mujeres y derechos de la niñez”, contando con la participación de 50 personas, 39 mujeres y once hombres.



En 2024, se distribuyeron los Lineamientos a través del Administrador de Correo.

Corresponsabilidad de la vida familiar y la vida laboral

El 28 de junio de 2024, se realizó el primer cine debate en familia. “Vivir intensamente un derecho humano”, contando con la participación de las hijas e hijos de las personas servidoras públicas de las oficinas centrales de la SRE, en un espacio de convivencia para generar reflexión sobre la gestión de las emociones y cómo reafirmarlas positivamente y sin roles y estereotipos de género. Se contó con la participación de 62 personas, 30 mujeres, siete hombres, 17 niñas y ocho niños.





Anexo estadístico

Cooperación internacional																					
Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^{4/}	2013	2014	2015	2016	2017	2018 ^{5/}	2019	2020 ^{6/}	2021	2022	2023	2024 ^{p/}
TRATADOS SUSCRITOS	29	20	12	21	16	22	16	29	41	25	25	17	20	22	23	16	8	11	13	12	2
Bilaterales	25	18	9	16	14	21	11	27	22	23	21	14	10	17	11	9	6	8	3	3	1
Por materia																					
Económicos y comerciales ^{1/}	4	4	4	10	5	7	3	3	19	3	5	6	7	4	9	1	5	5	1	2	1
De cooperación científica y tecnológica	2	0	0	0	0	0	2	3	1	0	3	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Otros ^{2/}	19	14	5	6	9	14	6	21	2	20	13	7	3	13	1	8	1	2	2	1	0
Por área geográfica																					
América Latina y el Caribe	4	6	4	7	2	10	2	14	4	9	9	8	4	3	4	5	1	1	2	1	0
América del Norte	1	1	0	2	1	0	1	0	1	0	1	1	0	4	1	0	0	0	0	0	0
Europa	12	5	4	2	4	6	2	11	8	11	5	2	1	7	2	2	4	5	1	2	0
Asia	2	6	0	4	6	2	3	2	8	3	2	3	5	2	4	2	1	1	0	0	1
África	3	0	0	1	0	2	3	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ^{3/}	3	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Multilaterales	4	2	3	5	2	1	5	2	19	2	4	3	10	5	12	7	2	3	10	9	1

1/ En 2020 incluye el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), vigente a partir del 1 de julio de 2020.

2/ Incluye tratados culturales y educativos, para evitar la doble imposición fiscal, supresión de visas y asuntos consulares, asistencia judicial, medio ambiente, cooperación general y mecanismos de consulta, entre otros.

3/ Se refiere a los tratados celebrados con instituciones y organismos internacionales que, por su naturaleza, no pueden ubicarse geográficamente. La información se reporta a partir del año en que se inició su registro.

4/ A partir de 2012, la cifra de tratados internacionales incluye aquellos que han sido firmados por México, así como aquellos a los que el mismo Gobierno Mexicano se ha vinculado a través de otros procedimientos.

5/ Se rectifican cifras conforme a una reclasificación de los tratados suscritos, así como a una revisión exhaustiva de los registros de instrumentos suscritos que se poseen.

p/ Cifras preliminares al mes de junio.

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.



Extradiciones y exhortos																		
Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ^P
Extradiciones																		
Solicitadas por México	84	69	60	42	77	70	61	50	40	29	19	62	58	44	17	42	64	30
Solicitadas a México	117	176	187	207	183	131	140	90	49	104	69	120	151	100	76	221	151	86
Exhortos o Cartas Rogatorias																		
Solicitadas por México	893	871	545	886	896	912	1092	807	463	538	566	1 116	1 002	781	759	1069	2007	2042
Solicitadas a México	316	345	560	585	485	478	382	521	357	824	345	1 006	1 249	568	572	546	1169	708

P/ Cifras preliminares al 30 de junio de 2024.

Fuente. Secretaría de Relaciones Exteriores.



Protección consular y gestión de la red consular de México en el mundo																					
Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ^{p/}	
PROTECCIÓN Y ASISTENCIA CONSULAR																					
Total de casos de asistencia a mexicanos en el extranjero ^{v/}	97,363	105,925	125,225	125,629	111,383	128,819	144,847	181,479	187,018	160,904	185,046	174,218	193,350	198,483	201,555	145,543	92,736	116,042	152,640	97,150	
En EUA	96,294	104,949	124,516	124,792	110,085	123,492	139,392	177,136	183,012	156,208	180,934	169,703	187,951	192,210	195,161	136,729	89,629	111,750	144,964	94,067	
Resto del mundo	1,069	976	709	837	1,298	5,327	5,455	4,343	4,006	4,696	4,112	4,515	5,399	6,273	6,394	8,814	3,107	4,292	7,676	3,083	
% de casos de asistencia consular concluidos ^{z/}		92	92	82	84	89	93	94	96	94	94	94	94	94	92	89	92	95	95	96	
% de casos de protección consular concluidos ^{z/}		69	69	73	68	69	73	83	89	85	83	85	82	80	86	83	77	82	84	83	
GESTIÓN DE LA RED CONSULAR DE MÉXICO EN EL MUNDO																					
Cartas de naturalización ^{3/}	5,610	4,589	5,470	4,471	3,642	2,150	2,633	3,590	3,581	2,341	2,736	2,940	3,067	3,872	3,070	2,044	718	1,106	5,294	2,528	
Declaraciones de nacionalidad mexicana por nacimiento ^{4/}	5,398	1,916	2,449	1,940	1,536	644	590	693	572	478	365	491	429	435	346	156	160	177	290	239	
Matriculas consulares expedidas	792,888	947,704	912,702	968,096	889,835	844,045	836,890	932,449	961,563	967,820	1,127,124	827,491	840,386	807,023	812,540	502,635	708,860	733,306	777,251	408,248	
EXPEDICIÓN DE PASAPORTES																					
En territorio nacional ^{5/}	2,316,615	2,389,402	2,652,022	2,258,524	1,729,179	1,820,509	2,236,219	2,447,906	2,237,250	2,568,465	2,530,350	2,799,944	2,627,130	3,061,857	3,178,816	1,586,615	3,009,265	3,909,428	4,089,165	2,035,719	
En Oficinas de Pasaportes ^{6/}	1,346,054	1,343,887	1,454,803	1,318,918	953,457	1,011,096	1,215,614	1,293,540	1,252,410	1,456,534	1,594,188	1,817,596	1,827,729	2,138,675	2,253,654	1,040,149	2,129,353	2,758,766	2,938,932	1,402,473	
En Oficinas Estatales y Municipales de Enlace ^{7/}	970,559	1,045,515	1,197,219	939,606	775,722	809,413	1,022,605	1,154,366	984,840	1,111,931	936,212	923,982	799,401	923,182	925,162	546,466	879,912	1,150,662	1,150,231	633,246	
A través de las Representaciones de México en el Exterior	403,427	486,153	852,902	1,094,383	864,488	805,532	914,225	1,053,238	1,028,629	1,200,281	1,416,027	1,117,906	1,168,088	1,205,355	1,292,601	840,636	1,509,024	1,487,663	1,293,452	672,889	

^{1/} Un caso puede comprender uno o varios actos de protección en materia civil, penal, administrativa, migratoria y de derechos humanos.

^{2/} A partir de 2018 se modificó la metodología para calcular este indicador. Se divide el total de casos concluidos entre el total de casos atendidos, ello debido a que un caso concluido desfavorablemente no implica que no se hayan ofrecido los servicios de asistencia y protección consular de manera oportuna, ya que el resultado depende de las autoridades extranjeras.

^{3/} Instrumento Jurídico por el cual se acredita el otorgamiento de nacionalidad mexicana a los extranjeros. Las cifras reportadas desde el año 2005 a la fecha, corresponden a cartas de naturalización tramitadas en territorio nacional, y en las Representaciones de México en el Exterior y que son expedidas en las Oficinas Centrales de la SRE.

^{4/} Instrumento jurídico por el cual se recupera la nacionalidad mexicana que se había perdido por haber obtenido una nacionalidad extranjera, la cifra a partir de 2014 incluye documentos expedidos en territorio nacional y en las Representaciones de México en el Exterior.

^{5/} En el periodo comprendido del 27 de marzo al 31 de agosto del 2020, se emitieron 825 pasaportes en delegaciones de la SRE en territorio nacional, en el marco de las acciones extraordinarias instrumentadas para la atención de casos relacionados con COVID-19.

^{6/} La denominación Oficina de Pasaportes sustituye a Delegación (véase el Reglamento Interior de la SRE, publicado en el DOF el 14 de junio de 2021).

^{7/} Son oficinas administrativas que dependen económica y administrativamente del Estado o municipio y cuya operación autoriza la Secretaría de Relaciones Exteriores, para apoyar a sus Oficinas de Pasaportes en la recepción de documentos y entrega de pasaportes ordinarios.

^{p/} Cifras preliminares al mes de junio.
Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Relaciones bilaterales y multilaterales																						
Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024p/	
PAÍSES CON LOS QUE MÉXICO MANTIENE RELACIONES DIPLOMÁTICAS																						
Total	182	185	186	186	190	192	192	192	192	192	192	192	192	192	193	193	194	194	194	194	194	194
América	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	33
Europa	45	46	46	46	46	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
Asia y Pacífico Norte	18	18	11	11	11	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	14	14	14	14	14	14
África ^{1/} y Medio Oriente	65	65	73	73	74	66	66	66	66	66	66	66	66	66	67	67	76	76	76	76	76	76
Sudeste Asiático y Pacífico Sur ^{2/}	20	22	22	22	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	21	21	21	21	21	22
REPRESENTACIONES DE MÉXICO EN EL MUNDO																						
Total	138	138	138	138	148	151	145	148	149	149	155	156	155	156	156	156	156	156	161	161	161	161
Diplomáticas ^{3/}	73	75	75	75	78	80	78	78	80	80	84	85	85	86	86	86	86	86	86	86	86	86
Consulares ^{4/}	65	63	63	63	70	71	67	70	69	69	71	71	70	70	70	70	70	70	75	75	75	75
PERSONAL DIPLOMÁTICO CONSULAR ^{5/}	1,345	1,332	1,129	1,180	1,104	1,093	1,169	1,130	1,123	1,108	1,114	1,108	1,143	1,099	1,128	1,151	1,132	1,100	1,013	1,030	1,048	1,048
REPRESENTACIONES ACREDITADAS EN MÉXICO																						
Diplomáticas ^{6/}	123	122	121	137	139	135	109	117	122	126	128	128	130	130	130	129	132	132	132	132	132	134
Delegaciones de organismos internacionales ^{7/}	37	39	39	39	39	39	40	40	41	41	43	45	45	45	45	45	46	46	46	46	46	45
VISITAS																						
Del Presidente de México al exterior ^{8/}	19	14	12	18	11	24	20	12	16	21	18	12	26	9	10	0	1	1	2	2	2	0
De Jefes de Estado y/o Gobierno a México ^{9/}	51	5	8	14	17	10	70	22	47	14	49	18	18	11	26	12	2	26	6	6	8	3

^{1/} Derivado de reacomodos internos en la Secretaría de Relaciones Exteriores se realizó una redistribución de los países de Asia Central entre las direcciones generales de esta región y África y Medio Oriente.

^{2/} Se establecieron relaciones diplomáticas con el Estado Independiente de Samoa (octubre 2008), Islas Salomón y el Reino de Tonga (septiembre 2008).

^{3/} El total considera Embajadas y Misiones Permanentes.

^{4/} El total considera Consulados Generales y de Carrera, así como Oficinas de Enlace.

^{5/} A partir del año 2011 las cifras consideran únicamente al personal del Servicio Exterior Mexicano de carrera, en sus ramas Diplomático-Consular y Técnico-Administrativa.

^{6/} Incluye las embajadas residentes y las concurrentes. Se refiere al número de representaciones acreditadas ante el gobierno mexicano. Cierre de la Embajada de Ecuador en México el 30 de junio de 2024.

^{7/} Se incluye la Delegación de la Unión Europea en este rubro.

^{8/} Las visitas al exterior se contabilizan por evento y no por país, es decir en un viaje se puede participar en uno o más foros.

^{9/} Visita de Jefe de Gobierno es la que realizan Primeros Ministros, Cancilleres Federales, Presidentes de Gobierno y Presidentes del Consejo de Ministros. Visita de Estado es la que realizan los Presidentes o Monarcas y que en su desarrollo incluye todas las actividades de carácter protocolario que dicta el Ceremonial de Estado en México. Las Visitas de Jefes de Estado y/o de Gobierno a México se contabilizan independientemente de que se reúnan o no con el señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Por lo anterior, en 2010 se incluyen las visitas en el marco de la Cumbre México-CARICOM, la Cumbre de la Unidad, los festejos del Bicentenario y la COP 16. En 2012, las visitas en la Cumbre de Líderes de I C20. En 2014 las visitas en la Cumbre Iberoamericana. En 2016, las visitas en el 36º Período Ordinario de la CEPAL. En 2017, las visitas en la 5ª Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres.

^{p/} Cifras preliminares a junio.

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Directorio

Alicia Bárcena Ibarra

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

María Teresa Mercado Pérez

SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Laura Elena Carrillo Cubillas

SUBSECRETARIA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Joel Hernández García

SUBSECRETARIO PARA ASUNTOS MULTILATERALES
Y DERECHOS HUMANOS

Roberto Velasco Álvarez

JEFE DE LA UNIDAD PARA AMÉRICA DEL NORTE

Alejandro Celorio Alcántara

CONSULTOR JURÍDICO

Julieta González Méndez

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Martín Alonso Borrego Llorente

JEFE DE UNIDAD DE PROYECCIÓN PARA LA DIPLOMACIA,
POLÍTICA EXTERIOR Y ORGANIZACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Gloria Sandoval Salas

DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AGENCIA MEXICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Luis Gutiérrez Reyes

TITULAR DEL INSTITUTO DE MEXICANAS Y MEXICANOS
EN EL EXTERIOR

Hermann Aschentrupp Toledo

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO MATÍAS ROMERO

GOBIERNO DE MÉXICO

